

**Londero, Laura Beatríz**

---

**Factores que inciden en las trayectorias formativas de los egresados de la Educación Técnica profesional: estudio descriptivo-interpretativo de las zonas norte y sur de la Provincia de Córdoba: 2018-2019**

**Tesis para la obtención del título de posgrado de Doctora en Educación**

Directora: Maine, Claudia A.

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



[Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CÓRDOBA

*Universidad Jesuita*

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

TESIS DOCTORAL

FACTORES QUE INCIDEN EN LAS TRAYECTORIAS FORMATIVAS  
DE LOS EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA  
PROFESIONAL.

ESTUDIO DESCRIPTIVO-INTERPRETATIVO DE LAS ZONAS  
NORTE Y SUR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
2018-2019

LAURA BEATRÍZ LONDERO

Córdoba, Marzo 2022

FACTORES QUE INCIDEN EN LAS TRAYECTORIAS FORMATIVAS  
DE LOS EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA  
PROFESIONAL.

ESTUDIO DESCRIPTIVO-INTERPRETATIVO DE LAS ZONAS  
NORTE Y SUR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
2018-2019

Línea de Investigación: Curriculum, Saberes y Prácticas.

AUTORA: LAURA BEATRÍZ LONDERO

DIRECTORA DE TESIS: DOCTORA CLAUDIA A. MAINE

Tesis para optar el título de Doctor en Educación

*Dedico esta tesis doctoral a mi familia, en especial a mis hijos por la comprensión y el acompañamiento brindado durante tantos años, por la oportunidad de inventar y recrear mi camino profesional.*

## *Agradecimientos*

*Inicio este Informe agradeciendo a Dios por haberme dado la  
oportunidad de llegar a la meta.*

*Mi más sincero agradecimiento a la Dra. Claudia Maine por su  
permanente acompañamiento, por sus consejos y la calidez de sus  
palabras ante cada lectura, opinión y revisión de estas páginas.*

*Al Dr. Horacio Ademar Ferreyra por brindarme la fuerza necesaria para  
no bajar los brazos, por sus palabras de ánimo, por su humildad, por su  
disposición a compartir sus conocimientos e incentivar a la búsqueda  
constante de la innovación educativa.*

*A los Directores, Profesores y Estudiantes de las Instituciones Educativas  
seleccionadas para la elaboración de esta tesis por ofrecer sus relatos y  
experiencias.*

*A mis colegas y compañeros del Doctorado con quienes compartimos  
momentos maravillosos de aprendizaje.*

## RESUMEN

El presente trabajo intenta en una primera instancia y a modo de introducción a la temática recuperar, desde un análisis documental, los acontecimientos históricos por los que atravesaron las Escuelas Técnicas en Argentina a fines del Siglo XX y principios del Siglo XXI, caracterizando los sucesos, a partir de las decisiones de las políticas públicas de turno, sus impactos y consecuencias. Las acciones formativas que se llevan a cabo en los entornos mínimos y ampliados que poseen las Instituciones agrupadas en las Zonas de Inspección Norte y Sur se presentan desde la perspectiva del estudio de casos con el propósito de visualizar aquellos factores dimensionales que inciden en la configuración de las trayectorias formativas de los egresados de las escuelas técnicas en estudio. Por medio de entrevistas realizadas a diferentes actores institucionales, se analizan las acciones y ofertas educativas regionalizadas y su vinculación con el sector socio productivo, entendiendo que el contexto incide significativamente en la formación de los jóvenes. La información obtenida, en el estudio de casos, se complementa con un análisis del discurso de diversos actores institucionales y los registros narrativos de corte longitudinal retrospectivo, recuperando así, la voz de los jóvenes que han finalizado la educación secundaria técnica. Se trata de un trabajo de investigación cualitativa de carácter interactivo que fluctúa sobre la pregunta planteada, los referentes teóricos, los propósitos, los métodos de abordaje y la validez de la información recogida en el campo empírico. Los resultados alcanzados evidencian cómo los factores ligados a las dimensiones política, institucional y formativa-ocupacional inciden en las trayectorias formativas de los egresados del nivel secundario técnico en la provincia de Córdoba durante los años 2018-2019.

*Palabras Claves:* Educación secundaria técnica, trayectorias formativas, estudio de casos

## ABSTRACT

This work attempts in a first instance and as an introduction to the subject, to recover, from a documentary analysis, the historical events through which they crossed the Technical Schools in Argentina in the late twentieth and early 21st centuries, characterizing the events, based on the decisions of public policies on duty, their impacts and consequences. The training actions carried out in the minimum and expanded environments held by the Institutions grouped in the North and South Inspection Zones are presented from the perspective of the case study with the purpose of visualizing how they affect the institutional, curricular and contextual dimensions in the training trajectories of students of the technical schools under study.

Through in-depth interviews with different institutional actors, regionalized educational offers and their linkage with the productive socio-sector are analyzed in order to determine whether environments promote practices or hinder the vocational training of students in the professional technical modality, understanding that the context is significantly inferred in the training of young people. The information obtained in the case study is complemented by record of retrospective longitudinal cutting that recovers from a trajectory perspective, the voice of young people who are completing technical secondary education. It is an interactive research work that comes and goes on the question posed, the theoretical references, the purposes, the method of approach and the validity of the information collected in the empirical field. The results show how the factors linked to the political, institutional and training-work dimensions affect in the training trajectories of secondary level technicians in the province of Córdoba during the years 2018-2019.

*Keywords:* Technical secondary education. training paths, case studies.

# Índice

<b>SECCIÓN I- PLANTEO DEL PROBLEMA - OBJETIVOS- ESTADO DE LA CUESTION - ENCUADRE CONTEXTUAL Y REFERENCIAL</b>	<b>11</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>14</b>
<b>Introducción</b>	14
<b>1.2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	15
1.2.1.- Delimitación y justificación del tema	15
1.2.2. Relevancia científica y social de la investigación	17
1.2.3.- Recuperación de las Indagaciones	17
1.2.4.- Definición de los vacíos	18
1.2.5. Planteo de la Pregunta del problema de investigación:	19
1.2.6.- Preguntas que orientan la investigación	20
1.2.7. Objetivo General	20
1.2.8. Objetivos Específicos	20
1.2.9. Supuestos de partida	22
1.-3. Estado de la Cuestión	22
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>34</b>
<b>Marco Conceptual y Referencial</b>	34
<b>Introducción</b>	35
<b>2.1 Marco Conceptual y Referencial</b>	35
2.1.1. Trayectorias	35
2.1.2.- Trayectoria Formativa	38
2.1.3.- Educación Secundaria Técnica	40
2.1.4.- Dimensión Política: Políticas públicas para la ETP. Misión. El Perfil Profesional y el Diseño Curricular	44
2.1.5.- Dimensión Institucional	47
2.1.6.- Dimensión Formativa - ocupacional	48
<b>CAPÍTULO III - Marco Metodológico</b>	<b>54</b>
<b>Marco Metodológico</b>	55
3.1.1.- El estudio de Casos	59



3.1.2.- Criterios de selección de casos	59
3.1.3.- El estudio narrativo	60
3.1.5.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos	63
3.1.6.- El Proceso de Validación	64
3.1.7.- Organización del trabajo	65
<b>SECCIÓN II - PROCESO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>73</b>
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>68</b>
Introducción	69
4.1. Contexto Histórico Educación -Trabajo	69
4.1.1.- La Educación Técnica Profesional en Latinoamérica	69
4.1.2.-La Educación Técnica Profesional en la Argentina	71
4.1.3.- La Educación Técnica Profesional en la provincia de Córdoba	78
4.2. Análisis de la Normativa	85
Conclusiones del Capítulo	
<b>CAPÍTULO V</b>	<b>105</b>
Introducción	106
5.1.- Recolección y Análisis de los Datos desde las dimensiones de estudio	106
5.1.1.- El Contexto de Intervención institucional	107
5.2.- Dimensión Política - Análisis documental	110
5.2.1.- Educación Técnica Profesional en la Provincia de Córdoba.	110
Objetivos-Misión- Lineamientos.	110
5.2.2.- Documento DGETyFP - Memoria Anual 2018 de la DGETyFP	113
5.2.3.- Planes de Mejora Jurisdiccional	116
5.2.4.- Plan de Estudios – Los Campos de las trayectorias Formativas.	122
5.2.5.- Las prácticas profesionalizantes y su vínculo con el mundo del trabajo.	128
5.3.- Ideas Fuerza	130
5.3.1.- Factores obstaculizadores y facilitadores de las trayectorias formativas emergentes desde la Dimensión Política.	135
5.4.- Dimensión Institucional – Estudio de Casos	137
5.4.1.- Descripción de las Zonas de Supervisión	138
5.4.2.- El Caso A – Características institucionales y contextuales	143
5.4.3.- Caso B – Características institucionales y contextuales	144
5.4.3.1.- Gestión organizacional	146
5.4.3.2.- Oferta educativa en relación al contexto	153

5.4.3.3.- Proyecto Educativo Institucional – Gestión curricular	154
5.4.3.4.- Los entornos didácticos–productivos. Planes de Mejora, Programa	39156
5.4.3.5.- Factores que facilitan u obstaculizan las trayectorias formativas desde la perspectiva de los directores.	161
5.4.3.6.- El Vínculo con el sector socio productivo y científico tecnológico	166
5.5.- Ideas Fuerza que surgen de la dimensión institucional	175
5.5.1.- Factores emergentes desde la dimensión institucional	178
5.6.- Dimensión Formativa-Ocupacional	180
5.6.1.- Perfil Profesional – Área Ocupacional- Prácticas Profesionalizantes	180
5.6.2.- Mapeo biográfico- narrativo	186
5.7.- Ideas Fuerza de la Dimensión Formativa-Ocupacional	191
5.7.1.- Factores emergentes desde las narrativas de los jóvenes egresados.	194
<b>SECCIÓN III - DISCUSION - CONCLUSIONES FINALES Y ORIENTACIONES</b>	<b>197</b>
<b>CAPÍTULO VI</b>	<b>198</b>
6.1.- Discusión	199
6.1.1.- Las políticas públicas en torno a la escuela técnica	199
6.1.2.- Los Planes de Estudio de la escuela técnica	202
6.1.3.- Lógicas pedagógicas y estructuras institucionales rígidas que no acompañan los procesos formativos	203
6.2.- Conclusiones Generales	204
6.3.- Orientaciones	207
Bibliografía	211
<b>ANEXOS</b>	<b>219</b>
ANEXO A Entrevista Directora General DGETyFP	220
ANEXO B Entrevista Ex Subdirector General DGETyFP	222
ANEXO C Entrevista a Directores	239
ANEXO D Relatos de los Egresados	269

## **Índice de tabla**

<b>Tabla 1: Dimensiones de estudio</b>	16
<b>Tabla 2: Interrelación entre Preguntas de Investigación. Objetivos y Referentes conceptuales</b>	21
<b>Tabla 3: Conformación de los casos a estudiar</b>	60
<b>Tabla 4: Relación entre el Referente Empírico y su abordaje metodológico</b>	61
<b>Tabla 5: Dimensiones de Análisis</b>	62
<b>Tabla 6: Técnicas e instrumentos que servirán para la recolección de la información</b>	63
<b>Tabla 7: Distribución de la Matrícula y Porcentaje de la Titulación según las Especialidades o Tecnicatura</b>	80
<b>Tabla 8: Criterios y Lineamientos que regulan las trayectorias formativas en la Educación Técnica Profesional, extraído de la normativa vigente.</b>	88
<b>Tabla 9: Presentación de los Lineamientos 2016-2017 de la DGETyFP</b>	110
<b>Tabla 10: Componentes de los Planes de Mejora Institucional</b>	116
<b>Tabla 11: Mapa Curricular del Primer Ciclo del Plan de estudios de una Escuela Téc.</b>	124
<b>Tabla 12: Mapa Curricular del Segundo Ciclo del Plan de estudios de una Escuela Téc.</b>	125
<b>Tabla 13: Matriz de análisis de la Entrevista a Directivos de las instituciones educativas</b>	148
<b>Tabla 14: Ideas expresadas por directores acerca de las decisiones curriculares y la evaluación</b>	154
<b>Tabla 15: Factores obstaculizadores y facilitadores de las trayectorias formativas que surgen en cada Institución educativa</b>	161
<b>Tabla 16: Cuadro demostrativo de las Similitudes, semejanzas, recurrencias y divergencias entre el Caso A y el Caso B</b>	167
<b>Tabla 17: Formación en Ambientes de Trabajo bajo formato Pasantías Año 2019</b>	170
<b>Tabla 18: Formación en Ambientes de Trabajo bajo formato Pasantías Año 2019</b>	171
<b>Tabla 19: Formación en Ambientes de trabajo bajo formato Pasantías año 2018 Caso A</b>	173
<b>Tabla 20: Formación en Ambientes de trabajo bajo formato Pasantías año 2018 Caso B</b>	174
<b>Tabla 21: La voz de los jóvenes en relación a sus prácticas formativas</b>	186

# SECCIÓN I

Pregunta -Problema

Objetivo General y Objetivos

Específicos

Estado de la Cuestión

Encuadre Contextual y Referencial

*“El conocimiento no es una vasija que se llena,  
sino un fuego que se enciende”*

*Plutarco (Queronea, c.46 o 50-Delfos, c.120)*

## PRESENTACIÓN

El trabajo se inscribe en la línea temática Curriculum, Saberes y Prácticas debido a que las trayectorias formativas se configuran desde las propuestas pedagógicas, diseños curriculares y prácticas formativas-ocupacionales que brindan las instituciones de nivel secundario en la modalidad técnica. Se optó por un diseño metodológico cualitativo, de carácter descriptivo-interpretativo, con el fin de comprender la problemática planteada, profundizar sobre ella y generar nuevos conocimientos. Las instituciones técnicas en nuestro país en general, y en nuestra provincia en particular, representaron en la década del sesenta el motor impulsor de la industria local y regional, ya que ofrecieron cualificación profesional, tanto para el sector industrial como para el sector de manufactura y de producción agropecuaria, a partir de las denominadas “escuelas de oficio” o “escuelas del trabajo”.

Tras el devenir de la transformación educativa en la década del noventa, un tenue silencio acalla el susurrar de los talleres para hacer de ellos espacios de espera y de nostalgia. Las políticas públicas favorecieron la privatización de las industrias del estado y el neoliberalismo arrasó con las pequeñas y medianas empresas provocando una crisis económica excepcional. El diálogo entre educación y trabajo ya no tuvo espacio ni tiempo. La escuela técnica se recupera a partir de la Ley Nacional de Educación promulgada en el año 2006 y la Ley de Educación Técnica Profesional sancionada en el año 2005 y acompañada por la Ley de Financiamiento Educativo promulgada en el mismo año.

A partir de entonces, una nube de entusiasmo y expectativa envuelve el universo de las escuelas técnicas del país, todo se pone en marcha, partiendo del acompañamiento de las políticas públicas nacionales y jurisdiccionales para el equipamiento y la infraestructura necesaria para otorgar la formación en ambientes de trabajo reales y concretos hasta los encuentros de consulta y trabajo de la cartera educativa con el sector industrial y productivo jurisdiccional para la planificación del nuevo diseño curricular. Una vez más, la dupla escuela-trabajo ocupó el centro de los debates en la educación secundaria de Córdoba. Para llevar adelante este trabajo se realizó un recorte temporal y espacial: de las instituciones educativas de las zonas norte y sur de la provincia de Córdoba en los períodos lectivos 2018-2019.

Un factor es un elemento que actúa como condicionante para la obtención de un resultado, se trata de un término polisémico del que se han valido las diversas ciencias. Las ciencias sociales se apropian de éste con el fin de determinar una condición o hecho recurrente en la producción de un resultado, de ahí que el estudio pretende determinar los factores ligados a las dimensiones políticas, institucional y formativa-ocupacional que inciden en las trayectorias formativas de los estudiantes de la escuela secundaria técnica. Los factores que emergen de las dimensiones propuestas, se los categoriza como obstaculizadores y facilitadores de las trayectorias formativas y a partir de éstos, se señalan los elementos condicionantes inherentes a las dimensiones de estudio.

El contenido de esta tesis se ha organizado en tres secciones, la primera de ellas denominada: planteo del problema y encuadre conceptual y referencial se divide en tres capítulos, el primero introduce la temática, el planteo del problema, la pregunta de investigación, la justificación del estudio, los objetivos (general y específicos) y el estado de la cuestión, el segundo capítulo se presenta el marco conceptual y referencial y un tercer capítulo que establece el marco metodológico, el diseño utilizado, las técnicas e instrumentos que se seleccionaron para la recolección de los datos, su validez y confiabilidad. La segunda sección incluye todo el proceso de la investigación, se inicia con el capítulo cuarto en el que se incluye la descripción del recorrido de la educación técnica en nuestro país y en la provincia de Córdoba, además se presenta el análisis de la normativa vigente en la modalidad. El capítulo quinto continúa con el proceso de recolección y análisis de los datos tomados desde las tres dimensiones de análisis determinadas para el estudio de los factores que inciden en la configuración de las trayectorias formativas. Se adelantan aquí, las conclusiones parciales que responden al objetivo general. Finaliza con una tercera sección que incluye el capítulo sexto con la discusión en torno a los supuestos de base, aportes teóricos y nuevos planteos, las conclusiones finales que retoman los objetivos específicos y las orientaciones que parten del estudio realizado. Se finaliza con la mención de bibliografía utilizada y se incluyen los anexos de mayor referencia del trabajo empírico.

## CAPÍTULO I

### **Introducción**

**Pregunta -Problema de Investigación**

**Objetivos Generales y Específicos**

**Estado de la Cuestión**

## **Introducción**

Esta investigación procura abordar las dimensiones políticas, institucionales y formativa-laboral que convergen en la ingeniería escolar de la educación secundaria técnica en la provincia de Córdoba en el período 2018-2019 con el propósito de visualizar aquellos factores que obstaculizan o facilitan las trayectorias formativas de los jóvenes que egresan de esta modalidad. Para ello, es necesario reconocer que no se ha indagado en la formación de los técnicos desde la implementación de la Ley de Educación Técnica y Formación Profesional del año 2005, sino en términos de rendimiento académico, es decir desde trayectorias escolares reales, dejando en un vacío de respuestas sobre cómo se forman y qué recorridos atraviesan los egresados en estos entornos. La pregunta problema de investigación es el camino de búsqueda que conduce la información empírica y abre puertas a otros interrogantes que la acompañan.

Se plantean en este Capítulo: el Objetivo General y los Objetivos Específicos que persigue la investigación y se señalan los supuestos que indican el punto de partida para mirar el contexto de intervención. El estudio no presenta hipótesis sino una pregunta problema ya que tiene como misión significar, no comprobar ni refutar planteos sino expresar lo que emerge de la profundidad de los sucesos y discursos tomados durante la recolección de la información.

La búsqueda de los antecedentes proporciona ideas centrales para pensar los focos de atención de la educación técnica en Argentina, en América Latina y en Europa, como así también permite recuperar las evidencias que presentan los diversos autores en torno a la problemática planteada.

## **1.2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.2.1.- Delimitación y justificación del tema**

A partir de la Ley de Educación Técnica y Formación Profesional, en la Provincia de Córdoba, el Plan de estudios de la Escuela Secundaria Técnica implica un cursado de siete años a diferencia de otras provincias, cuya escolaridad es de seis años, similar a los Planes de Estudios de los Bachilleratos.

Una escuela técnica en el nivel secundario posee un valor agregado, el de una práctica formativa-ocupacional, que brinda a sus estudiantes trayectos de formación a partir de los campos de formación que componen su plan de estudios y una fuerte vinculación con el sector agroindustrial local y regional. Estos campos de formación se



integran del siguiente modo: uno humanístico general, similar a la educación secundaria orientada, y tres propios de la modalidad según la Especialidad. La escuela secundaria técnica se organiza de diversas maneras y lleva a cabo distintas estrategias para procurar la formación de un técnico de acuerdo al perfil profesional.

La implementación de la Ley de Educación Técnica y Formación Profesional en la provincia de Córdoba trajo consigo cambios profundos en el quehacer educativo de la modalidad técnica, presentando puntos clave a revisar en las distintas dimensiones, tales como los que se detallan en el siguiente cuadro:

**Tabla 1 Dimensiones de estudio**

<b>Dimensión Política</b>	<b>Dimensión Institucional</b>	<b>Dimensión Formativa-Ocupacional</b>
Políticas públicas de sostenimiento y financiamiento educativo de la Modalidad. Creación de un Curriculum contextualizado, según la Especialidad, dividido en Campos de Formación- Función formativa – Creación de entornos formativos mínimos en el espacio escolar.	Nuevos mecanismos de organización, gestión y administración de las Instituciones Educativas Dinámicas de trabajo con diversos sectores científico tecnológico y socio productivos. Entornos formativos mínimos y ampliados.	Trayectorias formativas con recorridos de profesionalización de la formación, adquisición de competencias para insertarse en áreas ocupacionales complejas. Escasa permanencia y tasa de egreso. Expectativas de inserción ocupacional a futuro. Adquisición de competencias propias del perfil profesional.

*Nota.* El cuadro muestra las dimensiones de estudio que se presentan en la investigación.

Fuente: *Elaboración propia*

El objeto de esta investigación se sitúa en el análisis de la configuración de las trayectorias formativas con el objeto de identificar los factores ligados a estas dimensiones propuestas en el Cuadro, las cuales resultan para la autora relevantes y significativas para la construcción del objeto de estudio. Desde estas dimensiones, se obtendrán datos que acompañarán el proceso de investigación hacia el objetivo propuesto.

### **1.2.2. Relevancia científica y social de la investigación**

El presente estudio cobra relevancia porque pretende aportar nuevos conocimientos en relación a las trayectorias formativas de los estudiantes que egresan de las escuelas técnicas de las zonas norte y sur de la provincia de Córdoba. El Informe que emana de la presente investigación colabora en la evaluación formativa identificando los factores que obstaculizan y/o facilitan las trayectorias de los jóvenes en su paso por la escuela secundaria técnica.

Esta tesis contribuye, además, a mirar un recorte de la realidad educativa, es decir, hacer visible el proceso que tiene lugar en la configuración de las trayectorias formativas de los egresados de la educación secundaria técnica. Se parte de una concepción reflexiva de los fenómenos sociales, donde el conocimiento es construido a partir del diálogo con los sujetos que protagonizan este hecho educativo formativo, integran un grupo o se vinculan con una institución u organización conformando entonces el escenario o recorte empírico de esa realidad social.

El aporte de esta producción de conocimiento sobre las trayectorias formativas en la Educación Técnica Profesional, desde una perspectiva cualitativa, puede brindar herramientas que posibiliten a la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional para planificar acciones tendientes a la mejora y al fortalecimiento de la Educación Técnica Profesional en el ámbito de la provincia, contribuir a la calidad de la educación secundaria en la modalidad técnica, a la permanencia y al egreso de quienes la transitan, alcanzando, estos, trayectorias formativas con competencias propias del perfil, y efectivo desempeño de técnico en su área ocupacional; de este modo, acompañar los cambios y/o transformaciones que esta modalidad requiere.

### **1.2.3.- Recuperación de las Indagaciones**

El Censo Nacional del último año de Educación Técnico Profesional (CENUETP), realizado por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), en el año 2009 consideró cuatro condiciones significativas en relación a las trayectorias escolares de los estudiantes de esta modalidad. Estas son: a) cambio de escuela, b) cambio de residencia, c) interrupción temporaria y d) repitencia.

El cambio de escuela entendido como resultado de una vinculación débil del estudiante con la institución educativa, no asociada a la repitencia o el abandono. Es significativo ver cómo algunas especialidades como: Maestro Mayor de Obra,

Informática y Producción Agropecuaria son las que los estudiantes dejan con más frecuencia, eligen otra especialidad técnica o una escuela preferentemente de modalidad orientada. Los jóvenes que cambiaron de domicilio, para finalizar los estudios secundarios, debieron adaptarse a un nuevo escenario escolar y contexto, establecer nuevos vínculos y construir nuevas relaciones sociales; en la mayoría de los casos, respondieron al cambio de empleo o traslado de alguno de los progenitores. La interrupción temporaria de la escolarización secundaria en esta modalidad se debió a motivos tales como: trabajo, estudio (no les gustaba la propuesta), enfermedad y otros. Con respecto a la repitencia se observó que los niveles aumentan cuando el nivel de instrucción del principal aportante del hogar es menor. El 57% de los estudiantes que alguna vez repitieron algún año del secundario pertenece a hogares cuyo principal aportante no transitó la escolaridad secundaria o no la finalizó.

El Censo indica que existen factores asociados a la problemática contextual en las trayectorias escolares de los estudiantes, tales como: carencias materiales en el hogar, clima educativo, condición de actividad del alumno y del principal aportante, y expectativas de inserción futura.

Los datos arrojados por la Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa, dependiente del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, en relación a la Educación Técnica Profesional en el nivel secundario presentan datos estadísticos que arrojan un bajo nivel de permanencia en la modalidad en el ciclo superior o segundo ciclo y una escasa tasa de egreso.

#### **1.2.4.- Definición de los vacíos**

El estudio de la trayectoria formativa se constituye en una opción estratégica metodológica fundamental para el abordaje de esta investigación, cuya intención es relevar y describir, desde la voz de los actores y la experiencia de los estudiantes, los factores que incidieron en sus trayectos formativos. Esto permite dar cuenta de las múltiples formas de atravesar la formación y de los factores que intervienen en ésta, sin que este tránsito signifique un recorrido lineal, sino que posibilite recuperar los recorridos que siguieron los sujetos y ligarlos a las dimensiones de análisis propuestas en este trabajo.

Los datos arrojados por el Relevamiento Anual (RA) correspondiente a la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional desde el año 2012 al

año 2018, relevados por la Subsecretaría General de Planeamiento, Información y Evaluación de la provincia de Córdoba, destacan la baja tasa de egreso de los estudiantes que transitan la escuela secundaria de modalidad técnica en relación a la matrícula, al mismo tiempo que se visualiza una fuerte pérdida a partir del segundo ciclo del Plan de estudios.

La vinculación de la escuela con el sector socio-productivo necesario para que los estudiantes alcancen -a partir del Campo de Formación Técnico Específico y de las Prácticas Profesionalizantes- las capacidades específicas que definen su perfil profesional en entornos formativos mínimos y ampliados es una cuestión que las instituciones deben resolver desde el gobierno escolar para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nacional 26058/05.

Para ello, es necesario reconocer que no se ha indagado en la formación de los técnicos en su área ocupacional, desde la implementación de la Ley de Educación Técnica y Formación Profesional del año 2005, sino en términos de rendimiento académico, es decir, desde trayectorias escolares reales, dejando en un vacío de respuestas sobre cómo se forman y qué recorridos atravesaron los estudiantes en estos entornos. La identificación de los factores ligados a las dimensiones política, institucional y contextual posibilitará un mejor diseño y planificación de los lineamientos y ejes que garanticen la formación de técnicos en el nivel secundario, su permanencia y su egreso como su cualificación profesional a partir de prácticas reales y concretas en su campo ocupacional.

#### **1.2.5. Planteo de la Pregunta-problema de investigación:**

¿Qué factores ligados a las dimensiones política, institucional y formativa-ocupacional inciden en la configuración de las Trayectorias Formativas de los egresados de la Educación Técnico-Profesional en el Nivel Secundario de la Provincia de Córdoba?

Con el objetivo de dar respuesta a la pregunta del problema de investigación, se plantea un estudio descriptivo-interpretativo con el propósito de indagar acerca de los factores que inciden en la configuración de las trayectorias formativas de los estudiantes de la modalidad técnica -profesional.

Las preguntas de investigación que se detallan a continuación surgen de los objetivos específicos planteados en el presente estudio y sirven para orientar la descripción a la que se desea llegar.

### **1.2.6.- Preguntas que orientan la investigación**

a.- ¿Cuáles son los alcances y propósitos de la educación técnica en las Escuelas de la zona norte y la Zona Sur de la Provincia a partir de la Ley 26058 (Ley de Educación Técnica y Formación Profesional) y de acuerdo a los objetivos de la política pública provincial?

b.- ¿Qué características presenta la gestión organizacional y curricular en las escuelas de las zonas norte y sur de la provincia de Córdoba?

c.- ¿Cómo se construyen las trayectorias formativas de los jóvenes que cursaron la escolaridad secundaria obligatoria en la modalidad ETP en la Provincia de Córdoba?

d.- ¿Cómo alcanzan los jóvenes trayectorias formativas para el efectivo desempeño técnico profesional en el campo ocupacional de un técnico?

Cabe aclarar, que no es la intención responder estas preguntas, sino que se conviertan en una guía que facilite el análisis de la cuestión planteada.

### **1.2.7. Objetivo General**

Identificar los factores ligados a las dimensiones política, institucional y formativa-ocupacional que inciden en las trayectorias formativas de los egresados de nivel secundario de la modalidad técnica profesional.

### **1.2.8. Objetivos Específicos**

- Analizar los alcances y propósitos de la educación técnica profesional desde las políticas públicas diseñadas para su implementación.
- Caracterizar la gestión organizacional y curricular, de las escuelas de las Zonas de Supervisión norte y sur de la provincia de Córdoba.
- Identificar desde la perspectiva de los estudiantes los puntos de tensión en su formación técnica, logros y obstáculos.
- Indicar las recurrencias en los procesos y resultados de las trayectorias formativas de los egresados.

**Tabla 2: Interrelación entre Preguntas de Investigación. Objetivos y referentes conceptuales**

Preguntas de Investigación	Objetivos Específicos	Referentes Conceptuales
1. ¿Cuáles son los alcances y propósitos de la educación técnica en las Escuelas de la zona norte y la Zona Sur de la Provincia a partir de la Ley 26.058 Ley de Educación Técnica y Formación Profesional y de acuerdo a los objetivos de la política pública provincial?	Analizar los alcances y propósitos de la educación técnica profesional desde las políticas públicas diseñadas para su implementación.	Condiciones políticas <ul style="list-style-type: none"> <li>● Normativas y Lineamientos</li> <li>● Planes de Mejora Jurisdiccional</li> <li>● Actores políticos</li> </ul>
2. ¿Qué características presenta la gestión organizacional y curricular en las escuelas de las zonas norte y sur de la provincia de Córdoba?	Caracterizar la gestión organizacional y curricular, de las escuelas de Zonas de Supervisión norte y sur de la provincia de Córdoba.	Condiciones Institucionales <ul style="list-style-type: none"> <li>● Organización institucional</li> <li>● Organización Curricular (Planes de Estudio, Marcos de Referencia, Planes de Mejora)</li> <li>● Campos formativos</li> <li>● Prácticas profesionalizantes</li> <li>● Actores Institucionales</li> </ul>
3. ¿Cómo se construyen las trayectorias formativas de los jóvenes que cursaron la escolaridad secundaria obligatoria en la modalidad ETP en la Provincia de Córdoba?	Interpretar las trayectorias formativas desde el campo de acción. Identificar desde la perspectiva de los distintos actores los puntos de tensión en su formación técnica, logros y obstáculos.	El egresado de la escuela técnica Trayectorias Formativas
4. ¿Cómo alcanzan los jóvenes trayectorias	Indicar recurrencias en los procesos y resultados de las	Condiciones Formativas y Ocupacionales

formativas para el efectivo desempeño técnico profesional en el campo ocupacional?	trayectorias formativas de los estudiantes.	Experiencias formativas Competencias Profesionales Perfil Profesional Desempeño en el campo ocupacional
--	---	--

*Nota.* El cuadro señala la relación que se establece en la formulación de las preguntas guía, los objetivos específicos y los referentes conceptuales. Fuente: *Elaboración propia.*

### 1.2.9. Supuestos de partida

- La configuración de las trayectorias formativas de los egresados de la escuela secundaria de modalidad técnica profesional en la provincia de Córdoba está determinada por combinación de factores ligados a las dimensiones política, institucional, formativa y ocupacional.
- El recorrido formativo de cada estudiante genera vínculos con el conocimiento técnico específico, el desarrollo de capacidades propias de la especialidad y un comienzo de la relación con el mundo laboral, a partir de su práctica profesionalizante.
- Las condiciones institucionales de las escuelas técnicas se presentan como factores obstaculizadores de los aprendizajes de los estudiantes.
- Las *trayectorias formativas* de los egresados de las escuelas técnicas de nivel secundario de la provincia de Córdoba se configuran a partir de la relación del sujeto con su formación técnico-profesional, su campo ocupacional y su contexto de acción.

### 1.-3. Estado de la Cuestión

En el recorrido de búsqueda de trabajos que sirvieran como antecedentes para el presente estudio, se rescatan aquellos realizados a nivel provincial, nacional, en países limítrofes y en México y España. Se busca conocer el tratamiento de la temática y los hallazgos tanto en nuestro país como en el mundo.

Entre los trabajos de investigación realizados en nuestra provincia es loable señalar el de Abratte, J.P. y Pacheco, M. (2006) sobre la escuela técnica en Córdoba. “Sentidos y Estrategias de la transformación educativa”. Estos autores indagan acerca de los sentidos que se le otorgan a la Escuela Técnica, a partir de la Transformación

Educativa (1995-1999), convirtiéndose esta en: “estrategia de regulación del nivel medio”. Intentan dar cuenta de las representaciones que poseen los actores institucionales de la escuela técnica a partir de las políticas públicas educativas impulsadas por la reforma educativa. Desde un enfoque analítico y un estudio de tipo cualitativo se realiza la indagación de dos ejes fundamentales en el proceso de Reforma: las regulaciones oficiales normativas, por un lado, y las representaciones de los Agentes de la Educación, por el otro.

El trabajo de campo de esta investigación posibilitó dar cuenta del proceso de resistencia que Escuelas Técnicas emblemáticas, como la ex ENET N°1, hoy IPET N° 247, llevaron a cabo durante el proceso de transformación. El sentido de pertenencia a la Escuela Técnica e Identidad de la misma fueron los ejes de particular debate en el escenario educativo del momento. En el estudio investigativo de estos autores, los alumnos destacan como aspectos más críticos de la reforma; el deterioro de la enseñanza recibida y la pérdida de competencias para afrontar las situaciones reales de inserción laboral a las que se enfrentarían, ya que saltaron un año de escolarización. En este estudio interpretativo y exploratorio se abordaron los sentidos de la reforma educativa provincial en el marco de las regulaciones oficiales como desde los actores.

A nivel nacional resulta de interés la investigación de Gallart, María Antonia; Miranda Oyarzun, Martín; Peirano, Claudia y Sevilla María Paola (2003): “Tendencias de la Educación Técnica en América Latina. Estudios de caso Argentina y Chile”, que aborda una síntesis comparativa de la aplicación de la Ley en la modalidad técnica profesional en Argentina y en Chile. Gallart describe y analiza la educación técnica en Argentina desde una perspectiva histórica, haciendo foco en los procesos, los avances y los desafíos a que se enfrenta esta modalidad del nivel secundario. Por su parte, Martín Miranda comparte los propósitos y estrategias del proceso y analiza los primeros logros y dificultades que se presentan desde la mirada de la política pública educativa en Chile, ya que se desempeña como responsable en la coordinación de la reforma de la escuela técnica en su país. Claudia Peirano y María Paola Sevilla analizan el impacto de la educación técnica profesional en Chile en relación con el impacto de las oportunidades que adquieren los estudiantes de la escuela técnica. Estas autoras vinculan las características socioeconómicas, el rendimiento académico, el resultado de las evaluaciones de calidad educativa, las posibilidades de empleo después del egreso y la continuidad de los estudios superiores.



Por último, realizan una comparación entre ambos países, en relación a los factores que influyen en el proceso, y las posibles soluciones a la tensión que se produce entre la vocación de los estudiantes y el fin propedéutico de la escuela secundaria. Brindan un análisis comparativo de los aspectos a nivel organizacional y curricular de las instituciones técnicas en los países limítrofes y realizan una perspectiva a futuro de la educación técnica.

El trabajo de investigación realizado por Maturo Yanina D. (2014), titulado: “La Investigación sobre Educación Técnica Profesional de Nivel Medio en Argentina y Brasil. A partir de las 90 primeras aproximaciones al Estado del Arte” brinda un recorte tempoespacial que va desde los años noventa hasta nuestros días y tiene como foco central, los cambios significativos que realizó la Educación Técnica Profesional en las últimas dos décadas tanto en el país limítrofe (Brasil) como en nuestro país. Tal es su reconocimiento que se constituyó en “objeto de debate”, en palabras de la autora, en todas las agendas de políticas públicas tanto a nivel nacional como internacional, lo que llevó al estudio e investigaciones de una gran cantidad de interesados.

La base de datos utilizada para las indagaciones de los trabajos se hizo a través de universidades públicas, la red Scielo y la red Redalyc. Se obtuvieron veinte investigaciones de cada uno de los países bajo estudio y se recuperaron algunos trabajos independientes como el de María Antonia Gallart en Argentina y Gaudencio Frigotto de Brasil, se agregan además diez estudios comparativos de la ETP entre Argentina y Brasil.

Los datos recolectados sobre el Estado de la cuestión se organizaron en tres ejes de investigación, a saber: a.-la relación entre educación y trabajo, b.- los aspectos pedagógicos didácticos y c.- la perspectiva comparada entre Argentina y Brasil. Cabe destacar, que ambos países han atravesado fuertes cambios y transformaciones a nivel político, económico y social. Las nuevas tecnologías, el mundo laboral y el empleo en particular sufrieron cambios sustanciales, lo que significó trabajar sobre los sistemas educativos, procurar la obligatoriedad de la educación formal y preparar a los jóvenes para el mundo del trabajo, a partir de los nuevos recursos tecnológicos.

En relación a la primera línea de trabajos de investigación, la autora menciona como relevante en nuestro país: una gran cantidad de estudios sobre la reconstrucción histórica de la relación educación – trabajo con un fuerte acento en la “función económica”. Aparece también la relación entre la escuela y el sector productivo que posibilita comprender los objetivos y funciones propias de esta modalidad, a lo largo de

la historia. Muchas de ellas presentan un análisis del gobierno peronista entre los años 1946-1955, destacan el mismo como un período significativo en la producción en nuestro país y que de algún modo propiciaba el ascenso social de la clase baja. (Puiggrós & Bernetti, (1993), Pineau, (1997) y Pineau & Dussel, (2003)). Subrayan como nefastos, los efectos de las políticas neoliberales de la década del 90, que dejaron fuera al Estado de su responsabilidad en las políticas educativas y se le otorga al sector empresarial el rol de evaluador de las “competencias” (Sobrevilla (1995), Gallart (2002), Garcés (2007) y Spinoza & Testa (2009)).

En Brasil, los trabajos de perspectiva histórica se centran en la relación educación-trabajo, focalizan en la evolución de la ETP desde “la colonia”, traccionando el sector productivo con el contexto socio, político y cultural como condicionantes del proceso en cada período. (Silva (2004), Da Cruz (2008) y Carvalho (2008)). Algunos de los trabajos integran el estudio histórico de la ETP, la problemática de la modalidad en la necesidad de vincularse a los sistemas de producción y sus acuciantes cambios.

Maturo Y. (2014) refiere al análisis de las políticas educativas para la modalidad, como segunda línea de investigación, ha sido objeto de estudio en las Reformas introducidas en los años noventa y a inicios del siglo XXI, donde, cobra un papel predominante la organización institucional, el nuevo curriculum y la oferta del sector educativo en relación a la demanda del sector productivo. Se destaca una fuerte re contextualización y resignificación de la normativa, el rol del director y de los docentes, en Brasil, algunos autores la denominan: “la era de las directrices”, haciendo referencia a las políticas emanadas desde los gobiernos nacionales para la enseñanza en las instituciones de ETP (Frigottto & Ciavatta (2003), Ferretti (2009) y Ciavatta & Ramos (2012)). En general, se puede observar que los trabajos se remiten a la organización, funcionamiento, reestructuración y diseño curricular de la modalidad; plantean algunos mecanismos de regulación de las políticas públicas en relación, al financiamiento, Curriculum y Sistemas de Evaluación. (Brezinski, 2011 y Brezinski y Aguilar, 2013).

La tercera línea, de investigación de los trabajos recuperados por Maturo, se relaciona con los aspectos pedagógico-didácticos y formación de competencias, como temáticas de estudio se destacan tanto autores argentinos como brasileros. (Gallart, 2004, Novick, Bartolomé, Bucetta y Otras, 1998, Brasco & Vargas, 2002, Jacinto, 2004, 2010). En Argentina, se subraya la necesidad de conocer las demandas de competencias del sector productivo, a fin de dar respuesta desde la oferta de la ETP y fortalecer la relación

educación-trabajo mientras que, en Brasil, los trabajos abordan esta relación desde el análisis de la utilidad y la eficacia de la ETP como una respuesta al mercado. (Goncalves, 2001, Mendes, 2005, Eslabão, 2006 y Frigotto, 2007).

Con el intento de recuperar investigaciones en países de América Latina, la autora manifiesta que se encontraron diez trabajos, desde el enfoque de análisis comparativo de la modalidad ETP entre Argentina y Brasil, que brindan aportes para interpretar y comprender las similitudes y diferencias en la organización y administración de la modalidad ETP desde sus inicios y hasta la actualidad.

En toda la documentación estudiada por Maturo, se nombra a la ETP como un tema de agenda, tanto en el ámbito nacional como internacional. En la totalidad de las producciones presentadas se pudo visualizar un estudio de tipo cualitativo, con agregados de tipo cuantitativo que posibilitaron la triangulación de los datos recogidos. La recolección de la información se apoya en el análisis bibliográfico y documental, desde una perspectiva histórica-descriptiva. Se utilizó en la mayoría de los trabajos, el estudio de casos como método ya sea para analizar el fenómeno, comprender o solucionar la problemática. La mayoría partieron del planteamiento de situaciones hipotéticas o supuestos. En Brasil, los marcos teóricos expuestos por los autores, en su mayoría, se remiten a teorías generales marxistas o neo marxistas, posicionados desde el pensamiento crítico-dialéctico. En Argentina, solo en un trabajo la autora pudo observar algunas categorías teóricas del marxismo como teoría general, lo que se configura en un posicionamiento dialéctico para la construcción de la historia de la educación.

Maturo concluye que en este trabajo del Estado del Arte de la ETP “se ha podido evidenciar ... que el campo de la investigación de la ETP es fecundo” (Maturo, 2014, p. 11), que intervienen numerosos agentes en la misma y que:

Ha sido estudiada desde diferentes dimensiones, a través de distintas metodologías y estrategias de análisis”....”en relación a cuestiones que tienen que ver con la división social del trabajo, la lucha de clases y el poder político”....”en Argentina los investigadores no evidencian un claro posicionamiento epistemológico pero se evidencia un esfuerzo por entender los efectos que han producido y que producen los cambios sociales y políticos en la organización de la ETP....” y cómo ello afecta a la propuesta de enseñanza de la modalidad. (Maturo, 2014, p. 11).

Salum Tome José Manuel (2015), en su tesis doctoral titulada: *Adquisición de competencias básicas mediante un curriculum integrado con la modalidad dual en la enseñanza media técnica profesional (especialidad: administración), en un Liceo de alta*

vulnerabilidad, de la comuna de Pitrufquén, (Chile) indaga acerca de las competencias adquiridas por los estudiantes mediante un curriculum integrado de modalidad dual en la propuesta de la Educación Técnica Profesional en una Institución educativa con especialización en Administración, en la ciudad de Pitrufquén en Chile. El estudio proporciona una descripción de las características de la formación técnica profesional dual de esta institución en comparación con otra institución de modalidad técnica con especialidad en electricidad que no utiliza la modalidad dual en la aplicación de su propuesta curricular. Este trabajo tuvo como propósito evaluar la aplicación de este curriculum integrado de modalidad dual (Liceo-Empresa), como una innovación de impacto en la adquisición de las competencias de los estudiantes de la educación técnica profesional. El estudio se basó en un tipo de investigación descriptiva, con una muestra de tipo probabilística integrada por 120 estudiantes, desde la experiencia de la inserción laboral y dos muestras no probabilísticas de Profesores y estudiantes que se formaron en la modalidad tradicional. Desde un enfoque cualitativo se utilizaron técnicas como entrevistas y *focus group* y desde el enfoque cuantitativo se analizaron datos estadísticos de la evaluación del programa dual en relación a quienes no tuvieron la posibilidad de acceder a esta modalidad. La evaluación del Programa arrojó que los estudiantes que transitaron la modalidad dual alcanzaron mejoras en relación a las competencias del Perfil Profesional de la Especialidad estudiada y una incidencia positiva en la formación laboral de los egresados.

Resulta de gran interés el estudio de Larrañaga, O. Cabezas, G. Dussailant, F. (2013) – Chile – PNUD- Educación media técnico profesional: trayectoria educacional e inserción laboral de una cohorte de alumnos, realizado en el marco del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Se trata de un Estudio Censal-descriptivo que reúne los resultados obtenidos del estudio de las trayectorias educacionales e inserción laboral de los estudiantes chilenos de modalidad técnica profesional que transitan durante el 2003 el segundo medio, es decir, los últimos años del ciclo superior. Como no se dispone de una medición de logros académicos medio al ingreso de la modalidad, se toman como dato considerable una cohorte que rindió el octavo año en el SIMCE. Los jóvenes cursan los dos primeros años de enseñanza media en formación general y luego en modalidad diferenciada: técnica profesional (TP) o humanística científica (HC).

Este estudio de base se realizó por encargo del Ministerio de Educación de Chile, con el propósito de aportar antecedentes para la toma de decisiones de la política

educacional. Sigue un enfoque cuantitativo, de carácter censal y presenta Tablas y Cuadros con porcentajes y cantidades que posibilitan la comparación de los hallazgos del mismo, en términos numéricos y en relación con la educación media humanística-científica. Se utilizaron bases de datos como el Registro de Estudiantes de Chile (RECH) de 2003 a 2011, contiene datos longitudinales anuales, establecimiento al que asisten, grados de estudio y modalidad de enseñanza de cada joven, el Servicio de Información de la Educación Superior de 2007 a 2011 con estos datos se logra conocer el establecimiento y la carrera cursada entre otras variables, el SIMCE 2003 que informa sobre las características de los hogares y los resultados obtenidos en las pruebas. Las Pruebas de selección universitaria- año 2006 en adelante que dan cuenta de las evaluaciones de ingreso y las características de los estudiantes y sus hogares y, por último, la base de datos del seguro de cesantía del año 2003 a 2012, contiene datos longitudinales mensuales de los asalariados que tienen contratos de trabajo a excepción de los empleados públicos.

Entre los resultados obtenidos en la investigación se pueden señalar los siguientes:

- La enseñanza media técnica profesional atrae a jóvenes de familias vulnerables de menor rendimiento académico en la enseñanza básica.
- Las expectativas que tienen los padres sobre la continuidad de los estudios de sus hijos importan en la elección de la ETP ya que esta les posibilita titular para la inserción laboral temprana.
- No se visualiza segmentación socioeconómica de los estudiantes de la ETP entre establecimientos educacionales.
- Un 41 % de los estudiantes de la TP continúan con estudios superiores. Tales como universidades, centros de formación técnica-profesional o institutos profesionales.
- Los estudiantes más vulnerables desertan menos en la educación TP que en la HC.
- Los estudiantes de la educación media TP obtienen resultados inferiores en el SIMCE de segundo medio y especialmente en la prueba de selección universitario, respecto de igual número de estudiantes de la HC.
- Los egresados de la ETP en la cohorte de estudio tienen una alta tasa de deserción en los estudios superiores.
- Los jóvenes que cursan la ETP tienen una mayor participación en el mercado laboral, con independencia del nivel educativo alcanzado.

- Las remuneraciones que obtienen los jóvenes de la ETP son equivalentes a las que perciben quienes cursaron la HC.
- Los egresados de la ETP que no continúan estudios superiores presentan diferencias en la inserción laboral, las que dependen de la especialidad y de los atributos personales.
  - La ETP agrava las desigualdades de género en el mercado laboral.
  - La ETP atenúa las desigualdades salariales entre jóvenes de distinto origen socioeconómico.

Los autores concluyen señalando que los resultados reflejan aspectos positivos y negativos de la ETP. La evaluación de los resultados no pretende mostrar las bondades y defectos de la ETP en abstracto, sino en su accionar el sistema mismo, con la finalidad de poner en debate a la ETP en la agenda de política pública ya que por la década del 2000 su funcionamiento es precario por el déficit en el equipamiento, falta de profesores formados en la especialidad y la revisión y actualización del curriculum.

Desde México se recupera el trabajo realizado por Messina Raimondi Graciela (2012) titulado: “Jóvenes egresados de la Secundaria Técnica Mexicana – Un estudio de trayectorias”. La autora es Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, Doctoranda en Ciencias por el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (DIE-CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional, Investigadora en educación y docente de posgrado y consultora independiente. Actualmente colabora como investigadora y docente con el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), la Universidad Campesina e Indígena en Red (UCIRED) y el Centro de Investigación de la Mujer en la Alta Dirección (CIMAD). Desarrolla las líneas de investigación: educación y trabajo.

Este estudio de investigación da cuenta de las trayectorias de vida de jóvenes egresados de la secundaria técnica que proceden de sectores sociales de escasos recursos, así como sus valoraciones acerca de esa modalidad educativa. Se trata de un estudio de enfoque cualitativo orientado a inferir el sentido de la secundaria técnica desde las improntas que quedaron en los estudiantes egresados. Fueron entrevistados 32 jóvenes provenientes de sectores urbanos, a los cuales se accedió principalmente desde instituciones educativas. Los resultados del estudio demostraron que la escuela secundaria de modalidad técnica no da lugar necesariamente a que sus egresados logren

continuar con estudios técnicos de nivel medio o superior. Estas continuidades solo tienen lugar bajo ciertas condiciones, en particular cuando existe para el estudiante, un referencial familiar representado por un padre o un pariente que ejerce un oficio. En el mismo sentido, la formación tecnológica temprana ofrecida por la educación secundaria técnica, no determina las trayectorias ni reduce la libertad de elección de los sujetos, aun cuando condiciona horizontes. La continuación de estudios, tanto de educación media como superior, aparece como un factor diferenciador de los egresados, que puede vincularse a su condición social y al género.

De interés para este estudio es el aporte del trabajo de investigación llevado a cabo por Antonio Gutiérrez Rivas-Hernández (2011-2012) Magister en Educación, en la Universidad de Cantabria: *La Formación Profesional dual alemana y su posible implantación en Cantabria*. Esta tesis magistral se propone presentar las características de la educación técnica profesional en el sistema dual en Alemania y su posible implantación en Cantabria. En el primer capítulo, el autor presenta un análisis de la Ley Fundamental de Bonn, que regula el sistema educativo secundario en cada uno de los países denominados *Länder*<sup>1</sup>.

El acceso a este tipo de escuelas se toma de acuerdo a la decisión de los padres y la autoridad escolar en función de la trayectoria de los estudiantes y en relación al resultado académico. Los estudiantes pueden seguir esta modalidad a través de tres formas posibles: 1.- Escuelas de Formación Profesional a tiempo completo o Instituciones Secundarias Superior para continuidad de estudios universitarios, 2.- Escuelas con Programa de enseñanza de carácter básico que permite titulación para acceder a una escuela de formación profesional de tiempo completo. 3.- Escuelas con enseñanza comprensiva que comparten métodos de los tipos anteriores (1 y 2).

Se trata de Programas diseñados para facilitar el tránsito a la Formación Profesional a los alumnos que no alcanzan los requisitos exigidos para participar en los aprendizajes dual o el ingreso a las escuelas de formación profesional de tiempo completo.

Luego, presenta la estructura que caracteriza al sistema dual y los principios esenciales que lo sustentan: a.- el principio de dualidad, b.- el principio de primacía de la

---

<sup>1</sup> El término *Länder* en alemán hace referencia a los denominados Estados Federados que se configuran mediante la Ley Fundamental de Bonn de 1949 en su relación con el Gobierno Federal y, a los que les corresponde las competencias en materia legislativa y administración educativa, las cuales son ejecutadas a través de sus respectivos Ministerios de Educación.

profesión cualificada y c.- el principio de consenso. El principio de dualidad se pone de manifiesto a partir de la regulación normativa, la financiación, la formación y la supervisión y el control.

La característica del modelo es que, durante la formación en la empresa, el estudiante -denominado “aprendiz”- adquiere una relación contractual con esta, fijada por el pago del salario y la determinación de las condiciones y consecuencias jurídicas del inicio y del fin del contrato laboral de formación. La duración de la formación varía según el sector profesional al que pertenece y siguen las pautas fijadas por los Reglamentos que regulan las Titulaciones. La formación dual tiene como objetivo “dotar al trabajador de las habilidades, conocimientos y competencias para desarrollar plenamente una profesión cualificada.” (Tremblay y Le Bot, 2003, p. 7).

Entre las ventajas que propone el sistema dual es que le permitió al sistema productivo contar con una alta cualificación de los trabajadores, de ahí el interés de otros países con “economías emergentes” contar con este tipo de escuela secundaria. Egipto, Tailandia, México y China se encuentran entre ellos.

La investigación de Rivas Hernández concluye con la implantación del sistema dual en Cantabria, donde comienza estableciendo las diferencias entre la escuela de formación profesional a tiempo completo y las escuelas de alternancia, destacando la relación contractual con la empresa que rige el primer modelo y la relación vincular del alumno en la empresa mediante su práctica en el sistema de alternancia.

El investigador realiza un recorrido histórico y pone de manifiesto la debilidad con que se encontró el proyecto en Navarra, ante la falta de empresas dispuestas a participar en él; de igual modo, rescata la desorientación del profesorado de formación profesional en relación a sus funciones y el lugar de la empresa como del rol de los Tutores. Este tipo de proyectos se ha extendido en muchas Comunidades Autónomas - Aragón, Castilla y León y Asturias- pero se encuentran, aún, en proyectos en procesos decisorios. En Madrid y Cataluña, las iniciativas han logrado una mayor concreción. Desde el año 2011, Madrid lleva a cabo un proyecto experimental de formación profesional con sistema de alternancia, con la colaboración de un grupo de empresas y mediante un curriculum oficial del Ciclo y las enseñanzas mínimas. Se suscribió un Convenio entre la Comunidad de Madrid y las empresas, la relación que mantienen los estudiantes con la empresa es a través de una beca para el desarrollo de las prácticas. Por su parte, Cataluña establece un proyecto con carácter experimental, regulado por la



Resolución EDU2769/2008. Si bien existe la colaboración y cooperación del sector empresarial para la puesta en marcha de estos proyectos, se menciona que la comunidad docente se ha pronunciado de manera crítica ante los mismos. Implantar el sistema dual o de alternancia en España y Cantabria pronuncia como una visible dificultad la ausencia de empresas más allá de las intencionalidades socio políticas educativas.

Como se puede apreciar los aportes de estas investigaciones resultan por demás significativos para el presente estudio. En su búsqueda se pudo cotejar que, tanto los aquí mencionados como otros recuperados para su lectura, reflejan la multidimensionalidad de miradas en torno a los procesos que se desarrollan en la educación secundaria de modalidad técnica. Conocer cómo se construye la formación profesional de los jóvenes que optan por la educación secundaria técnica nos invita y compromete a un recorrido sociohistórico de la modalidad en el campo educativo, siempre ligado a la impronta que la vincula con una permanente interrelación con el mercado laboral, el sector científico tecnológico y el desarrollo local y regional, y que convierte a este formato de escuela técnica, en un futuro prometedor para quienes la transitan.

## **Conclusiones del Capítulo**

Lo abordado en este Capítulo representa el inicio del proceso de la investigación y señala de manera clara y precisa el propósito e interés de la autora en la temática propuesta.

En los trabajos de investigación presentados en el estado de la cuestión, se puede apreciar que la escuela técnica se convierte en el espacio donde se traccionan las políticas públicas que acompañan e infieren en la organización institucional, en la relación de las instituciones con el mercado laboral, en el vínculo socioproductivo y en la formación de los jóvenes mediante la adquisición de competencias en sus trayectorias de formación, puestas de manifiesto tanto en el ámbito de la escuela como en ámbitos laborales empresariales.

Los aspectos positivos y negativos que presentan los autores en relación a la modalidad y los diversos planes de estudio y formatos utilizados sirven para pensar y reflexionar sobre las políticas implementadas y las trayectorias logradas tanto en países limítrofes como en países europeos.

## CAPÍTULO II

### **Marco Conceptual y Referencial**

## Introducción

En este Capítulo se abordan, en una primera instancia, los referentes conceptuales y las dimensiones de análisis. Comprender qué es una trayectoria y cómo se construye, a partir de la experiencia del sujeto en su campo de acción, son condiciones claves para entender el rol que juega la formación en sus biografías.

El constructo teórico metodológico, a partir del análisis de trayectorias, permite “echar una mirada” por el itinerario recorrido y el camino por recorrer de un joven considerado un actor social, protagonista y hacedor de su propio destino, comprender lo acontecido en su trayectoria formativa, los sucesos que le significaron, los actores con los que interactuó y de este modo, proyectarse en lo porvenir. La coyuntura entre la continuidad de estudios superiores y/o universitarios, la búsqueda por una posible inserción laboral real y la transición a la vida adulta de quienes han concluido recientemente su recorrido por la escuela secundaria en la modalidad técnica profesional, son situaciones a las que los jóvenes se enfrentan en esta etapa de sus vidas y donde la temporalidad y las experiencias que atravesaron se convierten en el pilar que carga sentido y significado a sus decisiones futuras.

### 2.1 Marco Conceptual y Referencial

#### 2.1.1. Trayectorias

Este estudio toma los aportes del enfoque de trayectorias con el objetivo de llegar a reflexiones críticas que posibiliten el análisis y la comprensión de los factores que inciden en su configuración. El concepto: *trayectoria formativa* es abordado desde dos campos: el social y el biográfico, ya que ésta da cuenta de un recorrido de vida, de un itinerario en un espacio-tiempo determinado.

La narrativa como escritura biográfica crea y transforma los variados modos de ser de los vínculos, las relaciones sociales y las diversas conformaciones del yo en el devenir histórico, en su trayectoria. “Las historias se viven antes de expresarlas en palabras” (MacIntyre, 1987, p. 261). Un componente de la trayectoria es la experiencia humana, la cual devela por su parte, los sentimientos del sujeto frente a los hechos, otorgándoles sentidos y comprendiendo lo que estos han significado en sus vidas. Las historias de vida como itinerarios o trayectos recorridos que se elaboran a partir de las biografías, permiten a los sujetos construir su cultura, sus modos de posicionarse en el

campo social, sus prácticas sociales y formativas. De tal modo, como investigador social no es necesario el uso de teorías para mirar las trayectorias, sino que estas se constituyen en la materia prima que el alfarero (sujeto activo) necesita para armar su propio cántaro. Es entonces cuando el enfoque de la perspectiva de trayectoria cobra vida en el pragmatismo, elaborado a partir de las propias experiencias que atravesamos en nuestra formación.

El hacer narrativo como epistemología recrea escenarios del sujeto y sus relaciones dentro de las instituciones, la subjetividad y la normatividad que regulan las acciones y las interacciones, lo que crea limitación y otredad. “Un libro de poemas no viene a ser otra cosa que la historia del hombre que es su autor, pero elevada a un nivel de significación en que la vida de uno es ya la vida de todos los hombres” (Dalmau, 2004, p. 146).

Dewey (2008) muestra cómo la experiencia del presente se funda en lo experimentado en el pasado y se vincula con la experiencia por venir, la experiencia es una acción del hacer en la trayectoria de vida de un sujeto, son “historias, cada una con su propio argumento, su propio principio y particular movimiento” (Dewey, 2008, p. 42) son irrepetibles, acontecen en la incertidumbre y se aplican a situaciones reales y concretas. Según Dewey, las experiencias adquieren un valor diferencial en los sujetos debido a que se conforman por un actuar de estos/ellos/aquellos. Podríamos agregar que, la experiencia es el principal camino que encuentra la acción en un sujeto en formación.

Otro aspecto a considerar, es la centralidad del contexto, ya que se trata del espacio donde ocurre la acción, lugar este que impregna las trayectorias de ideas, sentires, significados y significantes que animan la acción de un hacer en relación a un ser (*per se*) y con otros. La experiencia es acción, es hacer, es tomar lo que otros muestran cómo hacer, hacer lo que se es capaz de hacer y en esta interacción con el otro permite elaborar su propio significado del “hacer”. La experiencia otorga sentido a lo transitado en la vida, permite a los sujetos reflexionar e imaginar lo que está por venir y los lleva a ensayar nuevas experiencias y construir otros modos de conocer la realidad.

Desde la perspectiva biográfica, un itinerario o trayectoria procura definir un campo de conceptos y relaciones que tornan posible la comprensión de los cambios en la vida de los jóvenes y en su etapa de la pubertad a la adultez. Este planteo se vincula directamente con las grandes transformaciones en el mundo globalizado, postindustrial, atravesado por los avances científicos tecnológicos, las nuevas tecnologías de la

información y la comunicación, y los modos de irrupción en las realidades del sujeto social, en sus emociones y en sus decisiones.

Las trayectorias y narrativas biográficas de la vida escolar y familiar desnudan a los sujetos ante un relato metafórico de escenas cotidianas, donde fueron protagonistas en la construcción, deconstrucción y reconstrucción de un saber y un hacer que los contiene en la temporalidad. “Es a través de nuestras propias narraciones como principalmente construimos una versión de nosotros mismos en el mundo, y es a través de sus narraciones como una cultura en el mundo ofrece modelos de identidad y acción a sus miembros”. (Bruner, 1997, p. 15).

La juventud como trayecto biográfico se configura en relación con un tiempo recorrido, y con uno por recorrer. Tiempo que en la *trayectoria formativa* implica la relación del sujeto con su formación profesional, su campo ocupacional y su contexto de acción. La escuela técnica se convierte, así, en el entorno formativo de un trayecto por recorrer, donde intervienen factores que operan directamente en la formación de los estudiantes desde el Estado, las instituciones y los contextos formativos-ocupacionales. “Frente a estructuras sociales cada vez más fluidas y modeladas en función de los individuos y sus deseos, los jóvenes sienten su vida marcada por crecientes inconstancias, fluctuaciones, discontinuidades, reversibilidades, movimientos auténticos de vaivén (Machado Pais, 2007: 26).

Los estudios de trayectorias ocupan el campo social a partir del Siglo XX. Tienen sus orígenes en la Escuela de Chicago, con representantes como W.I. Thomas y F. Znaniecki y Shaw, quienes elaboraron investigaciones a partir de estudio de casos. Fue recién en los años sesenta en que se pudo correr el telón del arraigado funcionalismo parsoniano, cuyo método basado en las encuestas y la teorización ocupó un lugar preponderante en los estudios sociales del país del norte. El método biográfico ha sido definido como: “el uso sistemático y colección de documentos vitales, los cuales describen momentos y puntos de inflexión en la vida de los individuos” (Denzin, 1989, p. 7).

Desde la década del sesenta, la perspectiva de historias de vida se instala en dos corrientes bien diferenciadas: la denominada Curso de Vida en Estados Unidos y el Enfoque Biográfico en Europa, con particular intención. Ambos paradigmas intentan trascender los dilemas del mundo social en relación a los dualismos individuo/sociedad, subjetividad/objetividad, estructura/acción, lo que implica el análisis de los hechos y

fenómenos desde la mirada multidimensional y multirreferencial del pensamiento complejo.

Las Ciencias sociales han dado un giro a partir del uso de este método en las investigaciones cualitativas y se han empoderado de innumerables recursos desde la subjetividad puesta de manifiesto en los relatos de vida de los sujetos. Las críticas en el rigor y validez de las mismas se hicieron notar y se vieron cuestionadas por las controversias epistemológicas a las que se enfrentaron.

### **2.1.2.- Trayectoria Formativa**

Se opta por el concepto de trayectoria formativa en tanto que el interés es conocer cuáles han sido los procesos (se entiende por proceso a un conjunto de hechos concatenados que llevan de un momento y/o estado a otro). Es un devenir o un desarrollo de algo o alguien. En términos Hegelianos, significa el desarrollo de algo que no ha llegado a ser, pero que ya ha iniciado el camino para ello. (Abbagnano, 2012, pp. 955)) Estos procesos pueden ser formales e informales, han sucedido en cualquier ámbito de su existencia, sea personal, laboral, profesional, estudiantil, entre otros, ya sean intencionales o casuales, y en virtud de que han adquirido un significado y sentido, dejan huellas en su formación como estudiantes.

En este sentido comulgamos con la idea de formatividad planteada por Honoré (1990), en tanto que este concepto explica todos aquellos momentos, circunstancias, hechos, reflexiones, etc. que puede llevar a un sujeto a su formación. Cada trayectoria puede convertirse en el hilo conductor de la vida de un sujeto, de ahí la importancia que ésta reviste en un momento de su vida. Otro enfoque de análisis desde esta perspectiva es la transición, que se relaciona con momentos específicos en la vida de un sujeto donde ocurren cambios de estado, posición o situación; por ejemplo: el pasaje de la niñez a la adolescencia, de la juventud a la adultez. Algunas transiciones se encuentran ligadas a dimensiones institucionales, sociales y culturales. Se trata de momentos de ruptura o de inflexión, donde el análisis también es significativo con la temporalidad o momento de vida que transita el individuo.

“En términos generales, estas perspectivas buscan dar respuesta al problema de la articulación de lo individual con lo colectivo, investigando las mediaciones entre la estructura social y la biografía personal” (Roberti, 2017, p. 306).

La perspectiva del estudio de las trayectorias laborales o formativas es muy reciente. Esta surge alrededor de la década de los años setenta y es mucho más actual en nuestro país.

El análisis de perspectiva de trayectorias se presenta como un dilema ante la sociología clásica. El máximo exponente de esta disciplina es Pierre Bourdieu, quien - desde el enfoque estructuralista- entiende que la trayectoria es una posición sucesiva que va ocupando la persona a lo largo de su vida y que tiene que ver con las causalidades, el orden y el tiempo de duración de esos hechos, estos últimos se constituyen en condicionantes de la acción social.

El concepto de trayectoria que subyace a la teoría bourdiana se retira de la experiencia subjetiva que lleva implícita la noción de biografía, ya que se concibe esta como una *ilusión*, y sostiene que este término se remite a una “serie de las posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones” (Bourdieu, 1997b, p. 82).

La posición del origen social es el punto de partida de una trayectoria, y es desde esta que dependen la trayectoria social de un sujeto y los recorridos posibles. Estos últimos son los que lo llevan a intervenir activamente en la construcción de sus propios itinerarios, como en la evaluación e interpretación de su contexto objetivo, siendo el punto de llegada la condensación de las posiciones del grupo social del que procede. Bourdieu (1997) sostiene la implicancia del espacio social, campo o -lo que denominamos contexto desde el enfoque biográfico- posición social en donde el sujeto establece y crea relaciones subjetivas y simbólicas. El autor considera además que el espacio social es real, ya que tanto en lo epistemológico como en lo metodológico está la posibilidad de conocer ese espacio, es decir, construir el campo.

Este nuevo contexto político-económico y los “efectos no deseados de las reformas educativas anteriores” marcaron un nuevo rumbo en el debate acerca de las políticas y estrategias para la educación y, en particular, para la ETP (Frigotto, 2007 y Gallart, 2006). Nos encontramos ante escenarios que escapan a una lógica estructural funcionalista, ya que la creciente desestructuración social no admite trayectorias estandarizadas sino itinerarios individualizados, donde el destino no es previsible ni seguro, pero sí fluctuante y transformador. La transición no es pasar al destino que otorga



la clase de origen, el hábitat o el capital cultural, la carrera profesional o académica acumulada tal como nos indicaba el funcionalismo.

Desde este estudio descriptivo interpretativo se utiliza el análisis de perspectiva de trayectorias, tanto desde las herramientas provistas por el estudio biográfico narrativo como desde la lógica del pensamiento de Bourdieu, en relación al individuo como ser social en su interacción con el medio social, desde estos aportes teóricos se podrían definir como:

Las trayectorias formativas son los caminos que recorren los sujetos a lo largo de su vida, las fluctuaciones y laberintos que atraviesan hasta llegar a estados relativamente deseables atravesados por las características del contexto socio histórico.

Desde esta perspectiva de análisis y tomando los aportes de Eugenia Roberti (2014), las trayectorias laborales de los jóvenes son procesos complejos, en América Latina se remiten a itinerarios caracterizados por una escasa cualificación, temporarios, con salarios precarios. En muchos casos se trata de la obtención de becas que remiten a un primer empleo para quienes egresan y continúan estudios superiores o desean adquirir experiencia en determinadas áreas de empleo. Se trata de recorridos laborales con quiebres temporales y puntuales que los jóvenes van desarrollando en su aspiración a la vida activa y su transición a la adultez.

El horizonte de oportunidades de inserción laboral en los jóvenes del siglo XXI se ve acorralado por las demandas disponibles en el mercado laboral. Las competencias profesionales desarrolladas en su formación, las experiencias que obtuvieron en estas áreas ocupacionales, los significados y representaciones que llenan sus mundos posibles y sus acciones futuras.

### **2.1.3.- Educación Secundaria Técnica**

La modalidad técnica, al igual que la educación secundaria común, fue construyendo aquello que los investigadores Tyack y Cuban (2001) denominan gramática escolar. Esto refiere al conjunto de estructuras, reglas y prácticas que organizan la cotidianeidad en las escuelas técnicas, la disponibilidad efectiva de los espacios, la gestión de un curriculum específico, la administración de los recursos materiales y humanos, el equipamiento de los talleres y laboratorios, diferentes del aula y sobre todo,

la interacción de profesores y estudiantes para alcanzar aprendizajes socialmente válidos y competencias formativas para el desempeño profesional de un técnico.

Las escuelas de educación técnica profesional se dividen en dos ramas: industrial y agropecuaria. Las transformaciones del sector productivo, posterior al proceso de modernización del Estado y frente al impacto de incorporación a los nuevos patrones de acumulación del capital, generaron la obligación de dar respuesta a la formación de una mano de obra calificada. La función de la educación técnica profesional se desplaza a la necesidad de generar competencias profesionales como requisitos básicos para su desempeño.

En la actualidad, se define a la educación técnico profesional como una modalidad de carácter estratégico,

Dada su vinculación con el desarrollo, con mayores niveles de inclusión e igualdad social, por constituir un factor clave para el crecimiento económico sostenido y sustentable de los países, en términos regionales y locales, y por su incidencia en la calidad del trabajo, la productividad de la actividad económica y la competitividad territorial (Almandoz, 2009, p. 63).

Las escuelas técnicas, en tanto instituciones de educación técnico profesional pertenecientes al nivel de educación secundaria, deben cumplir con finalidades educativas que le son propias. Una formación integral de los estudiantes y resguardo de su carácter propedéutico, y una formación vinculada con un campo ocupacional amplio y significativo, además con el ejercicio responsable de la ciudadanía y del quehacer profesional.

Por su naturaleza, la educación técnica profesional demanda una organización institucional capaz de generar un diseño curricular que facilite la construcción de saberes específicos del campo ocupacional y la adquisición de capacidades específicas. Entendidas estas como saberes complejos necesarios en la formación técnica. Existe una relación sustantiva entre las capacidades a desarrollar desde la perspectiva de los diferentes campos formativos. La formación especializada y las prácticas profesionalizantes se desarrollan en consonancia y de manera articulada con la formación general y la formación científico tecnológica, a modo de atender al principio de la formación integral, considerado como eje central de la propuesta de la escuela técnica, así lo expresa la normativa vigente.

De esta manera, las escuelas técnicas tienen la capacidad de emitir un título que acredita tanto la formación técnico profesional como el cumplimiento del nivel de educación secundaria y habilita la matriculación para el ejercicio profesional cuando así lo requieran, y de acuerdo con las leyes y reglamentos de las distintas jurisdicciones de los colegios profesionales correspondientes.

La Educación Técnica Profesional se define como: “la práctica educativa que combina el aprendizaje teórico y práctico relevante para una ocupación o campo ocupacional específico” Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2010). Su función como educación de nivel secundario es de carácter netamente social. La mirada retrospectiva facilita situar su propósito que, a partir de la década del sesenta, con el surgimiento del estado desarrollista, propicia el escenario que abre las puertas a la escuela secundaria técnica, pensada para los que decidían trabajar, o ejercer algún oficio, generalmente para los hijos de la clase media trabajadora que querían acompañar y continuar el trabajo de sus padres o abuelos.

La fábrica demandó por años la necesidad de una mano de obra calificada y por décadas la escuela secundaria técnica se ocupó de la formación de los recursos humanos, de ahí que también se la denominará “escuela del trabajo”.

La escuela secundaria, por el solo hecho de ser una institución organizada, transmite formas de trabajo ante la división de tareas y los compromisos que cada actor asume manteniendo relaciones de asimetría y jerarquía. Las rutinas, el cumplimiento de los horarios entre otras manifestaciones, reproducen si se quiere los formatos ligados al mundo del trabajo y desde su función democratizadora la escuela otorga voz a todos los actores a partir de los sindicatos docentes o centros de estudiantes que allí convergen. Su lógica se explica a partir del supuesto de que “una ETP eficiente solo se alcanza en escenarios que se parezcan más cada día al ámbito en que los trabajadores graduados se desempeñarán en el futuro.” (Mena, 2012, p. 43).

Más allá de los diseños curriculares que impregnan la modalidad técnica, la escuela secundaria es una matriz que mucho se asemeja a las grandes empresas e industrias en su estructura funcional y los jóvenes por su parte, entablan vínculos laborales mediante los vínculos que los rodean desde su lugar más próximo como lo es el hogar y la dedicación laboral de sus familias.

El capitalismo globalizado al que se enfrentan los países subdesarrollados en la actualidad, la notable desigualdad económica, la precarización laboral y la escasa mano

de obra calificada y reemplazada, cada vez más por las nuevas tecnologías -en la llamada sociedad del conocimiento- es el escenario donde se sitúa la educación técnica que pugna por cumplir con su mandato fundacional ante la complejidad y la tensión que provocan los mercados de trabajo, segmentados, fragmentados, debilitados, con alto índice de empleo informal y una extrema heterogeneidad de producción industrial.

La educación secundaria técnica necesita ser mirada como un proceso de interacción social sostenida bajo el nuevo paradigma del aprendizaje basado en competencias, siguiendo a Perrenoud (2004) el concepto de competencia representará aquí una capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones.

Villa y Poblete (2007) definen a las competencias como: “el buen desempeño en contextos diversos y auténticos basado en la integración y activación de conocimientos, normas, técnicas, procedimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores” (Villa & Poblete, 2017, p. 24). Estos autores referencian un tipo de competencias que el estudiante va adquiriendo a lo largo de su escolarización y que son básicas. Desde el ámbito educativo se comprende la complementariedad de los saberes de un campo específico de formación, la aplicación práctica de estos saberes, el valor social de los mismos y su implicancia en lo sociocultural. Por ello, en la modalidad técnica las competencias se vinculan con el perfil profesional de cada titulación y es necesario situar a los estudiantes en prácticas profesionales similares a las que deberá desarrollar en su práctica como técnico profesional. En estas prácticas entonces, se fusionan cuatro elementos constitutivos de su esencia: el conocimiento (saber), las habilidades y capacidades (saber hacer) las actitudes frente a la tarea (saber ser y saber actuar) y el ejercicio de la autonomía (aprender a aprender). Desde aquí se podrá considerar que:

La práctica profesional es una instancia de investigación en relación con la cual, a partir de situaciones problemáticas, los jóvenes logran establecer desafíos, explorar, usar diversas estrategias, crear y recrear la cultura y los órdenes sociales desde el lugar de un sujeto que se configura mediante sus experiencias formativas.

La educación secundaria de modalidad técnica profesional implica una propuesta complementaria entre la escuela y la producción o el mundo del trabajo. Por un lado, la escuela es la encargada de ofrecer conocimientos significativos y válidos y desarrollar en los jóvenes las competencias básicas. Por otro, un sector empresarial e industrial que

brinde el entorno de una formación específica en conocimientos tecnológicos y científicos como herramientas para el aprendizaje permanente y la capacidad de adaptación de los jóvenes en un mundo en permanente cambio.

El título que otorga la educación secundaria técnica ya no garantiza la inserción laboral, esta devaluación de las certificaciones se evidencia ante un mercado cargado de incertidumbres, ya no es una motivación para los jóvenes que veían en la modalidad un futuro promisorio. Las trayectorias laborales de los jóvenes son individuales, la dimensión subjetiva y los modos de relacionarse son diversos de unos a otros como el pasaje a la vida adulta en términos de Bauman (2000) “transitamos un mundo en donde la ‘estética’ del consumo ha reemplazado la ‘ética’ del trabajo.” (Bauman, 2000, p. 43)

Desde una perspectiva socio cultural hoy los jóvenes concurren a un mayor grado de escolarización, la mayoría finaliza la escuela secundaria obligatoria de modalidad técnica entre los 17 y 18 años. En este tiempo la adolescencia se ha prolongado y la expectativa de vida de la población es cada vez mayor, esto incide en una entrada tardía al mundo del trabajo, los trabajos iniciales son precarios, y en algunos casos se trata de becas estatales para ocupar empleos acordes a su perfil mientras continúan con su formación superior. En las zonas menos urbanizadas los trabajos destinados a los jóvenes se encuentran más relacionados a la inserción en los microemprendimientos, las cooperativas, las organizaciones barriales y locales, así es como ellos y ellas se van reinventando a partir de empleos que suman un valor agregado a su formación y a partir de sus experiencias recrean el deseo de una formación para el trabajo como un proceso continuo que transcurre a lo largo de toda la vida.

Desde un aspecto dimensional se pretende identificar los factores emergentes en las trayectorias formativas, por ello es preciso señalar las consideraciones en cada una de las dimensiones seleccionadas.

#### **2.1.4.- Dimensión Política: Políticas públicas para la ETP. Misión. El Perfil Profesional y el Diseño Curricular**

La Resolución CFCyE 261/06 define los criterios básicos y estándares comunes relativos a los perfiles profesionales y las trayectorias formativas de los títulos técnicos de nivel secundario que las provincias debieron considerar para la elaboración de los nuevos planes de estudio, a los efectos de su homologación y consecuente obtención de validez nacional.

Con relación a la trayectoria formativa correspondiente a los títulos técnicos de nivel secundario, la Resolución expresa, entre otras cosas, que los planes de estudio para su homologación deben evidenciar el trayecto formativo completo, en el que se identifiquen los campos de formación general, de formación científico-tecnológica, de formación técnica específica y de prácticas profesionalizantes.

Adelanta que se prestará especial atención a los campos de formación científico-tecnológica, de formación técnica específica y de prácticas profesionalizantes, contenidos que se consideran necesarios e indispensables, pero no suficientes para la formación integral puesto que, el campo de la formación general es el que se requiere para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida social, política, cultural y económica y para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

Esto da cuenta de las áreas disciplinares que conforman la formación común exigida a todos los estudiantes del nivel secundario.

El campo de la formación científico-tecnológica es el que identifica los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que otorgan particular sostén al campo profesional en cuestión. Comprende, integra y profundiza los contenidos disciplinares imprescindibles para la práctica profesional del técnico. Son especialmente de interés y significativos para la trayectoria formativa de un técnico en particular.

Por su parte, el campo de formación técnica específica es el que aborda los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los contenidos desarrollados en la formación científico-tecnológica, el cual da cuenta de las áreas de formación específica ligada a la actividad de un técnico, necesaria para el desarrollo de su profesionalidad y actualización permanente. Comprende contenidos ligados a las capacidades que se ponen en juego en la dinámica profesional y a problemáticas del ejercicio profesional en contextos socio-productivos específicos.

El campo de formación de la práctica profesionalizante es el que posibilita la aplicación y el contraste de los saberes construidos en la formación de los campos antes descriptos. Señala las actividades o los espacios que garantizan la articulación entre la teoría y la práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

La práctica profesionalizante constituye una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes, con supervisión docente, y la escuela debe garantizarla durante

la trayectoria formativa. Dado que el objeto es familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico-profesional vigentes, puede asumir diferentes formatos (como proyectos productivos, micro-emprendimientos, actividades de apoyo demandadas por la comunidad, pasantías, alternancias, entre otros), llevarse a cabo en distintos entornos (laboratorios, talleres, unidades productivas, entre otros) y organizarse a través de distintos tipos de actividades (identificación y resolución de problemas técnicos, proyecto y diseño, actividades experimentales, práctica técnico-profesional supervisada, entre otros).

Existe una relación sustantiva entre las capacidades a desarrollar y los diferentes campos formativos.

La formación especializada y las prácticas profesionalizantes se articulan con la formación general y científico tecnológica para atender al principio de la formación integral, considerado como eje central, con el fin de garantizar no solo los propósitos propedéuticos y de formación ciudadana pertinentes al nivel de la educación secundaria sino porque sin ella no es posible la formación de un técnico.

Una de las características distintivas de la Educación Técnico Profesional es la posibilidad de que los alumnos realicen prácticas formativas que les permitan obtener experiencia profesional y vinculación con el campo ocupacional hacia el cual se orienta su formación.

Estas prácticas son procesos de aprendizaje, integradas en la propuesta curricular, orientadas a promover, en los estudiantes, el desarrollo de capacidades, conocimientos y destrezas relacionadas con desempeños profesionales propios del contexto socio productivo de cada especialidad.

Las prácticas profesionalizantes pueden llevarse a cabo en distintos entornos de aprendizaje –tanto dentro como fuera del establecimiento escolar– y organizarse a través de diversas actividades.

En este sentido, es preciso que la institución de ETP cuente con:

- equipos directivos y docentes capaces de gestionar la complejidad institucional que exige la articulación con el entorno;
- un proyecto educativo institucional relevante para el conjunto de la comunidad educativa con una fuerte vinculación dentro de un sistema territorial;

- una organización y una dinámica de trabajo abiertas a las innovaciones orientadas a garantizar la construcción de conocimientos significativos y la incorporación de las nuevas tendencias tecnológicas de los diferentes sectores sociales y productivos;

- condiciones institucionales adecuadas (disponibilidad de bibliotecas, conectividad, condiciones edilicias, equipamiento, higiene y seguridad, así como estrategias para el óptimo aprovechamiento de la infraestructura y los recursos materiales, entre otras).

### **2.1.5.- Dimensión Institucional**

La finalidad de las escuelas técnicas pertenecientes al nivel de educación secundaria es garantizar a los estudiantes tres tipos de formación: la integral, la vinculada con un campo ocupacional y la vinculada con el ejercicio responsable de la ciudadanía y del quehacer profesional.

La organización institucional con relación a la especificidad de los perfiles profesionales a formar, tenderá gradualmente a incluir:

- espacios institucionales de trabajo integrado del equipo docente (áreas de materias afines, departamentos, coordinaciones de materias afines, o cualquier otro tipo de dispositivo), con el propósito de lograr que los programas resultantes de este tipo de trabajo, sean progresivos.

- conexión vertical- y coherentes -conexión horizontal-, tanto dentro de una misma especialidad como en el conjunto del saber enseñado en el nivel de cada clase;

- espacios institucionales a cargo de tutores, orientadores y/o coordinadores de curso, para acompañar y fortalecer el proceso educativo individual y/o grupal de los estudiantes;

- espacios institucionales específicos con responsables dedicados a orientar el desarrollo de las distintas formas que adquieran las prácticas profesionalizantes y a establecer relaciones con el sector socio-productivo.

- espacios institucionales a cargo de responsables de hacer conocer, gestionar y administrar los recursos disponibles (talleres, laboratorios y espacios productivos, centros de recursos multimediales, aulas informáticas, bibliotecas especializadas, entre otros).

Organización pedagógica curricular



Los saberes y las capacidades definidas en la propuesta curricular se alcanzan en distintos momentos y a través de diferentes y permanentes estrategias y actividades.

Por su naturaleza, la educación técnica demanda el esfuerzo de generar una organización institucional que facilite la construcción de saberes teórico-prácticos, así como de los distintos tipos y alcances de las capacidades.

El desarrollo de los campos formativos ya mencionados se relaciona con la identificación de las capacidades de distinto tipo que se pretenden desarrollar en los y las estudiantes y de los contenidos que deben estar presentes en el proceso formativo de un técnico.

A lo largo de este proceso las capacidades y contenidos se entrecruzan y articulan de distintas maneras. Por ejemplo, los espacios correspondientes a laboratorios, talleres y entornos productivos ofrecen la oportunidad de generar el entrecruzamiento entre lo teórico y lo empírico, brindando así un sostén válido a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En este sentido el concepto de práctica en la ETP se enmarca en la convicción de que solo cuando el estudiante logra conceptualizar y reflexionar acerca de lo que hace desde una perspectiva ética y profesional, por qué y cómo lo hace, se puede hablar de un aprendizaje que se muestra en un “hacer” comprensivo y significativo.

Las actividades formativas que configuran las prácticas son centrales en la formación de un técnico, por lo que su desarrollo debe estar presente en todos los campos de la trayectoria de la ETP. No solo están presentes en el campo de las Prácticas Profesionalizantes sino también en los otros campos vinculándose con los propósitos de cada uno de ellos. Estas prácticas tienen carácter institucional y son planificadas, programadas y supervisadas por los equipos docentes y cumplidas por todos los alumnos.

#### **2.1.6.-Dimensión Formativa - ocupacional**

Ibarrola (2009) destaca que en las últimas décadas esta modalidad de educación se enfoca en formar jóvenes en tres aspectos: para continuar estudios superiores, para conformar ciudadanos y para formar para el trabajo.

Las instituciones que brindan educación técnico profesional se distinguen por la fuerte vinculación con el medio local y regional en el cual se encuentran insertas y por procurar que ese contexto se refleje y se trabaje en su propuesta formativa.

El área ocupacional en la formación técnica es el espacio potencial de empleabilidad que un perfil profesional dado puede recorrer de acuerdo a las competencias profesionales que desarrolla.

### Perfil profesional

Es la expresión ordenada y sistemática, verificada y comparable del conjunto de funciones y actividades que un profesional puede desempeñar en el mundo del trabajo y la producción, su campo de aplicación y sus requerimientos (Documento “Proceso de homologación y Marcos de Referencia de Títulos y Certificaciones de la Educación Técnico Profesional”, Anexo de la Resolución CFCyE N° 261/06, punto 13.1.)

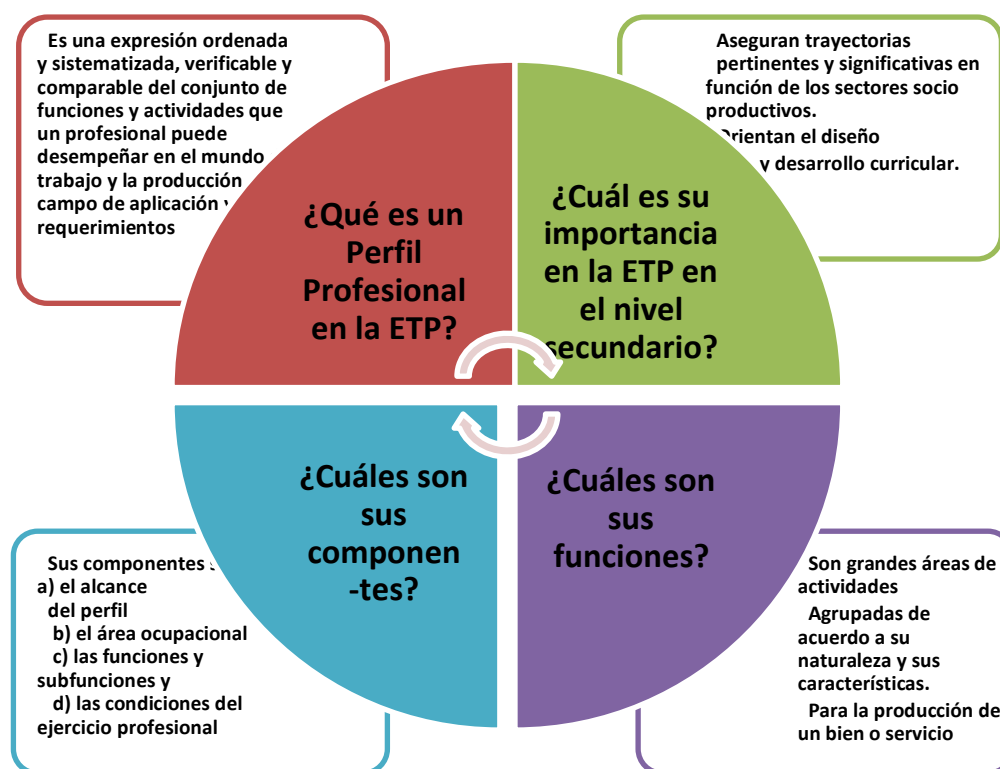
Esos perfiles son la fuente privilegiada para el diseño de las propuestas formativas que se constituyen e instituyen en los diferentes modos del desarrollo curricular.

Así, el Perfil profesional se constituye, por un lado, como un contrato entre la escuela y su comunidad educativa (los padres, estudiantes, actores del contexto socio productivo y socio comunitario) y, por otro como un organizador de la planificación y el quehacer institucionales que debe verse reflejado en las acciones cotidianas de formación, en las experiencias que los estudiantes adquieren en sus prácticas en ambientes de trabajo, en el ser y el hacer con el otro.

Esta consideración del Perfil Profesional, se refleja necesariamente en la dimensión institucional tanto como en la curricular y resulta evidente que las modificaciones o intervenciones en cada una de ellas, traccionan y modifican las otras.

### **Figura 3**

#### ***El Perfil Profesional***



*Nota.* Esta imagen muestra cómo se compone el Perfil Profesional –Resolución N° 266/2015 CFE. Fuente: *Elaboración Propia*

### La competencia profesional

Es el conjunto complejo e integrado de capacidades de diferente naturaleza (conceptos, información, técnicas, métodos, valores para actuar e interactuar en situaciones determinadas en diversos contextos), habilidades, destrezas y actitudes que las personas ponen en juego en diversas situaciones reales de trabajo para resolver los problemas que ellas plantean, de acuerdo con los requerimientos de desempeño satisfactorio propios de cada área profesional.

De este modo está vinculada al desempeño profesional, no es independiente del contexto y expresa los requerimientos humanos valorados en la relación hombre-trabajo.

El mercado laboral ha evolucionado muy rápidamente en los últimos años. Las transformaciones que ha experimentado afectan de forma directa a los tipos de trabajo, a las funciones que desempeñan los empleados, a los perfiles profesionales y a las competencias demandadas. Teniendo en cuenta este último aspecto, resulta evidente que para desempeñar una ocupación ya no basta con adquirir los conocimientos técnicos y teóricos, también es necesario tener una serie de conocimientos transversales, destrezas y aptitudes que puedan aplicarse a otros empleos y empresas y que permitan resolver los

problemas profesionales de forma autónoma y flexible. Estamos hablando de las competencias laborales.

Actualmente, ser competente en el campo ocupacional consiste en saber resolver problemas y situaciones del trabajo de forma autónoma. No basta con los conocimientos aprendidos en las etapas de formación, sino que además es necesario contar con habilidades, conocimientos y actitudes que permitan desempeñar las tareas propias de una profesión.

Los centros educativos necesitan adecuar la formación brindando competencias profesionales que respondan a las necesidades de un mercado laboral en continua evolución, motivo por el que estas competencias se constituyen en el eje vertebrador de la relación entre los sistemas de educación y formación y los requerimientos de cualificación profesional del mercado de trabajo.

Formar a través de competencias implica sobrepasar la mera definición de tareas y tener en cuenta las funciones y los roles.

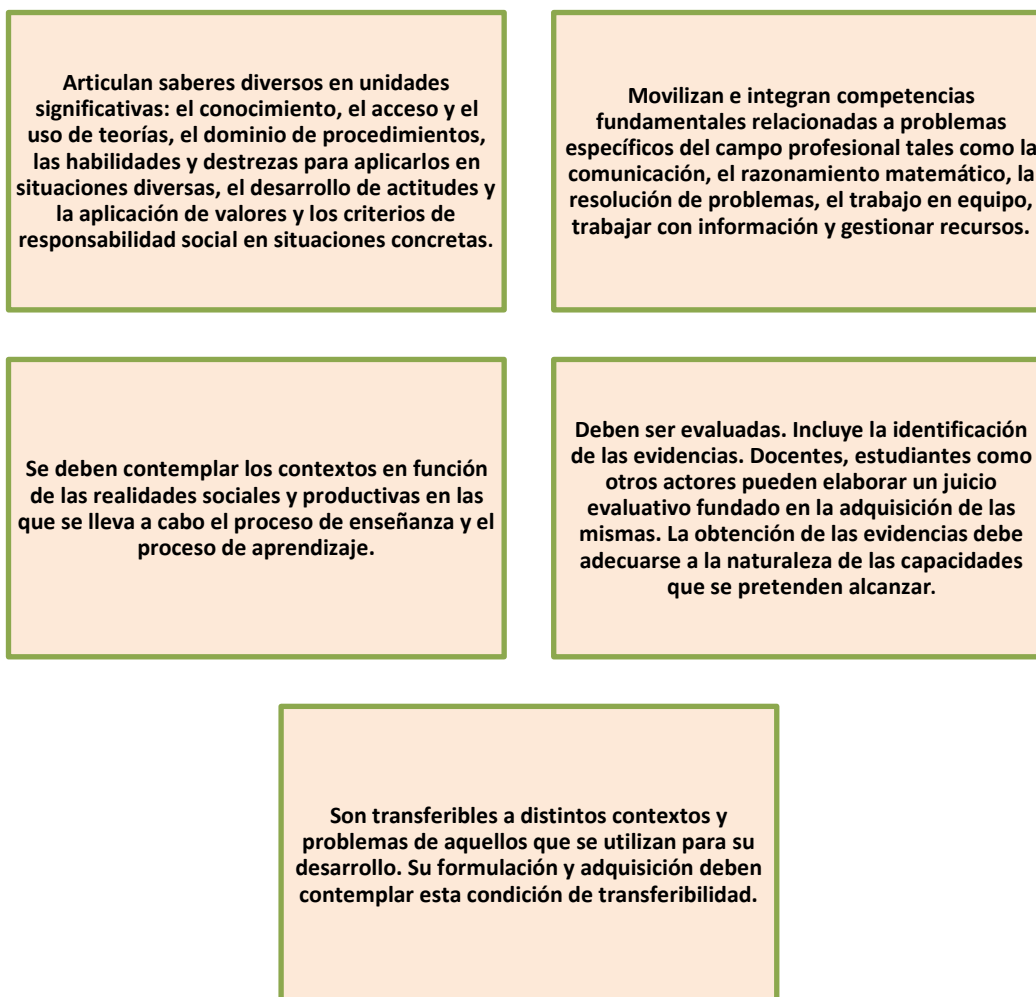
Las Capacidades Profesionales específicas determinadas para la ETP (Resolución N° 266/15 CFE-Documento Anexo)

El desarrollo de estas capacidades posibilita al sujeto la manifestación de una dinámica profesional propia de acuerdo a cada sector profesional, de modo tal que cada una de ellas se corresponderá al Perfil Profesional propio de una Especialidad determinada. La identificación de estas capacidades profesionales específicas se inicia con el desarrollo de las capacidades básicas en primera instancia y luego las capacidades profesionales básicas, se concibe su carácter integral y se constituyen en el núcleo de una propuesta formativa en la modalidad técnica profesional. Para ello, las escuelas técnicas aunaron esfuerzos en la capacitación de los docentes y técnicos a cargo del área técnica específica y prácticas profesionalizantes, propuestas de actualización y formación que se iniciaron desde el área de gestión de las políticas públicas para la ETP de INET.

El documento “Evaluación de capacidades Profesionales – Resolución N° 266/15 CFE – Anexo II” establece los siguientes lineamientos para su formulación:

#### **Figura 4**

##### ***Lineamientos para la formulación de capacidades profesionales específicas***



*Nota.* La figura expresa los lineamientos que las instituciones deben tener presente para la formulación de las competencias específicas. Fuente: *Elaboración Propia*

### Desempeño en el Campo Ocupacional

Es el cumplimiento eficiente y eficaz de las metas dentro de una organización, que depende tanto de las cualidades y habilidades personales como de los resultados obtenidos a partir de la naturaleza del trabajo (Araujo y Guerra, 2007).

Por este motivo el desempeño laboral se ve afectado por factores ligados a la persona (capacidades, adaptabilidad, comunicación, iniciativa, conocimientos, trabajo en equipo, talentos), y por otros, relacionados con el empleo (la inserción laboral, el clima laboral, la integración de los equipos de trabajo, la retribución por esfuerzo, las políticas de selección y promoción del empleo en lo local y zonal).

## Procedencia

La configuración de las trayectorias formativas de los jóvenes presenta cierta desigualdad, esta responde a su posición u origen social. El ser joven corre con una diversidad heterogénea basada en las condiciones estructurales en que acontece su trayecto formativo. Generalmente, los jóvenes que pertenecen a sectores más desfavorecidos tienden a experimentar trayectorias discontinuas en su formación, muchas veces determinadas por la adversidad de las situaciones que atraviesan y deben trabajar en “changas” para aportar al hogar, o bien porque ocurren transiciones tales como ser padre o ser madre tempranamente.

La clase social de la que proceden los jóvenes se manifiesta como factor clave en el devenir joven y en su paso al mundo socio profesional. De ahí, la variedad de sentidos que le otorgan los jóvenes a sus prácticas laborales, a las representaciones que surgen de sus experiencias en entornos de trabajo y que se ven condicionadas por sus propias condiciones de existencia en un determinado grupo social.

## **Cierre del Capítulo**

En primera instancia, la autora construye los constructos conceptuales “trayectorias formativas” y “prácticas profesionalizantes” que acompañaran todo este proceso investigativo. En segunda instancia nos aproximamos a conocer sobre la educación técnica profesional, sus bondades y sus atenuantes, lo que nos lleva a distinguir la modalidad, no solo desde el lugar que ocupa en la estructura del sistema educativo sino, desde lo que la sociedad y el mercado laboral esperan desde sus políticas públicas y ofertas formativas en lo local y regional.

Se referenciaron además las características, finalidades, componentes y funciones de cada una de las dimensiones que posibilitarán el análisis de la información recogida en el campo empírico. Se definieron el perfil profesional y las competencias profesionales como conceptos claves de la dimensión formativa-ocupacional.

## CAPÍTULO III - Marco Metodológico

### **Marco metodológico**

## Marco Metodológico

Esta investigación se inscribe en el Paradigma Interpretativo, su metodología es cualitativa, se propone: describir e interpretar la realidad observada mediante su reconstrucción tomando como datos los discursos de los actores sociales que intervienen en los hechos o fenómenos que acontecen al interior de las escuelas secundarias técnicas, para luego explicarlos desde la complejidad y la profundidad en el contexto.

La investigación cualitativa tiene su origen en las primeras décadas del siglo XX con los estudios realizados por investigadores del campo sociológico y antropológico, cuyos representantes pertenecen a la Escuela de Chicago<sup>2</sup>.

La metodología cualitativa busca por medio de los sentidos ir a lo más profundo sin detenerse a generalizar sino más bien a trascender lo visible por este motivo, utiliza técnicas tales como: la observación, las entrevistas en profundidad, los grupos focales y los relatos de los estudiantes, las que al momento del análisis de los datos se amalgaman con el propósito de dotar de validez y confiabilidad a los resultados obtenidos.

Este estudio en particular pretende a través de un diseño descriptivo interpretativo, inferir los factores que inciden en las trayectorias formativas de los egresados que transitaron la escuela secundaria técnica, categorizándolos luego en obstaculizadores y facilitadores mediante el análisis desde las distintas dimensiones de la ETP determinadas previamente para la construcción del objeto de investigación. El paradigma interpretativo por su parte se preocupa por comprender los significados del comportamiento humano ya sea que se trate de individuos o de éstos en la escala social. Se basa conceptualmente en el término alemán *verstehen* o comprensión del comportamiento humano, término acuñado por Weber cuyo significado es entender a nivel personal los motivos y creencias que subyacen a las acciones de los sujetos en el mundo social, sobre una lógica de “comprender desde adentro” como suceden los hechos, fenómenos o situaciones que los convoca.

El Paradigma Interpretativo centra su interés en el estudio de la intencionalidad de las acciones, más que en la causalidad de éstas. Los datos objetivos que del trabajo empírico se desprenden no tienen por qué ser considerados universales en su validez

---

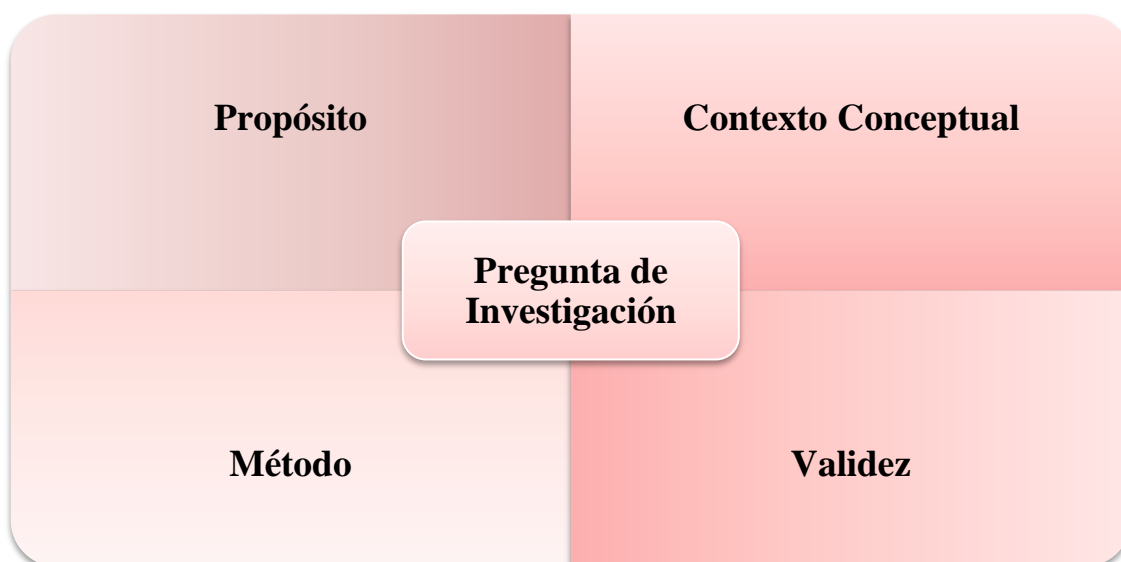
<sup>2</sup> La escuela de Chicago se conformó y tuvo lugar entre las décadas 1920 y 1930, el centro de la escena de las investigaciones cualitativas basadas en el enfoque etnográfico y sus representantes fueron: Shaw-Thomas.



científica, sino que su objetividad<sup>3</sup> parte de un acuerdo intersubjetivo a partir de la comprensión de los significados que los sujetos investigados le otorgan y a los que el investigador por su parte, explica desde el contexto. El estudio no tiene como intención determinar variables ni establecer relaciones de causa- efecto, sino que pretende buscar categorías que posibiliten visualizar y analizar cada uno de los factores que inciden en la formación de los jóvenes que han finalizado la ETP a partir de la multidimensionalidad de la realidad observada.

Se recurre al modelo planteado por Joseph A. Maxwell, quien sostiene que un diseño de investigación cualitativa es un proceso interactivo con una estructura interconectada y flexible entre los componentes que la integran, tal como lo demuestra el gráfico de la Figura 6. El autor a su vez, identifica este proceso con el reloj de arena en su forma. Las líneas del diagrama representan la relación existente entre los componentes, siendo estas uniones de influencia o implicación en los dos sentidos y entre los componentes entre sí.

**Figura 6**  
**Componentes del modelo interactivo del diseño de la investigación**



*Nota.* El cuadro muestra los componentes del modelo interactivo. Fuente: Maxwell Joseph “Un Modelo Interactivo de diseño de investigación”

El modelo posee cinco componentes: Propósitos – Contexto Conceptual – Métodos – Validez –Pregunta de Investigación. Los componentes forman una totalidad integrada

<sup>3</sup> “objetividad” este hecho es idealizando el fenómeno, es decir cargándose de teoría, aumentado su grado de abstracción y logrando el acuerdo intersubjetivo entre observadores.

que interactuando intenta mostrar los factores del entorno que pueden influenciar el diseño y comportamiento del objeto de estudio y mostrar las conexiones claves de estos factores con los componentes.

No se trata de un modelo de diseño lineal, sino de una unidad integrada, de modo tal que la pregunta de investigación es el centro o eje que en el triángulo superior indica una estrecha relación con los propósitos del estudio y los referentes conceptuales aplicados al fenómeno en estudio. Mientras que en el triángulo inferior la pregunta de investigación se sirve de los métodos utilizados para dar respuesta a su planteo y a la vez, se relaciona con la validez ya que ésta permite identificar las posibles amenazas que presente la viabilidad del método a utilizar y la credibilidad de las potenciales respuestas, condicionando de este modo la validación de la investigación. Las conexiones entre los componentes son elásticas y flexibles, aunque cada componente ejerce una tensión sobre los otros y pueden quebrarse, en este caso el diseño no sería lo suficientemente eficaz para la investigación propuesta.

Es necesario tener en cuenta también que los componentes se encuentran influenciados por diversos factores que bien pueden corresponder al entorno donde se desarrolla la investigación o ser productos de la propia investigación, es decir que actúen como emergentes a partir del trabajo empírico.

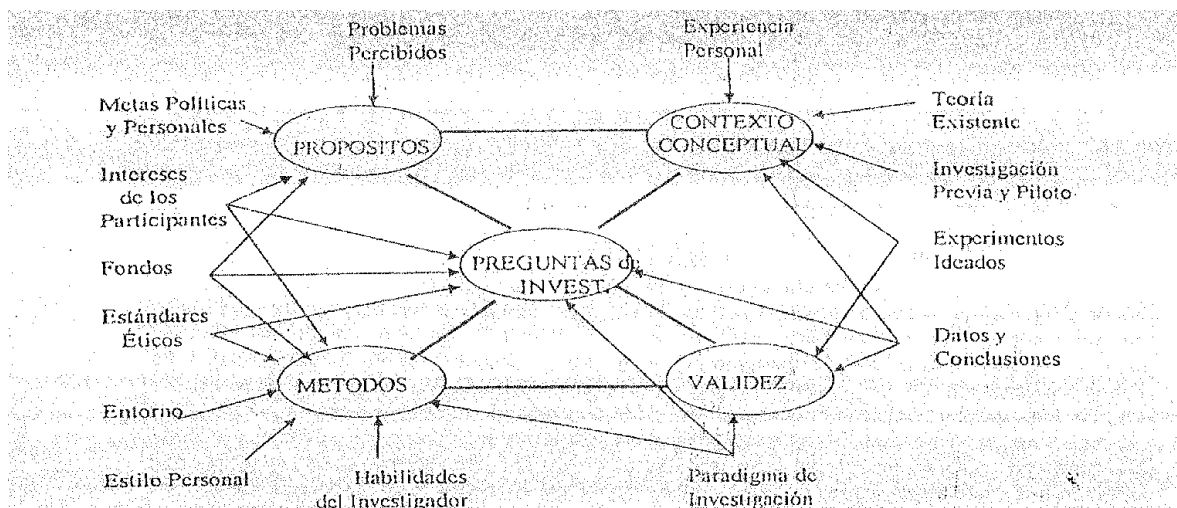
A su vez, este modelo propone un constante diálogo entre todos sus componentes.

Resulta interesante asociar esta lógica interactiva a lo planteado por Elena Achilli (2008) en relación a la lógica dialéctica relacional, donde los componentes están en constante diálogo y en una ida y vuelta con la situación de estudio.

Se entiende que: “La metodología cualitativa es más que un conjunto de técnicas para recoger datos: es un modo de encarar la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen con los contextos y otros actores sociales” (Galeano, 2004, p. 16).

## **Figura 7**

### **Factores contextuales que influyen el diseño de investigación**



Nota. La figura muestra los factores contextuales que influyen el diseño de investigación.  
Fuente: Maxwell Joseph

El proceso de investigación se divide en dos etapas, en la primera se realiza el ingreso al campo empírico, donde se presenta un análisis descriptivo de la educación técnica en el país y en la provincia de Córdoba, siguiendo con el análisis de las principales leyes que reglamentan el accionar de la ETP a nivel nacional y provincial, determinando los alcances, propósitos, objetivos, conceptualizaciones y criterios en relación a las trayectorias formativas.

En la segunda etapa se aborda desde lo analítico documental la Educación Técnica en la Provincia de Córdoba mediante la observación, análisis e interpretación de los documentos tales como: Normativas, Planes Institucionales INET, Lineamientos de la DGET y FP y Memoria Anual y mediante el análisis de contenido de lo relatado por funcionarios públicos que ocuparon y ocupan los cargos directivos a nivel nacional y provincial.

El Mapa educativo de la Provincia de Córdoba en la Educación Secundaria de modalidad Técnica se divide en 13 Zonas de Inspección, de las que se seleccionan dos Zonas ubicadas en contextos geopolíticos y económicos diversos tales como el Norte y el Sur de la Provincia con la intencionalidad de mirar desde la diversidad.

La visita a las Sedes de Inspección proporciona a la autora una observación directa con los espacios y las propuestas de trabajo de ambas supervisiones.

Por último, y para continuar con el propósito del estudio se analiza el contenido de los relatos de diversos actores institucionales que participaron en el focus group, a lo que se agrega la narrativa por parte de los egresados pertenecientes a escuelas técnicas

bajo estudio para conocer los sentidos y significados que le otorgaron a sus trayectos formativos en su recorrido por la escuela secundaria técnica.

### **3.1.1.- El estudio de Casos**

En el proceso de investigación social, cuyo soporte metodológico es el estudio de casos, se ponen en juego procedimientos tales como la selección de los casos, y la producción de categorías e indicadores que proporcionen un análisis e interpretación de mayor sistematicidad y rigurosidad científica. Se trata de un estudio de casos múltiples o colectivo, ya que se remite a dos zonas de inspección con cuatro instituciones cada una, se dispuso que las preguntas realizadas a los equipos directivos fueran iguales. Se tiene en consideración que la riqueza del dato está dada por la comparación de las respuestas de los entrevistados, la identificación de semejanzas y similitudes o de recurrencias, elementos necesarios para arribar a la conclusión final. El estudio de casos colectivo posibilitó además la descripción de cada una de las Zonas de inspección seleccionadas, su análisis comparación e interpretación de los hechos y fenómenos que ocurren mirados desde cada dimensión de análisis propuesta e indagando en la realidad observada.

El investigador de casos como intérprete reconoce y confirma significados nuevos... reconoce un problema, un conflicto y lo estudia confiando en poder relacionarlo mejor con cosas conocidas. Al encontrar relaciones nuevas el investigador descubre la forma de hacerlas comprensibles a los demás. (Sake, 1999, p. 87).

La pregunta de investigación actuó como eje direccional de todo el trabajo empírico y posibilitó la redacción y organización del resto de las preguntas subordinadas a esta y que se presentaron con cierta flexibilidad al entrevistado. La recolección de la información se llevó a cabo mediante la organización de un plan de trabajo que llevó al investigador a describir y repreguntar acerca de la complejidad del fenómeno de estudio para ir hacia lo más profundo y lograr transferir los hallazgos al lector.

### **3.1.2.- Criterios de selección de casos**

Los referentes empíricos están representados por cuatro escuelas pertenecientes a cada zona de inspección norte y sur de la provincia de Córdoba, en un recorte temporal 2018-2019 y se constituyen en el universo poblacional y geográfico del objeto de investigación. En esta instancia cada zona de inspección será un caso a estudiar. Las escuelas representativas de la Zona serán aquellas netamente técnicas a excepción de dos

que por ser oferta única en la localidad ofrecen una educación secundaria orientada paralela pero que no está considerada en la presente investigación. Se puede apreciar que, cada zona está integrada por una selección intencional de escuelas determinada en función de las Especialidades técnicas que ofrecen, a fin de lograr en el estudio la representatividad de la mayoría de las Tecnicaturas.

**Tabla 3: Conformación de los casos a estudiar.**

CASO A	CASO B
ZONA DE SUPERVISION NORTE	ZONA DE SUPERVISION SUR
<p>GRUPO A</p> <p>Escuela A. 1: Especialidades: <b>Electrónica. Equipos e Instalaciones electromecánicas. Industria de la Madera y el Mueble. Producción Agropecuaria</b></p> <p>Escuela A. 2: Especialidad: <b>Producción Agropecuaria</b></p> <p>Escuela A. 3: Especialidad: <b>Electricidad</b></p> <p>Escuela A.- 4; Especialidad: <b>Industria de la los Alimentos</b></p>	<p>GRUPO B</p> <p>Escuela B. 1: Especialidad: <b>Mecánica</b></p> <p>Escuela B. 2: Especialidad: <b>Producción Agropecuaria</b></p> <p>Escuela B. 3: <b>Producción Agropecuaria</b></p> <p>Escuela B. 4: Especialidad: <b>Equipo e Instalaciones Electromecánica. Maestro Mayor de Obras.</b></p>

*Nota:* El siguiente cuadro muestra como quedan conformados los casos A y B. Fuente: Elaboración propia

### 3.1.3.- El estudio narrativo

Las Trayectorias formativas de los egresados se abordan desde el discurso de los actores institucionales que acompañaron el proceso y desde las narrativas de los egresados 2018-2019. Mediante un enfoque longitudinal retrospectivo, con el fin de recoger datos de la formación en relación al tiempo recorrido, la formación técnica específica y las competencias desarrolladas según el Perfil Profesional de la Tecnicatura y el contexto de acción; con el fin de evidenciar los factores que intervinieron en el proceso desde el sentir y los significados que le otorgan los profesores, jefes de taller y Maestros de Enseñanza Práctica y egresados al momento de su relato.

Los Informantes claves aquí, corresponden a siete egresados seleccionados al azar, quienes egresaron de la escuela técnica secundaria en las zonas de inspección presentadas en este estudio durante los años 2018 y 2019.

**Tabla 4: Relación entre el Referente Empírico y su abordaje metodológico**

Referente Empírico	Fuente Secundaria:	Fuente Primaria:	Fuente Primaria:
Zona norte	Documentos INET	Escuelas de la ETP	Directivos
Zona sur	Plan de Estudios	Propuestas de	Profesores
	Plan de Mejora	Mejora	Egresados de la ETP
	Institucional	Institucionales	Trayectorias
	Programa 39	Organización y	Formativas
		Gestión curricular	
Enfoque Metodológico	Análisis de contenido documental y discursivo.	Descripción Estudios de Casos Narrativa	Registros narrativos de los egresados en relación a su formación en la ETP.

*Nota.* El cuadro muestra la relación que se establece entre el Referente Empírico y el Enfoque Metodológico utilizado. Fuente: Elaboración propia.

### **3.1.4.- Unidades de Análisis**

Gaitán y Piñuel (1998) manifiestan que las unidades de análisis son aquellas unidades de observación que, seleccionadas de antemano, y reconocidas por los observadores en el campo y durante el tiempo de observación, se constituyen en objeto de la categorización y/o codificación en los registros construidos a tal efecto. Cabe reconocer múltiples unidades de análisis en la observación sistemática dependiendo del marco teórico del que se parte, las hipótesis que se planteen, los objetivos de la investigación y las características de los fenómenos observados. La Unidad de análisis queda conformada por las Instituciones educativas que conforman las supervisiones de las zonas norte y sur, sus características, sus dimensiones organizativo-pedagógicas y sus propuestas formativas y particularmente los jóvenes que han transitado su escolaridad secundaria de modalidad técnica a partir de sus relatos en torno a sus trayectorias formativas.

**Tabla 5: Dimensiones de Análisis**

DIMENSIONES	CATEGORÍAS	INDICADORES
<b>POLITICA</b>	Educación Técnica Profesional en la Provincia de Córdoba. Objetivos-Misión – Plan de estudios Campos Formativos Prácticas profesionalizantes	Aplicación de la Normativa vigente Los Lineamientos de la ETP en la Provincia de Córdoba Los Proyectos de Mejora Jurisdiccional e Institucional
<b>INSTITUCIONAL</b>	Gestión organizacional y curricular Proyecto Educativo Institucional – PMI – Programa 39 Vinculación con el entorno socio productivo Los entornos didáctico – productivos	Especialidad Técnica en relación al contexto socio-productivo. Proyecto Educativo Institucional Acciones Formativas Proyectos de Formación Técnica
<b>FORMATIVA Y OCUPACIONAL</b>	Trayectorias Formativas Perfil Profesional Competencias Profesionales Pasantías Laborales Vínculos Escuela - Empresa Desempeño en el Campo Ocupacional	Desempeño de los estudiantes: ✓ En el ámbito escolar: ✓ En el ámbito ocupacional Sentido y Significados que otorgan los Egresados a sus trayectorias.

*Nota.* En el cuadro se visualizan las dimensiones de análisis, las categorías y los indicadores considerados en el trabajo de campo. Fuente: Elaboración propia

### 3.1.5.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El siguiente cuadro muestra las Técnicas e Instrumentos que se elaboraron para recoger los datos primarios y secundarios en el trabajo de campo. El registro documental se integra a las entrevistas realizadas a los directores de cada zona de inspección. Se infiere además que, la triangulación de los datos estará dada por los métodos seleccionados para el estudio.

**Tabla 6: Técnicas e instrumentos que servirán para la recolección de la información**

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<b>Registro Documental</b> <b>Análisis de contenido documental</b>	Análisis y descripción de la Normativa que regula la ETP – Análisis de documentos de la DGETyFP (Lineamientos y Memoria Anual). Análisis discursivo de conferencias de funcionarios públicos extraídos de sitios web. Cuestionario a funcionarios y Exfuncionarios a cargo de la DGETyFP.
<b>Entrevista Abierta</b>  <b>Focus Group</b>	Cuestionario semiestructurado dirigido a: Directores <i>Focus Group</i> con Directores Jefes de Taller Profesores de Formación en Ambientes de Trabajo.
<b>Registro Narrativo</b>	Informantes Clave: los Egresados y sus discursos y acciones. Autobiografías

*Nota.* La figura da cuenta de las técnicas y los respectivos instrumentos que se utilizaron en el trabajo de campo. Fuente: *Elaboración propia*



### **3.1.6.- El Proceso de Validación**

#### **Validez Interna**

##### **a.- Credibilidad**

La validez interna, dada a partir del proceso de investigación, permite “reflexionar sobre la credibilidad o corrección del conocimiento producido y adoptar estrategias para lograrlo” (Maxwell, 1996, p. 92). La confianza se sustenta en la información recogida a partir de la triangulación de diversas técnicas e instrumentos y los resultados alcanzados durante cada etapa del trabajo de campo. En esta investigación se asume el compromiso y la responsabilidad durante todo el recorrido empírico de la constante validación de los datos obtenidos, desde la perspectiva teórica asumida, la revisión por parte de los sujetos investigados y la lectura de pares investigadores o investigadores ajenos a este proceso.

##### **b.- Autenticidad**

Se logra desde la originalidad de los datos teniendo en cuenta conservar en su transcripción notas concretas, precisas y auténticas que develan el sentido que los informantes claves le dan a sus acciones y el significado que les atribuyen a las mismas. La subjetividad se reivindica como un modo de producir conocimiento, existe en el relato de las historias de vida, un sujeto que narra lo subjetivo. Se guarda el testimonio de los sujetos investigados sin realizar apreciaciones subjetivas que interfieran en la interpretación.

#### **Validez Externa**

##### **c.- Confiabilidad**

Para alcanzar la seguridad de los hallazgos a partir de los datos informados en el trabajo de campo y sus resultados se utilizan diversas técnicas que procuran la fiabilidad de lo expresado por los sujetos investigados, creando de este modo el investigador, un entorno de confianza que permite la veracidad de los hechos informados. Luego, se somete el informe a una revisión externa en relación a las pautas de escritura, el registro de los datos, las recurrencias y comparaciones realizadas en el análisis y las interpretaciones contenidas en el informe final.

##### **d.- Transferencia**

El estudio no pretende producir generalizaciones dada la situación específica y propia de cada una de las instituciones que conforman los casos, así como la descripción que surge a partir de las entrevistas con los directores y profesores de Formación en

Ambientes de trabajo, sumado a la particularidad de lo relatado por cada estudiante. El objetivo es identificar los factores que emergen desde las distintas dimensiones y que inciden en las trayectorias formativas de los estudiantes con el propósito de comparar entre lo que ocurre en una zona y otra, con la posibilidad de que los resultados arrojados en este estudio nos sirvan para mirar las trayectorias formativas en otros contextos.

### **3.1.7.- Organización del trabajo**

El proceso de análisis de los datos se inició con el análisis de contenido documental y análisis de contenido discursivo de actores políticos responsables del funcionamiento de la ETP a nivel nacional y provincial. Este procedimiento llevó a la identificación de ideas fuerza en una aproximación a las categorías previstas y a la elaboración de un primer listado de factores emergentes desde las políticas públicas de la modalidad.

El estudio de casos posibilitó la identificación de los factores emergentes, desde la institución educativa, mediante el análisis de las respuestas de las entrevistas realizadas a los directores de las escuelas de ambas zonas de inspección, el análisis de los discursos de actores institucionales que participaron en el *focus group* y la observación de proyectos educativos institucionales, se alcanzaron ideas claves significativas que aportaron a la configuración de estos factores.

Se extrajeron las ideas fuerza y de éstas aquellos factores emergentes, los que se categorizaron como facilitadores y obstaculizadores en la configuración de las trayectorias formativas desde la mirada dimensional propuesta.

Por último, mediante el registro narrativo de los y las estudiantes egresados de las instituciones técnicas que conforman el caso A y el Caso B, se logró trabajar las categorías previstas para esta instancia de corte narrativo realizando un mapeo de los discursos a fin de alcanzar la visualización de los factores emergentes desde la formación ocupacional desde una primera línea de interpretación.

### **Conclusiones del Capítulo**

En este Capítulo se presentaron las decisiones metodológicas formuladas por la investigadora con el propósito de acercarse a la pregunta problema de investigación desde el modelo interactivo del diseño de investigación propuesto por Maxwell, al que se adhiere por entender que los componentes del diseño flexible son dinámicos, elásticos y

se mueven en un entorno desde donde emergen diversos factores del contexto que van configurando el objeto de investigación.

Por su parte, las técnicas e instrumentos seleccionados se remiten al análisis de documentos, estudios de casos y narrativas biográficas, todos de corte cualitativo, los cuales contribuyeron a que el investigador dé cuenta de la realidad multidimensional en que ocurren las trayectorias formativas y la complejidad de su abordaje. El modelo no es una secuencia de etapas o acciones que se suceden unas tras otras, sino que tiene la particularidad de presentarse como una comprensión interactiva de sus componentes, otorgando de este modo una lógica y coherencia al estudio de esta realidad.

# SECCIÓN

## II

### Ingreso al Campo empírico

*“Nada tiene tanto poder para ampliar la mente como la capacidad de investigar de forma sistemática y real todo lo que es susceptible de observación en la vida”.*

*Marco Aurelio (121 d. C.–180 d. C.)*

## CAPÍTULO IV

**La relación Educación- Trabajo**  
**La Educación Técnica en la Argentina y en Córdoba**  
**Análisis de la Normativa**

## **Introducción**

Se ingresa al campo empírico destacando las principales características contextuales de la relación educación – trabajo en América Latina y en Argentina, y describiendo el recorrido de la ETP en Argentina y en la provincia de Córdoba, situación que posibilitó visualizar el lugar que ocupa la educación secundaria técnica en la región y cómo es su vínculo con el sector socio-productivo y el mercado laboral.

Ya situados en la provincia de Córdoba se aprecia cómo se consolida el Plan de Estudios de la modalidad que nos ocupa y su definición en torno a las ofertas educativas que se ofrecen en el ámbito provincial, se aportan datos de distribución de la matrícula y egreso por especialidad correspondientes a los años 2018-2019.

### **4.1. Contexto Histórico Educación -Trabajo**

#### **4.1.1.- La Educación Técnica Profesional en Latinoamérica**

Según las investigaciones derivadas de la teoría de los mercados segmentados en América Latina, y de una amplia observación de muy distintos tipos de trabajo, distinciones no registradas por los censos, la posición fundamental ha sido proponer una matriz que articula tres criterios clave -por las consideraciones teóricas que los fundamentan- y de cuya interacción es posible configurar la naturaleza de diferentes espacios laborales (Ibarrola, 2006). De acuerdo con la autora, existe en América Latina una estructura laboral totalmente heterogénea, desigual, segmentada y signada por el crecimiento de la pobreza y la pobreza extrema en los diversos países que la integran.

Además, en toda América Latina se observa una diversidad de actividades laborales que se van incrementando en función del quiebre de los mercados ante las economías recesivas, actividades informales para alcanzar la subsistencia de los trabajadores de mayor vulnerabilidad y sus familias. En cuanto a la formación escolar para el trabajo, los gobiernos estatales mediante sus políticas educativas recientes han contemplado líneas tales como: a) la escolaridad básica obligatoria para toda la población del país, b) 15 años de escolaridad básica y obligatoria, c) fuerte apuesta a un nivel de escolaridad inicial de tres grados, d) reforma integral del nivel secundario y secundario técnico, que tiene por finalidad integrar la formación propedéutica, para el ingreso a los estudios superiores y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, e) la formación ciudadana, y la formación para el trabajo, la que se imparte en los bachilleratos orientados y las

escuelas técnicas de nivel secundario respectivamente, la enseñanza por competencia, los aprendizajes basados en los nuevos formatos por proyectos, por problemas, por retos y los modos de evaluación formativa.

A partir de las políticas de universalización, otros modos de trabajo se reconfiguran en los países latinoamericanos, es entonces cuando las políticas educativas procuran otorgar “nuevos sentidos a la educación secundaria técnica”, mirando el territorio en el sentido de una oferta tanto escolar como laboral, capaz de acompañar los procesos del desarrollo local y regional.

Es desde fines de la década de 1960, cuando una corriente humanizadora del trabajo pone freno a la herencia taylorista y fordista y nuevas formas de organización del trabajo recorren las industrias y empresas en los países de capitalismo avanzado. Surge entonces una cultura técnica que resulta innovadora y que se venía gestando desde pasados los años 50, desde el país del norte.

Este nuevo concepto de organización, tal como lo expresa Benjamín Coriat (1996) en su obra *El Taller y el Robot*, se apoya en tres principios interdependientes a.- la distribución del trabajo que deja de lado el individualismo y la asignación de tareas es otorgada a equipos de trabajo, b.- pérdida del carácter unidimensional de las líneas de montaje y de fabricación propias del fordismo y de su producción en serie para hacer del taller una red de pequeñas líneas por donde circula el producto siguiendo trayectorias complejas y c.- el reemplazo de la banda transportadora fija por una red de ritmos flexibles guiada por un sistema de cableado. Estas experiencias son un verdadero prototipo de una experiencia organizacional que garantiza potencial y organización productiva.

Sumado a lo que plantea Coriat, la nueva coyuntura a partir del uso de los ordenadores y microcomputadoras y la cantidad de información que nos invade, hacen que en este nuevo milenio los avances tecnológicos e informáticos superan todo tiempo y espacio. Bertrand Guillé<sup>4</sup> indica que encontramos tanto en superficie como en profundidad todos los elementos constitutivos de un “sistema técnico” el cual se constituye a partir de un punto y de un estado dado del conocimiento científico y técnico,

---

<sup>4</sup> B. Guillé. *Histoire des techniques*. Ed. Gallimard, colección *Pléiade* (1978). Esta obra contiene numerosas colaboraciones reunidas por el autor y presenta de manera sintética el estado del arte en las numerosas disciplinas que se han preocupado por producir una reflexión metodológica y conceptual sobre la técnica y la historia de su desarrollo.

en el que se desarrollan una línea acumulativa de habilidades que da nacimiento a conjuntos técnicos de base “genérica”.

Estas habilidades deben cumplir con dos condiciones, argumenta Guillé, deben permitir un salto considerable a la productividad humana del trabajo y deben ser de carácter transversal.

Guillé agrega además que, estas tecnologías centrales o genéricas producen efectos de contagio, sobre las tecnologías periféricas o locales produciendo de este modo vínculos entre las partes, bajo una coherencia inestable. Esto conforma un sistema donde los descubrimientos y las innovaciones no suceden a ritmos iguales ni en los mismos puntos, presentando desigualdades, fenómenos que se materializan en una ley dinámica que asegura nuevos modos de progreso en la producción del trabajo. Por esto, es necesario posicionarse frente a un nuevo concepto del “técnico” dejando de lado la concepción fordista de la producción del trabajo.

Una nueva revolución técnica se construye y América Latina no es ajena a estos cambios, una nueva distribución de recursos y herramientas tecnológicas de producción y organización entran una red interactiva en el progreso de la producción de bienes y servicios como en la calidad y uso de los productos, es decir el consumo. Para Coriat el futuro de la producción se sustenta en:

- la Informática
- la Electrónica
- las Telecomunicaciones
- la Robótica

En este contexto y ante el inminente proceso de exclusión de la masa obrera en América Latina que intenta ser reemplazada por la automatización se puede mencionar que las categorías más afectadas serán sin lugar a dudas los obreros sin formación inicial, los técnicos de escolaridad corta y los trabajadores de oficio. Los niveles profesionales denominados transversales como la mecánica, la electrónica y la electromecánica, la construcción entre otros son los que se verán más favorecidos en la esfera productiva global.

#### **4.1.2.-La Educación Técnica Profesional en la Argentina**

La ETP en nuestro país estuvo ligada a su proceso industrial, el cual tuvo un papel importante en determinados períodos, pero cabe mencionar que Argentina sufrió también



un fuerte proceso de desindustrialización a fines de siglo. El periodo de crecimiento de la industria puede situarse entre 1930 y 1960, también llamado de “sustitución de las importaciones”. Significó un fuerte aumento del empleo industrial, un proceso de urbanización de la población que intentaba llegar a las grandes ciudades para obtener un puesto de operario en el sector industrial, y en la provincia de Córdoba como en otras provincias, el área automotriz lideró el ranking de las grandes industrias del país. Luego, a partir de los ochenta se pierde lentamente la industria manufacturera, que se vio avasallada por grandes transformaciones en el plano organizacional y tecnológico del sector, los gobiernos a partir de la democracia fueron tendiendo a la privatización y modernización de un estado cuyas políticas públicas en torno a la educación fueron perdiendo protagonismo.

La escuela secundaria técnica sufrió grandes transformaciones que a continuación se detallan: Durante el primer gobierno peronista, entre los años 1946 y 1952, la educación técnica fue uno de los pilares de la política educativa y se constituyó en un verdadero instrumento democratizador. Posibilitó el ingreso de los jóvenes que, hasta ese momento, se encontraban excluidos del sistema educativo y consolidó la incorporación del sector obrero a la educación secundaria y a la Universidad.

Esta modalidad sienta sus antecedentes en las primeras Escuelas de Arte y Oficio, que tenían como objetivo la formación de mano de obra calificada para acompañar el proceso de un modelo de país que se empezaba a construir y donde la fábrica era factor clave de la propuesta. La política educativa tenía entonces dos objetivos claros para la escuela secundaria: la prosecución de los estudios superiores y la formación de técnicos para el mundo del trabajo. La provincia de Córdoba se destacó por la formación de estos jóvenes en instituciones educativas, tanto de bien público como privado, que le dieron al sector industrial, no solo de la provincia sino del país y del mundo, técnicos altamente especializados en las distintas áreas industriales.

El 15 de noviembre de 1959 se creó el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) y a partir de entonces, las Escuelas técnicas se denominan “Escuelas Nacionales de Educación Técnica” (ENET), unificando las escuelas industriales y las restantes de artes y oficios, produciéndose en un contexto de modelo desarrollista. Durante el gobierno de Arturo Frondizi (1958-61) la política pública tuvo entre sus objetivos unificar las escuelas técnicas en un modelo propio y único que acompañara el modelo de país industrializado. Se creó entonces este ente autónomo, aunque dependiente

del Ministerio de Educación de la Nación, con autarquía y financiamiento propio, cuyos fondos provenían de la creación de un impuesto a la nómina del empleo industrial y su órgano de control era el Consejo Nacional de Educación Técnica, el cual se componía por una comisión tripartita integrada por sindicatos, empresarios y estado.

Las llamadas ENET integraron a partir de 1965 lo que se denominó escuelas industriales. Se organizaban bajo un formato de un ciclo básico de tres años, común a toda la escolaridad secundaria y talleres a contra turno, más tres años con una currícula específica de la especialidad. Las especialidades se orientaban a la rama industrial, entre ellas se pueden citar: Mecánica, Electricidad, Construcción y Química. Modelo que estuvo en vigencia hasta finales del Siglo XX. A inicios de la década del setenta, la industria perdió su auge y el empleo asalariado descansó esta vez en el sector tercerizado, es cuando el modelo desarrollista e industrializador impulsado por Frondizi se enfrenta a una nueva crisis económica, el desempleo aumenta progresivamente.

A pesar de esto, las escuelas técnicas siguieron siendo demandadas por la sociedad, la clase media y baja encontraban en ella una posibilidad de ascenso y movilidad social pero las políticas educativas del estado no lograron acompañar la modalidad y las provincias se vieron limitadas para sostener el gasto que estas implican para llevar adelante sus prácticas. Situación que terminó empobreciendo el fuerte capital formativo que aportaba su currícula para alcanzar la calidad de los técnicos, algunos autores como Gallart (1985) denominaron este periodo como “secundarización de la escuela técnica”

En el año 1980, el Estado se encuentra aún con régimen militar, toda fuente de financiamiento proveniente del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) se había eliminado, cabe agregar que el aporte de las industrias del país, sostenía al CONET. Esto significó un gran golpe para la Educación Técnica. Se desarrollaron entonces, políticas públicas a partir del Crédito Fiscal, el cual se mantiene en la actualidad, sin demasiados cambios, y consiste en la desgravación impositiva de las empresas que invierten en acciones educativas.

En 1993, con la Ley Federal de Educación se transfieren las ENET a las provincias y se agregan los trayectos técnicos profesionales (TTP) para las ex escuelas técnicas, con el propósito de cubrir algunos contenidos específicos, tal fue el caso en la ciudad de Córdoba del actual IPET 247 “Ing. Carlos Cassafouth” y el IPET 249 “Nicolás Copérnico”.

La globalización de la economía, la incorporación de nuevas tecnologías, la subsistencia de sistemas de producción propios de la modernidad, y un Estado que propiciaba políticas neoliberales hicieron que se modificaran, con una velocidad inusual, las reglas del mundo del trabajo. En este contexto reciente y vertiginoso, la escuela propuso un nuevo modelo para la formación de los jóvenes del siglo XXI. Las escuelas de nivel medio de la provincia de Córdoba, implementaron los cambios necesarios para adecuarse a la Ley federal de Educación (N.º 24.194).

Durante más de dos décadas las Escuelas Técnicas, anteriormente denominadas Escuelas de Arte y Oficios, permanecieron ausentes en el Sistema Educativo Nacional. La “Transformación Cualitativa de Córdoba (1995/1999) desde las regulaciones oficiales y su articulación con las representaciones de los actores de la escuela media” de J. P. Abratte y M. Pacheco (2015) formó parte de un proceso de regulación social donde el Estado impuso a partir de sus intenciones, ajustes a diversos sectores como en este caso: la educación técnica, entendiendo que su sentido expresa un Programa de acción política, sin tener en cuenta el entramado relacional de la Escuela Técnica y produciendo de este modo, una fuerte lucha de poder al interior de las escuelas. Este quiebre produjo impacto en las interrelaciones de los actores institucionales y sociales, ya que eran “portadores de tradiciones, representaciones y prácticas, poseen diferente intensidad y fuerza, lo cual genera una dinámica más que un movimiento de acción-reacción.” (Almandoz, 2000, p. X). Las escuelas se vieron obligadas a elaborar Propuestas Curriculares bajo el formato de Bachilleratos Polimodales, ante una Propuesta de acción fuertemente arraigada en políticas centrales cuyo objetivo era achicar el presupuesto invertido en Educación y brindar propuestas de base homogeneizadoras de la Educación Secundaria. Los Talleres de las Escuelas Técnicas permanecieron prácticamente cerrados durante estos años.

A partir del año 2003, la educación técnica comienza a resurgir en la provincia de Córdoba, un grupo de Instituciones educativas destacadas en la enseñanza de la educación técnica surgen como escuelas piloto en sus propuestas y se suman otras en las distintas provincias que componen el territorio nacional. Esto ocurre a partir de la puesta en marcha de las distintas áreas del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), ex CONET, que hasta ese momento se encontraba prácticamente con pocas áreas en funcionamiento.

Luego, en el año 2006, con la sanción de la Ley de Educación Nacional N.º 26206, que implica la obligatoriedad de la Educación Secundaria, y la Ley de Educación Técnico

Profesional – Ley 26.058/05, acompañada de la sanción de la Ley de Financiamiento Educativo – Ley 26.075/05, las Escuelas Técnicas del país, a través de la elaboración de Planes de Mejora, ejecutados con fondos provenientes de INET se empoderan de todos los recursos tecnológicos y humanos para hacer de la Escuela Técnica, verdaderos entornos formativos, con el propósito de formación de Técnicos de Nivel Secundario, mediante la adquisición de capacidades profesionales, propias de cada Perfil Profesional, que les posibilita el pasaje a los estudios superiores y universitarios, el ejercicio de sus profesiones, pero con la intencionalidad, además, de una inserción a la producción o al mercado cada vez más difícil de alcanzar.

Una vez más, las políticas públicas, si bien procuran la recuperación de la ETP, no logran cumplir con los objetivos o la intencionalidad de ésta ya que las políticas de mercado no acompañan en el cambio y la transformación que el país necesita.

Al decir de Ball y Bowe “el contexto de la práctica es donde la política está sujeta a interpretación y recreación y donde la política produce efectos y consecuencias que pueden representar cambios y transformaciones significativas de la política original.” (Bowe et. Al, 1992, p. X).

Para estos autores, las políticas educativas no se implementan en un contexto de práctica necesariamente, sino que pueden ser recreadas. Es decir, las Instituciones Técnicas han logrado recrear sus entornos formativos, mediante acciones formativas, a pesar que, en el escenario nacional, provincial y local, el sector productivo-industrial no contribuye en absoluto al propósito de aumento de los puestos de trabajos calificables ni al asentamiento y mantenimiento de las pequeñas y medianas Empresas.

En la LETP también queda contemplada la vinculación de las instituciones con el sector productivo. Recordemos, al respecto, que este sector es otro de los principales agentes que participan en la educación técnica (Gallart, 2006). Se establece así, que las instituciones podrán promover convenios con Organizaciones No Gubernamentales (ONG), empresas, cooperativas, organismos del Estado (nacional o provincial) con competencia en el desarrollo científico-tecnológico, etc. para garantizar los objetivos estipulados en la ley. Se prevé que el sector empresarial, previa firma de convenios de colaboración con las autoridades educativas y en función del tamaño de su empresa y su capacidad operativa, “favorecerá la realización de prácticas educativas tanto en sus propios establecimientos como en los establecimientos educativos, poniendo a disposición de las escuelas y de los docentes tecnologías e insumos adecuados para la

formación de los alumnos y alumnas. Estos convenios incluirán programas de actualización continua para los docentes involucrados” (artículo 15). Asimismo, la ley establece que cuando las prácticas educativas se realicen en la propia empresa, deber ser garantizada la seguridad de los alumnos, estando la auditoría, dirección y control a cargo de los docentes por tratarse de procesos de aprendizaje.

Respecto al financiamiento, la Ley de Financiamiento Educativo sancionada en el año 2005 recuperó la preocupación por los recursos destinados al sector educación, fijando las fuentes de financiamiento, el destino de los fondos, los mecanismos de cumplimiento de las metas y los criterios de redistribución de los mismos. La ley expresó la voluntad del gobierno nacional, de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de aumentar progresivamente el presupuesto para educación, ciencia y tecnología hasta alcanzar en el año 2010 el 6% en el Producto Bruto Interno. Particularmente, para la educación técnico profesional se ratificó la necesidad de su fortalecimiento, expresándose en el artículo 2, inciso h, de la presente ley lo siguiente: “Fortalecer la educación técnica y la formación profesional impulsando su modernización y vinculación con la producción y el trabajo. Incrementar la inversión en infraestructura y equipamiento de las escuelas y centros de formación profesional”. En esta línea, la LETP creó el Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional que sería financiado con un monto anual que no podrá ser inferior al 0,02% del total de los Ingresos Corrientes previstos en el Presupuesto Anual Consolidado para el Sector Público Nacional, que se computarán en forma adicional a los recursos que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología tiene asignados a otros programas de inversión en escuelas (artículo 52). Se sostiene también que dicho fondo podrá incorporar aportes de personas físicas y jurídicas, así como de otras fuentes de financiamiento de origen nacional o internacional.

El fondo se distribuye a través de tres vías que pretenden el desarrollo de políticas específicas:

- Programas Federales, elaborados a partir del trabajo conjunto del INET y la Comisión Federal de Educación Técnico Profesional bajo el objetivo de mejorar la calidad de la modalidad, y son aprobados exclusivamente por el Consejo Federal de Educación (por ejemplo, financiar iniciativas de gran magnitud, garantizar la universalización de políticas específicas).

- Planes de Mejora Jurisdiccionales, elaborados por las jurisdicciones educativas en el marco de los lineamientos y prioridades de la política educativa jurisdiccional, para la

mejora continua de la calidad de la Educación Técnico Profesional. Deben ser presentados dentro de las líneas de acción: igualdad de oportunidades, formación de formadores - inicial y continua-, piso tecnológico, e infraestructura edilicia, seguridad e higiene.

- Planes de Mejora Institucionales, puestos en marcha por cada institución educativa a partir de procesos de autoevaluación, con el propósito de asegurar que las trayectorias formativas cuenten con las condiciones necesarias referidas a instalaciones y equipamiento para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Deben ser presentados dentro de la línea de acción “Entornos Formativos” (por ejemplo, equipamientos e insumos, visitas didácticas, proyectos tecnológicos, bibliotecas, instalación y adecuación edilicia, seguridad e higiene).

Durante el período kirchnerista se inicia un proceso de actualización tecnológica y de creación de instrumentos que permitieron la mejora institucional del sistema de educación técnico profesional. A modo de ejemplo, en el año 2009 se instauró el programa “Una computadora por alumno” con el objeto de que cada estudiante del segundo ciclo de las escuelas técnicas (industriales como agropecuarias) contara con su netbook. Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones de educación técnico profesional para lograr una mayor calidad, ha sido el propósito del fondo. Otra muestra del ímpetu que recibió la educación técnica durante el período kirchnerista, fue la creación de 30 instituciones para dicha modalidad durante el período 2003-2014. En esta línea, se sostiene que la educación técnico profesional fue una modalidad en expansión durante los últimos años (Bottinelli y Sleirman, 2015). Pese a los cambios señalados, se sostiene también que los instrumentos prescriptos por la ley se han apoyado en concepciones que tienen más continuidades que rupturas respecto del período de los años noventa, por lo que se mantiene la anterior lógica “fragmentadora” en cuanto al diseño y modelo de implementación de política pública, en particular, con relación a los roles y funciones que se asignan a los actores de los niveles nacional, jurisdiccional e institucional (Judengloben y Gardyn).

En ese sentido se afirma que:

- Los Estados provinciales son los responsables del sostenimiento principal de las escuelas, en los aspectos de infraestructura y personal.
- La Nación, a través del INET, concentra recursos “adicionales” que asigna a través de proyectos institucionales y jurisdiccionales, reservándose la función evaluadora.

Se trata de recursos procedentes del “Fondo para el mejoramiento de la educación técnico profesional”, creado por la nueva ley, o de fuentes externas.

- Los criterios de evaluación se basan en supuestos muchas veces implícitos o que no han sido consensuados suficientemente. El INET continúa ubicándose en el lugar del saber “experto”.
- La gestión descansa y se sustenta en las desiguales capacidades de gestión de las jurisdicciones e instituciones.
- El modelo de gestión “autónoma” de las escuelas se sustenta en el “voluntarismo” de directivos y docentes, en tanto no se crean las condiciones materiales necesarias para el tipo de trabajo que se plantea.
- La Nación conserva la función de homologación

#### **4.1.3.- La Educación Técnica Profesional en la provincia de Córdoba**

El avance científico-tecnológico de las últimas décadas trajo consigo innovación en las técnicas, los procedimientos y el uso de equipamientos de alto impacto tecnológico, tornando los espacios del taller de la escuela secundaria en recursos didácticos-productivos obsoletos.

En la Argentina de hoy, la Educación Técnico Profesional (ETP) se refiere a la formación profesional, ocupacional directamente ligada a la formación en el desempeño de los estudiantes que la transitan. Por esta razón es que la Educación Técnica Profesional en la provincia de Córdoba se reestructuró, a partir de la “Actualización de la Educación técnica” en el año 2003 y se reguló con la Ley de Educación Técnica Profesional 26058/05. Esta fue sancionada con el propósito de acompañar y alentar el crecimiento económico, adquiriendo un rol estratégico en la formación de técnicos de nivel secundario con perfiles y competencias propias de la formación y con un amplio diseño curricular que promueve el desarrollo humano y social, extendiendo el tiempo de escolarización secundaria en esta modalidad e incrementando significativamente su carga horaria.

Sumado a esto, en la provincia de Córdoba, el Plan de estudios de la Escuela Secundaria asciende a una escolarización de siete años, a diferencia de otras provincias cuya escolaridad es de seis años, similar a los Planes de Estudios de los Bachilleratos Orientados, atendiendo a que en estas provincias la escolaridad primaria asciende a los siete años de escolarización.

La Resolución Ministerial Provincial 35/10 aprueba la estructura curricular para el Ciclo Básico (1ro, 2do y 3er Año) e implementa tres Campos de Formación a saber: 1.- Campo de Formación Humanística –Ética y Ciudadana, (Reemplaza a las Asignaturas previstas en el Decreto N° 141/96 y Resolución Ministerial 29/10.- 2.- Campo de Formación Científico Tecnológica (Informática y Dibujo Técnico) y 3.- Campo de Formación Técnica específica (Taller-Laboratorio). -

Posteriormente, en octubre del año 2011 y tomando como fundamento la legislación nacional para la Educación Técnica y la Ley Provincial de Educación Técnica-Ley 9511/09, por la que el Estado Provincial adhiere a la Ley Nacional de Educación Técnico Profesional, el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba sanciona la Resolución Ministerial 565/11. Esta aprueba las estructuras curriculares y contenidos específicos del Segundo Ciclo, para cada una de las Especialidades de la Modalidad de ETP para el Nivel Secundario, agregando un Campo más de Formación, el Campo de las Prácticas Profesionalizantes, espacio donde se pone de manifiesto el desempeño del Técnico.

La provincia de Córdoba cuenta en la actualidad con 205 Establecimientos educativos de modalidad técnica, distribuidos en las diversas ciudades y localidades provinciales como en diversos barrios de la ciudad capital, su distribución está estrechamente relacionada con la economía local y regional, como con el sector agroindustrial. - La población escolar asciende a un total de 78.266 estudiantes. Así queda conformada la Matricula 2019 según datos arrojados por la Subsecretaría de Planeamiento, Evaluación y Modernización, Área de Estadística e Información Educativa. Relevamientos Anuales (RA) 2012 – 2019.

Córdoba optó por ofrecer 19 Tecnicaturas a saber:

Técnico en Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Técnico en Mecánica,

Técnico en Automotores,

Técnico en Electricidad,

Técnico en Electrónica,

Técnico en Aviónica,

Técnico en Aeronáutica,

Técnico en Química,

Técnico en Óptica, Oftálmica e Instrumental,



Técnico en Industria de los Alimentos,  
 Técnico en Industria de Procesos,  
 Técnico en Industria de la Madera y el Mueble,  
 Técnico en Minería,  
 Técnico en Mantenimiento de Inmuebles en Zonas Turísticas,  
 Técnico en Producción Agropecuaria,  
 Maestro Mayor de Obras,  
 Técnico en Informática Personal y Profesional,  
 Técnico en Programación y  
 Técnico en Mecanización Agropecuaria,

Estas 19 Especialidades se componen de una matrícula anual para el segundo ciclo de 31.623 estudiantes. La siguiente Tabla muestra la distribución de la matrícula por especialidad correspondiente al año 2019 y la cantidad de estudiantes que cursaron el último año en el 2018 y la cantidad que egresaron por especialidad

**Tabla 7: Distribución de la Matrícula y Porcentaje de la Titulación según las Especialidades o Tecnicatura**

TÍTULO	2019		Escuelas y Promedio de estudiantes por escuela		2018	
	Matrícula Total 2do Ciclo: 31.623	Matrícula %			Egresados año Total 4946	Mat.último año Total 6169
Técnico en Producción Agropecuaria	5473	17,3	64	86	848	974
Técnico en Equipos e Instalaciones Electromecánicas	3866	12,2	38	102	574	677
Técnico en Industria de los Alimentos	3166	10,0	34	93	422	524
Maestro Mayor de Obras	2782	8,8	33	84	337	415
Técnico en Electrónica	2039	5,4	23	89	298	334

Técnico en Mecánica	1387	4,4	17	82	229	295
Técnico en Automotores	1265	4,0	15	84	187	254
Técnico en Informática Personal y Profesional	1362	4,3	15	91	151	153
Técnico en Electricidad	1004	3,2	15	67	105	143
Técnico en Industria de Procesos	898	2,8	12	75	125	155
Técnico en Química	620	2,0	5	124	102	139
Técnico en Industria de la Madera y el Mueble	580	1,8	11	53	80	86
Técnico en Mecanización Agropecuaria	455	1,4	8	57	56	62
Técnico en Programación	437	1,4	8	55	50	57
Técnico en Minería	343	1,1	5	69	49	61
Técnico en Aeronáutica	268	0,8	2	134	44	54

Técnico en Mantenimiento de Inmuebles en Zonas Turísticas	230	0,7	3	77	20	24
Técnico en Aviónica	146	0,5	2	73	30	31
Técnico en Óptica, Oftálmica e Instrumental	64	0,2	1	64	4	4
<i>TOTALES</i>	26.385	-----	311	1.559	3.711	4.442

Fuente: Subsecretaría de Planeamiento, Evaluación y Modernización, Área de Estadística e Información Educativa. Relevamiento Anual (RA) 2019.

Como se puede apreciar en la tabla, la Tecnicatura en Producción Agropecuaria, es la oferta educativa que prevalece en la provincia de Córdoba. Las Zonas bajo estudio poseen esta oferta educativa en la mayoría de las escuelas ya que responden a la demanda del sector socio productivo, pues, tanto el norte como el sur son áreas de producción agrícola ganadera geográficamente diferentes, pero igualmente extensas.

La Mecánica, la Electricidad, Automotores y Química, especialidades muy demandadas en el estado industrial desarrollista, hoy han perdido este lugar central y son reemplazadas por la Electromecánica, la Electrónica, el Maestro Mayor de Obras y la Informática y Programación, también resulta entre las más elegidas por los estudiantes, la Industria de los alimentos.

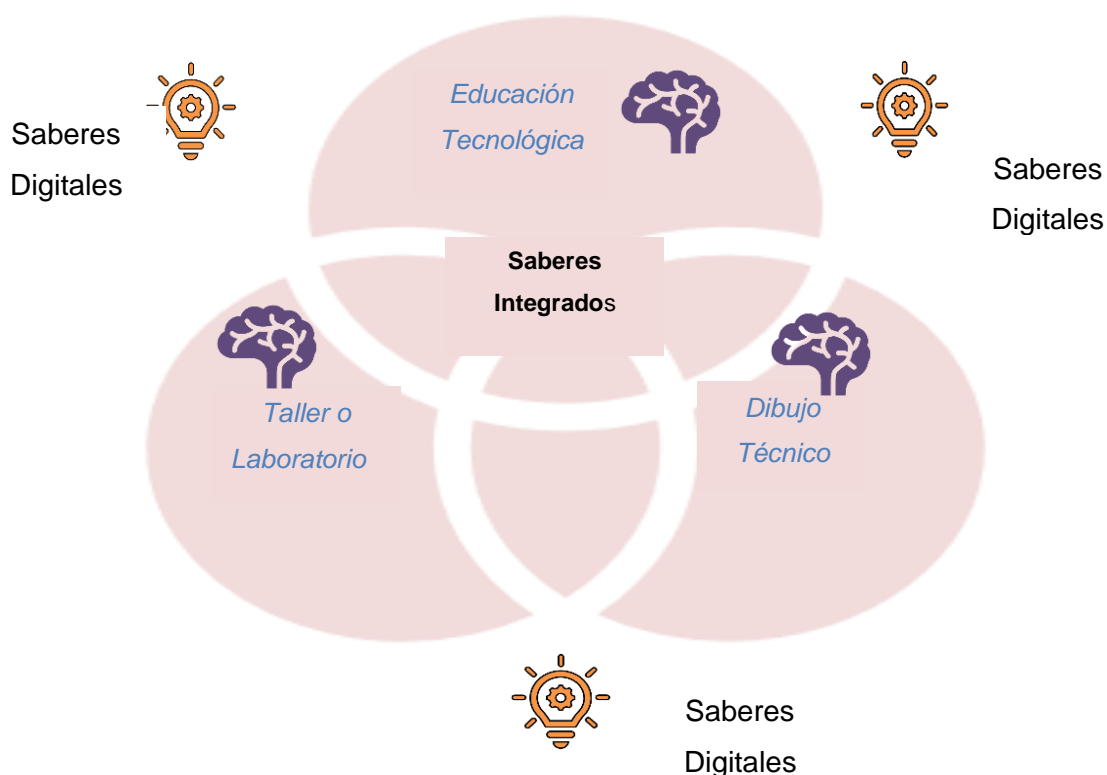
El Consejo Federal de Educación, a través de la Declaración de Pumamarca-Jujuy (2017), convocó a las más altas autoridades del Sistema Educativo Argentino para establecer el desafío de solicitar a las jurisdicciones la implementación de propuestas relevantes y contextualizadas. Esto con el fin de atender los intereses de los estudiantes escolarizados en el nivel secundario, que impulsen su entusiasmo e interés por aprender y desarrollen capacidades que posibiliten una mayor autonomía en sus relaciones con el mundo social, educativo y de trabajo. Lo anteriormente mencionado esta propuesto en la Resolución CFE 330/17.

En este sentido, el Nuevo Régimen Académico regulado por Resolución Ministerial 188/18 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba es un documento de la política pública de estado destinado al nivel secundario que organiza

pedagógica y curricularmente a la institución educativa desde los sentidos que se le otorgan al aprendizaje, al desarrollo de las capacidades, a las prácticas pedagógicas, a las planificaciones interdisciplinarias, y a la evaluación formativa como proceso de apropiación de los saberes que posibilitan el buen desempeño del estudiante frente a la resolución de los problemas que se le presentan.

Ahora bien, ¿en qué consiste la unidad técnica pedagógica que nos propone el Nuevo Régimen Académico?

**Figura 5**  
**Unidad Técnica Pedagógica**



*Nota.* Espacios Curriculares que conforman la Unidad Técnica Pedagógica.

*Fuente:* Elaboración propia.

Esta nueva propuesta presenta una estructura donde se articula Educación Tecnológica, Dibujo Técnico y Taller o Laboratorio, depende si se trata de una

especialidad industrial o de producción agropecuaria, a pesar que se abordan saberes integrados, se mantiene lo específico de cada espacio curricular. La unión es a modo de articulación de saberes y capacidades en un entorno flexible integrado y durante todo el circuito de la unidad promueve el aporte de los saberes y capacidades digitales.

El diseño, según el documento, es flexible, se desarrolla en el espacio del Taller, con la presencia del M.E.P/ Profesor de Educación Tecnológica/ Dibujo Técnico, de ser posible en los diferentes tiempos que implique el trabajo y, por otra parte, su carácter de integradora, no requiere de espacios ni cátedras compartidas, sino de un trabajo integrado y articulado según las actividades detalladas en la planificación de los docentes. Habría que ver qué ocurre particularmente en el aula o en el taller-laboratorio, ya que tampoco se modifican las cargas horarias, por lo que el entorno flexible e integrado que se propone sigue siendo el espacio del taller, es decir una cuestión que no modifica la situación modular tal como la plantea la Resolución 35/10 y que para nada modifica el trayecto formativo de los estudiantes del primer ciclo, ya que las tres materias continúan con su espacio diferenciado tal como se venía desarrollando.

La evaluación de esta unidad pedagógica es procesual, ciclada, aborda la calificación a escala porcentual/ valorativa. Esta evaluación se establece mediante una equivalencia entre una escala arbitrariamente construida y un determinado nivel de logro alcanzado por los estudiantes, que determina los saberes logrados en cada uno de los trayectos del ciclo escolar que el estudiante cursa. Constituye los saberes pendientes y los saberes a recuperar al cierre de cada trayecto, la calificación la definen entre los tres espacios, siendo la educación tecnológica el espacio rector. La unidad pedagógica técnica se divide en dos trayectos, deja de lado el carácter modular que le da la Resolución Ministerial 35/10. No existe un cierre final al concluir el primer trayecto, el estudiante tiene dos momentos de recuperación para cada trayecto, de no lograr dicha mejora, debe realizar coloquio a fin de año o bien examen en febrero del año siguiente, momento en que se define la aprobación o no del trayecto. Si el estudiante no logra aprobar los saberes pendientes queda con el trayecto a recuperar en el próximo ciclo lectivo, no impactando en el cómputo de los espacios curriculares, considerados como previos, la unidad pedagógica se acredita al finalizar el primer ciclo de la escolaridad de ahí su carácter de ciclado. La propuesta se fue implementando gradualmente, iniciando con 40 instituciones de modalidad técnica en el ciclo lectivo 2018.

Esta decisión política promueve el avance de los estudiantes del primer ciclo con más asignaturas pendientes de aprobación por año de estudio, por lo que se infiere que el nivel secundario en la provincia tendría un mayor índice de promoción en el primer ciclo de la escolaridad secundaria técnica. Sin dudas, su propósito está vinculado al resultado, por sobre el real desempeño de los estudiantes frente a la adquisición de las capacidades y habilidades del campo científico tecnológico y técnico específico que define su permanencia en la escuela técnica y el efectivo desempeño de su perfil profesional.

En el intento por fortalecer el primer ciclo de la escuela secundaria obligatoria, el Nuevo Régimen Académico, viene a modificar el campo técnico específico del primer ciclo en cuanto a su evaluación, pero deja al descubierto la imposibilidad de un cambio sustancial del curriculum de la escuela técnica. El concepto arbitrario de *Nuevo Régimen Académico* del que se sirven las autoridades educativas para cambiar los modos de evaluar este campo de formación, lleva implícito la connotación de regular las trayectorias escolares a partir de los resultados.

De igual modo, la modalidad técnica profesional (ETP) por medio de la Resolución Ministerial 434/19 propone como ejes fundamentales de la propuesta transformadora los siguientes componentes:

- Perfil Profesional – Capacidades Profesionales
- Espacios Curriculares bajo formato de Unidad Técnica Pedagógica
- Entornos Flexibles e Integrados
- La organización pedagógica de los tiempos y los espacios
- La construcción compartida de los criterios de evaluación de la unidad pedagógica en el primer ciclo.

#### **4.2. Análisis de la Normativa**

La Ley de Educación Técnico Profesional (ETP) N° 26.058, sancionada el 7 de septiembre de 2005, regula y ordena la enseñanza técnica de los niveles Secundario, Superior y Formación Profesional para capacitar a los y las estudiantes en competencias básicas con el fin de que alcancen la inserción laboral en los ámbitos económico-productivos o bien, como ya lo mencionamos continúen sus estudios superiores y/o universitarios. En su artículo 4 se explica la idea que: “la Educación Técnico Profesional promueve en las personas el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades,

destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo...” (Ley N° 26.058)

Dentro de esta se incluyen instrumentos, mecanismos y herramientas para el financiamiento, ordenamiento, y fortalecimiento de la ETP que llevaron a la creación de nuevas instituciones en todo el país, el aumento de la matrícula, y a la mejora de entornos formativos y de la calidad de trayectorias educativas.

En relación al financiamiento, la Ley crea el Fondo Nacional para la ETP para asegurar las condiciones institucionales a través de la inversión en equipamiento, insumos, herramental, proyectos, visitas, olimpiadas, etc.

El Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) se constituye así en el órgano del Ministerio de Educación que administra ese fondo, en el marco de lineamientos y procedimientos del Consejo Federal de Educación (CFE), y en concertación con las jurisdicciones.

Esta Ley incluye a todas las instituciones de nivel medio y superior de modalidad técnica en áreas ocupacionales específicas, y a aquellas instituciones que brinden Formación Profesional, es decir, que preparan en el desarrollo de las capacidades para el trabajo, cualquiera sea la situación educativa inicial de sus estudiantes (Art.7). Para la secundaria técnica, establece planes de estudio con un año más que la secundaria orientada (Art. 24).

Por otro lado, dispone instrumentos para garantizar el reconocimiento de estudios, certificaciones y títulos en todo el territorio nacional, y propiciar la articulación entre los distintos ámbitos y niveles de la Educación Técnico Profesional. Uno de los instrumentos es el Registro Federal de Instituciones de ETP (Art 34), instancia de inscripción de las instituciones educativas con títulos y certificaciones de ETP, según información de las jurisdicciones. Otro es el Catálogo de títulos y certificaciones (Art 36), nómina de títulos y/o certificaciones profesionales de todo el país y sus propuestas curriculares. Y a través del proceso de Homologación de títulos y certificaciones (Art. 38 y 39) se habilita el trámite administrativo de Validez Nacional en la dependencia correspondiente del Ministerio de Educación Nacional. Proceso que empieza cuando una jurisdicción pretende un reconocimiento nacional, se realiza una evaluación comparativa de los planes de estudio, y sus correspondientes títulos o certificados, contra un marco de referencia acordado federalmente para una determinada especialidad.

Ante la creación de la Comisión federal de la ETP (Art. 49 y 50), con representantes de las 24 jurisdicciones, se pretende garantizar el recorrido de la información y asesoramiento técnico para la formulación y seguimiento de los programas federales orientados a la aplicación de la Ley.

De igual modo, esta Ley establece de manera significativa la necesidad de la vinculación entre la educación y los sectores socioproductivos a través de la regulación de la Formación Profesional, de las prácticas profesionalizantes y de los lineamientos para la creación del Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción (CoNETyP).

El CoNETyP (Art 47) tiene como objetivo la inclusión de tres ámbitos esenciales en la formulación de políticas públicas educativas orientadas al desarrollo de la modalidad. Este Consejo está integrado por representantes del Estado –Educación, Trabajo y Economía–, de las cámaras empresariales, de las organizaciones de los trabajadores, incluidas las entidades gremiales docentes, y las entidades profesionales de técnicos.

Las Prácticas profesionalizantes tal como se presentan en los artículos 11, 15, 16, 22 son actividades formativas obligatorias que los y las estudiantes desarrollan en distintos ámbitos -empresas privadas y públicas, organizaciones civiles, cuyo propósito es ampliar y consolidar las capacidades propias del perfil profesional en el cual se están formando (definidas en la Res. CFE 229/14). Las PP les permiten a los estudiantes obtener experiencia profesional y vinculación con el campo ocupacional hacia el cual se orienta su formación y así alcanzar una práctica formativa específica.

La Ley Nacional 26.058/05 garantiza, además, la igualdad de oportunidades y la equidad de género (Art. 40). En primer lugar, a través de la provisión de materiales, becas y tutorías se resguarda el derecho de acceso, permanencia y egreso de los y las estudiantes de la ETP. Y, a través de la ejecución de una línea de acción, promueve

La incorporación de mujeres como alumnas en la educación técnico profesional en sus distintas modalidades, impulsando campañas de comunicación, financiando adecuaciones edilicias y regulando las adaptaciones curriculares correspondientes, y toda otra acción que se considere necesaria para la expansión de las oportunidades educativas de las mujeres en relación con la educación técnico profesional. (Ley N° 26.058/05).

En el INET se creó la Comisión de Género, de la que participan representantes de todas las jurisdicciones, y tiene por finalidad la promoción de estrategias para abordar la temática en el marco de la Ley 25.095/05 de Educación Sexual Integral.



Se presentan en el siguiente cuadro los alcances y propósitos, los objetivos, conceptualizaciones y criterios y lineamientos que se expresan en las leyes nacional y provincial y las Resoluciones más destacadas emanadas del Consejo Federal de Educación más relevantes y que sirven de marco normativo regulatorio para la temática que nos ocupa en esta investigación.

***Tabla 8: Criterios y Lineamientos que regulan las trayectorias formativas en la Educación Técnica Profesional, extraído de la normativa vigente.***

Lineamientos en torno a:	Ley Nacional de Educación Técnica y Formación Profesional. Ley 26058/2005
Alcances y Propósitos	<p>En su primer artículo la ley expresa su objetivo de regular y ordenar la Educación Técnico Profesional en el nivel medio y superior no universitario del Sistema Educativo Nacional y la Formación Profesional. Pretende abarcar, articular e integrar los diversos tipos de instituciones y programas de educación para y en el trabajo, los que se organizan en propuestas de formación cuyo propósito es el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos científico-tecnológicos y saberes profesionales.</p> <p>Tiene como misión la formación de técnicos de nivel medio y superior en áreas ocupacionales específicas, contribuyendo al desarrollo integral de los alumnos y alumnas con el fin de otorgarles condiciones para su crecimiento personal, laboral y comunitario en el marco de una ETP continua y permanente.</p> <p>Asume su propósito específico de actualizar y desarrollar las capacidades de las personas para el trabajo, cualquiera sea su situación de inicio, mediante la adquisición de conocimientos científico-tecnológicos y el dominio de las competencias básicas, profesionales y sociales.</p> <p>Insta a las autoridades educativas de las jurisdicciones a la promoción de convenios entre las instituciones educativas y las Organizaciones No Gubernamentales, empresas, empresas recuperadas, cooperativas, emprendimientos productivos desarrollados en el marco de los planes de promoción de empleo y</p>

	<p>fomento de los micro emprendimientos, sindicatos, universidades nacionales, Institutos Nacionales de la Industria y del Agro, la Secretaría de Ciencia y Tecnología, la Comisión Nacional de Energía Atómica, los institutos de formación docente, entre otros organismos del Estado. El documento expresa, además, que el Poder Ejecutivo tiene competencia para la reglamentación de los mecanismos adecuados para encuadrar las responsabilidades que pudieran emerger de dichos convenios.</p> <p>Le encomienda al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, que a través del Instituto Nacional de Educación Tecnológica y con participación jurisdiccional, garantice gradualmente los niveles adecuados de equipamiento previstos para talleres, laboratorios, entornos virtuales de aprendizaje u otros, de modo que les permita a los y las estudiantes de la modalidad alcanzar saberes científico técnicos - tecnológicos actualizados y relevantes para llevar adelante las prácticas profesionalizantes y productivas.</p>
Objetivos	<p>Sus objetivos se basan en el desarrollo de oportunidades de formación específica propia de la profesión u ocupación abordada y prácticas profesionalizantes dentro del campo ocupacional elegido, de procesos sistemáticos de formación que articulen el estudio y el trabajo, la investigación y la producción, la complementación teórico- práctico en la formación, la formación ciudadana, la humanística general y la relacionada con campos profesionales específicos y trayectorias de profesionalización que garanticen a los alumnos y alumnas el acceso a una base de capacidades profesionales y saberes que les permita su inserción en el mundo del trabajo, así como continuar aprendiendo durante toda su vida.</p> <p>Propone la articulación entre las instituciones educativas y los programas vinculados a la ETP con ámbitos científicos, tecnológicos, productivos y laborales, como así también la regulación entre el sector productivo y la ETP a fin de promover cultura del trabajo y la producción para el desarrollo sustentable.</p>

<p>Conceptualizaciones</p>	<p>En su contenido conceptualiza a la formación profesional como “el conjunto de acciones cuyo propósito es la formación sociolaboral para y en el trabajo, dirigida tanto a la adquisición y mejora de las cualificaciones como a la recualificación de los trabajadores, y que permite compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad de la economía nacional, regional y local”.</p> <p>Considera que el Registro Federal de Instituciones de Educación Técnico Profesional es la instancia de inscripción de las instituciones que pueden emitir títulos y certificaciones de Educación Técnico Profesional. El mismo estará conformado por las instituciones de ETP que incorporen las jurisdicciones de acuerdo a los mecanismos que éste establezca.</p>
<p>Criterios en relación a las trayectorias formativas</p>	<p>En el artículo cuarto de su manifiesto sostiene que: “La Educación Técnico Profesional promueve en las personas el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permitan conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría.</p> <p>La ley les otorga a las autoridades educativas jurisdiccionales la formulación de, sus planes de estudio, los que se elaborarán sobre una base de criterios básicos y parámetros mínimos establecidos en los distintos artículos. Les atribuye también la formulación de una organización curricular adecuada para su desarrollo, fijando los requisitos de ingreso, la cantidad de años horas anuales de cada oferta de educación técnico profesional de nivel medio o superior no universitario y la carga horaria total de las ofertas de formación profesional.</p>

<p>Lineamientos en torno a:</p>	<p>Ley de Educación de la Provincia de Córdoba. Ley 9870/10</p>
<p>Alcances y Propósitos</p>	<p>En concordancia con la Ley 26058/05 expresa que “la educación técnico profesional es la modalidad de la educación secundaria y</p>

	<p>de la educación superior responsable de la formación de técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la formación profesional, promoviendo en sus integrantes el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores, principios éticos y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo y para su inserción como ciudadano pleno”.</p> <p>En relación a la suscripción de los Convenios, le otorga al Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba la regulación con la vinculación entre el sector productivo y la educación técnico profesional jurisdiccional tendientes a cumplimentar los objetivos establecidos para la educación técnico profesional por la normativa vigente.</p> <p>El manifiesto deja explícito que la formación profesional tiene como propósitos específicos preparar, actualizar y desarrollar las capacidades de las personas para el trabajo, cualquiera sea su situación educativa inicial a través de procesos que aseguren la adquisición de conocimientos científico tecnológicos y el dominio de las competencias básicas, profesionales y sociales requerido por una o varias ocupaciones definidas en un campo ocupacional amplio, con inserción en el ámbito económico-productivo.</p>
<p>Objetivos</p>	<p>Siguiendo los propósitos de la ley de ETP le asigna a la modalidad la formación de técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas, cuya complejidad requiera la disposición de competencias profesionales que se desarrollan a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación para generar en las personas capacidades profesionales que son la base de esas competencias. Prevé el desarrollo integral de los alumnos y alumnas, su crecimiento personal, laboral y comunitario como un aprendizaje continuo permanente.</p>

	<p>El documento evidencia su interés por las trayectorias de profesionalización entendiendo que el desarrollo de las mismas es lo que garantiza a los estudiantes el acceso a una base de capacidades profesionales y saberes para insertarse en el mundo del trabajo y a la vez, continuar aprendiendo durante toda su vida. Propone además “favorecer niveles crecientes de equidad, calidad, eficiencia y efectividad de la educación técnico profesional como elemento clave de las estrategias de inclusión social, de desarrollo y crecimiento socioeconómico del país, de la provincia y sus regiones, de innovación tecnológica y de promoción del trabajo decente”.</p>
<p>Conceptualizaciones</p>	<p>Define a la formación profesional del mismo modo que la Ley 26058, pero considera los conceptos de producido propio y prácticas educativas.</p> <p>En relación al producido propio que surja como Proyecto Escuela - Trabajo - Producción, con carácter educativo, éste deberá ser autorizado y regulado por el Ministerio de Educación de la Provincia y ordena que en ningún caso los alumnos asumirán obligaciones que excedan el sentido pedagógico de los proyectos ni serán expuestos a cualquier forma de trabajo informal.</p> <p>Prácticas educativas. Cuando las prácticas educativas se realicen fuera del ámbito escolar se garantizará la seguridad de los alumnos y la auditoría, dirección y control a cargo de los docentes, por tratarse de procesos de aprendizaje y no de producción a favor de los intereses económicos que pudieran caer a las empresas. Se remite a prácticas educativas en general ya sean correspondientes a instituciones educativas secundarias con orientación o con especialización. Y expresa que éstas solo complementan la formación del alumno.</p> <p>Agrega a lo mencionado por la ley 26058/05 en cuanto a la promoción y desarrollo de la cultura del trabajo y la producción</p>

	<p>para el desarrollo sustentable, que éstos sean orientados mediante los criterios de equidad y justicia social.</p>
<p>Criterios en relación a las trayectorias formativas</p>	<p>La ETP se define en el cuerpo de esta ley en un apartado específico y le asigna algunas orientaciones en relación a su propósito como la necesidad de “ impulsar modelos innovadores de gestión que incorporen criterios de calidad y equidad para la adecuación y el cumplimiento a nivel institucional de los objetivos y propósitos de la normativa que regula la educación técnico profesional” y de igual modo los equipos directivos tendrán que “ejecutar las estrategias para atender las necesidades socioeducativas de distintos grupos sociales establecidas en los programas nacionales y jurisdiccionales, y desarrollar sus propias iniciativas con el mismo fin”.</p> <p>Enuncia la constitución de cuerpos consultivos o colegiados donde estén representadas las comunidades educativas y socio-productivas y la generación por parte de las instituciones educativas de proyectos educativos que propicien, la actividad educativa, previa aprobación de la autoridad ministerial.</p> <p>Dichos proyectos tenderán al desarrollo de las competencias propias del perfil profesional mediante actividades referenciadas en microemprendimientos, proyectos productivos, proyectos solidarios comunitarios, de la economía rural entre otros, pero siempre con anuencia ministerial, lo que describe una ausencia de autonomía de las instituciones educativas en las tomas de decisiones pedagógico curriculares que garantizan las prácticas formativas en territorio.</p> <p>La ley provincial articula una propuesta que combina los lineamientos dispuestos para la educación secundaria en su carácter obligatorio con las ofertas que ofrece la ETP dejando explícito que las instituciones podrán contemplar la articulación con programas de alfabetización o de terminalidad de los niveles</p>

	y ciclos comprendidos en la escolaridad obligatoria y postobligatorio.
--	--

Lineamientos en torno a:	Resolución CFE N° 47/08 y ANEXO I - 29/05/08 Aprueba el documento “Lineamientos y Criterios para la organización curricular e institucional de la educación técnica profesional para la educación secundaria y la educación superior”
Alcances y Propósitos	<p>La presente Resolución emanada del Consejo Federal de Educación aprueba el documento “Lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la educación técnica profesional correspondiente a la educación secundaria y a la educación superior” los que se explicitan en el Anexo I.</p> <p>Las escuelas técnicas, en tanto instituciones de educación técnico profesional correspondientes al nivel de educación secundaria, requieren una organización institucional y curricular que dé respuesta a finalidades formativas que le son propias: formación integral de los estudiantes y resguardo de su carácter propedéutico; formación vinculada con un campo ocupacional amplio y significativo y formación vinculada con el ejercicio responsable de la ciudadanía y del quehacer profesional.</p> <p>La Resolución contempla las orientaciones para la elaboración del proyecto educativo institucional, su planeamiento, la programación de los recursos, las ofertas educativas y las acciones formativas tanto iniciales como continuas, considerando criterios de organización institucional y curricular. Su principal propósito es la organización institucional de las escuelas de la modalidad destacando su especificidad.</p>
Objetivos	Entre sus objetivos sostiene que las instituciones profesionales deberán seguir ciertos lineamientos para su organización

	<p>institucional, con relación a la especificidad de los perfiles profesionales a formar, las que deberán incluir:</p> <p>a.-espacios institucionales de trabajo integrado del equipo docente con -conexión vertical- y coherentes -conexión horizontal-, tanto dentro de una misma especialidad como en el conjunto del saber enseñado en el nivel de cada clase;</p> <p>b.- espacios institucionales a cargo de tutores, orientadores y/o coordinadores de curso, para acompañar y fortalecer el proceso educativo individual y / o grupal de los estudiantes;</p> <p>c.- espacios institucionales específicos con responsables dedicados a orientar el desarrollo de las distintas formas de las prácticas profesionalizantes y a establecer los vínculos con el sector socio-productivo.</p> <p>d.-espacios institucionales a cargo de responsables de hacer conocer, gestionar y administrar los recursos disponibles en todos los ámbitos de la escuela.</p>
<p>Conceptualizaciones</p>	<p>El documento define a las prácticas profesionalizantes como “aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando”. Las prácticas profesionalizantes serán “organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollarán dentro o fuera de tal institución y estarán referenciadas en situaciones de trabajo”.</p> <p>El documento expresa que la escuela técnica es una unidad organizativa y pedagógica y se organiza en dos ciclos y los campos formativos de la Especialidad se diseñan considerando dos criterios principales: la complejidad creciente y la articulación institucional.</p> <p>La complejidad creciente remite a los “grados de dificultad que hacen al tratamiento y la adquisición de las capacidades y los contenidos contemplados en los campos de la formación y los</p>



	<p>ciclos de la propuesta formativa. La articulación institucional por su parte, se conciben como las estrategias de organización y desarrollo curricular que posibilitan la interacción tanto entre los distintos campos y ciclos formativos, como de los distintos propósitos de la educación técnica a fin de garantizar la formación integral de los alumnos”.</p>
<p>Criterios en relación a las trayectorias formativas</p>	<p>La Resolución manifiesta que las prácticas profesionalizantes aportan una formación que integra los conocimientos científicos y tecnológicos de base y relacionan los conocimientos con las habilidades, lo intelectual con lo instrumental y los saberes teóricos con los saberes de la acción.</p> <p>El documento indica que para adquirir capacidades para desempeñarse en situaciones de trabajo concretas las instituciones deberán generar procesos educativos con actividades formativas que posibiliten un accionar en situaciones reales de trabajo, entendiendo que esto es posible solo si los estudiantes tienen una participación activa dentro del mundo del trabajo, a fin que puedan aprehender su funcionamiento y formas de organización.</p> <p>Las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional.</p> <p>En su apartado denominado “Los campos de la trayectoria formativa” la Resolución menciona los campos de formación de</p>

	<p>la estructura curricular que establece la Ley Nacional de ETP y señala que estos campos deben relacionarse con la identificación de las capacidades y de los contenidos que deben estar presentes en el proceso formativo de un técnico, expresando que “los espacios correspondientes a laboratorios, talleres y entornos productivos ofrecen la oportunidad para generar el entrecruzamiento entre lo teórico y lo empírico, lo que enmarca el carácter de la ETP en la” convicción de que sólo cuando el estudiante logra conceptuar y reflexionar acerca de lo que hace desde una perspectiva ética y profesional, por qué y cómo lo hace, se puede hablar de un aprendizaje que se muestra en un “hacer” comprensivo y significativo”.</p> <p>El documento les otorga un carácter central a las prácticas formativas en la formación de un técnico y sitúa la relevancia que adquieren los espacios donde éstas se desarrollan pero que a la vez es necesario que se vinculen y articulen con el resto de los espacios curriculares previstos para toda la trayectoria formativa.</p>
--	---

<p>Lineamientos en torno a:</p>	<p>Resolución CFE N° 229/14- CRITERIOS FEDERALES PARA LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y LINEAMIENTOS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL DE NIVEL SECUNDARIO Y SUPERIOR – 08/09/2014</p>
<p>Alcances y Propósitos</p>	<p>Lineamientos y Criterios comunes a la Educación Secundaria y a la Educación Superior en la modalidad de Educación Técnico Profesional</p> <p>En la modalidad de ETP se establecen tres ámbitos de formación:</p> <p>a.- el de Educación Técnica, con dos niveles (secundario y superior),</p> <p>b.- el de Formación Profesional Inicial con tres niveles (I, II, y III) y,</p>

	<p>c.- Un ámbito compartido entre el de Educación Técnica y el de Formación Profesional Inicial que es el de Formación Profesional Continua.</p>
Objetivos	<p>Presenta como objetivos inherentes a la organización escolar la formación de equipos directivos y docentes imbuidos en la cultura del trabajo conjunto y del aprendizaje continuo, capaces de gestionar la complejidad institucional mediante el desarrollo de un proyecto educativo institucional que sea relevante para el conjunto de la comunidad educativa con una fuerte vinculación con otras instituciones educativas a fin de integrar su oferta dentro de un sistema territorial; el mismo debe ser regido por el principio de igualdad de oportunidades, estableciendo metas, objetivos y actividades con relación a:</p> <p>el acceso, la progresión de sus aprendizajes y la permanencia de los estudiantes.</p> <p>En la institución debe existir una organización y una dinámica de trabajo abiertas a las innovaciones orientadas a garantizar la construcción de conocimientos significativos y la incorporación de las nuevas tendencias tecnológicas de los diferentes sectores sociales y productivos.</p> <p>El documento referencia los objetivos de las trayectorias formativas, los que indican que éstas garantizan una formación integral, integran y articulan teoría y práctica y posibilitan la transferencia de lo aprendido a diferentes situaciones y contextos que se correspondan con los sectores de la actividad socio productiva afín a la que se están formando. Tienen como propósitos también contemplar la definición de espacios curriculares claramente definidos que aborden problemas propios del campo profesional específico en que se esté formando, dando unidad y significado a los contenidos y actividades con un enfoque pluridisciplinario, y que:</p>

	<p>1.- garanticen una lógica de progresión que organice los procesos de enseñanza y de aprendizaje en un orden de complejidad creciente;</p> <p>2.- presenten una organización curricular adecuada a cada formación, a la vez que prevea explícitamente los espacios de integración y de prácticas profesionalizantes que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación;</p> <p>3.- se desarrollen en instituciones que propicien un acercamiento a situaciones propias de los campos profesionales específicos para los que se esté formando, con condiciones institucionales adecuadas para la implementación de la oferta, en el marco de los procesos de mejora continua establecidos por la Ley de Educación Técnico Profesional;</p> <p>4.- se estructuren a partir de perfiles profesionales explícitos; tales perfiles serán elaborados a través de mecanismos y circuitos de consulta organizados por el INET/Ministerio de Educación, los cuales contarán con la participación activa de los representantes de los ámbitos socio-productivo y educativo, y se ajustarán al proceso establecido por el Consejo Federal de Educación.</p>
<p>Conceptualizaciones</p>	<p>El documento define a las prácticas profesionalizantes como “aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo” y concibe a la escuela técnica como una “unidad organizativa y pedagógica” donde la articulación institucional remite a las estrategias de organización y desarrollo curricular que posibilitan la interacción tanto entre los distintos campos y ciclos formativos, como de los distintos</p>

	propósitos de la educación técnica a fin de garantizar la formación integral de los alumnos.
Criterios en relación a las trayectorias formativas.	La Resolución contempla la identidad y especificidad de la educación técnica generando instituciones educativas que faciliten la construcción de saberes teóricos- prácticos, la inclusión de trabajos integrados de los espacios curriculares por materias afines, departamentos o distintos tipos de unión con la finalidad que exista una conexión curricular vertical y horizontal. Propicia el fortalecimiento del proceso educativo individual y/o grupal de los y las estudiantes, la incorporación de las tecnologías a los espacios formativos y la visibilización de acciones formativas en todos los espacios curriculares.

*Nota.* La tabla muestra los propósitos, objetivos, conceptualizaciones y criterios en relación a las trayectorias formativas extraídos de la normativa vigente. Fuente: *Elaboración Propia.*

La Resolución N° 266/2015 pronunciada por el Consejo Federal de Educación por su parte, aprueba los referenciales de evaluación para la finalización de estudios y aporta un documento en torno a la evaluación de capacidades profesionales para los estudiantes de la ETP nivel secundario, que, a grandes rasgos, propone el marco de los procesos de evaluación en la ETP y las capacidades profesionales que deben evidenciar en sus trayectorias formativa los estudiantes de esta modalidad.

El Anexo I señala el carácter significativo de la modalidad entendiendo que esta debe responder a los desafíos actuales y prospectivos que demanda el mundo socioeconómico y productivo enfatizando en las nuevas formas de organización socio-laboral y productiva, las que implican la reconfiguración de los perfiles de los trabajadores y sus actividades. De modo tal que los técnicos cuenten con herramientas teóricas y capacidades que les permitan resolver situaciones problemáticas e inciertas a fin que puedan desempeñarse en contextos productivos diversificados. El documento identifica el perfil profesional como “la expresión ordenada y sistemática, verificable y comparable del conjunto de funciones y actividades que un profesional puede desempeñar en el mundo del trabajo y la producción, su campo de aplicación y sus requerimientos” (Resolución N° 266/2015. CFE). Identifica sus componentes: el alcance del perfil profesional y el área ocupacional, de este modo el perfil profesional queda constituido por: a.-el conjunto de

realizaciones profesionales que una persona puede demostrar en las diversas situaciones de trabajo propias de su área ocupacional, una vez que ha completado el proceso formativo, b.- los desempeños competentes que, en el mundo de la producción y el trabajo, se espera de las distintas figuras profesionales, por lo que define los estándares con los que se desarrolla un trabajo profesional bien hecho, teniendo en consideración cada perfil profesional de que se trate. El escrito presenta además las funciones y subfunciones de cada perfil profesional como capacidades más específicas a evaluar en un técnico.

Del ANEXO II se desprende la definición de capacidades profesionales, la que es conceptualizada como:

Saberes complejos que posibilitan la articulación de conceptos, información, técnicas, métodos, valores para actuar e interactuar en situaciones determinadas en diversos contextos”. Dicho documento admite que: “la Escuela Técnica asume un diseño curricular, que hace a la formación y que parte de la dinámica profesional expresada en un perfil profesional en particular. Esto implica un enfoque pedagógico curricular que busca el desarrollo en la persona de capacidades básicas, profesionales básicas y profesionales específicas. Éstas, en conjunto, permiten a la persona, al cabo del proceso formativo y a lo largo de su desarrollo profesional manifestar la cualidad técnica y la cualidad profesional de la dinámica profesional. (Resolución N° 266/2015. CFE).

Este Anexo referencia además que: las capacidades básicas desarrolladas en la persona contribuyen a la concepción integradora y holística de su accionar como ciudadano, las mismas están en la base de todo desempeño y, por lo tanto, tienen un valor fundamental en el campo de la formación general. Se constituyen en el núcleo y soporte de un conjunto de otras más específicas, que se enuncian como “capacidades profesionales básicas” y “capacidades profesionales específicas”. Entre ellas se deben considerar:

- Las capacidades que refieren a los procesos cognitivos necesarios para operar con símbolos, representaciones, ideas, imágenes, conceptos, principios, leyes y otras abstracciones que se encuentran en la base para la construcción de las demás, éstas incluyen habilidades analíticas, creativas, asociativas y metacognitivas, para un mejor razonamiento.

- Las capacidades que refieren a un saber hacer, es decir a una puesta en acto, si bien suponen e implican saberes intelectuales y valorativos, se manifiestan en una dimensión pragmática, ya que se refiere a habilidades comunicativas, tecnológicas y organizativas.

- Se agregan, además: a.- las capacidades que refieren a la participación de la persona como miembro de un grupo en los ámbitos de referencia próximos y en contextos más amplios, no inmediatos a la cotidianeidad. b.- las capacidades que se refieren a la posibilidad de aprender por sí mismo aprovechando sus capacidades en función de los recursos del medio para aplicar y adaptar un conocimiento y habilidad nuevos en situaciones familiares y cambiantes. (Resolución N° 266/2015. CFE)

El proceso de constitución de capacidades básicas, indica que el documento debe tener en cuenta tres dimensiones a saber:

- Dimensión ética y ciudadana: para brindar a los estudiantes una formación que profundice y desarrolle valores y actitudes vinculados con la elaboración de proyectos personales de vida, con la integración a la sociedad como personas responsables, críticas y solidarias y como ciudadanos en una sociedad democrática.
- Dimensión propedéutica: para garantizar a los estudiantes una sólida formación que les permita continuar sus procesos de formación desarrollando capacidades permanentes de aprendizaje.
- Dimensión de preparación para la vida profesional (según los cuatro sectores de actividad: Industria, Servicios, Agropecuario, y Construcciones): para ofrecer a los estudiantes una orientación hacia amplios campos del mundo del trabajo y el conocimiento, fortaleciendo las capacidades que les permitan adaptarse flexiblemente a sus cambios respectivos y aprovechar sus posibilidades.

Las capacidades profesionales específicas desarrolladas en la persona permiten la manifestación de la dinámica profesional propia de cada uno de los sectores profesionales. (Resolución N° 266/2015. CFE)

Se realizan siguiendo algunos lineamientos propuestos en el que es importante resaltar que:

Son transferibles a contextos y problemas distintos de aquellos que se utilizan para su desarrollo. La formulación y –sobre todo– la adquisición de las mismas debe contemplar las condiciones de esta transferibilidad. La identificación de capacidades profesionales específicas y su desarrollo a partir de las capacidades básicas y profesionales básicas, constituyen el núcleo de la educación técnico profesional desde una concepción integral. (Resolución N° 266/2015-Anexos. CFE)

## **Conclusiones del Capítulo**

En este capítulo se ha realizado un recorrido retrospectivo de la educación técnica en nuestro país, presentando los vaivenes que la modalidad fue atravesando en las últimas décadas, lo cierto es que aparece siempre su propósito de acompañar las políticas públicas de turno, a punto tal que la llamada “Escuela de Oficios o Escuela del Trabajo” desaparece de escena en la década del noventa con la llegada del neoliberalismo, la privatización y su propuesta de transformación educativa. Durante esta década (1990-1999) no solo se logró la descentralización del sistema educativo, pasando del ámbito nacional al jurisdiccional, lo que trajo luego aparejado un Ministerio Educativo Nacional sin escuelas a su cargo, pero con poder decisorio y contralor sobre el sistema en su conjunto sino que además, las escuelas técnicas debieron enfrentarse al desafío de una reforma curricular, que significó una reorganización escolar y pedagógica curricular, la que dejó fuera a los técnicos que se desempeñaban en los espacios de práctica del taller o laboratorio. Cabría preguntarse porqué la escuela técnica que funcionó tan bien en los años ochenta acompañando el desarrollo económico del país y exportando mano de obra calificada al mundo, debió sumirse a la propuesta de un Plan de estudios de diseño polimodal que igualaba a la escuela media en cuanto a su carga horaria y cantidad de años de cursado. El conocido discurso del neoliberalismo puede tener una explicación lineal ¿será que acaso las empresas privadas y privatizadas no necesitaban esa mano de obra técnica que la escuela entregaba y por esta razón la escuela técnica no era relevante? La empresa privada ofrecía capacitar a sus operarios de acuerdo a su rama industrial y la llegada de la tecnologización y automatización requería de una formación situada, la mayoría de ellas iniciaron capacitaciones específicas para sus empleados y en algunos casos como la industria automotriz lo hizo extensivo a docentes de las escuelas técnicas.

La Ley Federal de Educación pretendía subsanar las problemáticas de la educación tales como el desgranamiento, la repitencia, el abandono y el no ingreso a estudios superiores, Pero, ¿era necesario el cierre de las escuelas técnicas como tal o lo que se debía cambiar era el formato escolar y dentro de éste el de la escuela técnica?

¿No será que la Ley vio lo que estaba ocurriendo e intentó una transformación que en los hechos tampoco funcionó?... Por consiguiente, ¿la nueva ley de educación técnica profesional ha cambiado las cosas? ¿qué factores inciden en las trayectorias formativas de los egresados de la escuela técnica a dieciséis años de la Ley?



Se ha analizado el contenido de Ley 26.058/06 y la Ley provincial que adhiere a ésta junto a otras normativas emanadas de Nación y Provincia, lo que lleva a interrogarnos: ¿cómo es posible que tantos documentos no logren revertir los resultados académicos tan ansiados por las autoridades ministeriales en relación a trayectorias escolares continuas y reales durante el primer y segundo ciclo de la escolaridad secundaria? Si los documentos refieren a la escuela técnica como una unidad organizativa y pedagógica ¿por qué su diseño curricular continúa siendo fragmentado? ¿Por qué solo “los espacios correspondientes a laboratorios, talleres y entornos productivos” ofrecen la oportunidad para generar el entrecruzamiento entre lo teórico y lo empírico? ¿Los otros espacios curriculares de los planes de estudio de la escuela técnica no logran o no se les permite trabajar de manera articulada e integral? Estos son algunos interrogantes que emergen desde este primer acercamiento a nuestro objeto de investigación.

## CAPÍTULO V

### **Recolección y Análisis de los Datos desde las dimensiones de estudio**

## **Introducción**

El objeto de investigación se percibe desde la dimensión política a partir del análisis de los documentos existentes en los sitios *web* de la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional y del Instituto Nacional de Educación Técnica. Las entrevistas realizadas al Exdirector General, a la actual Directora General y las conferencias obtenidas desde las páginas *web* de autoridades de la política educativa: Ing. Domingo Aringoli, Exdirector General de la jurisdicción Córdoba entre los años 2008-2019, el Director de la jurisdicción Buenos Aires, Lic. Ricardo De Gisi y el actual Director Ejecutivo INET Dr. Diego Golombek se constituyen en instrumentos que posibilitan el análisis documental de la Dimensión Política. Las visitas a las zonas de supervisión implican el reconocimiento del contexto y la búsqueda de concepciones y aspectos priorizados por los Supervisores en relación a las acciones formativas que propician las trayectorias formativas de los jóvenes y los vínculos que la escuela establece con los sectores socio productivos y científicos tecnológicos para alcanzar con éxitos dichos trayectos de formación entre sus estudiantes. Las visitas a las instituciones seleccionadas para cada caso de estudio y los aportes de equipos directivos y equipos docentes muestran el “adentro” de la escuela técnica, transparentan aquellos esfuerzos y propuestas que no conocemos y que muchas veces quedan solo en el relato de quienes la organizan y la transitan.

Posteriormente, se accede a las voces de los estudiantes, quienes comparten su estancia en la escuela secundaria técnica haciendo eco de los sentidos y significados que le otorgan a su trayecto formativo ocupacional y que dan un valor agregado a su escolaridad secundaria.

### **5.1.- Recolección y Análisis de los Datos desde las dimensiones de estudio**

Se destacan a continuación algunos conceptos que se ponen en juego a la hora de su ingreso al campo. Ellos son:

- La reflexividad, se refiere a la actitud cuestionadora que se asume frente al proceso mismo de la investigación y que implica mantener de manera constante una vigilancia epistémica frente a la problematización de los condicionantes sociales que afecten el proceso y que se vinculen directamente con el investigador en el campo y las relaciones que allí se desarrollan. El proceso de reflexividad evitará el ejercicio de la

violencia simbólica que de manera inconsciente se pueda ejercer sobre el objeto de estudio.

- El distanciamiento o extrañamiento, ya que existe una relación con el objeto de estudio dado que la investigadora participa en el contexto académico donde tiene lugar la formación del sujeto en estudio.

Desde un compromiso ético se garantiza a los informantes claves, en este caso directores de nivel, Ex subdirector de nivel, directores de escuela, Profesores en Ambientes de Trabajo (FAT), Maestros de Enseñanza Práctica (MEP) estudiantes egresados y aún cursantes, que la información que brindan a esta investigación es anónima y será protegida y resguardada, explicando además que las entrevistas se realizan en el marco de una tesis doctoral y que la investigación es de carácter científico.

Es importante, además, mantener una actitud abierta, flexible y desprejuiciada frente al objeto de estudio, manteniendo la objetividad. La distancia o acercamiento que se construya en el trabajo de campo, durante el proceso de investigación, será fundamental dado que el recorte empírico es próximo a la función laboral que desempeña la investigadora.

### **5.1.1.- El Contexto de Intervención institucional**

Las Zonas de Supervisión Norte y Sur de la provincia de Córdoba integran, junto a otras Zonas, la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, la misma es creada en el año 2008, ya que antes de esta fecha existía una única Dirección General para todas las modalidades del nivel secundario, incluida Jóvenes y Adultos y Ruralidad.

En esta investigación se desea conocer sobre los inicios de esta Dirección General, para ello se realiza una Entrevista al ExSubdirector de Nivel, quien inició su función oportunamente. La entrevista se lleva a cabo en la oficina particular del Exsubdirector en un ambiente de amabilidad y total empatía para hablar de la educación técnica y su paso por la misma. Se inicia la charla con la pregunta sobre los motivos por los que el Ministerio de Educación de la Provincia decide la creación de la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional y los desafíos que él se planteó al asumir este rol, a lo que nos manifestó que:

En el año 2007, conscientes de la renovación de autoridades provinciales que se produciría al año siguiente, el Fondo para la Educación Técnica (FOPET) tomó contacto con todos los candidatos a ministros de Educación y les hizo llegar una propuesta de cambio. En ella se solicitaban con mayor énfasis tres cuestiones: a) la creación de una Dirección General específica sobre la ETP, b) el dictado de una ley específica o la adhesión provincial a la ley nacional de ETP, y c) la derogación de dos decretos provinciales (No 141 / 96 y No 149 / 97) que interferían con la posibilidad de modificar los planes de estudio vigentes. Es muy posible que en los proyectos del Ministro Walter Grahovac estaba la intención de fraccionar en varias Direcciones Generales la superestructura que representaba la DEMES (Dirección de Enseñanza Media, Especial y Superior) para hacerla más eficiente. Pero atendiendo al contexto nacional y a la existencia de una demanda tan representativa a nivel provincial, no deben haberle quedado dudas de la necesidad de crear una Dirección específica sobre la ETP. (Ex Subdirector General de la DGETyFP. Entrevista, 2018)

El ExSubdirector comenta que participó activamente desde el sindicato que nuclea a los docentes de la provincia de Córdoba (UEPC) en la mesa provincial conformada por distintos sectores para poner en marcha la escuela técnica a partir del año 2008, a lo que refiere:

Durante mi participación como representante de la UEPC en la mesa del FOPET, y atendiendo a las demandas y preocupaciones de los sectores que intervenían en esa mesa provincial, me pareció necesario contar con un documento que estableciera lineamientos y objetivos para la futura gestión educativa que se hiciera cargo de la ETP provincial. Desarrollé entonces un material que denominé “La Escuela que Queremos Ver” que se convirtió en la propuesta programática del FOPET, y describía acciones posibles tanto para el nivel secundario como para el superior no universitario. (Ex Subdirector General de la DGETyFP. Entrevista, 2018)

Se le consulta al Sr. Ex Subdirector además acerca de cómo se conforma el equipo de gestión que en ese momento llevaría adelante la Dirección General, a lo que agrega:

Como quien fuera designado Director General tenía experiencia docente en Instituciones de nivel superior no universitario, pero no en establecimientos de nivel secundario, y como mi cargo tenía responsabilidad específica tanto sobre ambos niveles como sobre la Formación Profesional, organicé la convocatoria a reuniones zonales. Ocho se realizaron entre el 4 y el 28 de abril de ese primer año de gestión, y once al año siguiente entre el 7 de abril y el 19 de mayo. En ellas expliqué precisamente los alcances programáticos de “La Escuela que Queremos Ver”, este era el nombre del documento elaborado. Las instituciones de la educación técnica eran por entonces, una de las más demandadas por la sociedad en su conjunto, incluyendo los sectores del quehacer empresario y político; esa propuesta se constituyó en el verdadero desafío inicial de nuestra gestión. (Ex Subdirector General de la DGETyFP. Entrevista, 2018)

El Proyecto que pretendía llevar adelante la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional en su inicio contempla, de acuerdo a lo expresado por

el ExSubdirector, los propósitos y alcances previstos en la Ley Nacional 26.058/05 y su adhesión de la Ley Provincial, se refiere entonces a “los alcances programáticos” del mismo:

Si bien intentamos dar respuesta a nuestros objetivos iniciales con múltiples y diferentes programas, las prioridades fueron: 1) Revisión y propuesta de Planes de Estudio de nivel secundario y articulación con el nivel superior, 2) Capacitación y Asistencia Técnica en Planes de Mejora, 3) Desarrollo y optimización de Entornos Formativos, 4) Proyecto y Relevamiento de Infraestructura Edilicia e Instalaciones Especializadas en los establecimientos de la ETP, 5) Planes de Capacitación docente continua para el nivel secundario y superior, 6) Planes de Formación Profesional, 7) Acciones institucionales para la Igualdad de Oportunidades, 8) Vinculaciones con el sector socio productivo y científico tecnológico y 9) Acciones estratégicas y comunicacionales múltiples. (ExSubdirector General de la DGETyFP. Entrevista, 2018)

Para lograr los objetivos propuestos por la DGETyFP seguramente su planta funcional debió crecer respecto a la que conformaba el personal inicial y crear los distintos departamentos técnicos entre ellos la denominada Unidad Ejecutora, según lo observado en el diagrama de conformación de los departamentos y áreas que conforman la Dirección General, a lo que se le pregunta al ExSubdirector qué funciones cumple este órgano central a lo que nos infiere que:

La Unidad Ejecutora Jurisdiccional cumple las funciones de receptar y evaluar los Planes de Mejora (PM) presentados por las instituciones de la ETP radicadas en la Jurisdicción de referencia al Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET). Este organismo depende a la vez del Consejo Federal de Educación (CFE). Todo Plan de Mejora requiere el armado de una carpeta de antecedentes donde se incluyan datos específicos de la necesidad considerada, su justificación pedagógica y económica, los detalles de materiales, equipos necesarios, precios y proveedores requeridos para el proyecto. La documentación exige el cumplimiento de una serie de condiciones y pasos para poder obtener un dictamen favorable. Luego la resolución y autorización de los fondos asignados está a cargo de las autoridades provinciales y nacionales específicas, ellas tienen la decisión final. Pero además la Dirección General necesita para poder ejecutar los fondos asignados, el aval de la Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba y la auditoría del Tribunal de Cuentas. (Ex Subdirector General de la DGETyFP. Entrevista, 2018)

Lo aquí expresado por el Ex SubDirector de Nivel indica el procedimiento administrativo burocrático al que se someten los Planes Jurisdiccionales para su aprobación. Si a esto se suma el desfasaje económico que se produce temporalmente para la compra de lo solicitado, el desgaste administrativo para cumplir con las condiciones (tales como presupuestos, proyectos, documentación de proveedores) y el tiempo real en que llega lo solicitado a la escuela, lo que realmente llega, y quienes pueden hacer uso

del mismo es muy limitado, más aún si se tiene presente que cada cohorte requiere de herramental e insumos durante todos los años de cursado de la modalidad técnica para alcanzar trayectorias formativas de manera gradual y proyectiva.

## **5.2.- Dimensión Política - Análisis documental**

### **5.2.1.- Educación Técnica Profesional en la Provincia de Córdoba.**

#### **Objetivos-Misión- Lineamientos.**

El siguiente cuadro muestra los componentes de los lineamientos establecidos desde la Dirección General para los ciclos lectivos 2016-2017<sup>5</sup>. En la página *web* de la Dirección no se encuentran los Lineamientos 2018-2019 por lo que se estima se continuó con las mismas líneas de acción.

***Tabla 9: Presentación de los Lineamientos 2016-2017 de la DGETyFP***

INTRODUCCIÓN/ FUNDAMENTOS	La educación puede intervenir para generar y/o modificar dichas condiciones ya que este contexto social necesita actores portadores de habilidades tecnológicas, con capacidad de enfrentar y resolver situaciones problemáticas y mentalidad creativa. En este escenario, la Educación Técnico Profesional se enfrenta, entonces, a promover una inclusión desafiante basada en focalizar la mirada y poner en juego la articulación de tres dimensiones de saberes: SABER: aprendizajes y conocimientos provenientes de los distintos campos de formación – SABER HACER: práctica formativa y profesionalizante con sustento teórico – SABER ESTAR: prácticas éticas, sociales y laborales.
	La D.G.E.T. y F.P. PROPONE, en el presente Documento de Lineamientos 2016-2017, la centralidad de trabajo en torno a los siguientes objetivos, a saber:

<sup>5</sup>Dicho documento se encuentra en la página web de la Dirección General. ([www.etpcba.com.ar](http://www.etpcba.com.ar)).

<p>OBJETIVOS MISIÓN</p>	<p>Favorecer la articulación de las trayectorias escolares inter e intra institucionales (entre los niveles educativos - entre los ciclos de la ETP).</p> <p>Fortalecer el oficio de estudiante focalizando la asistencia diaria como reaseguro de su trayectoria formativa satisfactoria y como fortaleza del saber-hacer de la educación técnica en su requerimiento del campo de la práctica específica tanto en el 1° como en el 2° ciclo.</p> <p>Profundizar y enfatizar el uso de información con el que cuenta el sistema educativo para orientar el trabajo estratégico de supervisores, directores, docentes y equipos técnicos como así también coordinadores de curso y docentes de Formación en Ambiente de Trabajo en función de los indicadores de matrícula, promoción, repitencia, sobreedad, abandono y de igual modo los resultados del Operativo Nacional de Evaluación (ONE) y el Índice de Mejora de la Educación Secundaria Argentina (IMESA) situando a la Educación Técnico Profesional como sistema que aprende.</p> <p>Abordar de manera integrada la calidad de las trayectorias formativas, el desarrollo de las capacidades básicas, las capacidades profesionales básicas, las capacidades profesionales específicas, las características de los entornos formativos y las condiciones institucionales que garanticen su concreción (Res. CFE N° 266/15 - Anexo 8 – Anexo II).</p>
<p>LÍNEAS DE ACCIÓN</p>	<p>El PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA de la FORMACIÓN ÉTICA CIUDADANA y HUMANÍSTICA GENERAL contempla dos componentes: 1. El Plan de Acompañamiento Pedagógico - recurso existente con modificaciones en 2016- (Línea B – Igualdad de oportunidades INET) cuyo objetivo, por un lado, intenta impulsar y sostener un trabajo institucional para la mejora de las prácticas y el impacto en los resultados de aprendizaje de los estudiantes, y por el otro fortalecer y dar continuidad a aquellas prácticas cuyos resultados institucionales se encuentran mejor</p>



	<p>posicionados con respecto a otros. 2. El Plan de Mejora y Fortalecimiento Institucional -recurso nuevo- cuyo objetivo se instala en la optimización y profundización de las trayectorias educativas de los alumnos impulsando un trabajo institucional y colaborativo de cada uno de los actores que implique transformación de prácticas institucionales y de enseñanza.</p> <p>El PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA de la FORMACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA y PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE dirige sus acciones en tres sentidos, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- La construcción de una base conceptual y metodológica compartida entre los actores de la ETP (equipos técnicos provinciales, supervisores, directivos, docentes) acerca de aspectos que hacen a la identidad y especificidad de la modalidad -perfil profesional, trayectorias formativas, marcos de referencia, marco normativo, entornos formativos, organización institucional y curricular, y gestión de las instituciones de ETP.</li><li>2.- La caracterización del alcance de los aspectos formativos establecidos en los marcos de referencia y en las propuestas curriculares jurisdiccionales de las distintas especialidades técnicas.</li><li>3.-El fortalecimiento de la capacidad técnica institucional a partir de actividades de asesoramiento y cooperación en terreno, orientadas a la identificación y comprensión de problemáticas específicas, institucionales o áulicas y a la generación conjunta de propuestas de intervención y proyectos de trabajo para su abordaje.</li></ol>
--	--

*Nota.* La figura muestra los fundamentos, objetivos y líneas de acción explicitados en los lineamientos 2016 - 2017 Fuente: Extraído de la DGETyFP- Lineamientos 2016-2017- [www.etpcba.com](http://www.etpcba.com)

Podemos apreciar que en su introducción el documento de Lineamientos 2016-2017 reconoce la necesidad de una formación en habilidades tecnológicas por parte de los actores, en un contexto social donde se requiere de una mentalidad creativa capaz de enfrentarse a una diversidad de situaciones problemáticas y resolverlas. Cabría preguntarse entonces, si el uso de las tecnologías garantiza estas habilidades, si los

docentes están capacitados para usar estos dispositivos como herramientas didácticas. Focaliza además en tres dimensiones del saber: el conocimiento, la práctica formativa y la práctica ética, social y laboral, a las que denomina: saber-saber-hacer y saber estar. Los objetivos se anclan en la concepción ideológica de la educación como resultado donde los indicadores de la calidad educativa juegan un papel estelar en la definición de las políticas educativas que plantean programas de apoyo y acompañamiento para revertir la situación, tal como se visualiza en los Planes de Asistencia propuestos para el campo de la formación ética, ciudadana y humanística general.

### **5.2.2.- Documento DGETyFP - Memoria Anual 2018 de la DGETyFP**

En la página *web* de la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional se puede acceder a la Memoria Anual 2018, documento que se analiza y aporta en su introducción el propósito que se tuvo para este ciclo lectivo.

En una primera instancia menciona los procesos de articulación e integración de todas las instituciones con los programas de la educación técnica, con el fin, dice el documento, de profundizar la especialización de sus propuestas formativas, según las capacidades, conocimientos científico-tecnológicos y saberes profesionales necesarios para una sólida formación general y el desempeño personal, social y laboral de los estudiantes.

Seguidamente, insta a la promoción de trayectorias formativas que garanticen la formación integral y pertinente en los niveles secundario y superior y el desarrollo de capacidades profesionales propias de la modalidad por parte de todos los actores institucionales.

Concluye solicitando la implementación por parte de las instituciones educativas de líneas de acción diversas para que la formación recibida en todas las especialidades siga preparando a los estudiantes para desarrollarse en el mundo del trabajo y los vincule a los sectores de la ciencia y la tecnología, con el objetivo de alcanzar la inserción de los egresados en el futuro productivo del país y la puesta en marcha de la evaluación de las capacidades profesionales a través de la participación de los y las estudiantes en encuentros que involucren todas las especialidades. Se abordan diversas temáticas tales como la identidad y los diferentes perfiles de la educación técnica, la articulación del campo de la formación general y de la formación específica en relación al perfil del técnico y los entornos formativos.

Luego, se puede leer: “participación de docentes y estudiantes en capacitaciones y encuentros” los que no son especificados ni en su temática, ni en tiempo y espacio en que se realizaron ni en cantidad de asistentes a las mismas, A la vez que, se menciona la participación de la jurisdicción en olimpiadas provinciales de Electrónica, Programación, Producción Agropecuaria, Electromecánica, Construcciones e Industria de los Alimentos, Industria de los Procesos y Química, expresa que las escuelas participaron en su totalidad representadas por 538 estudiantes (preseleccionados en instancias institucionales) y 264 profesores. Se entiende que al decir “totalidad” se remite a las de la especialidad convocante.

El documento destaca la participación de los estudiantes en estos eventos y agrega que las escuelas de producción agropecuaria en oportunidad de la olimpiada provincial, recibieron 20 sembradoras didácticas, 37 estaciones meteorológicas, 29 tambos y mangas para ganado bovino y caprino, adquiridas por proyectos jurisdiccionales financiados por fondos ley Educación Técnica, pero no explica por qué lo recibieron en esta instancia, cómo se distribuyeron, con qué criterios, ni cuál sería el propósito de la entrega en este momento en particular. Lo ideal sería que las instituciones con especialidad contaran previamente con estos recursos para una participación más efectiva en los entornos formativos de la producción agropecuaria al momento de su participación en las olimpiadas.

Se visualiza, además, en la Memoria Anual 2018 la recepción por parte de la jurisdicción de 42 kits (460 unidades) de robótica e inteligencia artificial para fines didácticos, los que fueron entregados a escuelas con especialidad en Informática, Electrónica y Programación, 15 escuelas recibieron tornos de Control Numérico Computarizado (CNC) y 33 tornos convencionales de 3,5 hp. Además, 13 escuelas con especialidad en Mecánica y Equipos e Instalaciones Electromecánicas fueron favorecidas con Fresas CNC. Esta acción resulta contradictoria a lo establecido en la introducción de los Lineamientos que pretende una formación en habilidades tecnológicas por parte de todos los actores, sin tener en cuenta que la especialidad es el límite en relación a la obtención de los recursos tecnológicos.

Se puede observar en la Memoria Anual 2018 que con el fin de favorecer las trayectorias educativas de los estudiantes se llevaron a cabo las siguientes líneas de acción:

- 1.- Administradores de Red: se abonaron 207 servicios de Administradores y 14 Coordinadores de Red para el mantenimiento de las Netbooks escolares, las que fueran receptadas por las instituciones escolares por medio de diversos programas nacionales.
- 2.- Programa de Finalización de estudios secundarios técnico (FINESTEC): apoya a los alumnos con el propósito que terminen sus estudios en 26 sedes educativas que atienden a 1150 alumnos beneficiados.
- 3.- Programa de acompañamiento de tutores y consejeros: se abonaron 477 tutorías en 111 centros educativos.

Para acompañar a las instituciones educativas técnicas en su infraestructura y equipamiento se informa que se ejecutaron planes institucionales, aunque no se menciona la cantidad de escuelas beneficiadas ni la cantidad de inversión realizada, indica además, que se abonaron viajes educativos para pasantías de alumnos de Formación en Ambiente de Trabajo (FAT), mochilas técnicas, bibliotecas y elementos de seguridad e insumos para las prácticas educativas sin indicar montos asignados a cada rubro ni beneficiarios de estas líneas de acción.

Por otra parte, se menciona el aporte que brinda la Empresa CLASS (Empresa Alemana de Alta Tecnología) al facilitar a 14 instituciones de Mecanización Agropecuaria y Producción Agropecuaria la oportunidad de capacitar a 168 estudiantes de 7mo año, quienes tienen la posibilidad de ver y experimentar con la tecnología que tiene la empresa, en cuanto a equipos de investigación para desarrollar equipamiento y maquinaria para la producción agropecuaria. Se suma a una propuesta similar la empresa que produce camiones IVECO, cosechadoras y tractores *Case IH* y *New Holland Agriculture*, retroexcavadores *Case CE* y motores FPT Industrial, a través de un convenio firmado por el ministro de educación de la provincia de Córdoba, por el cual versa esta Memoria, docentes y alumnos de las escuelas técnicas de diferentes especialidades tuvieron la oportunidad de realizar cursos de formación y actualización y prácticas profesionalizantes durante el ciclo lectivo 2018.

El documento manifiesta la vinculación con los sectores científicos tecnológicos como la Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Católica de Córdoba y la Universidad Tecnológica mediante propuestas de capacitación y actualización para docentes y estudiantes de las escuelas secundarias técnicas sin mencionar a qué áreas técnicas corresponden, si éstas ya se llevaron a cabo, a qué población atiende o si solo son acuerdos que aún esperan para su ejecución.

### 5.2.3.- Planes de Mejora Jurisdiccional

Los Planes de Mejora son dispositivos de planificación que realizan las jurisdicciones con el fin de la constante mejora educativa en esta modalidad, la Resolución 283/16 – Anexo I indica que el mismo está compuesto por cuatro ejes estratégicos que comprenden distintas líneas de acción.

**Tabla 10: Componentes de los Planes de Mejora Institucional**

Ejes Estratégicos	Líneas de Acción
Eje Estratégico N° 1: Fortalecimiento de la trayectoria: tiene como propósito favorecer a través de estrategias específicas/ acciones el acceso, permanencia, completamiento, egreso y titulación de todos los estudiantes de los trayectos formativos de la ETP y de los estudiantes que asisten a otras modalidades, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades.	Participación en encuentros educativos de la ETP Apoyo y acompañamiento de los procesos de aprendizaje Acciones para favorecer el completamiento de carreras técnicas de nivel secundario para los que le faltan requisitos para la graduación. Mochila técnica. Traslado para estudiantes. Equipamiento de albergues, gimnasio y comedores estudiantiles. Estrategias para la promoción de la igualdad de género. Acciones para inclusión de personas con discapacidad. Acciones para estudiantes en situación de encierro.
Eje Estratégico 2. Vinculación con los Sectores Científico-Tecnológico y Socio-Productivo: tiene como propósito favorecer y facilitar la inserción de los estudiantes en el ámbito científico, productivo y laboral, propiciando el espíritu innovador y la adquisición de capacidades profesionales actualizadas a los requerimientos del mundo del trabajo en concordancia con la especificidad de cada perfil profesional respectivamente.	Acciones para favorecer las prácticas profesionalizantes. Acciones que involucran a los sectores científicos tecnológicos. Visitas didácticas y viajes de estudios vinculados con las orientaciones y/o especialidades de las trayectorias formativas de la ETP. Acciones tendientes a la protección y sustentabilidad ambiental.
Eje Estratégico 3. Desarrollo Profesional Docente: tiene por objeto fomentar la capacidad crítica y creadora; a través de estrategias/acciones específicas en base a las condiciones y clima institucional.	Formación docente inicial Formación docente continua Formación de Instructores Acciones para el desarrollo profesional para directivos, docentes, inspectores y equipos técnicos provinciales.

	Autoevaluación institucional.
Eje Estratégico 4. Mejora de Entornos Formativos: Equipamiento e insumos; Infraestructura física educativa y tecnología de la información y la comunicación (TICs).	Equipamiento, materiales e insumos para el desarrollo de actividades y uso seguro del entorno formativo en talleres, laboratorios, espacios productivos y deportivos. Acciones para el equipamiento integral de las bibliotecas de las instituciones de ETP. Tecnologías de la Información y la comunicación incluye equipamiento e insumos TICs.

*Nota.* Se presentan en el cuadro los ejes y las líneas de acción que se establecen en un Plan de Mejora Jurisdiccional. Fuente: *Resolución 283/16 – Anexo I*

Si bien la jurisdicción puede presentar planes de mejora para la solicitud de infraestructura o equipamiento para las instituciones educativas que requieran de esta inversión para fortalecer sus entornos formativos, desde el año 2013 las instituciones educativas dejaron de recibir fondos para la ejecución de sus Proyectos Institucionales de Mejora. En este mismo año, el Consejo Federal de Educación aprueba por Resolución N° 213/13 que a partir del ciclo lectivo 2014 las instituciones educativas de la modalidad ETP dispondrán de un aporte económico básico cuyo destino será la adquisición de herramental e insumos para la realización de las prácticas formativas. En su artículo 2° el documento establece que la administración y gestión de dicho aporte económico y en el marco de la Resolución 175/12 la misma estará a cargo del INET. Así nace el denominado PROGRAMA 39 al que acceden todas las instituciones educativas para la compra de material, herramental menor, refacciones menores e insumos. Los considerandos de la Resolución reconocen que la modalidad se caracteriza por la realización de prácticas formativas para la adquisición de las capacidades profesionales y el desarrollo de los contenidos de la enseñanza, cuya especial relevancia es la disposición de los insumos en la institución educativa y que se ha detectado que estos insumos llegan a las instituciones educativas de la ETP de manera discontinua y heterogénea, afectando la planificación de las actividades formativas y contribuyendo a situaciones de desigualdad entre los estudiantes y las instituciones.

Por lo expuesto en la Resolución, es consultado el Ex Subdirector en relación a la elaboración de los Planes Jurisdiccionales que elabora la Jurisdicción Córdoba a partir de las líneas de acción que propone INET y las necesidades educativas de las escuelas como las necesidades de infraestructura y mantenimiento a lo que referencia que:

A nivel nacional el INET administra el Fondo Nacional para la ETP en el marco de la Mejora Continua de la ETP definida por leyes nacionales y resoluciones INET – CFE. A través de su Unidad de Seguimiento de Ejecución de Planes (USEP): monitorea el estado de avance de los planes de mejora aprobados, analiza eventuales desvíos entre plan de mejora aprobado y ejecutado, detecta los principales problemas de ejecución o rendición, y brinda asesoramiento para lograr la mayor eficacia del proceso. Este Fondo, se distribuye a través de una fórmula polinómica que regula la proporcional del beneficio entre las 24 jurisdicciones en que se encuentra dividido nuestro país. El Plan Anual Jurisdiccional responde al armado de datos y documentación distribuida en cuatro anexos: a) Objetivos de la jurisdicción para el trienio anual inmediato, b) Información sobre la situación jurisdiccional actual, c) Inventario, d) Autoevaluación que comprende FODA y objetivos para el año en curso. A esos materiales se suman los planes de mejora, institucionales y jurisdiccionales. La elaboración de ese Plan le corresponde a los Directores y Sub Directores de cada jurisdicción. (Ex Subdirector General de la DGETyFP, entrevista, 2018).

La lectura del Plan Estratégico Jurisdiccional del año 2017 – 2020, elaborado por la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional de la provincia de Córdoba, muestra las prioridades de la política educativa jurisdiccional para la modalidad técnica, los objetivos generales y específicos con sus respectivas líneas de acción según lo indicado por INET, consultada la Directora General, quien recientemente ha asumido la Dirección sobre el proceso de elaboración del mismo comenta que:

El Plan de Mejora Jurisdiccional se elabora en función del presupuesto anual establecido por la polinómica que le corresponde a cada provincia y los ejes que están establecidos en el P.O.A. Es una ejecución anual, pero está dentro del Plan estratégico que se realiza cada 3 años. Es elaborado por la Dirección de Nivel con los equipos técnicos y en acuerdo con las autoridades ministeriales. (Actual Directora General, entrevista, 2020).

Ambos funcionarios admiten que la elaboración del Plan Estratégico Jurisdiccional como el Plan Operativo Anual (POA) son documentos elaborados por la Dirección de Nivel junto a los equipos técnicos y autoridades ministeriales. Por lo que se infiere que no se realizan consultas al cuerpo de supervisores, equipos directivos ni otros actores como especialistas o expertos que se desempeñen como asesores y que puedan aportar instrumentos institucionales capaces de fundamentar las necesidades de las instituciones educativas insertas en contextos y territorios diversos y con ofertas educativas heterogéneas. Esto significa que las líneas de acción propuestas se cristalizan con los lineamientos prioritarios de la educación secundaria en general y no con los propósitos de la modalidad en particular, así lo asevera la Directora General:

Dentro de la línea del POA están establecidos los lineamientos de la política educativa jurisdiccional en acuerdo con la normativa nacional... Se planteó el acompañamiento en Nuevo Régimen Académico, la UTP, capacitación docente, tutores de acompañamiento en matemática, lengua, ciencias sociales, naturales e inglés. También el Programa FINESTEC, la participación en Encuentros de la ETP, la conectividad en las escuelas y la mejora de los entornos formativos. (Actual Directora General, entrevista, 2020).

Consultada la Directora General sobre cuántas y cuáles líneas de acción se aprobaron en este tiempo que nos ocupa (2018-2019) manifestó que se aprobaron todas las presentadas, pero no especifica cuáles. Seguidamente, se indagó sobre aquellos aspectos que la Dirección General considera son prioritarios para fortalecer las trayectorias formativas, a lo que nos respondió que:

Debe existir un equilibrio entre las líneas de acompañamiento a los estudiantes, la formación continua de los docentes y el brindar las condiciones edilicias, recursos y equipamientos acordes. También estas líneas deben seguir considerando los diagnósticos y evaluaciones permanentes a los efectos de identificar cuáles son las problemáticas importantes a resolver. En el caso de la ETP, es el pasaje del 1° al 2° ciclo y también la actualización de los contenidos. Por otro lado, el sostenimiento de trayectorias continuas que permitan la promoción y egreso efectivos. (Actual Directora General, entrevista, 2020).

Si bien es cierto que el pasaje de los estudiantes al segundo ciclo de la escolarización secundaria técnica, resulta una cuestión a trabajar desde la orientación vocacional ya que define la continuidad de la formación técnica de quienes eligen esta modalidad. También lo es el trayecto formativo como tal, otorgando a las instituciones educativas los recursos necesarios no solo materiales sino humanos para ofrecer entornos formativos propicios para el desarrollo de capacidades y habilidades propias del campo ocupacional, es el formato escuela técnica, son los aprendizajes y los modos de estar en ella lo que se hace necesario revisar.

El Webinar realizado por INET denominado *Radiografía de la ETP* a inicios del año 2020, organizado por la Red GAN<sup>6</sup> Argentina:

---

<sup>6</sup> GAN es una red, es una alianza mundial de empresas, de empleadores, de realizaciones y organizaciones de la sociedad civil que están comprometidos en promover la capacitación en los lugares de trabajo, en el ámbito de trabajo a pesar de la situación complicada que atraviesan los jóvenes en Argentina y en la región. Los oradores son el Lic. Ricardo DeGisi, Director de Formación Profesional de la Provincia de Buenos Aires y el Dr. Diego Golombek, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Educación Tecnológica.



En este *webinario* se presentan resultados de estudios cuantitativos realizados por los integrantes de las distintas jurisdicciones sobre el comportamiento de la ETP en el territorio nacional desde la sanción de la ley nacional 26.058/05 manifiesta el Lic. De Gisi que:

Los datos están centrados en lo cuantitativo en tener una información estadística utilizamos como fuente justamente lo que produce el INET con sus mecanismos habituales de recolección de información utilizamos básicamente al registro de instituciones de educación técnico profesional y el catálogo de títulos y certificados esas fueron nuestras dos fuentes de información de referencia. (De Gisi, 2020).

a lo que agrega:

Para elaborar el informe hay un relevamiento que tiene que ver con las características más generales de la modalidad de educación técnico-profesional hay un relevamiento también vinculado al tema normativo, que para nosotros es importante en la cuestión normativa justamente en los estudios de los sistemas de formación para el trabajo a nivel internacional siempre son como un indicador del grado de institucionalización que tiene la educación, tenemos profesionales en aquellos países y regiones así que nos parece importante también ese relevamiento así que, hay un relevamiento más que marca las tendencias y una caracterización más estructural de lo que es la modalidad (De Gisi, 2020).

Como se puede apreciar, el cumplimiento por el marco normativo es una preocupación para las Direcciones Generales de las Jurisdicciones y los relevamientos dan cuenta del grado de institucionalización de la modalidad en cada jurisdicción, estos relevamientos se refieren a la distribución de la matrícula de la modalidad en el país, a la cantidad de estudiantes que realizan prácticas profesionalizantes y a la distribución del egreso por tecnicatura.

El Lic. De Gisi infiere en la vinculación que tiene la modalidad técnica con el desarrollo socioproductivo del país y que se manifiesta en los propósitos de la Ley 26.058

Justamente lo que quiebra la ley de la ETP es esa tendencia una tendencia mucho más progresiva con respecto a la educación técnica y a lo que implica como sistema formativo y tiene como un objetivo central su vinculación al desarrollo nacional y al desarrollo socioproductivo. (Lic. De Gisi, Director de Formación Profesional de la Provincia de Buenos Aires, 2020).

---

6 (bis) Nota: Se puede acceder a través del siguiente link  
[https://www.youtube.com/watch?v=v2oNy9wgeZQ&ab\\_channel=GANArgentina](https://www.youtube.com/watch?v=v2oNy9wgeZQ&ab_channel=GANArgentina)

que, a la vez, se constituye en el espíritu motivador de gran parte de las resoluciones emanadas del Consejo Federal de Educación para la modalidad técnica, ley que le otorga un grado de institucionalidad a la misma, después de la pérdida de la escuela técnica tras la transformación de los 90.

Por su parte, el Dr. Golombek se refiere al presupuesto con el que cuenta el INET según esta ley y lo que en realidad este organismo central recepta presupuestariamente para afrontar la inversión para los Planes estratégicos de las 24 jurisdicciones.

La ley 26.058, la ley de ETP que responde a una idea política de jerarquizar la enseñanza técnica, como uno de los medios principales que tiene la educación para fomentar el desarrollo productivo, fomentar la vinculación con el trabajo y estamos hablando de hace muy poco tiempo si bien parece épocas también geológicas vamos hablando de este milenio, vamos hablando de una idea que comenzó con un gobierno en 2003 más o menos sí con la idea de ciertos ministerios de educación, de trabajo y de producción articulados. Para ver que ahí, es donde tenemos que poner las fichas, si eso es lo que heredamos ahora y uso la palabra herencia con total premeditación, si lo heredamos después de una quietud de los últimos años, efectivamente como bien, dice Ricardo De Gisi, una quietud o una caída en términos presupuestarios. Si bien, la ley establece un 0,2 por ciento de los gastos corrientes del presupuesto en este momento estamos aproximadamente en el 0.08 o sea menos de la mitad y menos de la mitad de lo que nos corresponde por ley. (Golombek, Director Ejecutivo INET, *webinar*, 2020<sup>7</sup>).

Es notable destacar el reconocimiento que el Dr. Golombeck hace sobre la formación integral de los estudiantes de nivel secundario técnico y hacia donde debería orientarse esta modalidad, lo expresa de este modo:

En principio en la educación secundaria técnica una de las cuestiones que estamos viendo con una cierta falencia es la formación integral de alumnos y alumnas en la secundaria técnica independientemente de la especialización que siga. En este sentido nos interesa mucho establecer la noción de ciudadano técnico y ciudadana técnica así que quien se habrá formado en una escuela secundaria técnica siga teniendo cierta credencial para el mundo laboral que básicamente esa es la camiseta de la escuela secundaria técnica. (Golombek, Director Ejecutivo INET, *webinar*, 2020).

El director ejecutivo de INET admite que existen algunas cuestiones en relación al imaginario que las familias tienen con respecto a la formación técnica y sobre las que es necesario comenzar a trabajar en las jurisdicciones cuando referencia que:

---

<sup>7</sup> Nota: Se puede acceder a través del siguiente link  
[https://www.youtube.com/watch?v=v2oNy9wgeZQ&ab\\_channel=GANArgentina](https://www.youtube.com/watch?v=v2oNy9wgeZQ&ab_channel=GANArgentina)

Las familias siguen mandando a chicos y chicas a la técnica porque hay cierto imaginario de que eso es un pasaje a una posición laboral más factible. En los últimos años, eso no ha sido tan así ,pero tenemos que recuperar sí más allá de esto de la orientación, el seguir formando para cierta profesión para cierto oficio queremos estimular mucho y fortalecer mucho esta idea del ciudadano técnico contemporáneo, que un chico o una chica graduado como técnico sepa qué pasa con el mundo de la tecnología ,que pasa en general, que tenga una mirada abierta, una mirada geopolítica acerca del mundo productivo que nos permita o que les permita en realidad avanzar en un mundo cambiante y aceleradamente cambiante. (Golombek, Director Ejecutivo INET, *webinar*, 2020).

El Director Ejecutivo reconoce que las y los estudiantes de la ETP del nivel secundario técnico se benefician más que aquellos que ingresan al nivel superior técnico y la formación profesional, a la vez que plantea que se trata de un esfuerzo desmedido.

Si uno ve el mapa de enseñanza técnico-profesional es un mapa completamente orientado hacia la secundaria técnica, es lógico, es la educación obligatoria, por tanto, es lógico que así sea, pero nos parece que es desmedido este esfuerzo que se hace en la educación secundaria técnica en desmedro de ciertos esfuerzos por superior técnica y formación profesional por lo tanto estamos tratando de trazar un plan de gestión que sea un poco más balanceado entre los tres niveles. (Golombek, Director Ejecutivo INET, *webinar*, 2020).

#### **4.2.4.- Plan de Estudios – Los Campos de las trayectorias Formativas.**

Como ya se ha mencionado, la Educación Técnica Profesional constituye en el nivel secundario una unidad pedagógica y organizativa a disposición de los adolescentes que hayan finalizado su escolarización primaria. En la provincia de Córdoba, y de acuerdo a las pautas que regulan su propuesta, la ETP se organiza en dos Ciclos: denominados Primero y Segundo Ciclo respectivamente (Resolución Ministerial 35/10 – Primer Ciclo de la ETP y Resolución Ministerial 565/11 para el Segundo Ciclo). Tanto uno como el otro tienen el propósito de ofrecer los saberes, conocimientos y capacidades propuestos en los diseños curriculares vigentes y que se relacionan con la finalidad de la educación secundaria, obligatoria en primera instancia y la propuesta formativa propia de la modalidad. Podemos observar en la “Propuesta Curricular del Primer Ciclo de la Modalidad Técnica Profesional -Educación Secundaria- DGET Y FP – ME Córdoba” que la primera división curricular se sustenta en un campo de Formación General y uno de Formación Específico, siendo el campo de Formación General el núcleo común a la escuela secundaria, comienza con el primer ciclo y se extiende hasta que finaliza la obligatoriedad de la escuela secundaria. Toda escuela de modalidad técnica industrial y/o

agropecuaria de la provincia de Córdoba contempla en la estructura de su diseño curricular los siguientes cuatro campos de formación:

- Formación General Humanística,
- Formación Científico Tecnológica,
- Formación Técnica Específica y
- Prácticas Profesionalizantes

El proceso formativo de un técnico requiere de capacidades específicas propias de su perfil profesional y de los contenidos y saberes que cada Marco de Referencia prescribe para cada tecnicatura. Estos deben articularse de diversos modos y se complejizan en su creciente gradualidad. En este marco, dice el documento resolutivo, deberán entrecruzarse los saberes disciplinares en una integración teórico práctica, entre la acción y la reflexión y entre la experiencia y construcción de los conocimientos propios del perfil formativo y del área ocupacional. Siendo el taller, el laboratorio o los entornos formativos las unidades productivas que generen estos cruces entre lo conceptual y lo empírico. En este sentido, el documento orientador señala que:

El concepto de práctica en la ETP se enmarca en la convicción de que sólo cuando el estudiante logre conceptualizar acerca de lo que hace, por qué y cómo lo hace, se puede hablar de un aprendizaje real. Se trata, entonces, de impulsar un quiebre de la dicotomía entre los saberes teóricos y prácticos, de superar un “hacer” mecánico y fragmentado, propiciando un “hacer” comprensivo y significativo. (Propuesta Curricular del Primer Ciclo de la Modalidad Técnica Profesional -Educación Secundaria- DGET Y FP – ME Córdoba).

Se observa que se les otorga a las actividades formativas un lugar central a lo largo de toda la currícula, y no solo en las prácticas profesionalizantes. Asume diversos formatos, desarrollados en diversos entornos; las que tendrán un carácter institucional y deberán ser planificadas y supervisadas por los equipos docentes a cargo de las mismas. Cada ciclo formativo se presenta como una unidad propia, con sus propias finalidades y con sus estrategias organizativas y curriculares de acuerdo a dos criterios principales: complejidad creciente y articulación institucional. La primera tiene que ver con el grado de dificultad que pueden presentar las capacidades y contenidos de la propuesta, la segunda por su parte se remite a las estrategias de organización y desarrollo curricular que se desarrollarán entre los distintos campos y ciclos formativos. La siguiente Tabla muestra a modo de ejemplo el mapa curricular del Primer Ciclo de las escuelas de

producción industrial, se aprecian en color las asignaturas que integran cada campo de formación.

**Tabla 11: Mapa Curricular del Primer Ciclo del Plan de estudios de una Escuela Técnica**

PRIMER AÑO	Hs.	SEGUNDO AÑO	Hs	TERCER AÑO	Hs
Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5
Matemáticas	5	Matemáticas	5	Matemáticas	5
Cs. Naturales - Biología	3	Cs. Naturales - Química	3	Física	3
Cs Naturales - Física	3	Biología	3	Química	3
Cs. Sociales - Geografía	5	Cs. Sociales - Historia	5	Geografía	4
-----		-----		Historia	4
Lengua Extranjera-inglés	3	Lengua Extranjera - inglés	3	Lengua Extranjera - inglés	3
Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3
Educación Tecnológica	4	Educación Tecnológica	4	Educación Tecnológica	4
Ciudadanía y Participación	3	Ciudadanía y Participación	3	Formación para la vida y el trabajo	4
Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
Dibujo Técnico *	2	Dibujo Técnico	2	Dibujo Técnico	4
Taller / Laboratorio *	6	Taller / Laboratorio	6	Taller / Laboratorio	6
Total, horas semanales	46		46		51
Total, espacios	12		12		13

*Nota.* La tabla muestra los espacios curriculares con sus respectivas cargas horarias de los tres primeros años de cursado del Plan de estudio de técnico industrial

Campo de Formación General – Humanística = Representa el 75% de la propuesta curricular en el Primer Ciclo de la ETP
Campo de Formación Técnica Específica = Representa el 25% de la propuesta curricular en el Primer Ciclo de la ETP. En el Primer y Segundo año la carga horaria representa el 26% de las 46 horas semanales propuestas, mientras que en el tercer año la carga horaria representa el 28% de la carga horaria semanal.

Si bien la propuesta ha sido en sus inicios esperanzadora, en su discurso en cuanto que representaba un desafío pedagógico de un curriculum organizado a partir de su

integralidad, interacción y articulación, se observa en la tabla la segmentación disciplinar que presenta. Cada campo de formación es una línea imaginaria que coloca límites y reúne espacios curriculares que tampoco se agrupan en áreas de conocimiento ya que nombra Ciencias Naturales, pero prima un solo espacio curricular por año de cursado, lo mismo ocurre con Ciencias Sociales, cuyas disciplinas se van desarrollando durante cada año de cursado, prevaleciendo la carga de una por sobre la otra (Geografía) durante el primer ciclo.

Se puede apreciar que durante los tres años iniciales y fundantes de la modalidad los espacios propios de la técnica específica se reducen a tres de un total de doce diagramados para el primer y segundo año y a tres de un total de trece espacios curriculares previstos para el tercer año, donde no aumenta la cantidad de espacios curriculares sino su carga horaria.

En el Segundo Ciclo el Campo de Formación Ética, Ciudadana y Humanística General es común a todas las especialidades a excepción de: Industrias de los Alimentos, Industrias de Procesos, Mecanización Agropecuaria, Óptica Oftálmica e Instrumental, Producción Agropecuaria y Química que desplazan el espacio curricular Biología al Campo de Formación Científico- Tecnológica. Cabe aclarar que en todas las especialidades este Campo de Formación se extiende hasta el sexto año del Plan de Estudio.

***Tabla 12: Mapa Curricular del Segundo Ciclo del Plan de estudios de una Escuela Técnica***

<b>Campos de Formación que componen el mapa curricular del Segundo Ciclo.</b>	<b>Carga horaria</b>	<b>Carga horaria</b>	<b>Carga horaria</b>	<b>Carga horaria</b>
<b>Especialidad: Equipo e Instalaciones Electromecánicas</b>	<b>Cuarto Año</b>	<b>Quinto Año</b>	<b>Sexto Año</b>	<b>Séptimo Año</b>
Campo de Formación Ética, Ciudadanía y Humanística General (FECyHG)	22 hs.	20 hs.	17 hs.	-----

Campo de Formación Científica Tecnológica (FCT) Incluye materias como Matemáticas, Física, Química, Análisis Matemático, Gestión Industrial e Informática	11 hs.	14 hs.	12 hs.	12 hs.
Campo de Formación Técnica Específica (FTE) Incluye materias propias de la especialidad.	19 hs.	20 hs.	23 hs.	19 hs.
Campo de Formación Prácticas Profesionales (FPP) Solo se desarrolla en el 7mo año. Formación en ambientes de trabajo	-----	-----	-----	12 hs.
Total, carga horaria semanal	52 hs.	54 hs.	52 hs.	44 hs.

*Nota.* Campos de Formación del Mapa Curricular de una Especialidad Técnica (Equipos e Instalaciones Electromecánicas). Fuente: *Elaboración propia*

Se puede apreciar que el Campo de Formación Técnico Específico aumenta su carga horaria y constituye el 36% de la carga horaria semanal en el cuarto año y gradualmente este porcentaje va aumentando hasta alcanzar el 44,5% en el sexto año para volver a descender en el último año del Plan de estudio cuando adquiere relevancia el Campo de las Prácticas Profesionales.

El Campo de las Prácticas Profesionales está planificado para el séptimo año de la escolaridad secundaria técnica en todas las especialidades a excepción de Minería, Mecánica, Mecanización Agropecuaria y Maestro Mayor de Obra donde inicia en el sexto año del plan de estudio. El diseño curricular para ambos ciclos de la ETP de nivel secundario fue elaborado por diversos actores según lo indicado en la entrevista al Ex Subdirector de Nivel:

En el caso de la provincia de Córdoba, y desde la Dirección General se trabajaron y definieron con equipos pedagógicos los dos primeros campos. Los otros dos se discutieron a través de reuniones sectoriales en las que participaron representantes de las diferentes especialidades para definir sus contenidos curriculares. Es decir, las mesas de discusión se dividieron por especialidad, siendo diecinueve los trayectos posibles en el caso de nuestra provincia. Luego este material se sometió a la opinión de las cámaras del sector socio productivo que integraban el Consejo Provincial de Educación y Trabajo, las que pudieron hacer sus aportes, pero solo en calidad de sugerencias. Bajo el mismo

criterio y a través de los colegios profesionales de Córdoba, los proyectos curriculares fueron revisados por profesionales de nivel superior universitario. Toda esta tarea se realizó en forma previa a su homologación. (Ex Subdirector General de la DGETyFP, Entrevista, 2018).

Los Marcos de Referencia de cada Especialidad expresan que los planes de estudio<sup>8</sup> al ser presentados para su homologación deberán evidenciar el trayecto formativo completo que conduce a la emisión del título técnico de nivel secundario, independientemente de la organización institucional y curricular adoptada, de manera tal que permitan identificar los distintos tipos de contenidos a los que se hace referencia.

Deberán reconocerse los campos de formación general, de formación científico-tecnológica, de formación técnica específica y de prácticas profesionalizantes.

De la totalidad de la trayectoria formativa y a los fines de homologar títulos de un mismo sector profesional y sus correspondientes ofertas formativas, que operan sobre una misma dimensión de ejercicio profesional, se prestará especial atención a los campos de formación científico-tecnológica, de formación técnica específica y de prácticas profesionalizantes. Cabe destacar que estos contenidos son necesarios e indispensables, pero no suficientes para la formación integral. (Marco de Referencia Electromecánica, Resolución 15/2007 CFE).

En la provincia de Córdoba, la lógica curricular de la escuela técnica sigue el formato tradicional segmentado y fragmentado, resaltando una gran diferencia en relación a aquellos espacios curriculares que conforman el taller, la práctica, los entornos y los que corresponden al aula que se expresan en los agrupamientos simbólicamente definidos y las cargas horarias que ocupan en la propuesta educativa. “Mientras la noción de programas del plan de estudios y de los grupos académicos de docentes, atiende las necesidades de la institución, la conceptualización del programa del docente se encamina a reconocer las exigencias técnico-profesionales de la educación.” (Díaz Barriga, 2009, p. 74).

El Ex Director General de ETP, en una conferencia realizada en el marco del XXII Congreso de Educación Técnica denominado: EL DESAFÍO DE LA INCLUSIÓN organizado por la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) en la ciudad de San Luis en el año 2019 manifiesta que:

---

<sup>8</sup> Los marcos de referencia enuncian el conjunto de los criterios básicos y estándares que definen y caracterizan los aspectos sustantivos a ser considerados en el proceso de homologación de los títulos o certificados y sus correspondientes ofertas formativas, brindando los elementos necesarios para llevar a cabo las acciones de análisis y de evaluación comparativa.



la comunidad educativa técnica y la ETP en general es el ombligo de Argentina porque el 80% de la fuerza laboral y el 80% de la economía de este país y de Latinoamérica se mueve por las Empresas PYMES y no por las empresas electrónicas ni las grandes empresas, la mayor masa laboral está en las PYMES. (Ing. Aringoli, 2019).

El ex Director de nivel enuncia ante esta audiencia la necesidad de la formación de técnicos en nuestro país, ya que esta formación técnica posibilita la incorporación de los jóvenes al mercado laboral, o ser parte, de las PYMES. Si bien admite la incorporación de los saberes digitales a este plan de formación como una herramienta que acompaña los avances científicos tecnológicos, su incorporación no parece ser tema que inquiete a las autoridades ministeriales y que requiera de su incorporación inmediata en las propuestas formativas del primer ciclo de la escuela técnica.

Los saberes digitales se han incorporado a la Unidad Técnica Pedagógica, espacio que ocupan las asignaturas de Dibujo técnico, Educación Tecnológica y Taller en el Primer ciclo de las tecnicaturas industriales y Laboratorio o Talleres de Granja, Informática y Educación tecnológica en las escuelas de producción agropecuaria, y dentro de ese Nuevo Régimen Académico extenso y novedoso creemos que vamos a un camino en esto de la aplicación de las nuevas tecnologías, pero tranquilos... el electricista, el técnico automotor y el programador tienen que existir, tienen que seguir existiendo con las nuevas tecnologías incorporadas porque las aplicaciones solas no sirven. (EX Director de Nivel, 2019)<sup>9</sup>.

La apuesta del Ing. Aringoli, ex Director de Nivel, atiende a una formación de técnicos que acompaña la política iniciada en el año 2003, por el gobierno kirchnerista, que se proponía impulsar la industria nacional. Apuesta a la pequeña y mediana empresa y al desarrollo del mercado interno. En este escenario, se pusieron en marcha una serie de acciones tendientes a fortalecer la educación técnica, que se materializaron en la sanción de un nuevo cuerpo normativo que buscó acompañar los procesos de recomposición económica (Gallart, 2006 y Almandoz, 2010) y que a la vez marcó un hito en la recuperación de la escuela técnica en la provincia de Córdoba, a partir de una Dirección General que se encarga de acompañar el universo de las escuelas técnicas provinciales con acciones que reflejan los objetivos de la política pública provincial.

### **5.2.5.- Las prácticas profesionalizantes y su vínculo con el mundo del trabajo.**

En el espacio curricular de Formación en Ambientes de Trabajo, espacio en el que se desarrollan las prácticas profesionalizantes, que ocupan aproximadamente el 27% de la carga horaria semanal en el último año del Plan de estudio, tienen lugar diversas

---

<sup>9</sup> Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ty3Oeu2aTZs>

actividades formativas. Su finalidad es que los y las estudiantes consoliden los saberes y capacidades propias de su perfil profesional en situaciones de trabajo concreto mediante diversos formatos tales como pasantías, microemprendimientos, sectores productivos entre otros.

Las P.P. definen la síntesis e integración de lo estudiado y aprendido durante el recorrido y trayectoria escolar del estudiante a lo largo de los 7 años, debiendo garantizar la aplicación gradual y sistematizada de las competencias y capacidades profesionales adquiridas en forma separada por ciclo, por nivel y por campo. (Lineamientos DGETyFP 2016-2017).

Los equipos directivos de las instituciones educativas de la provincia de Córdoba tienen la misión junto a los Profesores de Formación en Ambientes de Trabajo de establecer el vínculo con las economías locales de acuerdo a la oferta educativa que brinden para que los y las estudiantes cumplan con las 200 horas previstas para el formato pasantías.

El Ministerio de Educación a través del Director General de la DGETyFP es quien se encarga de firmar los Convenios Marcos con los representantes del sector socio-productivo, comercial e industrial, que las instituciones educativas hayan convocado, una vez firmado éste, la institución educativa arma una carpeta con la documentación personal de los y las estudiantes que realizarán la pasantía junto al Convenio Anexo firmado por el/la estudiante (si fuera mayor de edad) o bien los padres o tutores para su desempeño en el ámbito laboral, la Dirección de Nivel emite una Resolución que luego servirá para la certificación de las prácticas profesionalizantes de todos los jóvenes que hayan pasado por esta acción formativa. (Entrevista ExSubdirector de Nivel Secundario Técnico, 2018).

Durante el webinar con el Dr. Golombek, éste reconoce el trabajo conjunto con los Ministerios de Empleo y Producción mediante una comisión tripartita, siendo el CoNETyP (Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción) el órgano rector que posibilita este trabajo conjunto, pero en relación a la formación profesional, no a la escuela secundaria como tal. El director ejecutivo de INET admite que la educación secundaria técnica debe favorecer el desarrollo productivo y, además, favorecer la vinculación con el mundo del trabajo, aunque considera que no poseen habilidades tecnológicas y la formación técnica no es la adecuada, sin hacer referencia a las necesidades de cambio que la modalidad requiere para una formación técnica acorde a los tiempos que corren, es decir que acompañen los avances científicos tecnológicos. Las implicancias de la cuarta revolución industrial nos afectan en todo sentido a presente y a

futuro, no solo en el qué y en el cómo lo hacemos sino en quienes somos (Schwab, 2017) de modo tal que la formación de ciudadanos técnicos implica la adquisición de las capacidades tecnológicas para desenvolverse en la era digital.

Esto es un mundo educativo pero por supuesto este mundo educativo tiene que articular inmediatamente con los mundos de la producción e inmediatamente con los mundos de trabajo pero... bueno nosotros tenemos que formar ciudadanos técnicos con capacidad de asimilar esos cambios tan rápidos que hay en el mundo de la tecnología no lo estamos haciendo no es una falencia del sistema *per se*... los chicos salen bien formados en su orientación pero... un empresario en este momento que decía, hace una inversión muy importante hacia la digitalización de su empresa... no tiene a quién recurrir en términos técnicos porque nuestros egresados de la secundaria técnica no están formados adecuadamente... una superior técnica no tiene el número suficiente y por lo tanto, así como la palabra clave de la secundaria técnica es el ciudadano técnico formado con una amplitud de criterios, la palabra clave de la superior técnica es articular con la tecnología que se viene, si mencioné dos dimensiones biotecnología y ciencia de datos pero obviamente energías renovables sustentabilidad obviamente todo lo que tiene que ver con 4.0 más allá de la robotización, la nanotecnología--- completamente ausente en nuestra formación, creemos que ahí tenemos que darle un valor a la enseñanza superior técnica. (Dr. Diego Golombek, Director Ejecutivo INET, 2020)<sup>10</sup>.

El Director ejecutivo considera que el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas en la formación de los técnicos tiene primacía en el nivel superior no en el nivel secundario, entendiéndose como un proceso formativo lineal, vinculado al nivel, cuando en realidad estas capacidades tecnológicas deberían ser desarrolladas durante todo el proceso de escolarización obligatoria y formativa de los niños y jóvenes.

### **5.3.- Ideas Fuerza**

1.- Las Resoluciones emanadas del Consejo Federal de Educación para la modalidad ETP desde la sanción de la Ley Nacional 26.058/05 enuncian el fortalecimiento de las trayectorias formativas de las y los estudiantes que transitan la escuela técnica. La ley Provincial 9870 en su Artículo 60 caracteriza a la ETP como “La educación técnico profesional es la modalidad de la educación secundaria y de la educación superior responsable de la formación de técnicos medios” adhiriendo de este modo a lo prescripto en la Ley Nacional de la ETP”.

---

<sup>10</sup> Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=v2oNy9wgeZQ&ab\\_channel=GANArgentina](https://www.youtube.com/watch?v=v2oNy9wgeZQ&ab_channel=GANArgentina)

2.- Las líneas de acción se aprueban en tiempos diversos, por lo que los Planes de Mejora Institucional elaborados hasta el año 2013 (antes de que las escuelas recibieran el Programa 39) y los que se tramitaban por medio de planes jurisdiccionales impactaban en la Institución para su ejecución con un desfase temporal, debido al procedimiento implementado. Estos procedimientos estaban cargados de condicionamientos burocráticos por lo que imposibilitaban la cobertura de las demandas institucionales en los tiempos establecidos para la puesta en marcha de determinados proyectos productivos.

3.- Los lineamientos de la DGETyFP 2016-2017 cita entre sus objetivos el fortalecimiento de

El oficio de estudiante focalizando la asistencia diaria como reaseguro de su trayectoria formativa satisfactoria y como fortaleza del saber-hacer de la educación técnica en su requerimiento del campo de la práctica específica tanto en el 1° como en el 2° ciclo de su Plan de estudio. (Lineamientos de la DGETyFP, 2016-2017).

¿Solo la asistencia asegura el éxito o fracaso de un trayecto formativo? Hay asistencias que muchas veces son no-presencias en el aula o el taller de una escuela.

4. El equipamiento tecnológico se distribuye entre las instituciones de igual familia profesional. Si bien se destaca la capacitación docente como una acción determinante en los ejes estratégicos valorados por INET para el Plan Estratégico trianual, al igual que en los lineamientos explícitos por la DGETyFP se desconoce el tipo de capacitación que se brinda y a que universo se destina.

5.-Existe una concepción tradicionalista de la evaluación por parte de las autoridades, no se miran procesos, se miden y comparan resultados, por lo tanto, es necesario reforzar el aprendizaje por medio de tutores que hacen a la vez de maestros de apoyo en las materias de Lengua y Matemáticas en el primer ciclo del Plan de Estudios. Programa de acompañamiento de tutores y consejeros: “se abonaron 477 tutorías en 111 centros educativos”. (Memoria Anual, 2018).

6.- Las líneas de acción explícitas en los Lineamientos de la DGETyFP 2016-2017 muestran en el Plan de asistencia técnica previsto para el Campo de la Formación Técnica Específica y Práctica Profesionalizante la necesidad de construir una “base conceptual y metodológica compartida entre los actores de la ETP (equipos técnicos provinciales,

supervisores, directivos, docentes) acerca de aspectos que hacen a la identidad y especificidad de la modalidad -perfil profesional, trayectorias formativas, marcos de referencia, marco normativo, entornos formativos, organización institucional y curricular, y gestión de las instituciones de ETP” (Lineamientos de la DGETyFP, 2016-2017). No se menciona en qué consistiría esa base conceptual y metodológica, ¿serán acuerdos? y qué líneas de acción se pondrían en juego a partir de esta base, ¿qué beneficios aportaría a la trayectoria formativa?

7.- Los propósitos elaborados para el ciclo lectivo 2018 que se destacan en la Memoria Anual de la DGETyFP prevé la articulación e integración de instituciones y programas de la modalidad con la finalidad de promover trayectorias formativas como garantía de formación integral y el desarrollo de las capacidades propias de cada perfil. Expresa además que se implementarán diversas líneas de acción para que los estudiantes sigan desarrollándose en el mundo del trabajo y en la vinculación al sector científico tecnológico dando por sentado que esto realmente ocurre en todas las instituciones de la provincia y que todos los estudiantes atraviesan en su cursada una experiencia de vinculación laboral como lo indica el Plan de estudios.

8.- La Memoria Anual 2018 destaca la participación de la jurisdicción en Olimpiadas Provinciales de diversas especialidades, pero no se explicitan los resultados alcanzados ni la retroalimentación a los desempeños de los estudiantes y docentes guía de las mismas, situación que debería comportarse como un elemento catalizador de los desempeños formativos de los estudiantes.

9.- La entrega de herramental y equipamiento que la jurisdicción otorga no explica la relación con los proyectos formativos de las instituciones educativas por lo que se caería en el error de entregar equipamiento inadecuado a ámbitos educativos donde los docentes no se encuentran capacitados para el uso de estos dispositivos en las aulas, talleres o laboratorios ni estrategias de aprendizaje que evidencien la incorporación de los mismos. (Memoria Anual, 2018).

10.- El Plan Estratégico Jurisdiccional es elaborado por la Dirección de Nivel (los equipos técnicos) y las autoridades del Ministerios quienes dan su aprobación antes de

ser enviado a INET, así lo referencia la Directora General: “es elaborado por la Dirección de Nivel (con los equipos técnicos) y en acuerdo con las autoridades ministeriales” (Directora General, entrevista, 2020), valdría preguntarse por qué no se realizan consultas a las instituciones educativas acerca de sus necesidades tanto pedagógicas como de recursos materiales e infraestructura, a fin de que las acciones del Plan Estratégico apunten realmente a cubrir las necesidades institucionales ligadas al desarrollo de prácticas formativas en entornos formativos específicos y por ende al Plan de Mejora Institucional.

11.- El Plan Operativo Anual contempla un fuerte apoyo a las trayectorias educativas del primer ciclo de la ETP, al nuevo régimen académico, a la permanencia, promoción y egreso de acuerdo a lo expresado por la Dirección General: Las líneas de acción específicas que la Dirección General elaboró para el acompañamiento a las instituciones educativas y a las trayectorias formativas de los estudiantes de los últimos años de la modalidad durante el ciclo lectivo 2018-2019 y que se destacan como prioritarias “es el pasaje del 1° al 2° ciclo y también la actualización de los contenidos. Por otro lado, el sostenimiento de trayectorias continuas que permitan la promoción y egreso efectivos” lo manifiesta la Directora General. En efecto, “esta apreciación fortalece la tesis de que el campo científico de la educación técnica, y su didáctica, se inscriben como objetos de una instrumentalización de lo didáctico en un sistema educativo que debate la concepción de competencias laborales y profesionales, sin tener la capacidad para transformarlas y superarlas”. (Díaz Barriga, 2009), y que solo se atreve a actualizar contenidos y sostener trayectos de escolarización.

12.- La formación de técnicos en nuestro país supone para el exdirector de nivel una fuerza laboral que acompaña el crecimiento de las PYMES y la escuela técnica tiene como tarea desarrollar capacidades tecnológicas “como una herramienta que acompañe los avances científicos tecnológicos y es por ello que desde el año 2018 se incorporaron los saberes digitales a la Unidad Técnica Pedagógica” expresa el Ex Director General. ¿La incorporación de los saberes digitales a la denominada UTP garantiza que los estudiantes que asisten a escuelas que aún no poseen conectividad ni equipamiento adquieran capacidades digitales? ¿No será conveniente comenzar por la infraestructura tecnológica escolar (conectividad-accesibilidad) y la capacitación de los docentes?

13.- La ley Nacional de ETP establece que un 0,2 % de los gastos corrientes del presupuesto nacional será transferido para la ejecución de los planes de las 24 jurisdicciones que integran la Mesa Federal INET actualmente se destina el 0,08 % lo indica el Lic. De Gisi en su informe: “en este momento estamos aproximadamente en el 0.08 % o sea menos de la mitad y menos de la mitad de lo que nos corresponde por ley”, situación que asume el Director Ejecutivo INET. Esto da cuenta de la falta de inversión en un sistema educativo formativo que intenta ser el nexo con el mundo del trabajo y la producción.

14.- Una de las problemáticas que presenta la ETP es la formación integral de los alumnos y alumnas que las transitan cualquiera sea la Especialidad que cursen, así lo entiende el Director Ejecutivo INET “en la educación secundaria técnica una de las cuestiones que estamos viendo con una cierta falencia es la formación integral de alumnas y alumnos en la secundaria técnica independientemente de la especialización”. ¿Será porque la escuela secundaria como tal no logra aprendizajes significativos en sus estudiantes? ¿Será porque después de tantos discursos sobre el curriculum integrado, los estudiantes participan de una enseñanza fragmentada y más aún en un diseño curricular con cuatro campos de formación sin ningún tipo de articulación entre las asignaturas que los integran?

15.- Hay una decisión ideológica-política desde la Dirección ejecutiva de INET de formar ciudadanos técnicos y ciudadanas técnicas atendiendo al uso de las nuevas tecnologías y la comprensión de un mundo productivo cambiante así lo expresa el Dr. Golombek: “. En este sentido nos interesa mucho establecer la noción de ciudadano técnico y ciudadana técnica así que quien se habrá formado en una escuela secundaria técnica siga teniendo cierta credencial para el mundo laboral”. Resulta interesante preguntarnos qué se entiende por un ciudadano técnico o una ciudadana técnica y qué le compete a la escuela en su formación desde esta perspectiva conceptual.

16.- “El esfuerzo por formar un técnico en el nivel secundario es desmedido en desmedro del nivel superior técnico y la formación profesional por lo que la articulación con la tecnología debe estar fuertemente ligada al nivel técnico superior” señala el

Director de INET, será que ¿los niños y jóvenes solo pueden introducirse en el mundo tecnológico a partir del nivel superior?

17.- Existe un imaginario social por parte de las familias de que quienes ingresan a la escuela técnica que ésta significa un pasaje al mundo laboral. “las familias siguen mandando a chicos y chicas a la técnica porque hay cierto imaginario de que eso es un pasaje a una posición laboral más factible” admite el Director Ejecutivo de INET. Más que un imaginario social remite al mandato que dio origen a la escuela técnica conocida como la escuela de oficio, una escuela encargada de preparar para un mundo del trabajo donde los oficios eran demandados y el operario era la mano de obra calificada que la fábrica requería, en un país donde el motor productivo y el desarrollo económico era acompañado por las políticas educativas de la época.

18.- Escasa formación de los y las estudiantes en las competencias digitales, el Dr. Golombek considera que: “un empresario en este momento que decía, hace una inversión muy importante hacia la digitalización de su empresa... no tiene a quién recurrir en términos técnicos porque nuestros egresados de la secundaria técnica no están formados adecuadamente”.

## **Conclusiones Parciales**

### **5.3.1.- Factores obstaculizadores y facilitadores de las trayectorias formativas emergentes desde la Dimensión Política.**

Factores Facilitadores:

Institucionalización que le otorga ley 26.058/05 a la modalidad : se constituye en un factor facilitador de los trayectos formativos de los estudiantes que optan por un título secundario de técnico en una determinada especialidad, pero de acuerdo a lo que surgió de la lectura de los documentos y las entrevistas a los informantes claves en la conducción de la ETP las decisiones quedan supeditados a líneas de acción establecidas desde las autoridades ministeriales provinciales que focalizan en el proceso de escolarización secundaria obligatoria especialmente atendiendo las problemáticas del primer ciclo de la escolaridad y no en la escuela técnica como un sistema formativo integral cuya modalidad es una opción.



### Factores Obstaculizadores

Reducción de la inversión: Los escasos recursos invertidos para el sostenimiento de las escuelas técnicas en el país impactan en los trayectos de formación de los estudiantes que necesitan contar con equipamiento de avanzada e insumos para sus prácticas profesionalizantes convirtiéndose en un factor político obstaculizador en la continuidad de los procesos de formación. La escasez de los recursos para el equipamiento, el mantenimiento de equipos adquiridos por los planes de mejora institucional que llegó a las instituciones hasta el 2013, la necesidad permanente de insumos, el mantenimiento de los edificios escolares, la necesidad de construcción y reparación de talleres y laboratorios, se comporta como un factor político institucional que obstaculiza las prácticas formativas y la adquisición de las capacidades básicas y específicas profesionales para la formación de un técnico.

Concepción ideológico-política: La Dirección Ejecutiva de INET concibe a la escuela secundaria técnica como el espacio de construcción del ciudadano técnico y la ciudadana técnica, situación que implica revisar el propósito de la educación técnica en el nivel secundario, evidencia un cambio en los posicionamientos teórico-conceptuales explícitos en la ley y en sus propósitos formativos.

Acceso desigual a los dispositivos tecnológicos digitales: Las instituciones con las especialidades Electrónica, Informática y Programación fueron favorecidas con la adquisición de kits de robótica e inteligencia artificial con fines didácticos, mientras que otras especialidades no tuvieron acceso a los mismos.

Evaluación y seguimiento de las trayectorias educativas en términos de resultados académicos: la evaluación es un factor que emerge como obstaculizador de los procesos formativos ya que priman los resultados del desempeño alcanzado en áreas de conocimiento específicas (Lengua, Matemáticas, Ciencias) sobre la calidad de lo aprendido y alcanzado en los trayectos formativos. Razón por la cual las autoridades ministeriales ante éstos resultados acompañan con programas socioeducativos al Primer Ciclo de la modalidad, aportando tutorías pedagógicas de apoyo escolar con el propósito de mejorar la calidad educativa en la primera etapa de la escolaridad secundaria, dejando de lado el rol que juega la orientación vocacional en los estudiantes desde temprana edad a fin de que puedan los estudiantes optar por su continuidad en el segundo ciclo en una



*Nota explicativa:* Para facilitar el estudio de los casos se denomina a la zona norte como Caso A y a la zona sur como Caso B.

#### **5.4.1.- Descripción de las Zonas de Supervisión**

##### **Registro de visita a las Sedes de Supervisión**

###### **SEDE DE INSPECCIÓN ZONA NORTE – CASO A**

Luego de una hora de viaje por la Ruta Nacional 9 Norte, se llega a la ciudad de Jesús María, cabecera de Departamento Colón, la sede de inspección se encuentra en uno de los barrios de ingreso a la ciudad, ocupa la ex casa del director de una escuela técnica, ésta se sitúa en la planta alta del centenario edificio. Al ingresar a la Secretaría, se observa un mapa de la provincia de Córdoba anclado en una estructura metálica donde sobresalen los departamentos del norte de la provincia con las imágenes de las escuelas técnicas a cargo de esta Zona de Supervisión.

Se puede visualizar sobre las paredes una cantidad de afiches con propuestas formativas del área técnica tanto para actualización y formación docente como para estudiantes egresados. Se encuentran además previo al ingreso a esta dependencia, una serie de *flyers* de la Expotecno del Norte Cordobés, exposición que realiza la Supervisión junto a las Direcciones de las escuelas, Municipios y Empresas desde el año 2011.- La Sede cuenta con cinco secretarios que llevan adelante la tarea administrativa y un secretario que comenta que él se dedica al área técnica, y es quien acompaña junto al Supervisor la organización pedagógica y formativa del segundo ciclo de las escuelas de acuerdo a la especialidad que ofrecen.. Este personal técnico docente es el encargado de llevar el relevamiento de la ejecución del Programa 39 de las escuelas, el registro de las prácticas formativas y profesionalizantes con los respectivos proyectos de mejora institucional que las fundamentan. Al ser consultada una de las secretarias por la cantidad de escuelas y matrícula de la zona, comenta que tienen a su cargo 15 servicios educativos técnicos urbanos y ocho servicios rurales y que al ciclo lectivo 2019 la matrícula total de la zona asciende a 5772 estudiantes.

Se pudo acceder al Proyecto Estratégico de la Supervisión el cual se encuentra “a disposición de las escuelas” manifestó una de las secretarias, argumentando que se considera un documento público que guía los Proyectos de Mejora Institucional, dicho Plan Estratégico inicia con una breve introducción que versa lo siguiente:

*La Sub Inspección General de la D.G.E.T. y F.P., ha impulsado en el presente año escolar el proceso de planificación estratégica, con el objeto de contar con una herramienta que provea a las inspecciones técnicas de zona de los insumos necesarios para la planificación anual, la definición de los resultados a lograr, el establecimiento de los cursos de acción a seguir que orienten la toma de decisiones cotidiana en el ámbito institucional.*

*En este marco y atendiendo a los beneficios de la planificación estratégica, esta inspección elabora el presente proyecto. Reconociendo que el Supervisor ocupa un lugar*

*estratégico desde donde puede y debe comprender y atender las problemáticas de cada institución en particular y de la totalidad del conjunto; analizar, las necesidades y demandas, reconocer y revalorizar los logros, fortalecer en los directivos el liderazgo pedagógico, identificar en forma temprana los problemas, actuar y tomar decisiones de manera segura e inmediata, todo ello en el marco de la normativa vigente y esgrimiendo los valores que sustentan nuestro accionar como personas y docentes de bien.*

La propuesta continúa con los siguientes objetivos:

*1.-Promover y propiciar espacios destinados a generar estrategias, planificación, puesta en marcha y evaluación de las mismas, que fortalezcan la trayectoria escolar de los estudiantes garantizando el ingreso, la permanencia, el progreso y el egreso del alumno - en tiempo- en el sistema educativo, la superación continua de las prácticas pedagógicas institucionales, la atención a la diversidad y el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles, y los que puedan adquirir las instituciones de la ETP a través del Programa 39 y los Planes de Mejora Jurisdiccional.*

*2.- Fortalecer y planificar acciones conjuntas con los equipos directivos a fin de dar respuesta a las problemáticas que afectan al desarrollo de las trayectorias formativas de la educación técnica y la identificación de puntos de quiebre y de discontinuidad que hacen a la fragilidad de dichas trayectorias, en particular en momentos claves de la formación, tales como: el pasaje del primer al segundo ciclo; la culminación de la formación en el segundo ciclo y las vinculaciones entre los espacios curriculares de los diferentes campos de la formación técnica y las propias al interior de cada asignatura. 3.- Acompañar a los Equipos de Gestión estableciendo canales más ágiles para la comunicación, en la resolución de conflictos, y en el asesoramiento de las prácticas pedagógicas y profesionalizantes y guiarlos en la toma de decisiones. 4.- Favorecer la organización y participación en eventos que contribuyan al engrandecimiento de la trayectoria formativa de los y las estudiantes, al fortalecimiento de prácticas pedagógicas y profesionalizantes auténticas, a la integración de las comunidades educativas en general y de los actores escolares en particular con el sector científico tecnológico y socio productivo de la zona.*

Luego, refleja la MISIÓN de la Zona de Supervisión: *La Inspección Técnica zona norte fortalece, consolida, asesora, acompaña, organiza y coordina las acciones orientadas a lograr las metas y objetivos establecidos por la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional, mediante una adecuada y óptima atención a los equipos institucionales de gestión y docentes y teniendo como marco la normativa vigente y los lineamientos y criterios elaborados por la Dirección General para el ciclo lectivo en curso y, la VISIÓN: La Inspección Técnica zona norte proyecta la superación permanente de las trayectorias escolares y formativas de los alumnos y el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas de los docentes de las escuelas que la integran, garantizando y fortaleciendo en cada institución educativa el desarrollo de una convivencia democrática de todos los actores en bien de la formación técnica y del desarrollo pleno de las personas.*

Entre las líneas estratégicas de intervención planificadas por la Supervisión se destacan:

*1.- Profundización de la autoevaluación institucional y el aprovechamiento de la información estadística como herramientas para el análisis, toma de decisiones,*

*justificación y fundamentación de proyectos en marcha o a poner en marcha en las instituciones educativas. 2.- Fortalecimiento y acompañamiento a los Equipos Docentes a fin de analizar las Prácticas Pedagógicas y Prácticas Formativas específicas, reflexionar sobre las mismas, realizar acuerdos institucionales e interinstitucionales (Articulación intra e interinstitucional), teniendo en cuenta los Marcos de Referencia y Perfiles de cada Especialidad. 3.- Acompañamiento y asesoramiento a las instituciones educativas sobre las conceptualizaciones vertidas en los Lineamientos 2016-2017 de la DGETYFP y la formulación de los Proyectos de PP y PMI. 4.- Talleres con los equipos directivos de las escuelas a fin que implementen un plan de trabajo, cuyo eje sea la Unidad Técnica Pedagógica, su planificación y evaluación. 5.- Encuentros de actualización e intercambio con los equipos docentes con el fin de fortalecer las prácticas pedagógicas en el primer ciclo de la modalidad, en las disciplinas Lengua y Matemáticas específicamente diseñando estrategias de intervención basadas en la resolución de problemas. 5.- Trabajar al interior de las instituciones educativas con propuestas de seguimiento de trayectorias y evaluación. (Visita a la Sede de Inspección zona norte, 2019).*

#### SEDE DE INSPECCIÓN ZONA SUR – CASO B

Un día gris del otoño del año 2018, me dispongo recorrer más de 300 kilómetros para llegar a la Inspección Zona Sur. La Supervisión posee dos Sedes de Inspección, una se encuentra en una localidad pequeña del Dpto. Río Cuarto, funciona en una oficina ubicada en una galería comercial, este espacio fue provisto por el Intendente de la localidad. Al ingreso me recibe muy cálidamente una de las secretarías, quien me comenta lo que a continuación se detalla: La Inspección de Zona cuenta con tres secretarías, dos se desempeñan en esta Sede y la tercera lo hace en la ciudad cabecera del Departamento Juárez Celman, al igual que la primera, el espacio que ocupa es muy reducido, se trata de una oficina que pertenece al Centro de Integración Comunitario dependiente del Municipio. En ambas Sedes, las secretarías se encargan de la recepción de la documentación y posterior envío a las escuelas, ellas manifiestan que realizan tareas netamente administrativas. Al decir de las secretarías, refieren que no portan conocimientos específicos del área técnica, solo del área administrativa y que tampoco realizan relevamientos relacionados con los trayectos formativos de los estudiantes de las escuelas de la Zona. Ante la pregunta de quien se encarga de los relevamientos, manifiestan que “de eso se ocupaba la Supervisora” y que no existe en el lugar documentación al respecto. La Zona tiene a su cargo 16 servicios educativos con una matrícula total de 4675 estudiantes según datos proporcionados por la secretaria y que corresponden al año 2019.-Se puede observar que en una de las paredes de la oficina hay una estera con un afiche que se titula Proyecto para la ETP Zona Sur, el mismo presenta un diagnóstico que se divide en: Fortalezas y Debilidades de la Zona, entre las Fortalezas se encuentran: Dimensión Política: 1.- Identidad de la escuela técnica y de los entornos formativos. 2.- Programa Igualdad de Oportunidades INET. Dimensión Pedagógica Institucional: 3.- Buen clima institucional. 4.- Cultura Escolar Inclusiva, solidaria y participativa. 5.- Compromiso docente en la mayoría de los profesores. 5.- Sentimiento de pertenencia a la escuela técnica tanto en docentes como en alumnos.

Dimensión Cultural: 7.- Buena relación y vinculación con el sector socioproductivo. Al lado se encuentran las Debilidades: Dimensión política: 1.- Insuficiente liderazgo pedagógico en los equipos directivos, dificultad en la comunicación y el trabajo en equipo. Dimensión Pedagógica-Institucional: 2.- Insuficiente acompañamiento a las trayectorias escolares. 3.- Convivencia escolar fragmentada y dividida. 4.- Bajo desempeño en Matemáticas. 5.- Escaso desarrollo curricular que se evidencia en los índices de repitencia, sobriedad y abandono. Dimensión Cultural: Escasa vinculación con el sector científico tecnológico.

Se visualiza el siguiente Objetivo General: Fortalecer el liderazgo pedagógico y posicionamiento del rol directivo, para que puedan realizar una gestión de calidad y con profesionalidad técnica, con un enfoque institucional inclusivo, participativo, que centre la mirada en las trayectorias escolares y garantice la escuela secundaria obligatoria.

Las líneas de intervención propuestas están divididas de acuerdo al tiempo de ejecución, Por ejemplo:

*Líneas de acción a corto plazo:*

Jornada de reflexión y capacitación junto a los equipos directivos. Normativa y Lineamientos de la DGETyFP.

Taller de socialización de buenas prácticas en gestión.

Jornada de reflexión de los Acuerdos Escolares de Convivencia.

*Líneas de acción a mediano plazo:* Mejora de la Gestión Curricular

Actualización del PEI y PCI. Proyectos de Articulación. Proyecto de Comprensión Lectora. Proyecto de Matemáticas con eje en resolución de problemas. Proyecto de articulación con eje en PP- FAT y vinculación con el sector socioproductivo. Acompañamiento a las trayectorias escolares para mejorar los índices de promoción, repitencia, abandono y egreso. Jornada de trabajo para Programa Igualdad de Oportunidades y FINESTEC, Estrategias de Tutoría para alumnos con alto ausentismo. Estrategias para la tercera materia.

*Líneas de acción a largo plazo:* Fortalecimiento de la Identidad de la escuela técnica

Muestra Zonal de trabajos prácticos del primer ciclo sobre buenas prácticas en talleres y granja. Encuentros zonales por especialidad para socializar las buenas prácticas del segundo ciclo y los proyectos de F.A.T. Desarrollar agenda de vinculación con el sector socioproductivo local y regional tomando como eje las prácticas profesionalizantes y el espacio F.A.T con el sector científico tecnológico en especial con las universidades del sur de la provincia. Estimular acciones que vinculen a las escuelas con organismos no gubernamentales tales como INTA – EDUCREA – Agencia Córdoba Ciencia – Colegios Profesionales.

Blog institucional para socializar las buenas prácticas profesionalizantes. Formación en Ambientes de trabajo y Talleres y Granjas de las escuelas de la Zona.

. (Visita a la Sede de Inspección zona sur, 2019)

Las Sedes de Inspección se encuentran sin Supervisor a cargo, al momento de la visita, en el caso de la zona norte la Supervisora está cumpliendo otra función en la Dirección General y en la zona sur, la Supervisora se ha jubilado hace más de un año. De todos modos, los secretarios de inspección realizan algunos comentarios que se consideran pertinentes para la investigación y se traen para el análisis, luego existieron algunos contactos telefónicos con ellos.

Como resultado de las visitas a las sedes de inspección se puede evidenciar que ambos proyectos de gestión estratégica de los supervisores hacen una fuerte convocatoria a la necesidad de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el primer ciclo de la especialidad y a la formación técnica específica y profesionalizante en el segundo ciclo, reconociendo las necesidades de esta etapa en la escolarización técnica. En el Caso A la supervisión plantea objetivos ligados al acompañamiento, asesoramiento y trabajo en conjunto con los equipos directivos para el abordaje de la dimensión pedagógica institucional a partir de la evaluación y la autoevaluación, mientras que la Supervisión del Caso B destaca en su objetivo general la necesidad de fortalecimiento del rol directivo, desde su liderazgo pedagógico bajo un enfoque educativo inclusivo y participativo que garantice las trayectorias escolares y favorezca prácticas profesionales, rescata además, la necesidad de fortalecimiento de la identidad técnica. Se puede conjeturar que si bien ambas zonas orientan sus propuestas a la perspectiva de la formación técnica, en la Zona sur se visualiza una fuerte apuesta a las trayectorias educativas en el primer ciclo mientras que, la Zona norte afianza estos trayectos de inicio de la escolarización secundaria a la vez que impulsa un intenso accionar para la generación de vínculos entre las escuelas, las comunidades locales y los sectores socioproductivos insertos en el espacio territorial de esa zona de inspección.

Seguidamente, se presenta una breve descripción de las Instituciones educativas que corresponden al Caso A y al Caso B y que fueron seleccionadas como población de estudio de nuestro objeto de investigación. Se realizó una visita a las instituciones educativas, se recorrieron las instalaciones y se administraron los cuestionarios de las entrevistas quedando en contacto permanente con los directores y profesores de cada institución educativa, situación que posibilitó realizar el *focus group* con otros actores de la institución educativa a inicios del ciclo lectivo 2020.

#### **5.4.2.- El Caso A – Características institucionales y contextuales**

##### ***Institución 1 A***

Se trata de una Institución educativa de prestigio y reconocimiento por su trayectoria técnica, inició sus funciones en el año 1954 como Escuela del Trabajo. Se encuentra ubicada en una ciudad del noroeste cordobés sobre las márgenes de la Ruta Nacional N° 60. Actualmente cuenta con una población estudiantil de 1241 estudiantes. El equipo directivo está conformado por una directora Titular, 1 vicedirectora interina y una vicedirectora Suplente, posee además el cargo de jefe General de Enseñanzas Prácticas y jefe de Sección, cargos que a la fecha se encuentran cubiertos, el plantel docente se compone de 196 Profesores. Su oferta educativa corresponde a las Especialidades: Industria de la Madera y el Mueble, Equipos e Instalaciones Electromecánicas, Electrónica y Producción Agropecuaria. Su edificio ha sido ampliado y refaccionado recientemente, con aulas y laboratorios espaciosos y luminosos, talleres con buen equipamiento, a esto se le agrega el albergue que recibe cincuenta estudiantes provenientes de zonas aledañas cada ciclo lectivo. La ciudad donde se sitúa cuenta con 21.561 habitantes según Censo Provincial 2008, su sector socio productivo e industrial es escaso ya que su actividad económica se centra en el comercio (60%), los servicios (25%) una producción ganadera (15%) y cultivos de olivos, hortalizas y cítricos.

##### ***Institución 2 A***

Esta Institución educativa se encuentra ubicada al norte de la ciudad capital de la provincia, en una pequeña localidad sobre la Ruta Provincial N° 17. El equipo directivo está compuesto por una directora interina y una vicedirectora suplente, no posee cargos jerárquicos la institución, conforman el cuerpo docente 45 profesores. Cuenta con una población estudiantil de 157 estudiantes que allí convergen para recibir el título de “Técnicos en Producción Agropecuaria”. El edificio escolar es moderno, ya que se trata de un cómodo y amplio edificio construido por la Nación entre los años 2006-2008. La localidad fundada en el año 1911 cuenta con una población de 1154 habitantes según Censo Nacional 2010 y su principal actividad económica es la agricultura y la ganadería, motivo por el cual está rodeada de plantas de silos, estancias y establecimientos agrícolas de distintas dimensiones.

##### ***Institución 3 A***



La aridez del terreno y su lejanía de las ciudades más importantes del noroeste de la provincia de Córdoba convierten a la localidad en donde está inserta la institución educativa en un paraje casi desértico, sobre la vera de la Ruta Nacional N° 60. Cuenta con una población de 782 habitantes (Censo Nacional 2010). La institución educativa es gestionada por un director cuyo cargo es interino, acompañado por 37 Profesores y cargos de secretaria, preceptores, MEPs y administrativos. La matrícula de la institución asciende a 112 estudiantes que provienen de todos los parajes cercanos, brinda la oferta educativa de “Técnico en Electricidad”. El edificio es una construcción muy reducida que fue ganando espacios como el taller y tres aulas a partir de la implementación del Plan de Mejoras INET en los años 2012-2013.

El entorno socio productivo del lugar es la industria salinera y la actividad de servicio en el municipio.

#### ***Institución 4 A***

Se remite a una Institución educativa con una población estudiantil de 248 estudiantes, su especialidad es “Industria de los Alimentos”, el edificio es de reciente construcción, con ambientes luminosos y amplios talleres y laboratorios. El equipo directivo está compuesto por una directora con cargo interino y conforman el equipo docente 56 Profesores. Posee equipamiento apropiado para realizar las prácticas formativas de laboratorio. La población escolar proviene en su totalidad del barrio donde está localizada la escuela, en su mayoría se trata de familias de escasos recursos, beneficiarios de planes sociales, con mano de obra precarizada y un escaso porcentaje de empleados en el sector productivo.

Se encuentra ubicada en las márgenes de la ciudad, justo en el cinturón del sector productivo industrial que la bordea.

#### **5.4.3.- Caso B – Características institucionales y contextuales**

**Integran el Caso B las siguientes Instituciones educativas:**

#### ***Institución 1 B***

La Institución educativa se encuentra ubicada en una ciudad al sudeste de la provincia, cuenta con una población escolar de 371 estudiantes, la escuela posee un albergue totalmente equipado con capacidad para 60 estudiantes, se trata de un espacio confortable, amplio y luminoso que propicia el clima de aprendizaje. El equipo directivo

está conformado por un director titular y un vicedirector interino, posee un jefe de albergue y un jefe general de enseñanza prácticas. La institución como tal es reconocida y de prestigio en la ciudad, nació como “Escuela del Trabajo” y en la actualidad otorga el título de “Técnico en Mecánica”. El edificio escolar es moderno, los talleres poseen equipamiento de avanzada, al igual que los laboratorios, aulas y biblioteca diseñados con todo lo necesario para propiciar procesos de enseñanza y aprendizaje propios del nivel y la modalidad. Se encuentra situada en el corazón de la ciudad, la que posee una población de 12.542 habitantes según Censo Provincial 2008, es cabecera de departamento y yace entre la Ruta Nacional N° 8 y la Ruta Provincial N° 4. Las principales actividades económicas que aquí se desarrollan son la agropecuaria con un 40% sobre el total de la producción local, el 17 % se le asigna a la construcción y el 7% a la producción láctea, se destaca, además, una amplia producción alimenticia mediante emprendimientos locales.

### ***Institución 2 B***

Se trata de una Institución educativa con una población escolar de 278 estudiantes, funciona en un edificio construido en la década del 2010 por el Gobierno Provincial y una infraestructura moderna contigua, destinada al albergue de 60 niños/as y jóvenes, totalmente equipado y en condiciones adecuadas para favorecer y propiciar los espacios de aprendizaje, La Especialidad que se ofrece es la de “Técnico en Producción Agropecuaria”. La institución posee sectores para prácticas profesionalizantes en un campo distante a unos cinco kilómetros. El equipo directivo lo conforman un director y una vicedirectora ambos con cargos interinos, acompaña un jefe de Sección en la organización de los sectores productivos.

Esta Institución se sitúa sobre la Ruta Provincial N° 4 en una pequeña localidad de 4823 habitantes según Censo Provincial 2008, enclavada en la llanura pampeana, en el extremo sur de la provincia con una fisonomía netamente rural y con varios espejos de agua brillando en la planicie, es considerada el motor de la actividad agrícola y ganadera de la zona. Innumerables cultivos de soja, girasol, maíz y trigo encuentran en este lugar uno de los mejores suelos para su crecimiento y producción. La actividad ganadera es especialmente vacuna y porcina, aunque los equinos y ovinos ocupan su lugar.

### ***Institución 3 B***

Esta Institución Educativa posee una población escolar de 287 estudiantes que cursan la modalidad técnica en la especialidad “Técnico en Producción Agropecuaria”, se trata de un único servicio educativo público en la localidad por lo tanto ofrece también una formación secundaria orientada en Ciencias Naturales. La escuela cuenta con un edificio viejo donde se realizan tareas relacionadas a los módulos de huerta y las actividades propias del perfil del técnico en producción agropecuaria ya que se encuentra en el predio del campo experimental. El nuevo edificio está construido a pocos metros del mismo y ofrece aulas, biblioteca, laboratorios, aulas taller y dependencias para la gestión.

#### ***Institución 4 B***

El Instituto Provincial de Educación Técnica nació en la época de las llamadas Escuelas industriales, luego de pasar por especialidades como la Mecánica y la Electricidad actualmente otorga los títulos de “Técnico en Equipos e Instalaciones Electromecánicas” y “Maestro Mayor de Obras”. La escuela es un icono en la ciudad sureña situada en el límite con la provincia de La Pampa, es reconocida por la formación que brinda a los jóvenes del lugar quienes poseen pocas posibilidades de continuar sus estudios debido a la distancia que los separa de los centros superiores o universitarios, por lo que la mayoría de sus egresados buscan su inserción laboral en la ciudad. La Matrícula de los tres últimos años es de 230-235 estudiantes de los cuales 96 son mujeres. El equipo directivo está compuesto por una directora con cargo titular y se encuentra recientemente cubierta la Vicedirección, posee cargo jerárquico de jefe General de Enseñanzas Prácticas y la cantidad de docentes ascienden a 57. Según el Censo Provincial del año 2008 la localidad tiene 8.997 habitantes. En 2001 contaba con 8.637 habitantes, lo que representó una caída del 0,5% frente a los 8.682 habitantes del Censo del año 1991. La actividad económica se centra en un 50 % en el área comercial y el otro 50% se divide entre el sector frigorífico y aceitero. El Municipio lleva a cabo un plan estratégico territorial y urbano focalizado en la vivienda, la salud y la educación.

##### **5.4.3.1.- Gestión organizacional**

La organización institucional de las instituciones educativas en la provincia de Córdoba, más allá de la modalidad y el nivel, ha descansado en la gestión unipersonal de quien ocupa el cargo de director, desde su rol de conducción es el actor institucional que

se encarga de organizar y administrar a la vez que “controla y supervisa” todo lo que acontece en la institución educativa. Desde hace algunas décadas, un sinnúmero de investigaciones sobre la gestión y la calidad educativa revelan la importancia del liderazgo en la función directiva, en palabras de Rojas: “la definición de liderazgo cobra sentido hoy en día si se resuelve el siguiente problema: conducción presupone un ‘ir hacia’ algún lado.” (2006, p.18). Esta idea de liderazgo está plasmada en los proyectos estratégicos de supervisión, ya que en ambos se evidencia el deseo de fortalecer los equipos directivos como líderes pedagógicos, es decir que “conduzcan” los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el ámbito institucional. Pues entonces, para hacer plausible esta idea se hace necesario conocer los desafíos y los objetivos de la política pública que priorizaron para su Plan de Gestión 2018 y 2019 los directores de los Casos A y B.

En la siguiente matriz de análisis se puede apreciar el relato de los directores a partir de las preguntas que orientaron la entrevista y que se sitúan en la conformación del equipo, los desafíos y objetivos planteados en su Plan de Gestión para el ciclo lectivo 2018-2019.

**Tabla 13: Matriz de análisis de la Entrevista a Directivos de las instituciones educativas**

Preguntas Orientadoras	CASO A Información	CASO B Información	Análisis e Interpretación
<p>1.- ¿Cómo está integrado su Equipo Directivo? ¿Quiénes acompañan su tarea de gestión frente a la modalidad técnica?</p>	<p>D1A:” Equipo Directivo: directora y 2 vicedirectoras. Acompañan en las tareas de gestión frente a la modalidad técnica: jefe General de Enseñanza Práctica, jefe de Sección, jefes de Dptos. de Materias Afines – Área Técnica-</p> <p>D2A: El Equipo Directivo está integrado por directora y vicedirectora. Acompañan la tarea de gestión frente a la modalidad técnica el jefe de Departamento del Área Técnica y tres Profesores comprometidos con la modalidad de la Institución”.</p> <p>D3A: “El equipo directivo está integrado por el director, la secretaria docente y dos Maestros de Enseñanza Práctica que acompañan la gestión”.</p> <p>D4A: “El equipo directivo cuenta con un único cargo que es el de director. Con el objetivo de poder consolidar un trabajo en equipo para llevar adelante la gestión y conducción de la escuela he formado un equipo de gestión integrado por: coordinadora de curso, secretaria docente, jefe de área de la especialidad y jefes de departamentos”.</p>	<p>D1B: “El equipo de Directivo está formado por Director y Vice Director, de todos modos, el equipo de gestión lo conforman Coordinador de Curso, Secretaria, Docentes de Campo Científico Tecnológico, MEPS., debo aclarar que depende la problemática a abordar es como se van haciendo las consultas a algunos de estos actores o a todos, pero generalmente, ante las decisiones institucionales de gestión pedagógica, son estos los actores consultados”.</p> <p>D2B:” El equipo directivo de esta institución se encuentra conformado por el director, vicedirectora, jefe de técnicos.</p> <p>La tarea de gestión es acompañada por, el equipo de docentes que integra la UTP, el equipo de Técnicos de la Especialidad, Coordinadora de Curso, Gabinete Psicopedagógico, docentes de la Formación General Básica, Preceptoras, Secretaria y Pro secretaria”.</p> <p>D3B: “El Equipo Directivo se encuentra integrado en este momento por la directora, ya que no se ha cubierto el cargo de Vice Dirección. En esta situación de pandemia las coordinadoras de curso están acompañándome en las orientaciones pedagógicas. La modalidad técnica se trabaja con los profesores de la Especialidad, el jefe de área, el jefe del Campo de Formación</p>	<p>Se puede apreciar a partir de la respuesta de todos los directores (100%) consultados que la organización de la escuela de modalidad técnica se apoya en la figura del director y los jefes del área técnica cuando la institución educativa posee esos cargos en su planta funcional.</p> <p>Se destaca cómo el director cuando está solo conforma su equipo de gestión integrado con otros actores tales como coordinadores de curso, maestros de enseñanza práctica y profesores del área técnica específica para que acompañen la gestión directiva en la toma de decisiones desde las problemáticas que surgen en la dimensión pedagógica.</p> <p>Se puede visualizar de este modo, la constitución de equipos de trabajo integrado en ambos casos, y lo más importante es que estos espacios son</p>

		<p>Técnica Específica, los MEPs y el profesor de FAT”.</p> <p>D4B: “Actualmente el Equipo Directivo está conformado por la directora y la vicedirectora. A partir del año 2012 y hasta junio del año 2019 estuve acompañada por un Apoyo de Dirección. En 2020 se pudo cubrir el cargo de vicedirector. Además, el equipo de Gestión se completa con un jefe de Internado y un jefe General de Enseñanza Práctica. Colaboran en la tarea de gestión frente a la modalidad técnica, además del jefe General de Enseñanza Práctica (cargo cubierto desde 2019), docentes referentes de cada una de las especialidades y con importante trayectoria dentro de la Institución y del sector socioproductivo de la localidad y región.</p>	<p>generados por los propios directores en concordancia con lo vertido por los supervisores en sus propuestas de intervención.</p> <p>Se recupera el concepto de equipos de gestión integrado para la gestión institucional de las escuelas de modalidad técnica.</p>
<p>2.- ¿Desde su rol de director/a que desafíos se planteó en torno a la gestión educativa de esta modalidad?</p>	<p>D1A: “La creación y promoción de espacios para la capacitación y superación continua y permanente de los docentes, promoción de acciones de modo que se instituya el trabajo en equipo, solidario y colaborativo la planificación y gestión de acciones, que favorezcan el mejoramiento de los espacios productivos, y la adquisición de equipos, máquinas e insumos, necesarios para la realización de prácticas educativas y profesionalizantes acordes a la modalidad y al avance de la ciencia y de la técnica y el acompañamiento a los docentes, familias y alumnos promoviendo el mejoramiento de las trayectorias escolares de los estudiantes, que favorezcan la integración, inclusión y permanencia de los alumnos en la escuela de modalidad técnica, la apropiación</p>	<p>D1B: “Como director de un centro educativo de modalidad técnica es que me planteo como desafío que la propuesta educativa curricular, se pueda conjugar en varias aristas tales como: que este inserta en contexto social de los estudiantes, que responda a las propuestas curriculares y políticas del Ministerio para la modalidad, que los docentes estén comprometidos con la propuesta educativa, que tenga su correlato con el equipamiento disponible en la institución o al alcance en el entorno cercano”.</p> <p>D2B: “Respetar la Resolución 188/18, más los lineamientos de la Inspección General de Escuelas Técnicas.</p> <p>Llevar adelante una institución educativa que pueda ajustarse y ser permeable a la realidad de nuestro contexto socio cultural Construir</p>	<p>Los directores del Caso A realizan una fuerte apuesta a la generación de espacios de capacitación para los docentes, al acompañamiento a todos los actores a fin de que se promueva la mejora continua de las trayectorias escolares, a la inclusión, permanencia y egreso de los estudiantes de la modalidad. Manifiestan, además, la preocupación por procurar los entornos formativos y espacios productivos que requiere la modalidad técnica.</p>

	<p>significativa de los aprendizajes y el egreso en los tiempos establecidos”.</p> <p>D2A: “Los desafíos que me planteé en torno a la gestión educativa de la modalidad técnica fueron los de acompañar los Proyectos que se elaboraron, incorporar la reflexión de lo pedagógico en cada propuesta que se realice y gestionar los espacios institucionales con trabajo en equipo, organizarlos pedagógicamente tanto a los áulicos como a los de laboratorio y gestionar los entornos formativos que faltaban en la escuela”.</p> <p>D3A: “Estar comprometido con la escuela y la educación comprendiendo la realidad de la escuela, alumnos profesores y entorno, generar un clima agradable de trabajo entre todos los actores institucionales, ser innovador, adaptarse a los cambios, formar equipos de trabajo, delegar funciones, generar vínculos con el sector socio productivo”.</p> <p>D4A:” El primer desafío fue armar un verdadero equipo de trabajo que me permitiera gestionar la escuela desde mi rol de líder pedagógico delegando acciones para tal fin. Armar una planificación institucional mirando datos estadísticos para mejorar habilidades de enseñanza en el aula. Proponer procesos de mejora con metas realizables”.</p>	<p>equipos de trabajos sólidos, comprometidos, conscientes de la importancia de su accionar atentos a los intereses y necesidades de los estudiantes Otro desafío importante que debemos mencionar es el cumplimiento de la labor docente, continuar ofreciendo calidad en la enseñanza y aprendizaje que se les imparte a nuestros alumnos, utilidad y pertinencia de los saberes que llegan a mano de los mismos, empatía, contención y acompañamiento durante dicho proceso”.</p> <p>D3B: “Los dos ciclos y campos formativos de la ETP se diseñan teniendo en cuenta dos criterios principales: complejidad creciente y articulación institucional. Por ello se hace necesario que el Equipo Directivo: lidere el trabajo de sus docentes, coordinadores, administrativos y preceptores para que los programas tengan cohesión vertical y horizontal; oriente los formatos de las prácticas y la vinculación con el sector socio-productivo y el científico tecnológico; genere espacios con actores institucionales responsables de hacer conocer, gestionar y administrar los recursos (talleres, laboratorios, entornos formativos); fortalezca el trabajo en equipo para acompañar las trayectorias de nuestros estudiantes. Es decir, gestionar la escuela con liderazgo pedagógico y liderazgo distribuido, de manera de garantizar la inclusión y la calidad de los aprendizajes.</p> <p>D4B: “Los principales desafíos que se me plantearon fue desde lo pedagógico, el equipo docente del campo de formación de la Técnica Específica, no tienen en general la formación</p>	<p>En ambos casos se evidencian desafíos en torno a la mejora de la calidad de la enseñanza, a la conformación de equipos de trabajo institucional de acuerdo al contexto sociocultural en el que están insertas sus escuelas como a la generación de vínculos con el sector socioproductivo y científico tecnológico. Resulta necesario destacar el posicionamiento de liderazgo pedagógico que ejercen los directivos a partir de las acciones que mencionan en relación a los desafíos propuestos tales como: delegar tareas, crear espacios de trabajo, adaptarse a los cambios, promover la empatía, administrar los recursos y optimizar los entornos.</p> <p>Se rescata el concepto de líder pedagógico de la función directiva en la organización pedagógica curricular de las escuelas técnicas.</p>
--	--	---	---

		<p>pedagógica, por lo que uno de los desafíos más importantes fue la organización del Proyecto Curricular Institucional con articulación entre los diferentes campos. Otro desafío fue el fortalecimiento de equipos de trabajo”.</p>	
<p>3.- ¿Qué objetivos de la política pública priorizó en su Planificación de gestión directiva?</p>	<p>D1A: “Propiciar la construcción de un modelo institucional, democrático, participativo, inclusivo, comprometido, basado en solidaridad y el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa. Fortalecer y planificar acciones a fin de dar respuesta a las problemáticas que afectan al desarrollo de las trayectorias de educación secundaria técnica y la identificación de puntos de quiebre y de discontinuidad que hacen a la fragilidad de dichas trayectorias, en particular en momentos claves de la formación, tales como: el pasaje de la escuela primaria a la secundaria técnica; del primer al segundo ciclo; del cuarto año al quinto año; la culminación de la formación en el segundo ciclo y las vinculaciones entre los espacios curriculares de los diferentes campos de la formación técnica y las propias al interior de cada asignatura”.</p> <p>D2A: “Igualdad de oportunidades para todos los estudiantes y mejorar la enseñanza a través de la formación docente situada”.</p> <p>D3A: “Calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades. educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona. Garantizar la inclusión educativa”.</p> <p>D4A: “En la dimensión institucional mirar a la escuela como un todo integrada por docentes, no docentes, padres y estudiantes.</p>	<p>D1B:” El oficio de estudiante, y perfil del egresado propuesto por el Ministerio de Educación, propender a que los estudiantes progresen y promocionen dentro de la modalidad, no solo como buenos técnicos, sino que tengan la posibilidad de continuar estudios superiores, insertarse en el mundo del trabajo, y un individuo que pueda desenvolverse en una sociedad democrática”.</p> <p>D2B: “Validar todos los lineamientos y prescripciones que establecen la resolución 188 con el objetivo de respetar los tiempos individuales de aprendizajes, trabajar sobre trayectorias escolares reales y aprendizajes cargados de sentido, poniendo la mirada sobre el desarrollo de capacidades y no de contenido, repensar las prácticas y el modo de evaluar incorporando las TICs”.</p> <p>D3B: “Gestionar, monitorear y realizar un seguimiento de acciones que potencien y mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje, buscando estrategias de manera articulada con los actores institucionales como así también con otras instituciones, que le permitan a los estudiantes el concluir la escolaridad obligatoria. Articulación con el nivel primario; trabajo con las Docentes de Apoyo a la integración de escuela especial y el equipo técnico de dicha escuela; acompañamiento, orientación y seguimiento a</p>	<p>Los objetivos planteados por los directores en su Proyecto de Gestión institucional se consolidan entorno a las pautas emanadas de las autoridades ministeriales con el propósito de fortalecer las trayectorias escolares, garantizar el derecho a la educación de los niños y jóvenes mediante el desarrollo de sus capacidades fundamentales a fin de continuar con sus estudios superiores, insertarse al mundo laboral o participar activamente como ciudadano.</p> <p>Se evidencia la impronta de un modelo educativo institucional basado en los valores y una propuesta pedagógica que atiende las buenas prácticas de la enseñanza y la misión de la escuela secundaria en relación con la formación de jóvenes que transitan la modalidad técnica.</p>



	<p>En la dimensión pedagógico-didáctica garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje donde la evaluación sea parte de ese proceso en concordancia con los criterios establecidos. En la dimensión administrativa y comunitaria: organizar la escuela, horarios, documentación, vínculo con la comunidad”.</p>	<p>las Tutorías. Planificar y guiar capacitaciones institucionales para los docentes, conformando redes de trabajo, afianzando vínculos, lo cual favorezca la búsqueda de resultados compartidos; y nos permita diversificar las prácticas con el objetivo de garantizar el ingreso, permanencia, progreso y egreso de la Escuela Secundaria. Acompañamiento a las trayectorias escolares reales de nuestros estudiantes, las cuales deben ser completas, continuas, trabajando articuladamente con las Coordinadoras de Curso.</p> <p>D4B: “El garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes. Trabajar por la inclusión, desde la diversidad como valor. Brindar las posibilidades de una formación integral a los estudiantes. La Formación en Prácticas Profesionalizantes”.</p>	<p>Aparece la presencia del Coordinador de Curso y los Tutores en el acompañamiento a las trayectorias escolares para promover la inclusión, la formación integral de todos los estudiantes.</p>
--	---	---	--

#### **5.4.3.2.- Oferta educativa en relación al contexto**

Al ser consultados los directivos de las instituciones que conforman el Caso A y el Caso B sobre si consideran que la oferta educativa que brinda la institución que gestionan se corresponde/en con las demandas de los sectores socio productivos y el desarrollo local en el que está inserta la misma, se puede apreciar que: de los ocho directores, solo uno considera que una de las especialidades que ofrece la escuela no se corresponde con el contexto socio-productivo local, argumentando que los estudiantes no encuentran espacios para sus prácticas formativas fuera de la institución y tampoco existen industrias del sector en la zona. Entre las justificaciones brindadas por los directivos se destacan las siguientes:

Nuestra institución que nació como escuela del trabajo, ha respondido a la demanda de los sectores productivos de la comunidad. En su momento Deán Funes, ciudad pujante del norte cordobés, con un gran crecimiento por ser punto neurálgico de comunicación con todos los puntos cardinales del país, fue acompañado con la creación de esta escuela técnica. Y si bien hoy nuestra ciudad, no posee grandes industrias - desde que se levantara el ferrocarril en los años 80`-, la actividad que realizan las pequeñas empresas y los emprendimientos personales, demandan mano de obra calificada, de los egresados de este establecimiento. (Fragmento de la entrevista al director, Institución 1A).

Considero que, en el caso de la Especialidad Electromecánica, no se corresponde con las demandas del Sector Socioproductivo. Al respecto se intentó realizar un cambio a la especialidad Mecanización Agropecuaria, pero no se contó con el acuerdo de los docentes. En Huinca Renancó no existen industrias, sí muchos talleres de reparaciones de maquinarias agrícolas. En la FAT el proyecto está orientado a eso.

En el caso de MMO, es una especialidad de reciente conformación en la Institución y se implementó respondiendo a los requerimientos del medio. Tanto la obra privada como pública se encuentran en pleno desarrollo, situación que demanda profesionales afines. (Fragmento de la entrevista al director, Institución 4B).

Si, considero que las ofertas educativas si se corresponden con las demandas de la modalidad e el sector productivo e industrial, pero también es pertinente exponer que para que se cumplan en el tiempo, la escuela pública debe incorporar tecnología permanentemente como lo hizo en los primeros años de la implementación de la ley 26058, y capacitar a sus docentes, sin descuidar los salario porque los docentes bien capacitados suelen ser tentados por el sector productivo.

Caso contrario se corre el riesgo de la deslegitimación de la modalidad y los sectores que la ven como referente la cuestionen desde lo técnico – profesional. (Fragmentos de la entrevista al director, Institución 1B).

En la localidad, debido a que es una zona de muy escasos recursos naturales como agua y pastura la producción agropecuaria es casi nula, solo se potencia la producción de caprinos, por parte de algunos pocos productores, en cuanto al sector industrial es escasa solo la producción de la industria salinera, es la que tiene alguna actividad, en el caso de la localidad de Lucio V. Mansilla solo cuando es tiempo de la cosecha de sal que es en la época de lluvias con escasa tecnología aplicada y la otra empresa que se encuentra en la localidad de San José de las Salinas que si produce sal por medio de piletones (sic) donde

se almacena el agua salada y luego por evaporación solar queda la sal depositada y es recogida por palas mecánicas para la industrialización del producto. Si bien no condice esta actividad industrial desarrollada en la zona con la especialidad, pero consideramos principalmente que nuestros egresados tienen inserción en las empresas de servicios que realizan tareas de mantenimiento e instalaciones eléctricas, a nivel industrial, o doméstico, con la formación de Técnico en Electricidad con Categoría II según la Ley de Seguridad Eléctrica de la Ley 10.281 por lo tanto nuestros técnicos están capacitados para realizar obras de hasta 50 KW. es decir que nuestros técnicos electricistas cobran una gran importancia a nivel provincial por la habilitación para realizar obras eléctricas de pequeña y mediana magnitud. Por otra parte, nuestros egresados debido a la falta de trabajo en la zona emigran hacia las grandes ciudades donde si encuentran una inserción laboral casi inmediata por la demanda de técnicos en esta categoría y especialidad, y además pueden seguir estudios superiores. (Fragmentos de la entrevista al director, Institución 3A).

Por consiguiente y en relación con lo expresado por los directores consultados postulamos que la oferta educativa no es un factor condicionante de los trayectos formativos.

#### 5.4.3.3.- Proyecto Educativo Institucional – Gestión curricular

En el siguiente cuadro se presentan las ideas relevantes en torno a la Pregunta N° 9 ¿Qué deberían tener en cuenta las Instituciones educativas en sus Propuestas curriculares para el fortalecimiento de la formación técnica de los estudiantes? Y la Pregunta N° 15: ¿Cómo se planifican los campos de formación técnica específica y práctica profesionalizante en cada ciclo lectivo? ¿Qué rol cumple el Profesor en Ambientes de Trabajo? Preguntas que indagaron sobre aquellas decisiones curriculares que los equipos directivos consideran pertinentes para el proceso de enseñanza - aprendizaje y la evaluación de los estudiantes de la modalidad técnica.

**Tabla 14: Ideas expresadas por directores acerca de las decisiones curriculares y la evaluación**

Caso A	Caso B
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del diseño curricular del segundo ciclo de ETP.</li> <li>• Reorganizar/reducir los espacios del campo de formación general de modo que los estudiantes puedan desarrollar más horas de práctica profesionalizante desde 5to año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se tiene en cuenta el perfil del egresado y el oficio de estudiante.</li> <li>• Se planifica en función de un proyecto integrador cuyo norte es FAT y las demás asignaturas que componen los demás campos participan desde su especificidad sin perder la coherencia con lo planteado.</li> <li>• Se tiene en cuenta el contexto, las expectativas de los estudiantes y sus</li> </ul>

	<p>familias, el sector productivo, las universidades, las políticas educativas del Ministerio de Educación, la comunidad educativa con sus docentes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor cantidad de prácticas concretas, trabajos interdisciplinarios como se está realizando desde el año 2019,</li> <li>• Focalización en las capacidades técnicas del Perfil Profesional.</li> <li>• Planificar conjuntamente partiendo desde las demandas del sector productivo y desde situaciones problemáticas puntuales.</li> <li>• El rol del Profesor de FAT es clave porque es quien trae la mirada del sector de los Productores cuando los estudiantes realizan las Pasantías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento en los primeros años, durante el cursado de la UTP.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe tener en cuenta en el campo de la Formación Científico Tecnológica, la inserción de las TIC, el Fortalecimiento de habilidades digitales, potenciar el piso tecnológico.</li> <li>• Los campos de formación técnica específica y practica profesionalizante se planifican en líneas de trabajos prácticos.</li> <li>• El proyecto institucional se planifica en grillas de Trabajos Prácticos, adecuando él porcentaje de horas prácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La articulación entre los ciclos de la educación técnica.</li> <li>• La articulación entre cada asignatura de campo Técnico Específico y con los demás campos de Formación.</li> <li>• El trabajo por proyectos interdisciplinarios.</li> <li>• Una fuerte vinculación con el sector socio-productivo local y zonal, y con el sector científico-tecnológico.</li> <li>• El campo de la formación Técnica Especifica se planifica de manera gradual y articulada.</li> <li>• Hay proyectos que integran distintas asignaturas de este campo y desde el ciclo lectivo anterior también se implementan proyectos con otros campos de Formación para lograr un aprendizaje más articulado e integral.</li> <li>• El proyecto de Prácticas profesionalizantes fue elaborado por el Equipo Directivo, los profesores de la Especialidad y los MEPs.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación al Segundo Ciclo de una propuesta curricular basada en el ABP (aprendizaje basado en problemas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de acompañamiento del sector productivo y científico tecnológico de la región, fortalecer la vinculación con el ámbito laboral.</li> <li>• Se planifican en equipo, por curso.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• El Profesor de FAT se constituye en un Coordinador de la especialidad (sobre todo en Electromecánica) sugiriendo aprendizajes prioritarios para la formación ocupacional.</li></ul>
--	---

En ambos casos se evidencia una fuerte necesidad de cambio en la propuesta curricular institucional ya que los directores consideran que los aportes del sector socio productivo y el sector científico tecnológico son necesarios para alcanzar las acciones formativas que los planes de estudio de la modalidad requieren para el cumplimiento de las prácticas profesionalizantes. Un aspecto inicial a plantear es que el currículum tiene que ver con el conjunto de procesos que se inician con el diálogo social sobre los “contenidos” y se plasman finalmente en logros de aprendizajes y de desempeño. “Las diferentes dimensiones del currículum (prescrito, realizado, oculto, logrado y vivido) deben ser tenidas en cuenta al analizar los procesos de diseño y desarrollo curricular desde una visión comprensiva” (Amadio, Operti y Tedesco, 2015 p. 6). Procesos que no ocurren al interior de las instituciones educativas, de hecho, se pueden observar diversos planteos en torno a la gestión curricular desde aquellos que señalan la articulación e integración de los campos formativos a nivel horizontal y vertical como quienes sostienen que se deben incluir nuevas didácticas y estrategias de aprendizaje tales como la resolución de problemas y el aprendizaje basado en proyectos. Las instituciones de ambas zonas de inspección encuentran en el espacio curricular Formación en Ambientes de trabajo y en el Profesor de este espacio, el centro de interés del proyecto curricular institucional.

#### **5.4.3.4.- Los entornos didácticos-productivos. Planes de Mejora, Programa**

**39**

Era necesario interrogar acerca de la recepción y ejecución de los planes de mejora elaborados por la institución y cómo éstos contribuyen a garantizar las trayectorias formativas de los estudiantes de cada una de las especialidades, en alusión a esto el D1A expresa que:

En el año 2017, se realizó un Plan de Mejoras, que permitió adquirir 5 PC, para el laboratorio de Informática y Electrónica. Este Plan de Mejoras fue realizado por docentes del área técnica de Electrónica y se prioriza el equipamiento del laboratorio, en virtud que las computadoras que se disponían, no tenían la capacidad suficiente para soportar los softwares necesarios del área. Durante el mismo año, se volvió a presentar

un Plan de Mejoras para lograr el equipamiento de las producciones bovinas, ovinas y agrícolas en el campo anexo. Este proyecto realizado por docentes del área de producción agropecuaria, nunca fue aprobado por la superioridad. Mediante un Plan de Mejoras jurisdiccional, la escuela recibió una máquina para la realización de siembra directa. (entrevista a D1A).

La D1A manifiesta:

Entre los años 2017 al 2019, solo se ejecutaron los Planes de Mejoras, que se recibieron en el formato “Fondo Escolar – Programa 39 – INET”. En todo momento se prioriza la adquisición de insumos y herramental menor para la concreción de las prácticas educativas en los espacios productivos, propios de cada especialidad, tratando que los materiales y las herramientas puedan ser utilizados por todos y cada uno de los estudiantes. (entrevista a D1A).

Se consulta a la directora sobre el orden de prioridades que le da a cada propuesta formativa ya que la escuela cuenta con varias especialidades y agrega:

También se ha gestionado ante las autoridades de la modalidad, el equipamiento necesario, de vanguardia y propio de cada especialidad, a modo de acercar a los jóvenes a las demandas actuales de las empresas de cada área ocupacional. Esto último no ha sido resuelto favorablemente en todo lo planteado. Algunos equipamientos o mejoras de los existentes son cubiertos por la asociación cooperadora de la escuela. (entrevista a D1A).

La D2A explica que:

Mi escuela no recibió Plan de Mejora Institucional INET entre los años 2017 y 2019, se recibió hasta el año 2013. Se recibió un Plan de Mejora Jurisdiccional en esa fecha para instalar un entorno formativo de tambo caprino el cual no se pudo concretar porque el único proveedor que se encontró en la zona tenía deudas en rentas de la provincia. En los Planes elaborados en la escuela priorizamos herramental para instalar entornos formativos ya que la escuela no contaba con ninguno. En la elaboración intervinieron los docentes del área técnica. Las prioridades que se establecen en estos Planes para poder garantizar trayectorias formativas de los estudiantes de ETP son herramental, insumos por Programa 39 y salidas educativas a sectores de la producción con fondos propios por cooperadora. (Fragmento de la entrevista a la D2A).

Ante esta pregunta la D4A admite que: “

No recibimos Plan de Mejoras Institucional INET entre 2017/2019. Históricamente, recibimos planes ejecutados desde el 2006 al 2016 el último plan fue el N° 312/16, dos años después de solicitarlo. Desde el 2017 – 2019 solo se recibió fondo escolar programa 39, fondos por proyecto juveniles solidarios y el pago de los Administradores de red. (Fragmento de la entrevista a la D4A).

La directora explica que el edificio escolar al ser de reciente construcción, no cuenta con laboratorios equipados para la formación técnica específica en Industria de los Alimentos, nos aporta que:

Se hizo efectivo un plan de mejora correspondiente al año 2012 recién en el año 2017 y estaba focalizado en el equipamiento del laboratorio de microbiología y la sala de producción. En la elaboración del mismo habían intervenido los docentes de la especialidad. Para garantizar las trayectorias formativas nosotros debíamos tener en cuenta en primer término el equipamiento esencial para las prácticas profesionalizantes como así también los insumos y herramental menor necesarios para tal fin. Teniendo definido el perfil profesional de nuestro egresado técnico en industrias de los alimentos se prioriza la adquisición de aparatos para el análisis bromatológico”, los que fuimos adquiriendo con fondos diversos, incluido el Programa 39. (Fragmento de la entrevista a la D4A).

Resulta importante resaltar que dos de las cuatro instituciones educativas que integran el Caso A no reciben asignaciones presupuestarias para ejecutar Planes de Mejora desde el año 2013 y que dos de ellas los recibieron en el año 2016-2017, después de dos años de espera en una de las instituciones y después de cinco años en la otra, desde su presentación a la DGETyFP.

Ante la consulta a los directores del Caso B acerca de los Planes de Mejora recibidos durante el ciclo lectivo 2018-2019 desde la jurisdicción o sobre la inversión del fondo escolar que las escuelas técnicas reciben por medio del Programa 39, los directores del Caso B no reciben planes de mejora institucionales desde hace algunos años,

El IPET, durante el periodo mencionado (2017-2019) no recibió ningún plan de mejora INET, años anteriores sí recibió y como muchas escuelas técnicas priorizamos el equipamiento de talleres, intervino el equipo de gestión más los docentes que no lo conforman habitualmente, pero a los efectos de la consulta si participaron. Ahora bien, el equipamiento por sí solo no garantiza trayectorias escolares de promoción, pero a la hora de establecer prioridades de equipamiento se tomó primero por el ciclo básico y luego por el ciclo de especialización. (Fragmento de la entrevista a D1B)

Otros recibieron equipamiento por medio de compras jurisdiccionales

Si, nosotros recibimos por medio de una compra jurisdiccional que llevaba mucho tiempo de requerimiento, un acoplado de hacienda y una olla quesera. Se priorizo la seguridad de los alumnos y de la hacienda, ya que se traía a pie. También la enseñanza de industrialización de productos agropecuarios, en nuestro caso, contando como materia prima la leche de vaca, para utilizar la paila dulcera en la elaboración de dulce de leche y otros dulces. En la elaboración de este Plan de Mejora Institucional intervinieron los técnicos, jefe de técnicos y directivos. (Fragmento de la entrevista a D2B).

La D3B cuya institución educativa posee un campo productivo al igual que la Institución que gestiona el D2B manifiesta que:

Si se recibieron en años anteriores. Para la inversión del Programa 39 se prioriza el mantenimiento y reparación de los espacios productivos, la adquisición y arreglo de las herramientas, la compra de insumos para las distintas producciones. La elaboración de la propuesta pedagógica para el uso de este fondo la realizan los docentes de los distintos ámbitos productivos analizando las necesidades para el desarrollo de sus espacios curriculares. Los demás docentes de la institución han participado en el análisis y elaboración de algunos de los planes de higiene y seguridad, en particular profesores del campo científico tecnológico. (Fragmento de la entrevista a D2B).

Por su parte, la D4B aclara la necesidad de incorporar recursos tecnológicos para el proceso de aprendizaje de los estudiantes de las especialidades que se dictan en su institución.

Teniendo en cuenta que los fondos del Programa 39 no contemplan la compra de equipamiento informático, y considerando que dicho equipamiento es fundamental para el desarrollo de muchos de los aprendizajes de los estudiantes en ambas especialidades, en espacios curriculares que tienen que ver con el diseño (AutoCAD, Solidwork, entre otros) se realizó en 2017, un plan de mejoras para que se pudiera acceder a la compra de computadoras. Nunca se recibió dictamen, en su lugar se recibió un equipo (Pc, Monitor e Impresora) en el año 2019, en la elaboración de ese Plan de Mejora intervino la directora y el Apoyo de Dirección. (Fragmento de la entrevista a D4B).

Este apartado concluye enfatizando en la falta de inversión para el sostenimiento de una escuela técnica que demanda no solo la reingeniería en su compleja organización sino el sostenimiento y el continuo racionamiento de recursos materiales para la efectividad de trayectos formativos acordes a las áreas ocupacionales en las que se insertaran los futuros técnicos.

Asimismo, la implementación de esta política pública no garantiza equidad e igualdad educativa en el desarrollo de acciones formativas que fortalezcan los trayectos formativos de los estudiantes debido a que los montos asignados para herramental, insumos o refacciones son escasos y muchas veces los directores deben elegir o priorizar a qué entorno adjudicar el monto asignado por el Programa 39, entendiendo que, la necesidad está en todas las propuestas formativas que brinda la institución y que esta



racionalización de recursos no logra garantizar las acciones formativas previstas para cada especialidad.

5.4.3.5.- Factores que facilitan u obstaculizan las trayectorias formativas desde la perspectiva de los directores.

*Tabla 15: Factores obstaculizadores y facilitadores de las trayectorias formativas que surgen en cada Institución educativa*

Caso A	Factores obstaculizadores de las trayectorias formativas que mencionan los Directivos	Factores facilitadores de los trayectos formativos que mencionan los Directivos	Factores Obstaculizadores	Factores facilitadores
<b>Institución 1 A</b>	<p><b>D1A:</b> <i>La elección de la escuela técnica como imposición por parte de la familia del estudiante; la carga horaria de la formación general en el segundo ciclo de la ETP; la falta de equipamiento (moderno y actualizado) en algunos talleres y que éste no se puede adquirir mediante los programas a los que la escuela accede; el número de estudiantes por curso (35 o más en la mayoría de los mismos). La discontinuidad en las trayectorias escolares, en la mayoría de los casos se da por la falta de acompañamiento desde el hogar, quedando esta tarea a la escuela como única responsable. Factores que influyen en la discontinuidad son los económicos de algunos hogares, donde los adolescentes a muy temprana edad comienzan a trabajar para contribuir a la familia. La tasa de egreso (hoy del 54%) si bien se va modificando favorablemente año a año, con un arduo y comprometido trabajo de la comunidad educativa, es baja por algunos factores que puedo expresar:</i></p>	<p><b>D1A:”</b> <i>Las prácticas educativas en los espacios formativos; las prácticas profesionalizantes. Los equipamientos de algunos talleres de la escuela, la mayoría de los docentes de la técnica, la propia elección de la escuela técnica por parte del joven”.</i></p>	<p>La falta de equipamientos y entornos adecuados y actualizados: <b>factor que condiciona la formación técnica.</b></p> <p>Imposición vs. Elección de la escuela técnica: <b>juegan un rol fundamental en la permanencia de los jóvenes en la modalidad</b></p> <p>Excesiva carga horaria en el Segundo Ciclo</p> <p>Baja tasa de egreso: <b>La discontinuidad en las trayectorias</b></p>	

	<p><i>decisión temprana (quinto o sexto años) de cursar carreras de nivel superior no afines a la ETP y poder egresar un año antes de lo previsto en la técnica; formalización de vínculos familiares (padres / madres adolescentes) e índice de repitencia en 2do y/o 4to años.</i></p>		<p><b>obstaculiza el egreso de los jóvenes.</b></p> <p>Pérdida de Matrícula: <b>El pase de un estudiante a una escuela secundaria común por vocación en los últimos años y la formalización de vínculos a temprana edad, producen una pérdida de la matrícula de la escuela técnica y por ende una baja tasa en el egreso</b></p>	
<p><b>Institución 2 A</b></p>	<p><i>D2A: Comenta que: “Con respecto a la discontinuidad en las trayectorias y baja tasa de egreso de los jóvenes que optaron por esta modalidad considero que pueden ser el ingreso a primer año sin haber alcanzado el desarrollo de las capacidades básicas para la lectura, escritura y comprensión de texto. La familia es importante porque la escuela secundaria a través de tutorías hoy con docentes con horas institucionales antes a través de proyectos de retención ha tratado de acompañar a los estudiantes en riesgo de repitencia, pero se necesitan tiempos extras o complementarios y allí es donde se necesita la presencia de la familia. Otra situación es: las propuestas</i></p>	<p><i>D2A: “Un factor que interviene en la trayectoria formativa de los jóvenes es tener su propio proyecto de continuar estudiando pues en muchos casos se los ha estimulado desde la escuela para participar de las becas”</i></p>	<p>Ingreso a la escuela secundaria sin haber alcanzado las capacidades básicas <b>obstaculiza los trayectos escolares al inicio de la escuela secundaria.</b></p>	<p>Poseer un proyecto de continuidad en sus estudios <b>favorece la permanencia de los estudiantes</b></p> <p>El apoyo de la familia <b>propicia su continuidad formativa</b></p>

	<i>pedagógicas únicas sin contemplar la diversidad y la evaluación en su concepción tradicionalista”.</i>		Propuestas pedagógicas que no contemplan la diversidad: <b>Se diseña para todos por igual</b>	
<b>Institución 3 A</b>	<i>D3A nos aporta que: “Los bajos recursos económicos con los que cuentan nuestros alumnos, que son obligados a emigrar del lugar en busca de trabajo y abandonan la escuela, Los padres o tutores, con escasa instrucción, que no incentivan a sus hijos a seguir estudiando, la carga horaria hace que los alumnos comiencen a faltar porque tienen que realizar otras tareas de subsistencia y terminan abandonando. Los planes de 6 años de la escuela secundaria común, alumnos que emigran a otras localidades por falta de trabajo, las alumnas que a temprana edad se convierten en madres solteras, y terminan abandonando, la baja tasa de escolarización de los padres, para motivar a sus hijos a terminar la escuela secundaria”.</i>	<i>D3A: “El Fortalecimiento del equipo docente preparado y motivado para hacer frente a los obstáculos que se presentan en esta difícil tarea de educar. Reconocimiento a nivel local y regional de los beneficios que aseguran la educación secundaria y sobre todo técnica”.</i>	Estudiantes provenientes de sectores de bajos recursos: <b>deben emigrar en busca de trabajo.</b>  Falta de incentivo para la continuidad de sus estudios <b>por parte de las familias.</b>  Abandono o pasaje a una escuela orientada.  Excesiva carga horaria.	Equipos docentes fortalecidos y empoderados <b>en su rol facilitan la formación de los jóvenes.</b>  Reconocimiento de la escuela secundaria técnica y de sus beneficios <b>a nivel local y regional.</b>
<b>Institución 4 A</b>	<i>La D4A entiende que: “La asistencia y puntualidad es un factor negativo que cuesta a veces desde la escuela poder lograr, porque es algo que el niño trae incorporado desde muy pequeño: pertenecen a una clase social baja donde no hay, en la gran mayoría, cultura del trabajo. Es un barrio al que políticamente asisten al 100% sin proponer fuentes de trabajo o generar</i>	<i>D4A: Entre las fortalezas que puedo destacar es que todos pertenecen al mismo barrio y eso hace que adquieran un sentido de pertenencia a la Institución y la posibilidad de un proyecto de vida que los ayuda a superarse. Además, el rol de los docentes para acompañarlos en sus trayectorias.</i>	Asistencia y puntualidad. No poseen cultura del trabajo, <b>ya que en su mayoría las familias reciben subsidios por parte del</b>	<b>Sentido de pertenencia</b>

	<i>acciones al respecto porque debido a la cantidad de población, en épocas electorales define”.</i>		<b>estado para su subsistencia.</b>	
Caso B	Factores obstaculizadores de los trayectos formativos	Factores facilitadores de los trayectos formativos		
<b>Institución 1 B</b>	<i>D1B entiende que las: “bajas expectativas de la familia con respecto al estudio como factor de ascenso social, la escuela que a lo mejor no los contiene (divisiones superpobladas en Ciclo Básico, por la especialidad, por no tener en estos módulos Paicor. Existe un buen porcentaje de estudiantes que tienen carencias de tipo socioeconómico, familias que no pueden acompañar y ayudar en las trayectorias escolares, (en este caso sería menester que la escuela como sistema educativo haga más para no perderlos en el ciclo básico). En caso de este IPET, además, hay divisiones superpobladas en el ciclo básico, y un menor porcentaje que se cambian de modalidad”</i>	<i>El D1B considera factores facilitadores a: “escuela con residencia estudiantil nueva y bien equipada, talleres con buen equipamiento tanto en ciclo básico como de especialización, docentes bien formados, un buen porcentaje importante de estudiantes ven a la educación como factor de ascenso social con ejemplos palpables en la familia. (en las jornadas antes descriptas o en el día de comienzo de clases para la ambientación solemos invitar a ex alumnos que se hayan desarrollado en la especialidad, para que brinden testimonios de trabajo y vida con esfuerzo, con muy buena recepción por parte de los estudiantes</i>	Bajas expectativas de ascenso social  Ciclo básico de superpoblado de estudiantes	La residencia estudiantil <b>favorece la estancia y permanencia de los estudiantes en la institución educativa</b>  Ascenso social: <b>Algunas familias eligen para sus hijos la modalidad técnica porque ven ella, un trampolín de ascenso social para sus hijos.</b>
<b>Institución 2 B</b>	<i>El D2B reconoce que: “El sostenimiento de la escolaridad es uno de los factores obstaculizante debido a la necesidad familiar de generar ingreso o recursos que colaboren con el sostenimiento económico de la familia y la discontinuidad en la formación ya que una de las causas es el hecho de que se debe cursar un año más de formación, y que el cambio de especialidad no presenta mayores</i>	<i>El D2B manifiesta que los factores facilitadores de la trayectoria formativa se evidencian en “el cumplimiento de la Resolución Provincial 188/18 y la Resolución 434/19, ya que esta trabaja el curriculum integral desde la Unidad Técnica Pedagógica para la modalidad técnica y la evaluación formativa que permite darles retroalimentación a los estudiantes”</i>	Carga horaria excesiva y cursado de un año más se <b>refleja como factor obstaculizador</b>	

	<i>obstáculos. La carga horaria que demanda la especialidad técnica también podría ser un condicionante”.</i>		Discontinuidad en las trayectorias de los estudiantes <b>por situaciones socioeconómicas.</b>	
<b>Institución 3 B</b>	<i>La D3B considera la discontinuidad que presenta la especialidad y agrega que en su escuela: “Hay estudiantes que se van, existe la dificultad de que algunos estudiantes y sus familias no toman dimensión del valor que posee la titulación técnica, por lo cual no optan por realizar un año más (como ellos lo suelen llamar); a pesar de las instancias de charlas de orientación, de recorrido por los sectores de la escuela y otras acciones que hacemos para que no desistan”.</i>	<i>La D3B enumera como factores facilitadores de las trayectorias formativas “la capacitación técnica específica del docente, la implementación de estrategias pedagógicas y prácticas innovadoras, participación proactiva en los proyectos técnicos institucionales”.</i>	Escaso reconocimiento del valor de la titulación <b>que posee la escuela técnica: Las familias no dimensionan el valor del título de técnico y deciden la continuidad de sus hijos en la escuela secundaria orientada.</b>	La capacitación técnica específica y la formación y actualización pedagógica: <b>son factores facilitadores de la escuela técnica.</b>
<b>Institución 4 B</b>	<i>El D4B manifiesta en la entrevista que: “La importante carga horaria, el 7° año es obstaculizador. Puede ser también, una elección temprana de la especialidad no siempre mediada por el convencimiento sino por el grupo de amigos que muchas veces es determinante. En nuestro caso, representa un desafío en el que estamos trabajando en los últimos años, el acompañamiento en la elección, la presencia del Coordinador de Curso, sobre todo en el cuarto año que es fundamental”.</i>	<i>D4B cree que: “interviene fundamentalmente la propuesta de la Institución, que la misma sea atractiva, que cumpla con las expectativas de los estudiantes y sus familias. Que la propuesta sea innovadora, relacionada con las tecnologías de punta. Que tenga relación directa y comprobable con el sector socioproductivo”.</i>	Carga horaria excesiva y cursado de un año más <b>en el Plan de estudios.</b>	La Propuesta institucional es un <b>factor que atrae, si cumple con las expectativas de los estudiantes, siempre y cuando sea innovadora e incluya el uso de las tecnologías más avanzadas.</b>

Nota. Factores que surgen del relato de los directores. Fuente: Entrevista a directivos.

#### **5.4.3.6.- El Vínculo con el sector socio productivo y científico tecnológico**

Tal como lo plantea la Ley 26.058/05 la escuela técnica debe articular con los ámbitos de la ciencia, la tecnología y la producción, como así también promover y desarrollar cultura del trabajo mediante su vínculo con el sector socio productivo local, contribuyendo así a la sustentabilidad, por ello se consultó a los directores sobre las acciones que llevan a cabo para alcanzar este propósito y fortalecer las trayectorias formativas de sus estudiantes a lo que la D1A comentó:

La escuela siempre ha estado abierta a la comunidad toda, en especial al sector socio productivo de la zona. En esa red de vínculos hemos recibido muchos aportes, pero principalmente destaco las oportunidades que se nos han brindado y brindan para que nuestros alumnos puedan realizar pasantías no rentadas en empresas/emprendimientos de cada sector. También se realizan capacitaciones específicas de los sectores productivos y sobre las nuevas técnicas y tecnologías que usan los mismos; en estos espacios de crecimiento participan estudiantes y profesores. Otros vínculos los hemos logrado mediante proyectos conjunto, tales como el de crédito fiscal.

La D2A cuenta que: “El sector productivo aportó a la Escuela los espacios para realizar prácticas formativas. Se generó un buen vínculo con la Institución que permitieron durante estos años la realización de Pasantías en dichos establecimientos vinculados a la producción agropecuaria”. El D3A referencia que:

En cierta oportunidad estábamos apadrinados, con la empresa Renault Argentina, por medio de un convenio con la UIA y el gobierno provincial, de esta experiencia rescatamos el aporte propio en materiales de la empresa y las visitas realizadas a la planta automotriz, estábamos a punto de comenzar pasantías rentadas con nuestros alumnos, cuando de pronto se terminó este convenio con la provincia, luego a través de gestiones realizadas comenzamos con prácticas profesionalizantes en la Cooperativa Eléctrica de una localidad vecina, hasta el año 2018, a comienzos del año 2019 no se pudo concretar este proyecto debido a la falta de transporte público en los horarios exigidos por la empresa, razón por creamos una empresa de servicios eléctricos local donde nuestros alumnos realizaban tareas de mantenimiento y ejecución de obras eléctricas.

Y la D4A expresa que:

La escuela se encuentra ubicada en cercanía de empresas y fábricas importantes del rubro alimentación y desde la dirección siempre se han generado vínculos para que estudiantes y docentes puedan recibir capacitaciones, hacer visitas didácticas, recibir donaciones de insumos, etc. A esto se suma además que los estudiantes en el último año realizan las pasantías en estas empresas y en algunos casos, cuando egresan son contratados por las mismas.

Al igual que el CASO A, los directores de las instituciones educativas del CASO B dan a conocer las acciones que llevan adelante para desarrollar vínculos con el sector socio productivo y el ámbito científico tecnológico con el propósito de fortalecer las

trayectorias formativas de los estudiantes del sur de la provincia de Córdoba. Así es que el D1B entiende que:

Esta es una ciudad con poca industria, pero permanentemente buscamos sostener relaciones institucionales en ella, por lo tanto. cuando hemos dado cursos libres de por ejemplo: Mecanizado en Torno y Fresadora CNC, Impresión y Manejo de Impresoras 3 D, las empresas nos han enviado su personal en algunos casos o los propios dueños en otros , buscando que la escuela sea un referente en el sector , de hecho por el mes de Octubre de cada año se realiza una jornada denominada ESCUELA- SOCIEDAD – PRODUCCIÓN, con la participación de referentes de Municipios de la Región , productores agropecuarios, empresarios y cuentapropistas del sector.

El D2B expresa que:

El sector socio productivo de la localidad facilitó sus instalaciones rurales para que los alumnos puedan tener un contacto directo con el trabajo “real” al finalizar su ciclo estudiantil, además intervinieron entidades como INTA, INET, CREA, FEDIAP, entre otras. Todos los agentes que colaboraron con capacitaciones, recursos y herramientas para acompañar a la escuela y a los alumnos en el desarrollo de las trayectorias formativas, esto nos ayudó a establecer lazos estrechos de trabajo que permiten la permanente reciprocidad y retroalimentación del vínculo.

La D3B expone que:

Hace ya varios años en nuestra institución se estableció un vínculo con el sector socio-productivo, científico- tecnológico y agropecuario de la localidad y zona a través de por ejemplo: la realización de Pasantías en campos y empresas locales, la participación de nuestra escuela en el grupo CREA Pioneros de tres fronteras, la participación en INTA EXPONE, el concurso: Los suelos de mi país, ,entre otros Además, se ha incorporado a la institución una modalidad de trabajo en donde a comienzo de año o finalización del mismo, se invita a productores y emprendedores a participar de una charla brindada a nuestros estudiantes en donde se socializan las salidas laborales que propone nuestra localidad y zona, modo de trabajo, requisitos para aspirantes, etc.

También, los productores y referentes locales de distintos sectores de nuestra localidad y zona son jurados en las instancias escolares de las Olimpíadas Agropecuarias. A partir de estos aportes, podemos decir que nuestros estudiantes pudieron acercarse al mundo laboral y científico, conocer las realidades de la zona, como así también en algunas oportunidades, alcanzar un puesto de trabajo luego de haber finalizado la escolaridad secundaria.

Por último, la D4B explicita el notable acompañamiento que encuentran el sector socioproductivo local, como éste acompaña e interactúa con la institución educativa:

El sector acompaña a la Institución por medio de las pasantías, y brindando la posibilidad de acceder a charlas. Por ejemplo, desde importantes comercios de la ciudad invitan a los estudiantes a participar de capacitaciones o asisten con representantes de firmas comerciales a la escuela a brindar charlas técnicas (*Weber, Lusqtoff*, etc.).

***Tabla 16: Cuadro demostrativo de las Similitudes, semejanzas, recurrencias y divergencias entre el Caso A y el Caso B***



Dimensión Institucional	CASO A y CASO B
Similitudes - Semejanzas	<p>Para fortalecer las trayectorias formativas se realizan acciones formativas mediante diversos formatos.</p> <p>Necesidad de capacitación docente. Creación de equipos de trabajo integrado con liderazgo pedagógico desde la función directiva.</p> <p>Participación en Olimpiadas y Encuentros entre escuelas de igual especialidad.</p> <p>Necesidad de contar con fondos para el traslado de los estudiantes para las prácticas profesionalizantes.</p> <p>Instituciones educativas con fuerte compromiso y propuestas pedagógicas para el cumplimiento de las políticas educativas públicas de la escuela secundaria obligatoria como prioridad.</p> <p>Las instituciones del Caso A y del Caso B en algunas especialidades crean un estrecho vínculo con los municipios y organizaciones no gubernamentales y logran celebrar convenios para que los estudiantes realicen sus prácticas formativas en proyectos de servicios solidarios y comunitarios.</p> <p>Los directores de ambas zonas reconocen la falta de articulación e integración entre los campos de formación de la ETP y su incidencia en los aprendizajes.</p>
Recurrencias	<p>La institución educativa no recibe fondos para el Plan de Mejoras desde el año 2013.</p> <p>Los Planes de mejora institucional se elaboran sólo en base a los fondos que llegan mediante el Programa 39.</p> <p>Los Planes de Mejora institucional se realizan teniendo en cuenta la necesidad de los entornos formativos.</p> <p>Se evidencian trayectorias discontinuas y baja tasa de egreso</p> <p>Necesidad de equipamiento tecnológico y capacitación docente en la temática.</p> <p>Implementación de estrategias pedagógicas para la promoción, la permanencia y el egreso.</p>

	<p>Excesiva carga horaria en el plan de estudio.</p> <p>Problemáticas socioeconómicas de las familias como obstaculizador para la presencialidad escolar.</p> <p>Estudiantes provenientes de familias de escasos recursos donde la escuela técnica se la ve como una posibilidad de ascenso social.</p>
Divergencias	<p>Estudiantes provenientes de familias de escasos recursos donde la escuela técnica no se la ve como una posibilidad de ascenso social sino como la necesidad de asistencia por su obligatoriedad.</p> <p>Las instituciones educativas que conforman el Caso A se encuentran ubicadas en una zona más industrial que las del Caso B donde predomina la producción agrícola ganadera.</p> <p>En las instituciones del Caso A las acciones formativas en su mayoría se sitúan en prácticas profesionalizantes en el formato pasantías.</p> <p>Las instituciones educativas muestran una estrecha relación con el sector productivo local.</p> <p>Las instituciones del Caso B llevan a cabo prácticas profesionalizantes en formato pasantías, pero prevalecen acciones formativas dentro de la Institución educativa, caracterizadas por el entorno y la oferta educativa (en su mayoría corresponden a la Tecnicatura en Producción Agropecuaria).</p> <p>Las instituciones educativas del Caso B poseen un mayor vínculo con el sector científico tecnológico y organizaciones no gubernamentales dedicadas a la ciencia y la tecnología (INTA- INTI- CREA) y el vínculo con el sector socioproductivo es menor.</p>

*Nota.* Se evidencian aquí las similitudes y recurrencias que enuncian los actores institucionales de las instituciones del Caso A y del Caso B en relación a la formación de los estudiantes.

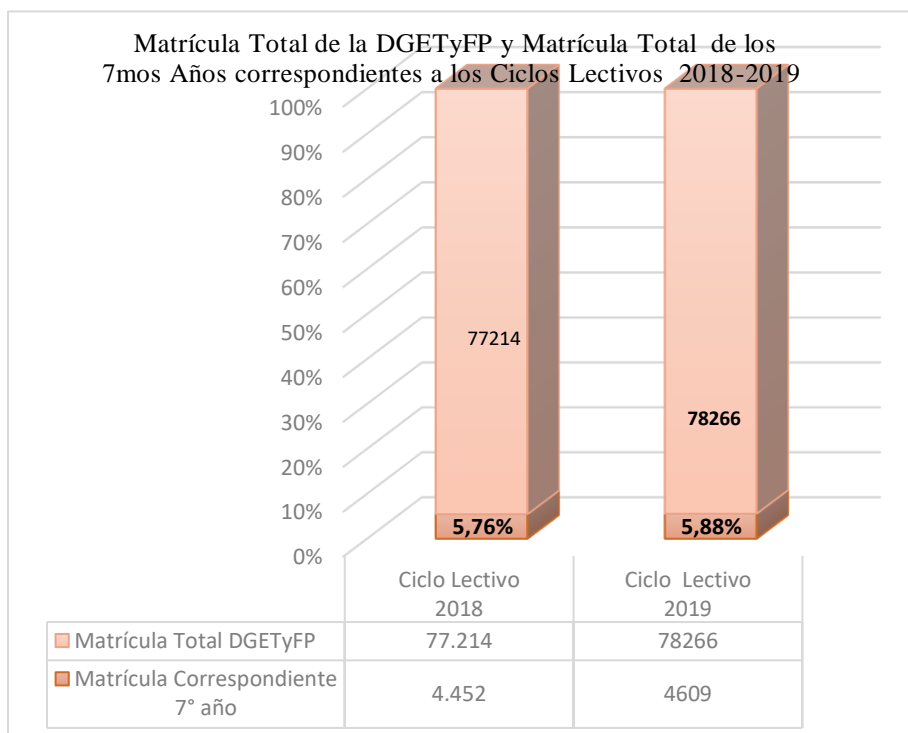
Se indagó en la Subinspección General dependiente de la DGETyFP acerca de la cantidad de estudiantes que en la provincia de Córdoba realizan pasantías laborales en ambientes de trabajo específicos de su área ocupacional y se obtuvieron los siguientes datos:

La Matrícula Total de la Jurisdicción de los estudiantes del último año de ETP durante el Ciclo Lectivo 2018 es de 4452 estudiantes sobre un total de matrícula general de 77.214 estudiantes, y la matrícula del último año correspondiente al Ciclo Lectivo

2019 asciende a 4609 estudiantes en el 7mo año sobre un total de 78266 estudiantes inscriptos en la escolarización secundaria técnica para ese mismo año.

**Figura 19**

**Matrícula Total de la DGETyFP y Matrícula Total de los 7mos Años correspondientes a los Ciclos Lectivos 2018-2019**



*Nota:* El gráfico muestra la matrícula total de la DGETyFP y la matrícula total de los 7mos años correspondientes a los Ciclos Lectivos 2018-2019. Fuente: *Elaboración Propia*

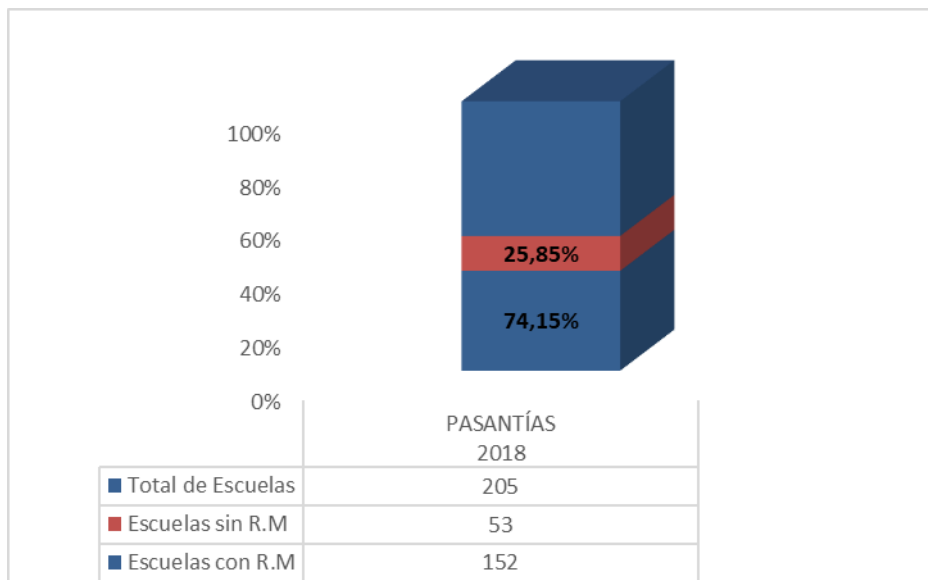
**Tabla 17: Formación en Ambientes de Trabajo bajo formato Pasantías Año 2019**

Escuelas sin Resolución Ministerial de Pasantías	Escuelas con Resolución Ministerial	Total, de estudiantes con Convenios firmados	Convenios Anexos firmados	Matrícula Estud. de 7mo año en 2018 técnica	Estud. que hicieron pasantías en 2 o más empresas	Con Resolución firmada	Nuevos Convenios Generales firmados
53	152	3699	4753	4452	1054	904	199

Fuente: *Elaboración Propia*

**Figura 20**

**Escuelas con y sin Resolución Ministerial para realizar pasantías- CL 2018**



*Nota:* El Gráfico demuestra la cantidad de escuelas con y sin resolución ministerial para la realización de pasantías durante el ciclo lectivo 2018. Fuente: *Elaboración Propia*

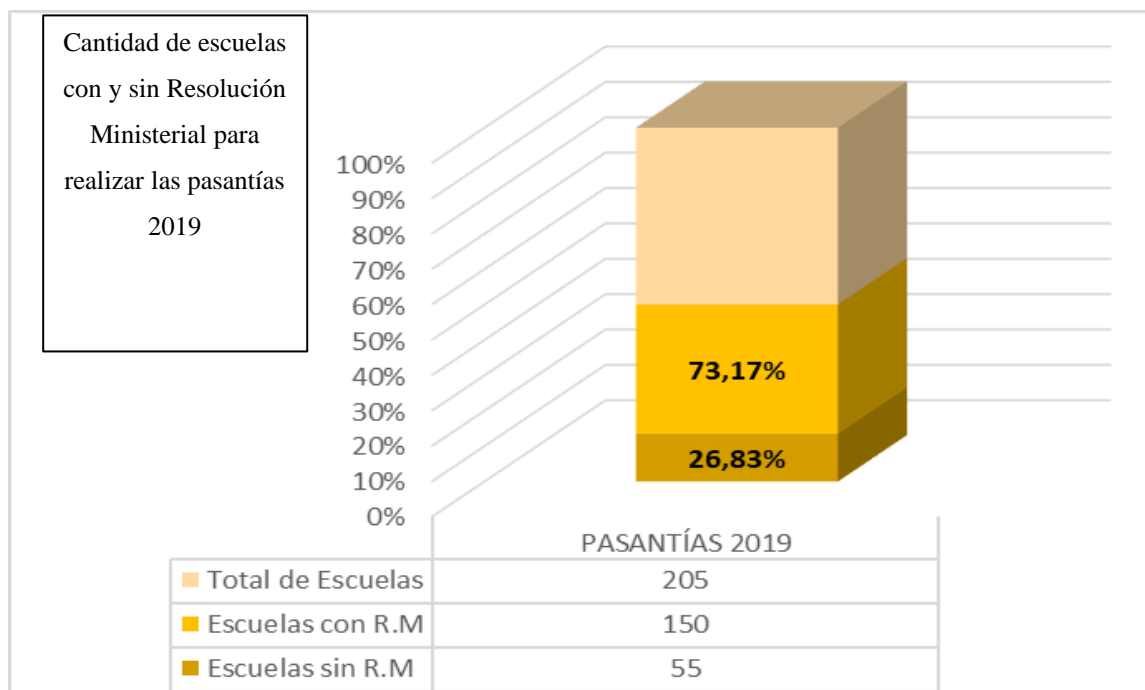
**Tabla 18: Formación en Ambientes de Trabajo bajo formato Pasantías Año 2019**

Escuelas sin Resolución	Escuelas con Resolución	Total de estudiantes con Convenios firmados	Convenios Anexos firmados	Matrícula Estud. de 7mo año de 2019	Estud. que hicieron pasantías en 2 o más empresas	Con Resolución firmada	Nuevos Convenios Generales firmados Ley Provincial 10.576
55	150	3200	4700	4609	1470	904	699

Fuente: *Elaboración Propia*

**Figura 21**

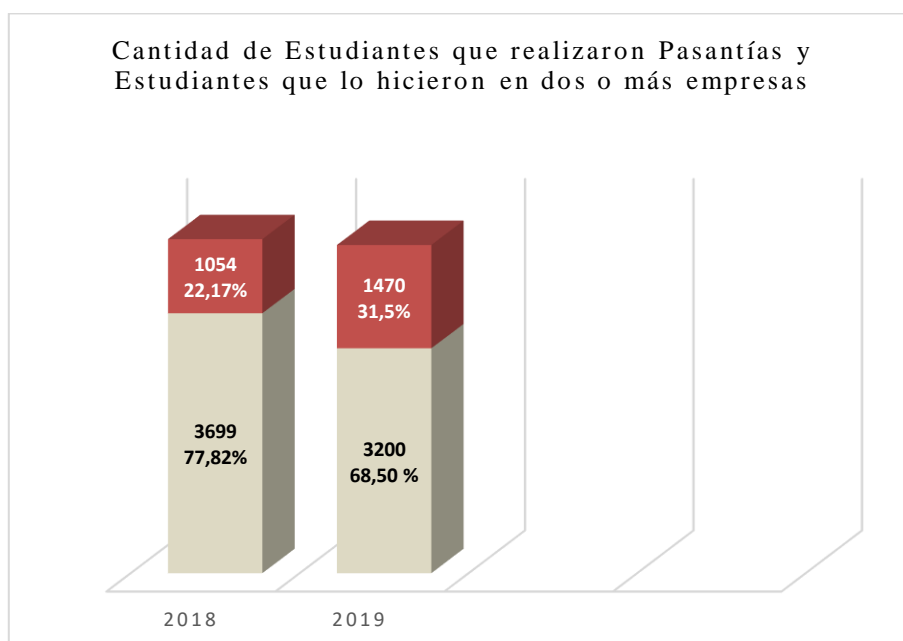
**Escuelas con y sin Resolución Ministerial para realizar pasantías -2019**



Nota: El Gráfico demuestra la cantidad de escuelas con y sin resolución ministerial para la realización de pasantías durante el ciclo lectivo 2019. Fuente: *Elaboración Propia*

## Figura 22

*Estudiantes que realizaron pasantías y estudiantes que lo hicieron en 2 o más empresas*



Nota: Las barras permiten visualizar la cantidad de estudiantes que realizaron pasantías y estudiantes que lo hicieron en dos o más escuelas. Fuente: *Elaboración Propia*

Respecto al formato: Pasantías realizado en el espacio de Formación en Ambientes de trabajo se encontró que, si bien la matrícula del séptimo año se incrementa escasamente en el año 2019 lo que equivale a un 0,3 % es decir 157 estudiantes más, los estudiantes que realizaron trayectos formativos en una situación de trabajo auténtica es mayor en el año 2018 , mientras que en el año 2019 esta cifra baja pero aumenta la cantidad de estudiantes que realizaron esta práctica profesionalizante en dos o más empresas.

**Tabla 19: Formación en Ambientes de trabajo bajo formato Pasantías año 2018 - Caso A**

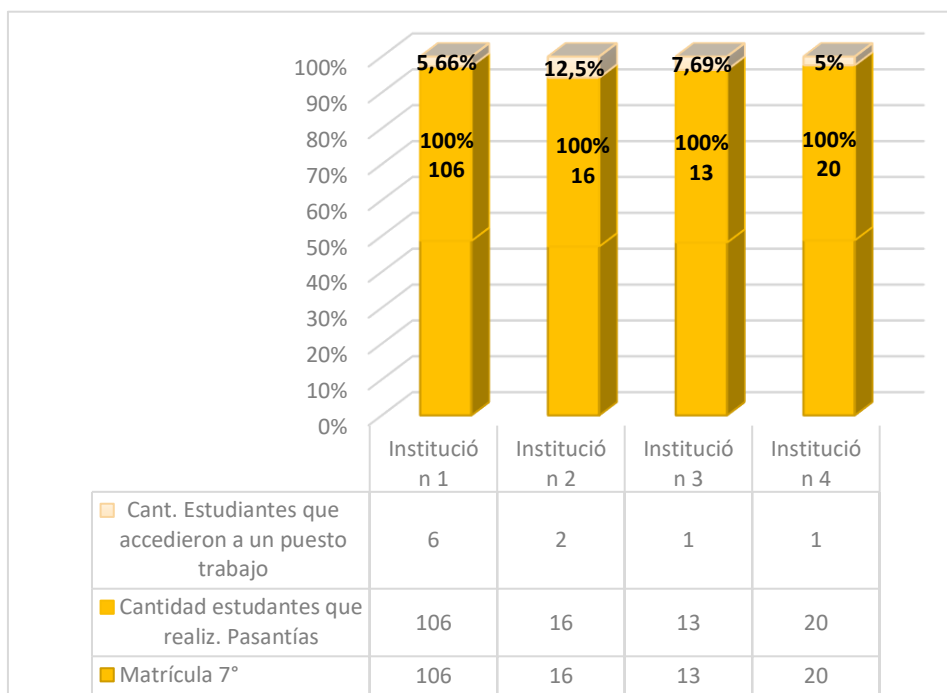
Caso A	Matrícula de 7mo Año	Cantidad de estudiantes que realizaron pasantías	Cantidad de estudiantes que accedieron a un puesto de trabajo
Institución 1	106	106	6
Institución 2	16	16	2
Institución 3	13	13	1 (No aceptó)
Institución 4	20	20	1
Totales	155	155	10

Fuente: *Elaboración Propia*

### **Figura 23**

**Estudiantes que realizaron pasantías y que obtuvieron puestos de trabajo**

### Ciclo Lectivo 2018 Caso A



Fuente: *Elaboración Propia*

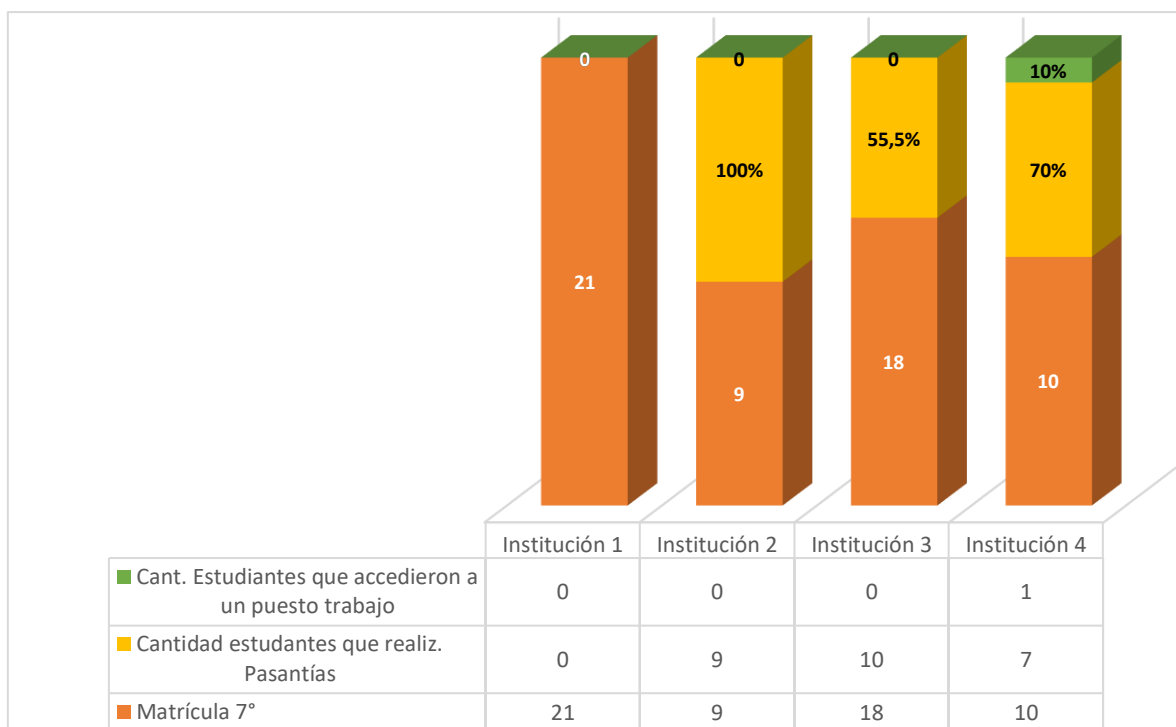
**Tabla 20: Formación en Ambientes de trabajo bajo formato Pasantías año 2018 - Caso B**

Caso B	Matrícula de 7mo Año	Cantidad de estudiantes que realizaron pasantías	Cantidad de estudiantes que accedieron a un puesto de trabajo
Institución 1	21	0	0
Institución 2	9	9	0
Institución 2	18	10	0
Institución 4	10	7	1
Totales	58	26	1

Fuente: *Elaboración Propia*

### Figura 24

**Estudiantes que realizaron pasantías y que obtuvieron puestos de trabajo - Ciclo Lectivo 2018 Caso B**



Fuente: *Elaboración Propia*

## Conclusiones Parciales

### 5.5.- Ideas Fuerza que surgen de la dimensión institucional

Partiendo de que la organización de la gestión de las instituciones educativas en la provincia de Córdoba, más allá de la modalidad y el nivel, ha descansado en la gestión de quien ocupa el cargo de director, desde su rol de conducción, es quien se encarga de organizar y administrar a la vez que supervisa todo lo que acontece en la institución educativa, queda a la luz que:

1.- Los Proyectos Estratégicos de Supervisión muestran objetivos y acciones que acompañan los objetivos de la política educativa nacional y provincial para el nivel secundario obligatorio y para la modalidad técnica en particular reconociendo su identidad, sus campos de formación como propuestas pedagógicas con el propósito de fortalecer las acciones formativas y las trayectorias formativas de los estudiantes. Se puede apreciar que los Supervisores de Zona proponen en sus Proyectos asesoramiento y acompañamiento a la gestión directiva consolidando la participación de todos los actores institucionales y el liderazgo pedagógico pero lo cierto es que las zonas de supervisión se encuentran sin la cobertura de este cargo, en ambos casos desde hace un año. Las sedes actúan como meros espacios administrativos de recepción de documentación.



2.- Los equipos directivos y docentes de la especialidad técnica se preocupan y se ocupan del continuo mejoramiento de los entornos productivos, y la adquisición de equipos, máquinas, herramientas e insumos, necesarios para la realización de las prácticas formativas y profesionalizantes acordes a la especialidad, algunos los obtienen mediante el Programa 39 por medio del producido propio de cada especialidad, por cooperadora u otros fondos, así lo relatan los directores “

3.- Los equipos directivos propician acciones para fortalecimiento de los equipos docentes con liderazgo pedagógico, que promuevan trayectorias acompañadas, llevan adelante acciones que favorecen los vínculos y el buen clima institucional pero el curriculum por asignatura sigue siendo un trabajo individual y solitario, más allá del trabajo conjunto que realizan los docentes para articular en un mismo campo de formación y entre todos los campos de formación.

4.- La mayoría de los directores entrevistados admiten que los estudiantes que acceden a la escuela técnica pertenecen a una clase social baja o media-baja donde no hay, en la gran mayoría cultura del trabajo

5.- Por otra parte, la carga horaria del Plan de estudio y el cursado del séptimo año se presentan como condicionante de la continuidad de los estudiantes en esta modalidad ya que muchas veces se cambian a escuelas secundarias orientadas ante la necesidad de acompañar a sus familias en tareas laborales o bien ingresar a una carrera universitaria que no se vincula con el área técnica.

6.- La situación socioeconómica de las familias de los estudiantes actúa como determinante ante la necesidad de cambiar de escuela o la discontinuidad de la misma ya que los jóvenes tienen la: “necesidad familiar de generar ingreso o recursos que colaboren con el sostenimiento económico de la familia”, así lo expresa el D2B.

7.- Existe en ambas zonas de inspección una superpoblación en el primer ciclo de la escuela secundaria de modalidad técnica y una fuerte pérdida de la matrícula a partir del segundo ciclo.

8.- Las instituciones educativas de ambas zonas no reciben fondos para Plan de Mejoras desde el año 2013, algunos recibieron tardíamente los fondos de proyectos elaborados varios años atrás, mientras que otros recibieron equipamiento mediante una compra jurisdiccional.

Los Planes de mejora institucional de ambas zonas se elaboran solo en base a los fondos que las escuelas reciben mediante el Programa 39 y éstos se ejecutan desde una racionalidad distributiva ante las necesidades que la escuela prioriza.

9.- Los equipos directivos, docentes del Campo de Formación de la Técnica Específica y Profesores en Formación en Ambientes de Trabajo son los responsables de garantizar las prácticas profesionalizantes que propone el Plan de estudios de la ETP para el último tramo de la escolaridad.

10.-El traslado de los estudiantes a la práctica de la pasantía se constituye en algunos casos en un obstáculo para su desarrollo por la falta de accesibilidad (transporte) o por no contar con los fondos necesarios para los mismos en el tiempo establecido por la empresa para su ejecución.

11.- Las Pasantías son un paso fundamental y una buena opción para obtener un empleo calificado en las escuelas del Caso A así lo expresan directivos, docentes y estudiantes de la zona.

12.- Del total de instituciones que integran la muestra del Caso A, el 100% de la matrícula del ciclo lectivo 2018 realizó pasantías durante el último año de la escolaridad secundaria técnica. Las instituciones educativas de la zona norte poseen una matrícula mayor a la zona sur en el séptimo año de la modalidad por lo que se podría inferir que en esta zona se evidencia un mayor esfuerzo en la permanencia y el sostenimiento de las trayectorias hacia el egreso.

13.- Del total de instituciones que integran la muestra del Caso B el 44,8% de la matrícula realiza pasantías durante el último año de la escolaridad secundaria técnica. Esto es así porque la geoeconomía de la zona se centra en la industria agropecuaria en toda su extensión. Aquí se observa como la especialidad de la escuela técnica fue pensada para acompañar la economía local y cuestión que impacta luego en las decisiones de los y las estudiantes que deciden seguir otros trayectos de formación.

14.- Los trayectos formativos de los estudiantes de la ETP posibilitan el desarrollo de las capacidades profesionales específicas en los entornos formativos que las escuelas poseen o en ambientes de trabajo tal como lo comenta un tutor de una empresa: “en la formación, tratamos de mantener un rol de enseñante en función del manejo dentro de una organización, dentro de una empresa y por otro lado las formas de convivencia dentro de una organización”, o en empresas simuladas en la propia institución educativa.

Situación que propicia la estancia de los y las estudiantes durante sus prácticas profesionalizantes.

15.- Las instituciones educativas de las Zonas Norte y Sur a pesar que elaboran propuestas pedagógicas didácticas que fortalecen la escolaridad básica y la formación técnica específica de sus estudiantes, presentan una pérdida de matrícula significativa en el pasaje al segundo ciclo.

16.- Los Profesores en Ambientes de Trabajo realizan acciones formativas que lleva a los estudiantes a desarrollar aptitudes y actitudes hacia la cultura del trabajo, así lo expresa uno de los Profesores: “La realidad es que nosotros, además de insertarlos en el mundo laboral cumpliendo ciertos horarios, cumpliendo reglamentaciones, manteniendo un orden de trabajo, siempre los incluimos en el mantenimiento preventivo de equipos, reparaciones o mantenimiento correctivo”.

### **5.5.1.- Factores emergentes desde la dimensión institucional**

#### **Factores Obstaculizadores**

La ausencia de acompañamiento y asesoramiento a las instituciones educativas en territorio, es un factor que impacta en la toma de decisiones de los directores de las instituciones educativas Las zonas de supervisión, dependientes de la DGETyFP, involucradas en este estudio, se encuentran sin la cobertura del cargo de Supervisor, en ambos casos estudiados desde hace un año. Las sedes actúan como meros espacios administrativos de recepción de la documentación.

La excesiva carga horaria en el Plan de estudio de la Educación Técnica, en el nivel secundario y la duración del cursado en la provincia de Córdoba es un factor determinante ante las situaciones socioeconómica de los jóvenes y sus familias a la hora de decidir la continuidad o el cambio de escolaridad de los mismos.

El escaso vínculo directo con el sector socio-productivo para lograr la inserción de los estudiantes en los ambientes de trabajo concretos. está a cargo de los equipos directivos y los docentes del campo de Formación Técnica Específica y Prácticas Profesionalizantes, factor que dificulta muchas veces los convenios dado que en nuestra provincia las escuelas no cuentan con consejos asesores desde el sector socio productivo o empresarial o desde la DGETyFP que allanen los caminos y favorezcan los vínculos que faciliten este acompañamiento al mundo del trabajo, siendo que la vasta normativa elaborada para esta modalidad lo repite una y otra vez.

La escasa inversión de fondos destinados al mantenimiento de escuelas, equipamiento e insumos en la última década por parte de las políticas nacionales (INET) o jurisdiccional (DGETyFP) surge como un factor obstaculizador en los proyectos educativos institucionales y los proyectos productivos de base local que elaboran las escuelas.

La ausencia de un curriculum integrado, el cual se presenta fragmentado por campos de formación no favorece la construcción de un conocimiento holístico, es un factor que obstaculiza los aprendizajes y el desarrollo de capacidades específicas profesionales frente a la resolución de problemas concretos. Las propuestas pedagógicas se elaboran por departamentos de materias afines.

Los programas de acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes se dan en el primer ciclo y atienden a las materias como Lengua y Matemática las evaluaciones de desempeño estandarizadas dan cuenta del rendimiento académico de los estudiantes en áreas consideradas de mayor significatividad tales como la Lengua y la Matemática.

En función de esto se toman decisiones en las políticas públicas sin tener en cuenta las posibilidades y oportunidades que tienen los y las estudiantes en otras áreas de conocimiento, en sus territorios de pertenencia, sus talentos y actitudes, sería interesante conocer cómo construye saberes y adquirieren capacidades para crear y recrear lo socialmente válido en su entorno sociocultural desde formatos que vinculen la cultura del hacer con las lógicas del saber.

Pérdida de matrícula significativa en el pasaje al segundo ciclo y discontinuidad de las trayectorias: El pase de los estudiantes a una escuela secundaria común por vocación en los últimos años, la formalización de vínculos a temprana edad o la necesidad de migrar en búsqueda de un trabajo para ayudar a la familia producen una pérdida de la matrícula de la escuela técnica y por ende una baja tasa en el egreso.

#### Factores Facilitadores

Equipos directivos y Profesionales comprometidos, responsables y con un gran trabajo en equipo y colaborativo que garantizan el trayecto formativo de los y las estudiantes, lo que emerge como un factor que facilita el desarrollo de las capacidades profesionales específicas en los y las estudiantes.

El empoderamiento de liderazgo que se visualiza en los equipos de gestión de la escuela técnica se constituye en un factor mediador entre todos los actores institucionales para hacer posible los procesos formativos de todos y todas las estudiantes.

Residencias Estudiantiles que facilitan la permanencia y asistencia de los y las estudiantes a la escuela, especialmente en aquellas localidades rurales.

Prácticas Profesionalizantes: Se constituyen en un factor que fortalece la formación ocupacional de los y las estudiantes y los ayuda a la incorporación de prácticas propias de la especialidad en entornos de trabajo reales.

## **5.6.- Dimensión Formativa-Ocupacional**

### **5.6.1.- Perfil Profesional – Área Ocupacional- Prácticas Profesionalizantes**

En el Focus *Group* realizado con los directores de ambas Zonas de Supervisión, jefes de Enseñanza Práctica, jefes de Sección y Profesores de Formación en Ambientes de Trabajo, se reflejan las expresiones destacadas de los participantes, en relación a las trayectorias formativas de los estudiantes, cuyos indicadores son: el perfil profesional y las habilidades y capacidades que éstos necesitan para un buen desempeño en su área ocupacional específica.

Los Profesores a cargo del espacio curricular Formación en Ambientes de Trabajo (FAT), el que se desarrolla en el sexto o séptimo año del Plan de Estudios, según las especialidades, cumplen un rol fundamental en las trayectorias formativas de los estudiantes. Estos son designados por una comisión conformada por el equipo técnico de la DGETyFP y el director de la institución educativa, acceden al cargo en carácter de interinos y de acuerdo a lo establecido en la Resolución 001/2015-Anexo II, emanada de la DGETyFP, se busca un perfil docente en concordancia con la especialidad y con experiencia y/o capacidad para vincularse con en el ámbito productivo laboral, uno de los Profes consultados se desempeña en el ámbito empresarial donde los estudiantes del último año de la institución concurren a sus prácticas profesionalizantes y, nos relata lo siguiente:

Yo puedo hablar de los dos lados, porque trabajo en la escuela técnica y en una institución donde recibimos pasantes, así que puedo dar la mirada de los chicos que inician sus primeros pasos en una empresa, particularmente esta empresa es una clínica, en la cual recibimos chicos de electromecánica y electrónica. La realidad es que nosotros, además de insertarlos en el mundo laboral cumpliendo ciertos horarios, cumpliendo reglamentaciones, manteniendo un orden de trabajo, siempre los incluimos en el mantenimiento preventivo de equipos reparaciones o mantenimiento correctivo, al no

contar con las ISO9000, nosotros trabajamos con los que son procedimientos, con lo que son instructivos y sobre todo en la parte de mantenimiento y protocolos en la parte médica y a su vez. en todo lo que es la parte administrativa, tenemos una red muy grande de computadoras, donde han intervenido los chicos, creo que es muy rico poder estar en una empresa activa formando parte de ella, algunos estudiantes se orientan luego a la medicina, los chicos se van muy conformes y del lado de la formación no es solo la parte técnica. (Fragmento pronunciado por el Profesor de FAT).

El relato del Profesor FAT otorga significado al espacio de práctica como un entorno donde además sucede un aprendizaje continuo no solo en el “hacer” sino también en el “saber” y “ser”;

El tema de la inserción a una empresa ver como se trabaja, ver que no es un juego, ver que acá vienen a aprender nosotros tenemos una sala de capacitación donde continuamente, vamos dando por un lado la formación, tratamos de mantener un rol de enseñante en función del manejo dentro de una organización, dentro de una empresa y por otro lado las formas de convivencia dentro de una organización, ver quién o como se maneja, que una acción descuidada puede tener algunas o varias consecuencias. (Fragmento pronunciado por el Profesor de FAT, 2019).

La Resolución 001/2015-Anexo II prevé que el docente FAT cuente con conocimiento del contexto institucional, local y regional con el propósito que pueda generar lazos vinculares con el sector productivo y científico tecnológico y sea portador de capacidades pedagógicas de flexibilidad y apertura para trabajar en equipo en la dinámica institucional, por este motivo se solicita que comenten las acciones que llevaron a cabo para generar estos vínculos y lograr la incorporación de los estudiantes a estos espacios de ambiente de trabajo en entornos socio-productivos, a lo que manifiestan:

Hace cinco años que estoy en electrónica casi todos los alumnos han realizado pasantías en más de 23 empresas con las que trabajamos en la zona del norte y con la EMPRESA LAC con la cual hemos trabajado dos años seguidos, hemos tenido un buen resultado y un estudiante ha quedado trabajando efectivo....se trata de coordinar con otros profes de FAT la pasantía, en horarios, ,tarear, hay algunas empresas que se comparten con otras especialidades y en el caso mío lo que fue electrónica en 2019 trabajamos con nueve empresas. Entre los proyectos que se hicieron en 2018 la re funcionalización del reloj campanario de la catedral y en el 2019 un parque solar fotovoltaico que se accedió a las instalaciones por el programa crédito fiscal. (*Focus group*, Prof. FAT Electrónica, Institución 1A, 2019).

En la especialidad de la industria de la madera y el mueble siempre se trabaja con un proyecto para la escuela en sí ,ya que generalmente para la escuela refuncionalizamos algún espacio y también tenemos proyectos que van destinados a lo que es el diseño, la producción y la comercialización de la industria maderera, eso lo hacemos todo los años en la feria de la escuela a fin de año, con esos productos que vendemos recaudamos fondos para poder seguir trabajando el próximo año y, en eso siempre nos fue muy bien.

En el caso de esta especialidad siempre trabajamos un poquito desde cero, iniciamos haciendo el análisis, la investigación de los materiales, el desarrollo de los planos los presupuestos, diseñamos y modelamos en *solidwork* y el año pasado empezamos a utilizar las impresoras 3D para hacer las maquetas, de lo que serían los proyectos y después fabricamos en el taller y a fin de año comercializamos, así que tenemos un abanico bastante amplio. (*Focus group*, Prof. FAT Electrónica, Institución 1A, 2019).

En la especialidad de Electromecánica hace un par de años se viene haciendo en conjunto con otra empresa, reparaciones de implementos agrícolas que ahí trabajan mucho lo que es la parte mecánica, hidráulica, la parte eléctrica esto es más que nada lo que en estos últimos años se ha estado haciendo. (*Focus group*, Prof. FAT Electrónica, Institución 1A, 2019).

La función del jefe General de Enseñanzas Prácticas acompaña estos procesos institucionales desde la coordinación y acompañamiento de las propuestas de los profesores FAT.

Con respecto a FAT se ha formado un buen grupo de trabajo y las diferentes especialidades comparten ámbitos de formación, los chicos están bastante bien preparados, lo cual es comentado por las empresas que a veces me llaman por algún estudiante que quieren tomar y demás, yo en ese caso le consulto a mis Profes FAT para tomar una decisión, y de hecho hay algunas empresas que les ofrecieron trabajo a los estudiantes mientras estaban realizando la pasantía. (*Focus group*, Prof. FAT Electrónica, Institución 1A, 2019).

El espacio curricular en ambientes de trabajo requiere una planificación institucional que coloque en el centro de la escena a la especialidad técnica que la institución educativa imparte. Esta debe incluir acciones formativas pertinentes a lograr las capacidades que el perfil profesional requiere, de la indagación surge que algunas instituciones educativas se apropian de diversos formatos para asegurar procesos formativos que atiendan las necesidades de la población estudiantil de modalidad técnica donde el contexto local es adverso o la institución es un único servicio educativo, que deja sin opción de elección a quienes ingresan a la escolarización secundaria obligatoria, esto nos relata un Profesor FAT, que a la vez ocupa el cargo de Jefe de sección en la misma institución.-

El proyecto nuestro se da en tres espacios, es a través de micro emprendimiento en la primera etapa del año, la idea es que los estudiantes puedan generar sus propias fuentes de trabajo. Nosotros estamos en una localidad muy pequeña del norte de la provincia, sobre la RP N° 17, donde la oferta laboral es bastante reducida, con una sola especialidad, por lo tanto, los chicos, no tienen muchas opciones, a algunos no les gusta la especialidad y no la toman como herramienta formativa. La segunda etapa la llamamos “proyecto de extensión” en la formación del alumno porque pueden generar su propia fuente de trabajo, capacitarse para un trabajo futuro, también debe desarrollar el vocabulario técnico y la forma o la manera de poder insertarse en la sociedad sin ningún tipo de inhibición como

un profesional para poder transferir los conocimientos que ha ido adquiriendo en el transcurso de la carrera... Y, el último espacio es pasantías que la realizan en empresas, tenemos la posibilidad de elegir entre varias empresas sin embargo, priorizamos tres CONO AGROPECUARIA industria multinacional que exporta garbanzo, poroto , chíá .entre otros, COOPERATIVA MÁXIMO PAZ que es una acopiadora de cereales y después trabajamos con un productor referente de la zona EMPRESA IGNACIO UCULLO donde los chicos hacen un recorrido de ámbitos de trabajo y tratan con diferentes categorías de empleados, desde peones rurales hasta gerentes de empresa. las evaluaciones de sus desempeños las vamos haciendo en forma parcial según el espacio que van transitando. Las calificaciones las acordamos conjuntamente con la directora, le consultamos sobre el micro emprendimiento y proyecto de extensión a algunos profesores. En cambio, en el espacio de pasantías las notas se ponen en conjunto con un tutor que tienen los estudiantes y que son puestos por la empresa pero es como todo, siempre surgen inconvenientes en los campos, a veces se da que los chicos no son atendidos como corresponde, a veces van y no los atienden o cuando ellos llegan los empleados ya están con sus tareas designadas y ellos ahí mirando, porque no se animan a darles tareas de manejo de maquinaria o ponerlos en tareas que son de riesgo más que todo con los dueños ,pero en las empresas como CONO es totalmente diferente, los mandan a hacer análisis a laboratorios, logística y en la cooperativa un trabajo administrativo, en algunos espacios se les torna un poquito complicado porque no les designan mucha actividad, pero el espíritu en realidad de esa pasantía no es que vayan a aprender sino aprendan a como insertarse en el mundo laboral y que observen los diferentes puestos de trabajo al que pueden aspirar el día de mañana. . (*Focus group*, Jefe de sección-Prof. FAT Producción Agropecuaria, Institución 2A, 2019).

El lograr un trabajo de articulación con la escuela primaria de la localidad surge como un modo de iniciar a los estudiantes en su vínculo con el trabajo como proyecto a futuro.

Nosotros trabajamos con la escuela primaria y el municipio una especie de tutoría con un proyecto de huerta donde los chicos trabajan conjuntamente con los chicos de primaria, mostrando una manera más profesional de hacer producción de huerta.” (*Focus group*, jefe de sección-Prof. FAT Producción Agropecuaria, Institución 2A, 2019).

La directora de la Institución 2A reconoce el arduo trabajo por cumplir con los procesos formativos de los estudiantes en instancia de prácticas profesionalizantes con el formato pasantías y destaca que:

Algunos de nuestros estudiantes han conseguido trabajo en estas empresas, el paso por las empresas les abre un montón de puertas en nuestra localidad sobre todo para establecer un contacto directo con los dueños de los establecimientos, lo que provoca que muchos dueños pidan referencias de los posibles estudiantes que puedan ser sus empleados en diferentes puestos de trabajo y tenemos el orgullo de decir que hay algunos ya han hecho carrera en estas empresas y a la vez continúan con sus estudios universitarios. (*Focus Group – directora - Institución 2A, 2019*).

De igual modo, la directora de la I4B admite que “se ha trabajado con pasantías en las dos especialidades en Electromecánica y en Maestro Mayor de Obra y también con proyectos que van surgiendo de distintas necesidades en la misma escuela, sobre la ampliación o refacción en el internado”, a lo que el Profesor de FAT agrega que:



Como dijo la Dire (sic) venimos trabajando con el tema de pasantías en una empresa que es de acá del medio que nos abre las puertas para trabajar con los chicos en todo lo que es comercialización de todos los materiales de construcción, es un corralón de materiales muy grande que posee fábrica de elementos de hormigón armado, bebederos, alimentadores, bueno.... todo lo que es vinculado a la ruralidad, al agro y a todo lo que es la parte administrativa que es atención al cliente. (*Focus Group* – Prof. FAT Maestro Mayor de Obra, Institución 4B, 2019).

Tender puentes con el sector socioproductivo allana el camino a las instituciones educativas para llevar adelante la formación en ambientes de trabajo y les facilita a los profesores de FAT la posibilidad de ejecutar procesos formativos donde los estudiantes optimicen saberes y desarrollen al máximo sus capacidades técnicas específicas propias de su área ocupacional, en una planificación integral y articulada como nos relata un Maestro de Enseñanza práctica de la I4A:

Desde hace un tiempo trabajamos conjuntamente con las cooperativas la idea es trabajar un proyecto que sea articulado con las materias, teníamos pasantías en FRIGORIFICO QUALITA - DIONETH (fábrica de helados) y CRELECH después lo que hacían en la escuela es un proyecto productivo industrial como simular una empresa o trabajar juntos con la cooperativa de la empresa BPM, en como producir, en diagrama de flujo, en la elaboración de los productos y después cuando podíamos los vendíamos. (*Focus Group*- Profesor MEP, Industria de los Alimentos, Institución 4A, 2019).

El Profesor en Ambientes de trabajo de esta institución agrega que:

En el INET presentamos un proyecto que es para estudiar las levaduras en los vinos, pero todavía no lo implementamos ,porque todavía no hay respuesta del dinero que necesitamos para poner en acción ese proyecto, pero la idea era hacerlos con estos chicos de séptimo año pero no se pudo, este proyecto está basado en la búsqueda de la microbiología que acompañan los procesos de fermentación del vino y en la búsqueda de contaminantes que confieren caracteres organolépticos desagradables al vino que es la levadura, entonces trabajamos con la bodega La Caroyense y con la bioquímica que está a cargo allí y la idea era empezar a hacerlos en diferentes etapas de la fermentación del vino. (*Focus Group*- Profesor MEP, Industria de los Alimentos, Institución 4A, 2019).

Sin embargo, hay casos en que las instituciones educativas se encuentran situadas en territorios donde las condiciones adversas de la economía no favorecen dicho proceso formativo y ante la imposibilidad de traslado a otros entornos, se opta por planificar otros formatos como los microemprendimientos o las empresas simuladas para propiciar entornos de trabajo concretos que permitan desarrollar capacidades propias del área

ocupacional, por lo cual un Profesor FAT comenta las situaciones por las que debieron atravesar para cumplir con las prácticas profesionalizantes en ambientes de trabajo:

En una breve reseña en el año 2018 estuvimos haciendo pasantías en una cooperativa eléctrica de una localidad cercana, distante a 30 kilómetros, 13 estudiantes pudieron realizar la pasantía y se nos dio la oportunidad de que podíamos ingresar a uno de los chicos en el trabajo, pero lamentablemente ninguno aceptó. Luego, en el 2019 al caerse el tema del transporte se sacaron los subsidios y se sacaron la frecuencia de transporte no pudimos seguir con el ritmo que llevábamos en la cooperativa, por ese motivo decidimos hacer una especie de empresa simulada dentro y fuera de la escuela, los chicos hacen el mantenimiento local es decir ,el mantenimiento dentro de la escuela y trabajan fuera de la escuela debido a que en la zona no hay electricistas... es decir los habitantes de acá dependen de la escuela hoy en día .uno de los mayores problemas que tenemos nosotros en pasantías es el transporte ,debido a que en el norte tenemos una sola empresa ,por lo que nos tenemos que dirigir a lugares mucho más alejados y de las cuales dependemos de los horarios de transporte ,si bien habíamos conseguido el 50% de rebajas en colectivo para que llevara a los alumnos pero hoy en día no tenemos transporte tampoco logramos que desde la Dirección General nos den el subsidio para uno privado”. (*Focus Group*-Profesor FAT Electricidad, Institución 3A, 2019).

Las instituciones educativas cuya especialidad es Producción agropecuaria encuentran en sus sectores de producción, los entornos propicios para el desarrollo de las acciones formativas de los estudiantes en el recorrido de los mismos y a la vez, llevar adelante el proceso de producido propio, lo que otorga un valor agregado al mantenimiento de la especialidad y a su posibilidad de extensión. La planificación de estos sectores está sujeta a las dimensiones del predio destinado para tal fin:

En nuestra institución tenemos un predio de una hectárea donde se van realizando distintos procesos productivos como producción de cerdos, producción avícola, todo lo que tiene que ver con producción animal. La producción agrícola la dividimos en ponedoras y producción de pollos parrilleros, son pequeñas producciones primarias, nos estaría faltando lo que es la producción de tambo, pero es un proyecto que está dentro de la institución solo que llevarlo a cabo y desarrollarlo no es posible porque nos está faltando producción ganadera. Las prácticas profesionalizantes se llevan a cabo mediante pasantías en campos de productores vecinos. (*Focus Group*- Profesor FAT Producción Agropecuaria, Institución 3B, 2019).

La DIB nos comparte la ayuda recibida por un Ministerio afín a la especialidad y la dificultad de acceso que poseen los estudiantes para el logro de las prácticas profesionalizantes.

Acabamos de recibir una sembradora y un tractor por medio del Ministerio de Agricultura, esto nos ayudará a realizar el formato de empresa simulada en nuestro campo

con acciones formativas para todos los estudiantes del sexto y séptimo año ya que contamos con un campo bastante extenso, con respecto a las pasantías se nos dificulta el traslado, en la mayoría de los casos los chicos van por sus propios medios ya que no hay transporte y no tenemos como trasladarlos porque si pedimos los fondos para traslado nos llega cuando ya se fueron los estudiantes de ese año. (*Focus group* – directora, Institución 3B, 2019).

El ingreso de los estudiantes a las pasantías se realiza gradualmente, sobre todo si la cantidad de especialidades y alumnos de los últimos años necesitan ser divididos en grupos para su acceso. Los que quedan en la institución educativa continúan su cursado o bien realizan otro tipo de acciones formativas en el ámbito escolar, tal es el caso de la I4B:

Mientras algunos alumnos van haciendo las prácticas profesionalizantes otros quedan en la escuela y ahí vamos realizando algunas actividades que atañen a la parte edilicia de la escuela como es el mantenimiento, en donde los chicos ponen en práctica todo lo que es diseño, cálculo, presupuesto y llevan a cabo actividades: desde hacer un cielorraso, mejorar la iluminación de un sector, cambiar ventanas, poner puertas o sea hacer obras que hagan al mejoramiento de la institución. En otros momentos también hemos trabajado con el municipio o en la realización de algunos proyectos para la municipalidad a nivel comunitario ,construcción de canastos para vía pública para la basura, elementos para hacer el reciclado de los residuos, separando en residuos secos y húmedos y vamos manejándonos a medida que van saliendo distintas actividades .y este año ya tenemos elaborado en conjunto con todos los docentes de la especialidad el proyecto para poder trabajar con los chicos siempre pensando en el desarrollo de sus capacidades profesionales.

También llevamos adelante desde hace un tiempo un proyecto donde se trabaja en la simulación de una empresa constructora, en donde ahí todos los chicos tienen que poner en práctica todos los conocimientos que han adquirido en la especialidad y ahí ellos fluctúan por un montón de conocimientos y aportes, lo que va desde el desarrollo de un proyecto hasta la concreción. (*Focus group* – Profesor MEP Maestro Mayor de Obra, Institución 4B, 2019).

En resumen, en su mayoría las instituciones educativas de ambas zonas de estudio cumplen con las pautas normativas que regulan lo establecido en los planes de estudio de la modalidad técnica. En cuanto al cumplimiento de las prácticas profesionalizantes de acuerdo a su campo ocupacional y con la función propia de la modalidad de formar técnicos que se inserten en espacios productivos y laborales, más allá de todos los factores que emergen en los recorridos institucionales para alcanzarlos.

### **5.6.2.- Mapeo narrativo**

***Tabla 21: La voz de los jóvenes en relación a sus prácticas formativas***

Estudiantes	Referencias Ámbito escolar	Referencias Ámbito Ocupacional	Sentires y Significados de sus trayectos formativos	Ideas que surgen de los relatos
<p><i>“Soy egresada de la escuela IPETyA Fray Luis Beltrán, de la especialidad Industrialización de la madera y el mueble, "carpintería "como todos le dicen. Vine a la técnica porque me parecía que era lindo aprender a hacer algo y mis padres me decían:” al menos vas a saber un oficio para poder trabajar si no seguís estudiando”.</i></p> <p><i>(Luisiana, Técnica en Industrialización de la Madera y el Mueble egresada de la Institución IA zona norte).</i></p>	<p><i>“Asistí a la misma institución durante 7 años, algunos hermosos, otros más dificultosos, sobre todo desde el cuarto año, hubo veces que pensé en darme por vencida, pero siempre supe bien cual era mi meta, ser técnica y estudiar una carrera a partir de la base que me formé. Pero a la hora del desayuno y el almuerzo siempre tienes gente que te espera para darte un plato de comida caliente y eso siempre lo supe valorar, fui amiga de todos ellos, porteros, cocineros, mujeres de la limpieza, preceptores, profesores, profes de taller, directores y vices también”.</i></p>	<p><i>“El taller siempre era el momento más lindo de la semana (o el mejor día en el 7mo año) porque cada uno tenía la oportunidad de ser su mejor artista, de crear, de diseñar, de ser un verdadero artesano”.</i></p> <p><i>“Los profesores de taller ¡que grandes que son! Ellos te entendían, pero a la vez te retaban diciéndote lo mejor para vos, en nuestra mente cansada e inmadura no lo sabíamos ver, pero hoy después de dos años de egresarme le digo a todos los profes de la especialidad de madera ¡GRACIAS! Lo que hicieron por mí rindió frutos, voy a seguir estudiando Diseño el próximo año si se puede. Ahora estoy juntando, hago algunos trabajitos artesanales en madera y vendo particular”.</i></p>	<p><i>“La escuela técnica no es fácil, son muchas horas, en invierno salís de noche y a tu casa volves de noche, sabes que tenes que cumplir con todas las materias porque son todas igual de importantes, tenes sueño, hambre y frío. Siempre me sentí orgullosa de pertenecer a mi Fray, si me pusiera a escribir cada sentimiento que tuve, sea bueno o malo no terminaría jamás, fueron 7 años maravillosos, es el lugar donde uno vive toda su adolescencia y nos toca justamente adolecer, hay días buenos, malos y neutrales, en todos vas a terminar cansada con ganas de dormir todo el fin de semana para llegar el lunes y empezar de nuevo, en algunos otros vas a llegar con tanta hambre que pareciera que te vas a desmayar, ah pero en otoño y primavera vas a disfrutar comer mandarinas en el solcito, esperando que la Prece se demore para hacerte entrar a tu curso”.</i></p>	<p>Sus padres le decían que al menos aprendería un oficio.</p> <p>No referencia el espacio aula, si el espacio del comedor como lugar de contención y protección.</p> <p>El taller es lo más lindo de la semana.</p> <p>Reconocimiento de los Profesores del Taller.</p> <p>Realiza trabajos artesanales relacionados a la especialidad técnica y va a seguir estudios superiores relacionados a la Tecnicatura.</p>
<p><i>“Egresé en el año 2019, mi paso por la escuela técnica fue excepcional”</i></p> <p><i>“Muchos me decían que ¿por qué iba a la técnica?... que eso era para los chicos”</i></p>		<p><i>“Considero que soy una técnica egresada la cual sabe desarrollarse en el ámbito agropecuario, todo gracias a la enseñanza de cada uno de los profesores que tuve en la institución, de cada capacitación que recibimos, gracias a la intervención o los convenios de la escuela y también gracias a la experiencia de las prácticas formativas que realizamos en estos años, ya</i></p>	<p><i>“Desde mi rol de mujer siempre me hice respetar ante los demás, y cuando los demás pensaban que alguna labor era "pesada" para mí, supe demostrar lo contrario y solucionarla con total eficacia e integridad de conceptos, porque todo está en la mente y en el</i></p>	<p>No referencia el espacio aula u otros.</p> <p>Rescata el valor de la experiencia.</p>

<p>(Sofía, Técnica en Producción Agropecuaria egresada de la Institución 1A zona norte).</p>		<p><i>sean del sector agropecuario mismo del colegio, de vecinos que nos prestaban sus campos o de las pasantías que hacíamos con distintos productores de la zona durante el 7mo año”</i></p>	<p><i>propio decir de "yo lo sé hacer" y "yo puedo".</i></p>	<p>Imaginario de la educación técnica solo para varones.</p> <p>Se siente reconocida y respetada desde su género.</p>
<p><i>“Soy ex alumno del IPEAYM “San Carlos”, mi experiencia en la IPEA es buenisísima...,</i></p> <p>(Tomás, Técnico en Producción Agropecuaria egresado de la Institución 2B zona sur, 2019).</p>		<p><i>“Hoy a la distancia tengo recuerdos muy fuertes, por ejemplo el pasar por todos los sectores formativos a partir del cuarto año y las pasantías en los campos de productores vecinos a la escuela, ahí pasamos por distintos momentos desde acompañar a los peones que ayudan, a todos los empleados, hasta compartir jornadas con los dueños, aprendimos sobre la aplicación de las tecnologías más avanzadas para los distintos sectores agrícola ganaderos y sacamos experiencias de sus vivencias de acuerdo a cada lugar o puesto de trabajo”</i></p>	<p><i>“Sentí que crecí muchísimo no solo como estudiante sino como persona con responsabilidades a cumplir y dando lugar al trabajo como medio o proyecto de vida...”.</i></p> <p><i>“Me siento muy contento de mi trayectoria de formación en la técnica, si hoy tuviera que elegir, volvería a elegir la IPEA, allí pasé mis mejores años de vida y aprendí no solo un montón sobre el campo, sino que aprendí los valores del esfuerzo y el trabajo. Las herramientas que obtuve son infinitas, siento nostalgia y extraño los momentos de aprendizaje compartidos con mis compañeros, es algo que quedará grabado para siempre en mi corazón, los encuentros, el prepararnos para las olimpiadas, los viajes para observación y práctica, ¡cuánto que aprendimos! No es fácil estar tantas horas en la escuela, creo que la técnica es para pocos, la carga horaria es terrible y a eso le tenes que sumar la cantidad de trabajos a presentar porque las materias de la técnica específica son pesadas y el 7mo año terrible”</i></p>	<p>No referencia el espacio aula u otros.</p> <p>Destaca los valores que acompañaron su formación.</p> <p>El trabajo como proyecto de vida.</p> <p>La experiencia de trabajo por todos los sectores productivos</p> <p>Escuela como lugar donde pasó los mejores años de su vida</p> <p>Transitar la escuela técnica no es fácil y la carga horaria es excesiva.</p>

<p>“Mi nombre es Luis como le dije, tengo 21 años, vivo acá en el barrio, tengo dos hermanos más grandes que también fueron a la técnica, a la otra, y estudiaron automotores, hoy ellos tienen su propio taller. Egresé en el 2018 dejé un año por un problema familiar, elegí venir acá porque sabía que al menos podría conseguir un trabajo cuando terminara”.</p> <p>(Luis, 21 años, Técnico en Industria de los Alimentos, egresada de la Institución 4A zona norte).</p>		<p>“Desde el cuarto año trabajamos en muchos proyectos de microbiología, de industria de alimentos, comencé ayudando en la elaboración de alimentos en una empresa de catering. Cuando estaba cursando el 7mo año me tocó hacer mi pasantía en la empresa ARCOR, donde hoy trabajo, en esa oportunidad pasamos por diversos puestos de la empresa, fue poco el tiempo, pero suficiente para dimensionar la automatización y tecnología que hay en las grandes industrias”.</p> <p>“Los Profes siempre nos traían videos y documentales de estos sistemas de producción, lo que hay en la escuela está más relacionado con los laboratorios. Por cierto, acá en la escuela sería imposible esas prácticas formativas, pero nosotros tuvimos la posibilidad de hacerlo en la empresa y eso se lo agradecemos a la Dire y el Profe de FAT que gestionan todo esto para sus alumnos. En mi caso cumplí todas las horas de pasantía ahí y hace unos meses me llamaron, estoy en el área de logística”.</p>	<p>“La escuela técnica no solo te enseña la especialidad, sino que te acerca al mundo del trabajo y te ayuda a proyectar en lo que querés hacer o estudiar. La mayoría de mis compañeros siguieron estudiando, algunos nada que ver con esto, pero al menos si no siguen tienen un título para defenderse en la vida.”</p>	<p>No referencia el espacio aula u otros.</p> <p>La escuela técnica te enseña y te acerca al mundo del trabajo.</p> <p>La escuela técnica brinda herramientas para defenderte en la vida.</p> <p>La escuela técnica no tiene equipamiento ni tecnología como la empresa.</p> <p>Reconoce la labor de los Profesores técnicos.</p>
<p>“Bueno... mi nombre es Tomás, nací en este pueblo, mi papá trabajaba en la industria de la sal, después se quedó sin trabajo y consiguió hacer changas en un campo a varios kilómetros de acá, vine a esta escuela porque él quería que estudiara algún oficio para poder trabajar cuando terminara, pero...bueno acá no hay mucho por hacer. Yo terminé en el 2018.</p>		<p>“Cuando fuimos a hacer las prácticas fue todo un tema con el colectivo, no nos coincidían los horarios, así que nos íbamos como dos horas antes y cuando salíamos teníamos que esperar casi tres horas, pero la pasamos relindo...qué linda experiencia que tuvimos gracias a la técnica”.</p>	<p>“Acá me enseñaron de todo, desde ser una buena persona hasta ser un buen electricista. Gracias al Profesor de Formación en Ambientes de trabajo que gestionó para que hiciéramos las prácticas en una cooperativa de servicios eléctricos y en una fábrica de transformadores pude junto con mis compañeros hacer más de dos meses de práctica en cada lugar. Eso fue espectacular porque nosotros solo hacíamos empresa simulada o proyectos donde le instalábamos la luz a los que viven acá, porque</p>	<p>No referencia el espacio aula u otros.</p> <p>Destaca los valores enseñados y que lo acompañaron a ser buena persona.</p> <p>Siente agradecimiento por sus Profesores y directivo.</p> <p>Recalca la experiencia de la práctica formativa</p>

<p>(Tomás, 19 años, Técnico en Electricidad, egresado de la Institución 3A zona norte).</p>			<p>teníamos que hacer práctica, la escuela siempre nos dio lo mejor, el director siempre se ocupó de que no nos falten los insumos y las herramientas que necesitábamos, pero...esto es una escuela...”.</p> <p>“Me gustaría ser contador o abogado, si consigo algo...capaz que sigo...”</p>	<p>en ambientes real de trabajo.</p> <p>Para continuar estudiando optaría por una carrera no vinculada a la especialidad.</p>
<p>“Empecé mis estudios aquí, en la ENET en el año 2013, en ese entonces aun no sabía que me gustaba ni a que quería dedicarme de grande, todavía me faltaba mucho por descubrir y no lo sabía”.</p> <p>(Juan, 22 años, Técnico en Equipo e Instalaciones Electromecánicas, egresado de la Institución 4B zona sur).</p>		<p>“Los talleres de la escuela me enseñaron muchísimas cosas, aprendí desde cómo hacer un empalme hasta cómo usar un torno CNC, aquí descubrí lo que me gusta y lo que no tanto, gracias a esta escuela supe después que quería estudiar”.</p> <p>“No pude hacer prácticas profesionalizantes porque no conseguíamos donde hacerlo, entonces con el Profe de FAT decidimos hacer una empresa simulada y usamos los espacios del taller para hacer un proyecto que brindaba un servicio a la comunidad. Pasamos todos por todos los sectores de una empresa electromecánica, fue muy buena toda esa experiencia”.</p>	<p>“En mi caso particular, elegí la especialidad de equipos e instalaciones electromecánicas porque era la que más me gustó cuando pasamos por todos los talleres en el ciclo básico. Me enamoré de dibujo técnico, matemática y física y aprender tanto sobre electricidad, circuitos y máquinas (entre otras cosas) me gustaba, porque ahí podía aplicar todo lo que aprendía en las demás materias”.</p> <p>“Actualmente no trabajo, estoy cursando el segundo año de la carrera Ingeniería Civil en la Universidad Nacional de Córdoba en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Gracias a todo el conocimiento y herramientas que mis profesores del secundario me brindaron, pude ingresar a la carrera sin problemas y las materias no me cuestan, incluso, aun continúo viendo cosas que ya aprendí (al menos lo básico) en mi paso por la escuela”.</p>	<p>No referencia el espacio aula u otros.</p> <p>No realizó Prácticas Profesionalizantes fuera del ámbito escolar.</p> <p>Recupera todo lo aprendido en los entornos del taller y la función del Profesor FAT.</p> <p>Estudia una carrera afín a su tecnicatura.</p>

<p><i>“No podría haber recibido mejor educación”.</i>  <i>“También lo veo con mi papá, dale una madera, un hierro, un cable y con lo que aprendió en la escuela te hace lo que quieras”.</i></p> <p><i>(Mariana, 19 años, Técnica en Industrias de los Alimentos, egresó en el año 2018 de una Institución Técnica de la zona sur).</i></p>		<p><i>“Desde el primer año nos enseñan lo que es estar en un taller, un laboratorio, una panificadora. Dudo que algún recibido, no importa que especialidad hizo, no sepa cambiar un interruptor de una casa, usar un torno, que la levadura es un ser vivo y que para que actúe necesita un sustrato...y podría dar mil ejemplos más.</i></p>	<p><i>“Además de buenos valores y respeto, ir a una escuela técnica me enseñó a saber organizar mis tiempos y a ganarme las cosas trabajando, no que me las regalen”.</i></p> <p><i>“Por mi parte todavía no busco trabajo, pero hay un sinfín de chicos que gracias al título de técnico lograron entrar a fábricas, talleres, o negocios. Pero siempre voy a estar agradecida de ser egresada de una técnica, y a donde me presente al momento de buscar trabajo voy a decir con orgullo "soy técnica en industrias de los alimentos, me recibí en un IPET... siempre con la cabeza en alto, con respeto y buenos modales, como me enseñaron en mi escuela. Siento orgullo la verdad, porque me especialice en alimentos donde me enseñaron cosas que tuve que rendir en el ingreso e incluso primer y segundo año de mi carrera actual (medicina), creo que es fantástico que se exija tanto así a un alumno”.</i></p>	<p>No referencia el espacio aula u otros.</p> <p>Referencia la educación técnica recibida por su padre.</p> <p>Enfatiza en los valores y todo lo que aprendió en la escuela técnica.</p> <p>Siente agradecimiento y orgullo de haber estudiado en la técnica.</p> <p>Estudia una carrera no afín a la técnica.</p>
---	--	--	---	--

### **Conclusiones Parciales**

#### **5.7.- Ideas Fuerza de la Dimensión Formativa-Ocupacional**

1.- La ubicación de las instituciones educativas, en sectores de geoeconomías locales totalmente diversas que no propician el vínculo con la escuela, se evidencia como un factor que condiciona la posibilidad de acceso de los estudiantes a ambientes de trabajo afines a la especialidad que cursan por no contar con medios de transporte o por la escasa o nula circulación de éstos.



2.- Empresas e industrias con alto impacto en la automatización y tecnologización de sus procesos industriales que escapan a la lógica educativa, factor que impacta negativamente en la formación de los estudiantes en el ámbito escolar, dejando transparentar una gran diferencia entre el taller escolar y el mundo productivo y laboral.

3.- La fuerte presencia del Profesor en Formación en Ambientes de Trabajo, su relación vincular con los sectores socioproductivo y su compromiso por lograr acciones para los trayectos formativos de los estudiantes bajo distintos formatos es un factor catalizador del desarrollo de las capacidades específicas y la aprehensión de saberes específicos en los trayectos formativos de los estudiantes en situaciones concretas de aprendizaje.

4.- Los egresados de la ETP de la zona norte sostienen un vínculo con el entorno laboral, empresarial y productivo mediante sus estancias en los ambientes de trabajo y el ejercicio de su perfil profesional en diversos puestos de trabajos, espacios gestionados por la institución educativa, se evidencia, además, un mayor acompañamiento de la supervisión en relación a la vinculación con el sector productivo e industrial de la zona mediante la promoción de acciones que incentivan el mismo. La zona norte tiene un espectro industrial mayor a la zona sur.

5.- Los egresados de la ETP desarrollaron habilidades y competencias tecnológicas ya que la escuela les procura estos espacios de formación en software tales como el *solidwork* entre otros, lo indica un Profesor cuando nos cuenta: “diseñamos y modelamos en *solidwork* y el año pasado empezamos a utilizar las impresoras 3D para hacer las maquetas, de lo que serían los proyectos que fabricamos en el taller”.

6.- Las instituciones educativas de modalidad técnica de la zona sur implementan proyectos formativos para simular ambientes de trabajo en las propias instituciones dado que en su mayoría pertenecen a la producción agropecuaria que es más predominante en la zona. Otras instituciones con especialidades como la electromecánica y el maestro mayor de obra, desde sus talleres y laboratorios brindan servicios a la comunidad.

7.- Los jóvenes de las instituciones educativas de la zona sur tienen escasa posibilidad de acceder a puestos de trabajo relacionados con su perfil profesional dado que no existen otro tipo de industrias que no sean las relacionadas al sector agropecuario.

8.- Las empresas entienden que a las estudiantes mujeres les deben asignar otros roles dentro del espacio productivo industrial porque es probable que ellas “no puedan” realizar acciones que requieren esfuerzo físico o son compatibles con el género opuesto.

9.- Desde las posiciones argumentadas por las jóvenes que egresaron de la escuela secundaria técnica, se aprecian recorridos biográficos formativos con experiencias positivas que potenciaron sus perspectivas personales y que contribuyeron a determinar los cursos de acción que tomaron sus vidas a partir de la obtención de su título secundario.

10.- Los y las egresados-as reconocen que estar en una escuela técnica supone esfuerzo y dedicación para sostener una escolaridad de muchas horas diarias y de más duración para la obtención del título.

11.- Los y las egresados-as no rescatan experiencias significativas de los espacios áulicos a pesar de la dimensión curricular por la que atraviesan en sus siete años de cursado, ellos y ellas se identifican con los talleres, laboratorios y aquellos entornos formativos fuera de la escuela donde ponen en juego sus capacidades reales, cabe preguntarnos ¿por qué la escuela en su dimensión curricular no es significada en sus relatos? ¿Por qué la escuela técnica brinda experiencias propias del hacer en espacios que no son precisamente el aula?

12.- Los y las egresados-as hablan de sus instituciones educativas como el lugar donde fueron felices, refieren a espacios del hacer como los talleres, los laboratorios o los sectores productivos donde experimentaron un trabajo creativo, compartido, respetuoso y solidario. Para ellos la escuela técnica son los talleres, los laboratorios o los entornos fuera del ámbito escolar, aquellos donde desarrollaron sus capacidades específicas profesionales, espacios ligados al mundo del trabajo, al hacer, a lo productivo. La escuela secundaria de modalidad técnica es para los estudiantes una organización que los ha formado mediante los valores del esfuerzo y del trabajo.

13.- La escuela secundaria técnica es elegida por consejo de los padres y/o familias que consideran que, si no continúan con estudios superiores, al menos podrán obtener un trabajo, la escuela técnica aparece en un discurso ligado al mundo laboral donde podrán anclar sus proyectos de vida. A pesar que en las localidades pequeñas se convierte en el único lugar para cumplir con su escolaridad secundaria.

14.- Se evidencian situaciones auténticas que empoderan a las jóvenes desde el “sentir” mujer que “hace” y que “puede”, dejando de lado la idea e imagen de la división sexual del trabajo que por muchas décadas asignó la distribución de tareas en relación al

sexo, más allá que el sector empresarial, industrial y productivo en algunos casos aún sostiene esta idea.

15.- Los y las egresados-as no siempre deciden o proyectan estudiar carreras universitarias relacionadas a su formación técnica

16.- La experiencia es el componente que impacta en sus trayectos formativos y de algún modo ésta va moldeando y consolidando sus sentimientos y sentires en su paso por la escuela técnica. Los y las egresados sostienen que en las prácticas profesionalizantes adquieren la experiencia necesaria para el desempeño de acuerdo al perfil profesional para el que se formaron.

### **5.7.1.- Factores emergentes desde las narrativas de los jóvenes egresados.**

El objeto de investigación “las trayectorias formativas” referenciadas desde el lugar de los verdaderos protagonistas, los jóvenes egresados de las escuelas secundarias de modalidad técnica, adquieren sentido y significatividad a partir de sus discursos. por esta razón se puede señalar que los factores emergentes del entorno formativo-ocupacional en el que tiene lugar el fenómeno de estudio se corresponden a:

El sostenimiento de la continuidad en una escuela secundaria técnica, que para los estudiantes significa esfuerzo y dedicación, es un factor que acentúa los valores del compromiso y la responsabilidad en sus vidas, que los determina y los define como portadores de un “deber ser” ligado a un “saber hacer” actitudes y aptitudes que trascienden sus proyectos de vida.

La práctica profesionalizante en entornos de trabajo se constituye en un factor clave para la puesta en acto de sus capacidades específicas profesionales, aunque no todos pueden transitar por la experiencia de la práctica profesionalizante en el formato de pasantías.

La experiencia en entornos de trabajo los empodera y afirma su desempeño profesional poniendo en práctica el saber y el saber hacer mediante las capacidades adquiridas en su área ocupacional.

Agradecimiento y valoración hacia los equipos directivos y Profesores de la técnica específica y Profesores en Ambientes de Trabajo, es lo que sienten los estudiantes, éstos son reconocidos como los agentes claves que promueven y facilitan sus trayectos formativos en el ámbito académico mediante acciones formativas en diversos formatos y

en el espacio socio productivo con el que establecen vínculos para que las prácticas profesionalizantes ocurran.

Las trayectorias formativas de los y las egresados-as se ajustan a saberes y prácticas propias de un perfil profesional, factor que incide al momento de una inserción en un área ocupacional específica o en un área laboral cualquiera cuando ha finalizado su escolaridad, sobre todo en aquellas localidades donde no existe una demanda con respecto a la titulación recibida, como por ejemplo el caso de los y las estudiantes egresados de la institución 4A.

Los y las egresados-as no significan los espacios áulicos como espacios productores de experiencias significativas en sus trayectos formativos, éstos se reducen a los entornos formativos de la escuela y los entornos formativos externos, donde realizaron sus prácticas o experimentaron su contacto con el mundo laboral.

Las tecnicaturas de las que los y las estudiantes egresaron no siempre definen la continuidad de los estudios superiores y universitarios que ellos eligen, razón por la cual la orientación vocacional resultaría un factor a considerar en la formación de los niños y jóvenes que concurren a esta modalidad.

Las instituciones educativas llevan a cabo acciones formativas sin importar la división sexual del trabajo, todos y todas las estudiantes pasan por los mismos recorridos formativos propios de su área ocupacional y al decir de los docentes y estudiantes desarrollan las mismas capacidades específicas formativas. Son los ámbitos socioprodutivos e industriales los que propician prácticas profesionalizantes de acuerdo al género, factor que obstaculiza las experiencias formativas en las estudiantes mujeres, muy por el contrario, ellas expresan que la escuela las empodera en su rol profesional

### **Conclusiones parciales**

A modo de síntesis, en este capítulo el desarrollo de la investigación cobró dinamismo, mediante la aplicación de técnicas e instrumentos del enfoque cualitativo que han propiciado el análisis documental y de contenido discursivo de los actores institucionales entrevistados. El estudio de casos permitió conocer la realidad de las instituciones educativas de dos zonas de supervisión geográfica y económicamente diferentes pero con necesidades institucionales iguales, con equipos directivos que ejercen un liderazgo pedagógico compartido y docentes abocados a la formación de

técnicos, con la constante preocupación del efectivo cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente para que los y las estudiantes lleven adelante trayectorias formativas propias de su perfil profesional y área ocupacional.

En este apartado los actores institucionales compartieron los procesos que las escuelas realizan para establecer los vínculos con los sectores socioproductivos, las dificultades que atraviesan y las situaciones que favorecen dichos vínculos. Mediante el “decir” de los directores se obtuvieron datos significativos que permitieron la elaboración de un análisis comparativo de las zonas, destacando las similitudes, recurrencias y divergencias que aparecieron en sus discursos, del material se extrajeron las ideas fuerzas y se enfatiza en aquellos factores que inciden sobre las trayectorias formativas de los y las estudiantes desde la dimensión política e institucional.

La información obtenida de la voz de los jóvenes que han finalizado la educación secundaria técnica, deriva en un trabajo de investigación interactivo que fluctúa sobre la pregunta planteada, los referentes teóricos, los propósitos, el método de abordaje y la validez de la información recogida en el campo empírico. Los resultados alcanzados muestran claramente a través de las ideas desarrolladas en este capítulo, cómo los factores ligados a las dimensiones política, institucional y formativa-laboral inferen en las trayectorias formativas de los colegios técnicos del nivel secundario en la provincia de Córdoba durante los años 2018-2019.

Por otra parte, los discursos de los diversos actores vinculados a la práctica profesionalizante de los y las estudiantes y aquellos involucrados en la formación en ambientes de trabajo específicamente, sumado a la narrativa de los y las estudiantes egresados de las escuelas técnicas que, mediante sus voces, revelaron sus sentires hacia el tiempo transcurrido y otorgaron significado a sus trayectorias formativas se pudo identificar las ideas claves surgidas desde esta dimensión de análisis y reconocer aquellos factores que resultaron obstaculizadores y facilitadores del objeto de estudio: *las trayectorias formativas*.

# SECCIÓN

## III

Discusión

Conclusiones Finales

y

Orientaciones

*“Nada en la vida es para ser temido, es sólo para ser comprendido. Ahora es el momento de entender más, de modo que podamos temer menos”*

*Marie Curie (1867 – 1934)*

## CAPÍTULO VI

### **Resultados Finales**

## **6.1.- Discusión**

Recuperando el análisis e interpretación de los datos se trae a discusión los factores que intervienen en las trayectorias formativas de los jóvenes egresados de la escuela secundaria técnica en las zonas norte y sur de la provincia de Córdoba considerando que las problemáticas de la educación técnica no es una cuestión coyuntural sino de un extenso recorrido de cambios producidos en la modalidad por cumplir con el mandato de acompañar los requerimientos del sector socioproductivo, industrial y el desarrollo económico del país. Se consideran ejes fundamentales del debate los siguientes:

### **6.1.1.- Las políticas públicas en torno a la escuela técnica**

En la historia de la educación técnica argentina, el rol del Estado mediante entes colegiados (CONET-INET) y los gobiernos jurisdiccionales han sido los principales actores y han tenido a su cargo el direccionamiento de los fondos de financiamiento para la formación técnica de los estudiantes, como así también la gestión de las instituciones educativas de la modalidad a la vez que han procurado un vínculo permanente con el sector industrial desde sus inicios.

Desde esta perspectiva, se puede inferir que a pesar del vasto y extenso campo normativo que regula la ETP tanto a nivel nacional como provincial, y que fuera introducido y analizado en esta investigación, mediante la cual se regula se ordena y se institucionaliza la educación técnica en el país, no ha sido suficiente para alcanzar en los estudiantes trayectorias formativas continuas y eficientes. Por el contrario, hoy la ETP corre en desventaja frente a los grandes cambios que el mundo laboral a escala global, regional y local requiere toda vez que no permite pensarse en clave de una educación transformadora, capaz de generar un desarrollo humano ávido de capacidades y competencias acordes a la lógica mercantilista de la era digital, mientras que:

las empresas son el lugar del cambio tecnológico y del trabajo productivo, y sin su participación activa es imposible una formación eficaz para el trabajo. El tema aquí es cómo ampliar la participación de las empresas en la formación, pues actualmente solo una cantidad ínfima de la formación las cuenta entre sus protagonistas (Gallart, 2006, p 4).



La escuela sigue siendo el lugar de transmisión y reproducción de saberes donde los actores políticos se centran en el proceso de enseñanza y de aprendizaje y no en el carácter propio de la modalidad, lo que implica una “imposición de sentidos, de valores, de saberes, de subjetividades particulares” (Da Silva, 2003, p. 55) que se desprenden del imperante propósito de una política pública jurisdiccional en cuanto a una escolarización secundaria obligatoria en supremacía de una escuela secundaria portadora de una función específica en su propuesta formadora de “técnicos” tal como lo explicita su normativa. ¿O será que el formato escuela en su conjunto no satisface las demandas de los niños y los jóvenes en su proceso de escolarización y formación? Tal vez, sea tiempo de pensar en cambios estructurales profundos, capaces de provocar la disrupción de una escuela secundaria técnica con la implementación de políticas educativas más equitativas territorialmente. Políticas educativas que se adapten a los requerimientos de un nuevo mercado laboral mediante una articulación más horizontal, un trabajo colaborativo multisectorial y tripartito que no deje en manos de las instituciones educativas la necesidad de conexión con el sector productivo, situación que como hemos evidenciado coloca a las trayectorias formativas de los jóvenes en total disparidad regional.

Los relatos de las autoridades ministeriales adhieren a una política pública de carácter burocrático que responde a un sistema verticalista donde las decisiones se toman a partir de resultados estadísticos dados por las evaluaciones estandarizadas de cada nivel educativo, sin consultas a nivel horizontal, sin saber qué ocurre al interior de las instituciones, desconociendo la heterogeneidad de los territorios y las problemáticas institucionales que acontecen en el microsistema. La ausencia de la figura de los supervisores, el ejercicio de su rol como un agente educativo clave que acompaña y asesora a los equipos directivos del conjunto de las instituciones educativas de una zona o región evidencia la falta de reconocimiento de su labor como funcionario público que desde su formación profesional y desde el ejercicio de su función, acompaña los procesos formativos, asesora en proyectos institucionales y media entre los organismos gubernamentales, no gubernamentales, el sector socio productivo local e industrial para la implementación de líneas de acción que favorezcan el vínculo de la escuela técnica con los entornos en ambientes de trabajo reales.

Cabe preguntarse, entonces: ¿cuál es la causa de la no cobertura de cargos? ¿Será la posibilidad de mantener un contacto directo e individual con los equipos directivos de las instituciones educativas en términos de un estado contralor de los procesos de

enseñanza y de aprendizaje basado en datos cuantitativos y dejando de lado las características propias de la modalidad técnica y las demandas y necesidades de estas instituciones?

La elaboración de los Planes de Mejora Jurisdiccional y el Plan Operativo Anual se convierten en instrumentos de obtención de recursos para el acompañamiento y la mejora de trayectorias educativas del primer ciclo de la escolarización secundaria, respondiendo de este modo a la política pública que prioriza la jurisdicción, dejando de lado las líneas de acción que acompañan los procesos formativos de la especialidad técnica.

Los recursos, tanto materiales como humanos, se distribuyen de acuerdo a los eventos (Olimpiadas, Encuentros) que la jurisdicción organiza para la participación de las diversas familias profesionales o bien son otorgados por compras jurisdiccionales en tiempos dispares. Se podría asignar este permanente fracaso de las políticas públicas en la ETP a la continuidad de las concepciones fragmentarias que subyacen en la realidad a la normativa vigente ya sea en aquellas que regulan y ordenan su función y sus propósitos y en sus planes de estudio como en el rol y las funciones que se les asignan a los actores institucionales que la organizan y administran. Resulta necesario e imperioso el acompañamiento por parte de las autoridades ministeriales a las instituciones educativas técnicas, mediante el ejercicio de un diálogo permanente con el sector productivo e industrial y su involucramiento en una oferta educativa que basa sus principios formativos en este vínculo social.

La concepción ideológica del propósito de la escuela técnica de formar un “ciudadano técnico y ciudadana técnica” como lo expresa el director ejecutivo INET frente a lo que explicita la ley de ETP de “formar técnicos” nos lleva a pensar si ese ciudadano o ciudadana técnica serán individuos formados para el ejercicio pleno de la ciudadanía, con un trayecto formativo en algún oficio para mantener “su credencial técnica” y dejar en manos del nivel superior el título de Técnico. O bien, si esta noción de ciudadano-a técnica-o se corresponde con la idea de un ciudadano portador de técnicas sociales tales como el trabajo solidario y en equipo, partícipe y colaborador de proyectos socioproductivos, con competencias en el uso de las nuevas tecnologías y de este modo, validar su “credencial de técnico”. Los conceptos e ideologías pueden cambiar los propósitos que hoy sustentan los proyectos educativos institucionales de la ETP, aquí

también aparece el acuerdo discursivo conceptual como un factor que determina el alcance y propósito de la ETP.

### **6.1.2.- Los Planes de Estudio de la escuela técnica**

Desde la década del noventa, frente a la transformación educativa y la descentralización de los servicios educativos, la escuela secundaria y en especial la secundaria técnica ha vivido momentos de profunda crisis. Entre ellos: a.- la descentralización de los servicios educativos por parte de la nación a las jurisdicciones, b.- la pérdida de un plan de estudios específico que en su momento acompañó el desarrollo económico del país, garantizando trayectos formativos para el ejercicio de un determinado oficio, para ocupar puestos de operarios industriales calificados o bien para la consecución de estudios superiores, c.- la creación de un polimodal, plan de estudios conformado por una diversidad de materias humanísticas y el cursado paralelo de talleres pre-ocupacionales en el primer ciclo y trayectos técnicos profesionales (TTP) en el segundo ciclo, d.- Títulos técnicos con vacío legal de validación y homologación, e.- reorganización de las escuelas y de los equipos docentes para no perder su fuente laboral, entre otros y la concreción, partir del año 2009 de un curriculum diseñado por campos de formación totalmente fragmentados, al igual que las materias que lo integran y con excesivas cargas horarias nos colocan frente a interrogantes que procuran buscar la solución a los problemas que presenta la modalidad.

En este punto, y para dar respuesta a una formación integral, las políticas públicas nacionales y provinciales han colocado un fuerte énfasis en el campo humanístico general y científico tecnológico del primer ciclo por ser esta una escolarización universal obligatoria, apostando a un arbitrario acompañamiento a espacios curriculares como la lengua y la matemática, aprendizajes que deberían ser subsanados antes de finalizar la educación primaria, entendiéndose que se trata de la adquisición de capacidades básicas. ¿No es el nivel primario donde la inversión de fondos para el acompañamiento y la tutoría tendría el sentido correcto? ¿No es este el espacio donde los niños aprenden a leer, a escribir, a comprender y calcular operaciones básicas?

La ausencia de un curriculum integrado, la fusión de una teoría práctica en una propuesta formativa integral, la adecuación en la infraestructura, la provisión de los recursos e insumos necesarios para esta modalidad, la separación de los espacios, son factores que condicionan los trayectos formativos y se hace imperiosa la necesidad de

contar, por parte de las autoridades ministeriales, con una mirada sistémica que atienda la construcción de un cambio profundo en los aspectos curriculares ante la presencia de un *nuevo formato escuela*. La participación, mecanismo utilizado para la construcción del currículo, se convirtió en dispositivo de saber-poder y en su papel de práctica discursiva contribuyó a delinear los contornos de dicho currículo (Foucault, 1979).

Delinear un curriculum para la educación técnica profesional requiere de un ejercicio democrático pleno, de diálogo profundo entre todos los actores institucionales, el sector industrial, la ciencia y la tecnología y el mundo de la producción, dada la característica propia de la modalidad, un diálogo que atienda una comprensión prospectiva de la educación desde una perspectiva global, nacional y local, capaz de producir los nuevos sentidos de qué, para qué, cómo y cuándo educar, cómo diseñar ambientes de aprendizaje integrados y simulados a partir del uso de las tecnologías como herramientas facilitadoras en el desarrollo de capacidades básicas y capacidades específicas.

Las implicancias de la cuarta revolución industrial nos afectan en todo sentido a presente y a futuro en no solo en el qué y en el cómo lo hacemos sino en quienes somos (Schwab, 2017).

Actualmente, la perentoriedad de los discursos y de los curriculum nos obliga a pensar en una escuela que rompa con estas concepciones tradicionalista y se reinvente en su formato y en sus sentidos. Es reflexionar y comprender que vivimos en un tiempo incierto donde el conocimiento científico y el avance tecnológico invaden todas las áreas de la producción.

### **6.1.3.- Lógicas pedagógicas y estructuras institucionales rígidas que no acompañan los procesos formativos**

La organización pedagógica y la estructura institucional de modalidad técnica restringida a una propuesta formativa mercantilista y economicista, que por décadas acompañó la formación de mano de obra calificada para la inserción de operarios al sector industrial o para desempeñarse como técnicos y ejercer un oficio, se enfrentan hoy a un país donde crece el desempleo a pasos agigantados, donde las empresas multinacionales optan por inversión en otros territorios con economías más estables, en Argentina los jóvenes solo acceden a puestos de trabajo precarizados o se incluyen mediante becas de formación en tiempos transitorios y, si a esto le sumamos que los trabajos del futuro se

regirán por lógicas tecnológicas y un mercado globalizado, la propuesta formativa actual de la escuela técnica se visualiza en una extrema distancia en la dupla educación-trabajo:

Cuando estaba cursando el 7mo año me tocó hacer mi pasantía en la empresa ARCOR, donde hoy trabajo, en esa oportunidad pasamos por diversos puestos de la empresa, fue poco el tiempo, pero suficiente para dimensionar la automatización y tecnología que hay en las grandes industrias. (Fragmento del relato de un egresado).

Esta disrupción, o quiebre de la matriz programática y organizacional de la escuela técnica frente al avance tecnológico en el campo laboral, implica dejar de lado una estructura institucional curricular sometida a cargas horarias limitadas a espacios curriculares considerados prioritarios, un curriculum diseñado, legitimado y regulado por las autoridades ministeriales sin el trabajo compartido por quienes conocen la realidad escolar y que impacta en las trayectorias formativas de los jóvenes, que en ocasiones son un factor determinante de la continuidad de sus estudios por la excesiva carga horaria que los “obliga” a permanecer en el ámbito escolar. Las Prácticas profesionalizantes narradas en la experiencia de los estudiantes nos están mostrando que lo mejor de la escuela técnica está precisamente fuera del formato escuela porque ésta ya no funciona. La apertura de espacios educativos más allá de las escuelas, que se ha logrado con convenios de vinculación con las empresas cada vez más frecuentes, y la localización de nuevos actores formadores provenientes de las empresas (Durand, 2010) nos invita a reflexionar sobre el lugar donde ocurren procesos y trayectos formativos que propician y favorecen el área formativa y ocupacional de un técnico ya que se enfrentan a resolver situaciones problemáticas específicas de su perfil profesional, espacios de construcción de aprendizajes externo al ámbito escolar que los desafía y los involucra en la puesta en acto de sus competencias técnicas específicas.

## **6.2.- Conclusiones Generales**

La información reseñada en el presente estudio nos fue llevando a reconocer, desde los primeros acercamientos a la problemática y mediante los datos relevados en el trabajo de campo, que las trayectorias formativas de los egresados de las escuelas secundarias técnicas de la provincia de Córdoba se configuran desde una multidimensionalidad de factores ligados a las políticas públicas, a los condicionantes institucionales y al desempeño formativo ocupacional que alcanzan los egresados al concluir su escolarización secundaria y su formación técnica. Ninguna trayectoria individual puede ser abstraída de las particulares condiciones sociales, políticas y

económicas en las cuales tiene lugar; toda biografía transcurre en una coyuntura espacio-temporal determinada (Frassa y Muñiz Terra, 2004).

Retomando los objetivos específicos planteados se reconoce que los alcances y propósitos de la educación técnica en las Escuelas de la zona norte y la zona sur de la Provincia de Córdoba a partir de la Ley 26.058 /06 procuran desde las normativas otorgar a los jóvenes los conocimientos y capacidades propias de su perfil profesional a pesar de esto las instituciones no logran garantizar trayectos formativos con prácticas en situaciones reales de aprendizaje que atiendan las necesidades de los jóvenes para su incorporación al mundo laboral. Si bien estos reconocen ser portadores de saberes y capacidades técnicas propias del perfil profesional con el que se formaron, se pudo constatar que en la zona sur solo un 1,5 % estudiante se insertó laboralmente y en la zona norte lo logró el 6,5% de los estudiantes que cursaron en el ciclo lectivo 2018. La formación de técnicos los vincula con su área ocupacional mediante microemprendimientos familiares:

por ahora trabajo en el campo junto a mi familia, pero tengo pensado continuar estudiando Ingeniería Agrónoma, siento que tengo todos los conocimientos y capacidades para hacerlo porque la técnica me brindó todo eso y mucho más. (Fragmento del relato de un egresado).

O les posibilita la continuidad de sus estudios superiores,

porque me especialice en alimentos donde me enseñaron cosas que tuve que rendir en el ingreso e incluso primer y segundo año de mi carrera actual (medicina), creo que es fantástico que se exija tanto así a un alumno. (Fragmento del relato de un egresado).

Indudablemente es lícito suponer que el relato autobiográfico “siempre está inspirado, por lo menos en parte, por el propósito de dar sentido, de dar razón, de extraer una lógica a la vez retrospectiva y prospectiva, una consistencia y una constancia, estableciendo relaciones inteligibles, como la del efecto con la causa eficiente, entre los estados sucesivos, así constituidos en etapas de un desarrollo necesario” (Bourdieu, 1994, p. 75).

Se puede apreciar que la gestión organizacional de las escuelas posibilita a los estudiantes realizar trayectos formativos específicos de su formación profesional y área ocupacional dando sentido y significando en éstos el lugar del saber y del saber hacer. Los equipos directivos y docentes del área técnica se ocupan y preocupan por crear ambientes de trabajo simulado, por insertar a los estudiantes en situaciones auténticas de trabajo. Directivos y Profesores FAT mediante la constante búsqueda de sectores

empresariales y socioproductivos locales que acompañen estas propuestas institucionales de formación procuran que el perfil profesional se constituya en un contrato entre la escuela y su comunidad. Por otra parte, éste resulta el eje vertebrador y organizador de la planificación y el quehacer institucional que debe verse reflejado en las acciones cotidianas de formación, en las experiencias que los estudiantes adquieren en sus prácticas en ambientes de trabajo, en el ser y el hacer con el otro, procesos que se alcanzan como lo expresan los estudiantes desde los campos de formación técnico específico y las prácticas profesionalizantes.

La figura del profesor en Formación en Ambientes de trabajo es clave en la escuela técnica, por lo que cabe preguntarse por qué no se suman a la propuesta los otros campos de formación que componen el plan de estudio, Probablemente sea porque la polaridad teoría- práctica, aula-taller, escuela-trabajo y oficio-profesión aún siguen vigentes en la concepción pragmática de la escuela técnica como “escuela del trabajo” e irrumpe en el imaginario colectivo al interior de las mismas. En conclusión, se podría afirmar que las instituciones educativas se constituyen en el eslabón que garantiza acciones formativas y procura trayectos formativos propios del perfil profesional y área ocupacional de acuerdo a la especialidad.

Por consiguiente, desde las voces de los y las estudiantes se desprende que las experiencias formativas ocurren en los entornos vinculados al área del Taller-Laboratorio-Sector productivo-Empresa, este es el espacio referenciado y reconocido por ellos y ellas y por los directivos. Las materias que integran la práctica formativa propia del perfil profesional y el área ocupacional se convierten en espacios de creación, diseño y transformación como el orfebre, es el espacio donde se cocinan los saberes y donde se aplican las técnicas para alcanzar lo mejor de sí.

El taller siempre era el momento más lindo de la semana (o el mejor día en el 7mo año) porque cada uno tenía la oportunidad de ser su mejor artista, de crear, de diseñar, de ser un verdadero artesano. En los momentos donde no trabajamos en los productos para presentar a la Expotecno nos permitían hacer nuestros propios proyectos. (Fragmento del relato de un estudiante).

El individuo debe darle sentido a la experiencia y sacarle provecho para operar en experiencias posteriores (Dewey,1967). Sin dudas que los trayectos formativos encuentran en la experiencia el principal factor que les ofrece las posibilidades y oportunidades de acercarse a la práctica cotidiana en un entorno real donde se ponen en juego sus habilidades y competencias, pues tienen una función netamente instrumental y están relacionadas con la acción y la adaptación al medio donde actúan los jóvenes. En

este estudio, las trayectorias formativas se presentaron como patrones éxitos en el proceso formativo de la escolarización, de acuerdo a lo expresado por los estudiantes que atravesaron esas instancias, pero revelan además la incertidumbre que presenta el mundo laboral en sus vidas, que se esgrime en una disparidad en torno al deseo por la continuidad formativa ya sea a partir de una elección de carrera que nada tiene que ver con la formación técnica profesional o bien desde la continuidad de un proyecto de vida en torno a la formación alcanzada.

Esta investigación comenzó indicando que el término “factores” se remite a elementos o con-causas que producen efectos sobre ciertos aspectos, situaciones o fenómenos sociales, a lo que a partir del trabajo empírico y mediante el abordaje de dimensiones de análisis, se pudo extender este concepto, agregando que se trata de aquellos elementos condicionantes que producen cambios o inciden sobre un objeto de estudio social facilitando u obstaculizando su proceso, en nuestro caso *las trayectorias formativas de los egresados de la ETP*. Estos elementos que se manifiestan de una situación objeto a partir de una realidad concreta donde éstos (los factores) surgen no necesariamente de la causalidad sino desde el propio entramado de la realidad que los contiene, más allá de que puedan darse desde lo sistémico, lo estructural, lo individual o lo grupal, lo cierto es que poseen el carácter complejo de lo social y por lo tanto traccionan fuertemente al interior de cada dimensión de análisis de las trayectorias formativas. La ausencia de decisiones y acompañamiento en la vinculación de la educación con el mundo laboral por parte de las autoridades, la necesidad de un cambio estructural en el formato escuela en general y de escuela técnica en particular, la necesidad de un acuerdo conceptual en la función de la escuela técnica y en sus planes de estudio, atendiendo las demandas del empleo actual y las competencias que los jóvenes necesitan para hacer posible su acceso al mercado laboral del siglo XXI se convierten en los *elementos condicionantes* que animan el debate actual.

### **6.3.- Orientaciones**

A modo de reflexión personal y desde los aportes alcanzados en el presente trabajo de investigación, se plantean algunas ideas sobre las que se hace indefectible reflexionar. En una primera instancia, desde la dimensión de las políticas públicas, es el reconocimiento del escenario al que se enfrenta la educación en general, que a partir de los años 2020 y 2021 con la llegada de la Pandemia Covid 19 a nivel global, indica el



inicio de la inminente necesidad de transformación de los sistemas educativos y sus políticas de organización escolar, curricular y pedagógica.

El escenario del nuevo contrato escuela-sociedad deberá contemplar los esfuerzos por la supervivencia de la humanidad en territorios devastados por la desigualdad económica y social, el acrecentamiento de la pobreza, sumado a la pérdida de los recursos naturales a causa del cambio climático, el avance de la automatización y tecnologización en la industria y la producción, el surgimiento de un mercado laboral cuyo horizonte de trabajo es incierto, el subempleo, el empleo precario y la economía formal adquieren una relevancia cada vez mayor a nivel global.

Otra cuestión a considerar es la crisis de los gobiernos que presentan los países latinoamericanos y su constante manipulación en los procesos democráticos que impacta profundamente en la generación de diálogos genuinos para una nueva agenda política.

La educación debe constituirse entonces en el camino que habilite ante tanta diversidad, una construcción de lo común que nos sostenga y contenga como humanidad portadora de condiciones éticas, los sistemas educativos deberán reinventarse a partir de ecosistemas educativos integrados, que generen el bienestar de la educación y el trabajo en equipo y cooperativo, acompañando los procesos y convencidos que la acción de enseñar no es individual sino colectiva y social.

Por otra parte, si existe una firme convicción por parte de los gobiernos que la educación técnica es la modalidad que acompaña el desarrollo económico, productivo e industrial de un país, pues se hace imperante acordar concepciones y propósitos para que la misma acompañen los procesos formativos de los trabajos del futuro. Una escuela resignificada a partir del involucramiento y los acuerdos de todos los sectores de las geoeconomías locales en pos de lograr la reactivación de los mercados y la incorporación de los jóvenes a un mercado cada vez más globalizado.

Desde este posicionamiento, es que considero que, a corto plazo, las políticas educativas en torno a la modalidad deberían incorporar:

- Acciones de diálogo y concertación con todos los sectores involucrados en la transformación de la escuela en la era digital.
- Reingeniería y reconfiguración de las instituciones educativas de todas las modalidades y niveles. Espacios de indagación, creación, diseño y producción de saberes.
- Transformación digital de los centros educativos.

- Conformación de ecosistemas educativos que procuren climas de bienestar para todos los sujetos de la educación atendiendo las consecuencias psicosociales que nos deja la situación pandémica.
- Diseños Curriculares holísticos y contextuales basados en modelos híbridos de aprendizaje.
- Nuevo contrato Educación-Trabajo frente a la cuarta revolución industrial.
- Rediseño de los Planes de Estudio, incorporación de trayectos formativos tecnológicos.
- Inversión de los fondos asignados por la Ley 26.058 a las jurisdicciones y una distribución equitativa a las instituciones educativas.
- Organización de una Escuela Tecnológica que incorpore de manera gradual y progresiva las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC) y las Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP).

Desde las instituciones educativas las líneas de acción se deberán orientar a:

- Propuestas educativas institucionales a partir del nuevo contrato escuela-sociedad-trabajo.
- Crear condiciones organizativas, administrativas, pedagógicas y comunitarias tanto simbólicas como académicas basadas en una comunidad educativa en constante aprendizaje.
- Conformación de equipos directivos y docentes que diseñen estrategias de aprendizaje para facilitar el desarrollo de las competencias básicas, específicas y digitales en sus estudiantes a partir de la constante actualización en sus áreas expertas, nuevos retos y funciones en su profesión docente.

Desde la faz formativa-ocupacional de los estudiantes se procurará:

- Formación integral para el aprendizaje permanente, el trabajo competitivo y la participación en la vida ciudadana.
- Formación para el dominio de la cultura tecnológica
- Formación para el diseño, la creación, la transformación y la innovación

Las trayectorias formativas de los y las estudiantes que opten por la escuela tecnológica del Siglo XXI se constituirán una vez más en los caminos que recorren los sujetos a lo largo de su vida, las fluctuaciones y laberintos que atraviesan hasta llegar a estados relativamente deseables atravesados por las características del contexto socio histórico y el futuro que los y las incluye en un mundo tan cargado de incertidumbres como de oportunidades.

Este recorrido puede abrir diversas líneas de investigación en relación a la reconfiguración de las trayectorias formativas de los y las estudiantes de la modalidad secundaria técnica, a partir de los recorridos que curse el futuro de la educación en el mundo tras el panorama post-pandémico.

Esta tesis para optar el título de Doctor en Educación, titulada *Factores que inciden en las trayectorias formativas de los estudiantes de la educación técnica profesional, en un Estudio descriptivo-interpretativo* presenta la complejidad de los factores ligados a las dimensiones política, institucional y formativa-ocupacional que inciden en las trayectorias formativas de los estudiantes de nivel secundario de la modalidad técnica profesional, en el periodo profundizado.

A lo largo de los capítulos expuestos se ha logrado caracterizar la gestión organizacional y curricular, de las escuelas de las Zonas de Supervisión norte y sur de la provincia de Córdoba, como así también interpretar las trayectorias formativas desde el campo de acción, recuperando los discursos, los sentires y significados que los actores institucionales fueron evocando en sus discursos.

## Bibliografía

- Abratte, J.P. (2008). *Hegemonía, reformas y discurso educativo en la provincia de Córdoba, 1994-1999*. [Tesis Doctoral cap.1. FFyH-UNC]. Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/browse?type=author&value=Abratte%2C+Juan+Pablo>
- Abratte, JP y Pacheco, M (2006). *La escuela técnica en Córdoba. Sentidos y Estrategias de la transformación educativa*. cap. 2. Editorial. FFyH-UNC. [https://ansenuza.unc.edu.ar/comunidades/discover?filtertype\\_0=author&filter\\_0=Abratte%2C+Juan+Pablo&filter\\_relational\\_operator\\_0=equals&filtertype=author&filter\\_relational\\_operator=equals&filter=Pacheco%2C+Marcela](https://ansenuza.unc.edu.ar/comunidades/discover?filtertype_0=author&filter_0=Abratte%2C+Juan+Pablo&filter_relational_operator_0=equals&filtertype=author&filter_relational_operator=equals&filter=Pacheco%2C+Marcela)
- Albergucci, R.H. (1997). La transformación de la educación técnica en la República Argentina. *Boletín Cinterfor*, 141, pp. 77-108.
- Albergucci, R. (1996) *Educación y Estado. Organización del sistema educativo*. Buenos Aires: Docencia.
- Alliaud, A. y Suarez, D. (2011). *El saber de la experiencia. Narrativa, investigación y formación docente*. Buenos Aires. Clacso.
- Almamdoz, M. R. (2009). El papel de los interlocutores sociales en la educación técnico profesional y en los sistemas de cualificaciones. En De Asís Blas, F. y M. R. (2000). *Sistema Educativo Argentino. Escenarios y Políticas*. Editorial Santillana. Buenos Aires.
- Araujo, M. y Guerra, M. (2007). Inteligencia emocional y desempeño laboral en las instituciones de educación superior públicas. CICAG. Volumen IV. 2da. Edición.
- Archenti, N. (2007). *Focus Group y otras formas de entrevista grupal*. En Marradi, A. (2007) y otros. *Metodología de las Ciencias Sociales*. cap. 13. Buenos Aires, Argentina: Emecé Editores.
- Batllori, R. y otros. (1993). *Reflexión en torno a la investigación y la docencia de las Didácticas Específicas. Actas del Congreso Internacional sobre Didácticas Específicas en la Formación del Profesorado*. Universidad de Santiago de Compostela. Tórculo Ediciones. (Compiladores: Montero Mesa y Vez Jeremías).
- Becker, H. (2009). *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Biddle, B. (1989). *Teoría, métodos, conocimiento e investigación sobre la enseñanza*. En Wittrock, (1989) *La investigación en la enseñanza I*. Barcelona. Paidós.

- Bolivar, A. y Fernandez, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación- Enfoques y metodología-* Madrid- La Muralla.
- Botta, M. (2002) *Tesis, Tesinas, Monografías e Informes*. Buenos Aires. Biblios.
- Bourdieu, P y Passeron, J.C (1995). *La Reproducción. Elementos para una Teoría del sistema de enseñanza*. 1ra ed. Ed Laia S. A. Distribuciones Fontamara SA. México D.F.
- Bourdieu, P. ([1980] 2010). *El sentido práctico*. (Trad. Ariel Dilon; Revisión Pablo Tovillas). Buenos Aires.
- (2000). *Sobre el poder simbólico. Intelectuales, política y poder*.
- (2007). *Cosas dichas*. (Trad. Margarita Mizraji). Buenos Aires: Gedisa.
- Briones, G. *Métodos y técnicas de investigación para las Ciencias Sociales*. Argentina Trillas.
- Carranza, A. y Kravetz, S. (2010). *Políticas Públicas y Educación*. Secundaria. Porto Carranza, A. y Otros (1997). *La gestión educativa en el Nivel Medio de la Enseñanza, Innovación y Poder. Informe de Investigación*. ECE. FFyH. Universidad Nacional de Córdoba SECyT. Editorial Mimeo. Córdoba.
- (1999). *Descentralización, Autonomía y participación. Un análisis de la implementación de la Reforma Educativa en la Provincia de Córdoba*. En *Revista Páginas de la Escuela de Ciencias de la Educación*. Año VI – núm. 6. 2008. Narvaja Editor – Córdoba.
- Censo Nacional del Último Año de Educación Técnico Profesional (2009).
- Sistema de seguimiento de egresados de la Educación Técnico Profesional INET. Buenos Aires.
- De Ibarrola, M. (2016). *Claroscuros en las relaciones entre la escolaridad y el trabajo. Configuraciones y Límites*. Lights and shadows in the relationships between schooling and work. Configurations and limits. *Revista Páginas de Educación*. Vol. 9, núm. 2. ISSN: 1688-5287; e-ISSN: 1688-7468.
- De Ibarrola, M. (2009). *El incremento de la escolaridad de la PEA en México y los efectos sobre su situación aboral y sus ingresos, 1992-2004*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Vol. 11, núm. 2. Disponible en: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/232/748>
- Denzin, N. (1989). *Interpretative Biography. Cualitative Research Methods*. Newbury Park, Sage
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2011). *El campo de la investigación cualitativa*. Barcelona.

Gedisa.

Denzin, N. y Lincoln, Y. (2012). *Paradigmas y perspectivas en disputa*. Barcelona.

Gedisa.

(2013). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona. Gedisa.

Dewey, J. (1967). *Experiencia y Educación*. Buenos Aires: Losada.

Díaz Barriga, Á. (2006). El enfoque de competencias en la educación: ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles educativos*, 28(111), 7-36. Recuperado en 04 de abril de 2022 <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001360/136066s.pdf>

Díaz Barriga, Á. (2009). *El docente y los programas escolares*. México: Bonillas Artigas.

Díaz Barriga, Á. (2009). *Pensar la didáctica*. Buenos Aires: Amorrortu.

Durand Allison, M. C. (2010). Vinculación entre educación y trabajo. Los espacios formativos para el trabajo en una escuela Conalep. [Tesis de maestría]. Cinvestav-IPN, México.

Ezpeleta, J. (2004). Innovaciones Educativas. Reflexiones sobre los Contextos en su implementación. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, v. IX, n. 21. pp. 403 – 424, COMIE. México. DF.

Falavigna, C. (2017). *Me voy para estudiar, estudio para volver. Un estudio sobre trayectorias educativas con jóvenes de una localidad del interior del sur cordobés: entre la universidad, el pueblo y el trabajo* [Tesis doctoral inédita. Doctorado en Estudios Sociales de América Latina. Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba].

Forni, Gallart y Vasilachis (1992). *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Miño y Dávila.

Frassa, J. y Muñoz Terra, L. (2004). Trayectorias Laborales: origen y desarrollo de un concepto teórico-metodológico. Ponencia presentada en: *Cuartas Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos* del IDES.

Gaitán Moya, J.A. y Piñuel Raigada, J.L. (1998). *Técnicas de investigación en Comunicación Social*. Madrid. Editorial Síntesis

Galeano, M.E. (2004). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Medellín, ES: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Gallart, M. A. (2006). *La escuela técnica industrial en Argentina. ¿Un modelo para armar?* Editorial. OIT/Cinterfor.

- Gallego Duvan Marin, J. (S/F) *Investigar en Educación y Pedagogía. Sus fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Magisterio Editorial. Bogotá D.C Colombia. ISBN 978-958-20-1296-0
- Gentili P. (2011). *Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente*. Ed. Siglo XXI. Clacso.
- Guber, R. (2015). *Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad de antropólogos de campo*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica) Ministerio de Educación de la Nación – Seguimiento de Trayectorias Educativas (STE) Año 2016 – 2018 Seguimiento de Trayectorias educativas en Educación Técnica Profesional de Nivel Secundario
- Jacinto, C. (2010). Introducción. Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias. En Jacinto, C. (comp.). *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes: políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades* (pp. 15-49). Buenos Aires: Teseo - IDES.
- Jefferson Mainardes (2006). Abordaje del ciclo de políticas. *Una contribución para el análisis de políticas educacionales*. En *Educación y Sociedad*. Vol. 27. núm. 94 Campinas. Brasil.
- Machado Pais, J. (2007), *Chollos, chapuzas, changas. Jóvenes, trabajo precario 0*, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982006000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982006000100002&lng=es&tlng=es)
- Mauro, A. (2004). Trayectorias laborales en el sector financiero. Recorridos de las mujeres. En: *Unidad de Mujer y Desarrollo de la CEPAL* n. 59. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile. Recuperado de: [http://agendadelasmujeres.com.ar/pdf/Cepal\\_59.pdf](http://agendadelasmujeres.com.ar/pdf/Cepal_59.pdf)
- Maxwell, J. A. (1996). *Qualitative Research Design”, An Interactive Approach*. Sage Publicatios, Chap. 1. pp 1-13: *A model for qualitative design*. Traducción: María Luisa Graffigna.
- Mena Lorenzo, J. A. (2012). *La integración educación trabajo: necesidad del proceso de la formación profesional. Apuntes para un modelo de Formación Profesional compartida*. Editorial Académica Española. Berlín.
- Messina Raimondi, G. (2012). Jóvenes egresados de la Secundaria Técnica Mexicana – Un estudio de trayectorias. *Perfiles Educativos*, 35(141). <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2013.141.40523>

- Nassif, R. (1968). *John Dewey: su pensamiento pedagógico*. Buenos Aires: CEAL.
- Nicastro, S. y Greco, M. (2012). *Entre Trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación*. 1ra ed. 2da Reimpresión. Rosario: Homo Sapiens.
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.
- Planells, J (Coord.). (2009). *Retos actuales de la educación técnico profesional. Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*. Vol. 17. Fundación Santillana. OEI, Madrid. Publications.
- Roberti, E. (2017). *Perspectivas sociológicas en el abordaje de las trayectorias: un análisis sobre los usos, significados y potencialidades de una aproximación controversial*. ARTIGO Sociologías, Porto Alegre, 19(45), pp. 300-335
- Rojas, A. Gaspar, F. (2006). Bases del Liderazgo en educación. Publicado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO Santiago Diseño: Gonzalo de la Cuadra ISBN: 956 - 8302 - 59 - X Impreso en Chile por Andros Impresores Santiago, Chile; agosto, 2006
- Ruiz, G. (2013). *La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo* Foro de Educación, vol. 11, núm. 15. (pp. 103-124). Fahren House Cabrerizos, España Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447544540006>
- Salum Tome, J. M. (2015). Adquisición de competencias básicas mediante un curriculum integrado con la Modalidad dual en la Educación Media Técnica Profesional en Pitrufuquén. Chile (Especialidad: Administración), en un Liceo de alta vulnerabilidad, de la comuna de Pitrufuquén, (Chile). [Tesis Doctoral Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Formación de Profesorado y Educación, Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación]. Disponible en: <https://www.tdx.cat/handle/10486/666622>
- Schwab, K. (2015). *The Fourth Industrial Revolution. What It Means and how to Respond*. Foreign Affairs, December.
- Sobrevila, M. (1968) *Didáctica de la educación técnica*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Sobrevila, M. (1995) *La educación técnica argentina*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación.
- Sobrevila, M. Y Sanmarco, E.D. (2008). *Didáctica para la ingeniería y la educación técnica*. Buenos Aires: Alsina.
- Taylor, S. y Bogdan R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Cap. 4. Barcelona, España: Paidós.



Tedesco, J.C. (2012). *Educación y Justicia social en América Latina. Fondo de Cultura Económica*. UN de San Martín. Bs. As.

Tenti Fanfani, E. (comp.). *Diversidad cultural, desigualdad social y estrategias de políticas educativas*. IIPE. UNESCO. Buenos Aires.

Terigi, F. (2007) *III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y Docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy*. 28, 29 y 30 de mayo de 2007. *Plantean Las Trayectorias Escolares*. Fundación Santillana. Bs. As.

Tyack, D. y Cuban, L., *En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas*, 2da edición en español. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Valles, M. (2002). Entrevistas cualitativas. En *Cuadernos metodológicos*. 32. España: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Vasilachis De Gialdino, I (1992). *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico – metodológicos*. Buenos Aires, Argentina: CEAL.

Villa, A. (2007). *Formación y competencias docentes en un nuevo espacio de educación superior*. Ponencia presentada en el XXV aniversario de la Universidad Cardenal Silva Henríquez. Chile.

### **Leyes Nacionales**

**Ley N° 26.058/05.** Ley de Educación Técnico Profesional. Promulgada el 09-sep-2005. Boletín Oficial Número: 30735 (pp. 1-12)

**Ley N° 26.075/05.** Ley de Financiamiento educativo. Promulgada por el Poder Legislativo. Promulgada el 12-ene-2006. Boletín Oficial Número: 30822 (pp. 1-8).

**Ley N° 26.206/06.** Ley de Educación Nacional. Promulgada el 28-dic-2006. Boletín Oficial N° 31.062, (pp. 1-44).

Decretos Presidenciales

Decreto Presidencial 144/08. Validez de Títulos

Decreto Presidencial 1374/11. Pasantías

### **Leyes Provinciales**

**Ley: 9511/09.** Adhesión de la Provincia. de Córdoba a la Ley Nacional N° 26.058

**Ley: 9870/10.** Ley Provincial de Educación. Ministerio de Educación.

**Ley: 8477/95.** Pasantías Educativas

### **Resoluciones Consejo Federal de Educación**

Resolución CFE N° 13/07. Títulos y Certificados de la Educación Técnica y Profesional.

Resolución CFE N° 15/07. Marcos de Referencias.

Resolución CFE N° 18/07. Acuerdos Generales sobre Educación Obligatoria.

Resolución CFE N° 47/08. Lineamientos Y Criterios Para La Organización Institucional y Curricular de la Educación Técnico Profesional.

Resolución CFE N° 79/09. Aprobación del Plan Nacional de Educación Obligatoria.

Resolución CFE N° 266/15 – Anexos I-II. Evaluación de Capacidades Profesionales.

Resolución CFE N° 229/14. Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional del Nivel Secundario y Superior.

## **Glosario de Siglas y Abreviaturas utilizadas**

CB: Ciclo Básico  
CENUETP: Censo Nacional del Último Año de la Educación Técnica Profesional  
CFCyE: Consejo Federal de Cultura y Educación  
CFE: Consejo Federal de Educación  
CIMAD: Centro de Investigación de la Mujer en la Alta Dirección  
CNC: Control Numérico Computarizado  
CONET: Consejo Nacional de Educación Técnica  
CoNETyP: Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción  
CREFAL: Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe  
DGETyFP: Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional  
DIE-CINVESTAV: Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y Estudios Avanzados  
FAT: Formación en Ambiente de Trabajo  
FCT: Formación Científica Tecnológica  
FECyHG: Formación Ética, Ciudadanía y Humanística General  
FINESTEC: Programa de Finalización de la Escuela Técnica  
FODA: Fortaleza-Oportunidades-Debilidades-Amenazas  
FOPET: Federación para las Organizaciones de la Educación Técnica  
FPP: Formación Prácticas Profesionalizantes  
FTE: Formación Técnica Específica  
ENET: Escuela Nacional de Educación Técnica  
ETP: Educación Técnica Profesional  
HC: Humanística Científica  
INET: Instituto Nacional de Educación Tecnológica  
IMESA: Índice de Mejora de la Educación Secundaria Argentina  
IPET: Instituto Provincial de Educación Técnica  
MEP: Maestro de Enseñanza Práctica  
MMO: Maestro Mayor de Obra  
OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico  
ONE: Operativo Nacional de Evaluación  
PM: Plan de Mejoras  
PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo  
PP: Prácticas Profesionalizantes  
RECH: Registro de Estudiantes de Chile  
SIMCE: Sistema de Medición de la Calidad de la Educación  
TAC: Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento  
TEP: Tecnologías del Empoderamiento y la Participación  
TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación  
TP: Técnica Profesional  
TTP: Trayectos Técnicos Profesionales  
UCIRED: Universidad Campesina e Indígena en Red  
UEPC: Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba  
USEP: Unidad de Seguimiento de Ejecución de Planes  
UTP: Unidad Técnica Pedagógica

# ANEXOS

## **ANEXO A**

### **Entrevista directora general**

#### **Entrevista a la directora Jurisdiccional de la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional. Licenciada Claudia Brain.**

1.- ¿Cómo se estructura el Plan de Mejoras Jurisdiccional? ¿Qué períodos de tiempo comprende? (anual, bianual, etc.). ¿Quiénes lo elaboran?

El Plan de Mejora institucional se elabora en función del presupuesto anual establecido por la Polinómica que le corresponde a cada provincia y los ejes que están establecidos en el P.O.A.

Es una ejecución anual, pero está dentro del Plan estratégico que se realiza cada 3 (tres) años.

Es elaborado por la Dirección de Nivel (con los equipos técnicos) y en acuerdo con las autoridades ministeriales.

2.- ¿Qué lineamientos prioritarios de la política educativa obligatoria y de la modalidad justifican el mismo?

Dentro de la línea del POA están establecidos los lineamientos de la política educativa jurisdiccional (en acuerdo con la normativa nacional).

En el mismo figuran los diferentes ejes que tienen que ver con el fortalecimiento de la ETP, la igualdad y calidad educativa, la finalización, la formación profesional, la capacitación docente, infraestructura y equipamiento.

3.- ¿Qué objetivos y líneas de acción se priorizaron para el acompañamiento a las instituciones educativas de la modalidad y a las trayectorias formativas de los jóvenes durante los años 2018 y 2019?

Se planteó el acompañamiento en Nuevo Régimen Académico, la UTP, capacitación docente, tutores de acompañamiento en matemática, lengua, ciencias sociales, naturales e inglés.

También el Programa Finestec, la participación en Encuentros de la ETP, la conectividad en las escuelas y la mejora de los entornos formativos.

4.- ¿Cuántas y cuáles líneas de acción se aprobaron y se ejecutaron entre 2018 y 2019?

Todas las líneas de acción fueron aprobadas. Se ejecutaron la mayoría de ellas en diferentes porcentajes de ejecución

5.- ¿Desde la Dirección de Nivel qué aspectos considera prioritarios para fortalecer las trayectorias formativas de los estudiantes de la modalidad?

Debe existir un equilibrio entre las líneas de acompañamiento a los estudiantes, la formación continua de los docentes y el brindar las condiciones edilicias, recursos y equipamientos acordes.

También estas líneas deben seguir considerando los diagnósticos y evaluaciones permanentes a los efectos de identificar cuáles son las problemáticas importantes a resolver. En el caso de la ETP, es el pasaje del 1° al 2° ciclo y también la actualización de los contenidos.

Por otro lado, el sostenimiento de trayectorias continuas que permitan la promoción y egreso efectivos.

6.- ¿Considera que hay factores que obstaculizan y/o facilitan las trayectorias formativas de los egresados de la ETP desde la macropolítica? ¿Puede Ud. mencionarlos?

La ETP no está ausente a cualquiera de los factores que pueden influir tanto de manera positiva como negativa, en cualquier modalidad del sistema

## **ANEXO B**

### **Entrevista Exsubdirector General**

Pregunta N° 1: ¿Cuáles son los motivos por los que el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba crea la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional?

Con el acceso a la Presidencia del país del Dr. Néstor Kirchner en el año 2003 comenzó a vislumbrarse un modelo de país que revalorizaba la exportación con valor agregado con relación a la exportación de materias primas. Tal objetivo requiere del fortalecimiento y formación de recursos humanos provenientes de las ramas científicas y tecnológicas. La existencia de un proyecto de ley a nivel nacional sobre la Educación Técnico Profesional (ETP) fue la confirmación de este objetivo, y también el disparador de la formación (en el año 2005) del Foro para la Educación Técnica de Córdoba (FOPET). Allí convergieron representantes gremiales, empresarios y universitarios que debatieron acerca de la situación de la ETP en la provincia, elaboraron documentos, organizaron encuentros y eventos relacionados con la temática. Otra situación que confirmó las presunciones iniciales fue que la ley de ETP N° 26.058 (08/09/2005) se anticipó algo más de un año a la ley de Educación Nacional 26206 (28/12/ 2006). Según afirmaciones realizadas en Córdoba en el año 2010 por el ex ministro de Educación Daniel Filmus, esto había sido una solicitud del presidente para preservar y priorizar los objetivos de la ETP. En el año 2007. Conscientes de la renovación de autoridades provinciales que se produciría al año siguiente, el FOPET tomo contacto con todos los candidatos a ministros de Educación y les hizo llegar una propuesta de cambio. En ella se solicitaban con mayor énfasis tres cuestiones: a) la creación de una Dirección General específica sobre la ETP, b) el dictado de una ley específica o la adhesión provincial a la ley nacional de ETP, y c) la derogación de dos decretos provinciales (N° 141 / 96 y N° 149 / 97) que interferían con la posibilidad de modificar los planes de estudio vigentes. Es muy posible que en los proyectos del ministro Walter Grahovac estaba la intención de fraccionar en varias Direcciones Generales la superestructura que representaba la DEMES (Dirección de Enseñanza Media, Especial y Superior) para hacerla más eficiente. Pero atendiendo al contexto nacional y a la existencia de una demanda tan representativa a nivel provincial, no deben haberle quedado dudas de la necesidad de crear una Dirección específica sobre la ETP.

Pregunta N° 2: ¿Desde su rol de Sub Director Jurisdiccional, que desafíos se planteó en torno a esta Modalidad?

Durante mi participación como representante de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) en la mesa del FOPET, y atendiendo a las demandas y preocupaciones de los sectores que intervenían en esa mesa provincial, me pareció necesario contar con un documento que estableciera lineamientos y objetivos para la futura gestión educativa que se hiciera cargo de la ETP provincial. Desarrollé entonces un material que denominé “La Escuela que Queremos Ver” que se convirtió en la propuesta programática del FOPET, y describía acciones posibles tanto para el nivel secundario como para el superior no universitario.

Habiendo explicado sus contenidos durante el año 2007 en diferentes escenarios como virtual vocero y expositor del Foro, me pareció natural defender esos mismos principios al asumir el cargo de Sub director de Jurisdicción en el año 2008. Como quien fuera designado director general tenía experiencia docente en Instituciones de nivel superior no universitario, pero no en establecimientos de nivel secundario, y como mi cargo tenía responsabilidad específica tanto sobre ambos niveles como sobre la Formación Profesional, organicé la convocatoria a reuniones zonales. Ocho se realizaron entre el 4 y el 28 de abril de ese primer año de gestión, y once al año siguiente entre el 7 de abril y el 19 de mayo. En ellas expliqué precisamente los alcances programáticos de “La Escuela que Queremos Ver”. Siendo la intervención en las instituciones de la educación técnica una de las más demandadas por la sociedad en su conjunto, incluyendo los sectores del quehacer empresario y político; esa propuesta se constituyó en el verdadero desafío inicial de nuestra gestión.

Sus lineamientos eran los siguientes: 01 - Capacitación y Asistencia Técnica en Planes de Mejora, 02 - Capacitación docente continua, revisión y propuesta de Planes de Estudio y articulación de niveles, 03 - Muestras de Proveedores de Maquinarias, Herramientas, Bibliografía e Insumos destinados a los Planes de Mejora. Recursos didácticos innovadores, 04 - Compras de equipamiento por la vía jurisdiccional, 05 – Vinculaciones y Práctica Profesionalizantes, 06 - Refuerzo de la Seguridad Perimetral y capacidad de respuesta a los Eventos Adversos naturales y antrópico, 07 – Entornos Formativos, Mantenimiento Alterno y Recursos Humanos para la Enseñanza Práctica, 08 - Proyecto y Relevamiento de Infraestructura edilicia e Instalaciones Especializadas. Estrategias sobre Bromatología, Seguridad e Higiene, 09 – Muestra de Trabajos, Olimpiadas y Ferias



de Proyectos ejecutados en las Instituciones de ETP, 10 - Implementación y alcances del Proyecto Productivo, 11 – Acciones y estrategias comunicacionales múltiples, 12 - Programas y Estrategias de Orientación Vocacional, 13 - Evaluación Continua de la Calidad Educativa y seguimiento estadístico de Variables Primarias, 14 - Planes de Formación Profesional, 15 - Acciones institucionales para la Igualdad de Oportunidades. A la vez cada lineamiento requirió de Proyectos Particulares Complementarios, los que se encuentran detallados en el texto de mi autoría “Bases y Estrategias para la ETP del Siglo XXI” (2015).

Pregunta N° 3: ¿Qué objetivos de la política pública priorizó en su Planificación?

Si bien intentamos dar respuesta a nuestros objetivos iniciales con múltiples y diferentes programas, las prioridades fueron: 1) Revisión y propuesta de Planes de Estudio de nivel secundario y articulación con el nivel superior, 2) Capacitación y Asistencia Técnica en Planes de Mejora, 3) Desarrollo y optimización de Entornos Formativos, 4) Proyecto y Relevamiento de Infraestructura Edilicia e Instalaciones Especializadas en los establecimientos de la ETP, 5) Planes de Capacitación docente continua para el nivel secundario y superior, 6) Planes de Formación Profesional, 7) Acciones institucionales para la Igualdad de Oportunidades, 8) Vinculaciones con el sector socio productivo y científico tecnológico y 9) Acciones estratégicas y comunicacionales múltiples.

Para lograrlo la planta funcional de la dirección debió crecer unas diez veces respecto a la que conformaba el personal inicial. Resultó fundamental el diálogo constante con supervisores, equipos técnicos y directores sin cuya capacidad y motivación hubiese resultado imposible avanzar en los objetivos buscados.

Pregunta N° 4: ¿Qué función cumple la Unidad Ejecutora Jurisdiccional dentro de la Dirección General? ¿En qué consiste un Plan Operativo Anual Jurisdiccional? ¿Quiénes intervienen en su elaboración?

La Unidad Ejecutora Jurisdiccional cumple las funciones de receptor y evaluar los Planes de Mejora (PM) presentados por las instituciones de la ETP radicadas en la Jurisdicción de referencia al Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET). Este organismo depende a la vez del Consejo Federal de Educación (CFE). Todo PM requiere el armado de una carpeta de antecedentes donde se incluyan datos específicos de la necesidad considerada, su justificación pedagógica y económica, los detalles de materiales, equipos

necesarios, precios y proveedores requeridos para el proyecto. La documentación exige el cumplimiento de una serie de condiciones y pasos para poder obtener un dictamen favorable. Luego la resolución y autorización de los fondos asignados está a cargo de las autoridades provinciales y nacionales específicas, ellas tienen la decisión final. Pero además la Dirección General necesita para poder ejecutar los fondos asignados, el aval de la Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba y la auditoría del Tribunal de Cuentas.

A nivel nacional el INET administra el Fondo Nacional para la ETP en el marco de la Mejora Continua de la ETP definida por leyes nacionales y resoluciones INET – CFE. A través de su Unidad de Seguimiento de Ejecución de Planes (USEP): monitorea el estado de avance de los planes de mejora aprobados, analiza eventuales desvíos entre plan de mejora aprobado y ejecutado, detecta los principales problemas de ejecución o rendición, y brinda asesoramiento para lograr la mayor eficacia del proceso. Este Fondo, se distribuye a través de una fórmula polinómica que regula la proporcional del beneficio entre las 24 jurisdicciones en que se encuentra dividido nuestro país.

El Plan Anual Jurisdiccional responde al armado de datos y documentación distribuida en cuatro anexos: a) Objetivos de la jurisdicción para el trienio anual inmediato, b) Información sobre la situación jurisdiccional actual, c) Inventario, d) Autoevaluación que comprende FODA y objetivos para el año en curso. A esos materiales se suman los planes de mejora, institucionales y jurisdiccionales. La elaboración de ese Plan les corresponde a los directores y Sub Directores de cada jurisdicción.

Pregunta N° 5: ¿Qué orden de prioridades se establecen en estos Planes a fin de garantizar las trayectorias formativas de los estudiantes de la ETP?

Las prioridades de los Planes se encuentran alineadas con los contenidos de la ley de ETP, cuya reglamentación ha sido establecida a través de las sucesivas Resoluciones del CFE e INET a lo largo de los años. Por tratarse de una estrategia nacional todas las jurisdicciones alinearon, en ese marco, sus urgencias. Ellas fueron debatidas y discutidas en el ámbito de reuniones de la Mesa Federal de INET. La legislación y las disposiciones del CFE permitieron la existencia de cinco herramientas indispensables para el logro de tales objetivos: 1) Ordenamiento y regulación del Fondo Nacional para la ETP, 2) Registro Federal de las Instituciones de la ETP, 3) Catálogo Nacional de Títulos y Certificados, 4) Homologación de Títulos y Certificados, y 5) Censo Nacional de

Egresados de la ETP. Las Resoluciones 250/06, 269/06, 62/08 del CFE, y otras consecuentes y complementarias, establecieron las líneas de financiamiento posibles. Sobre esas disposiciones se acordaron, de manera paulatina y siempre dinámica, las prioridades que tendría la ETP tanto a nivel nacional como provincial.

Pregunta N° 6: ¿Quiénes participaron y cómo se diseñaron las Propuestas Curriculares para las Escuelas Técnicas de la Provincia?

El CFE a través de la Resolución 19/07 del 19 de septiembre del 2007 encomendó al Ministerio de Educación de la Nación, la elaboración de un anteproyecto de Decreto del Poder Ejecutivo con el objeto de establecer las pautas para el otorgamiento de la validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios de la ETP. Luego, el decreto 144/08 cumplió con ese requisito estableciendo en el marco de las Leyes 26206 y 26058, los datos básicos indispensables que deberían tener tales documentos. De esa manera quedaron establecidos los primeros lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la ETP. A nivel de la Mesa Federal se fueron definiendo los Marcos de referencia y los Perfiles Profesionales de cada una de los trayectos de nivel secundario. A partir de esos documentos las jurisdicciones se hicieron cargo de discutir y definir los contenidos curriculares de cada titulación. Finalmente fueron homologados, es decir validados por igual en todo el país, facilitando así las equivalencias y el libre tránsito de alumnos cursantes entre las diferentes provincias. Los planes de nivel secundario en la ETP se subdividieron en cuatro campos temáticos diferentes: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Científico Tecnológica, Campo de la Formación Técnica Específica y Campo de las Prácticas Profesionalizantes. En el caso de la provincia de Córdoba, y desde la Dirección General se trabajaron y definieron con equipos pedagógicos los dos primeros campos. Los otros dos se discutieron a través de Reuniones Sectoriales en las que participaron representantes de las diferentes especialidades para definir sus contenidos curriculares. Es decir, las mesas de discusión se dividieron por especialidad, siendo diecinueve los trayectos posibles en el caso de nuestra provincia. Luego este material se sometió a la opinión de las cámaras del sector socio productivo que integraban el Consejo Provincial de Educación y Trabajo, las que pudieron hacer sus aportes, pero solo en calidad de sugerencias. Bajo el mismo criterio y a través de los colegios profesionales de Córdoba, los proyectos curriculares fueron

revisados por profesionales de nivel superior universitario. Toda esta tarea se realizó en forma previa a su homologación.

El tratamiento de las titulaciones de nivel superior no universitario comenzó tres años más tarde y tuvo un procedimiento similar. Su mayor complejidad surgió por la enorme diversidad de carreras, más de cien, que se ofrecían en las distintas jurisdicciones. Esto retrasó bastante el proceso de homologación de estas titulaciones.

Pregunta N° 7: ¿Qué aportes realizó el sector socio productivo, científico tecnológico y agropecuario para acompañar las escuelas secundarias de modalidad técnica y las trayectorias formativas? ¿Qué vínculos se generaron a partir de los mismos?

Como señalé anteriormente su primera contribución a nivel provincial se dio a través del FOPET, espacio de debate y construcción de ideas en el que la preocupación central era la recuperación de las instituciones de la ETP, desaparecidas del escenario educativo desde los tiempos de la Reforma (década del ochenta). También formando parte del Consejo Asesor del Consejo Provincial de Educación Técnica y Trabajo. Por el Decreto 376 / 2005 dicho organismo aglutinó representantes de dos Ministerios. Pero posteriormente, y por el decreto 1249/08, sumó a los Ministerios de Ciencia y Tecnología y de Agricultura y Ganadería. El 4 de setiembre del año 2008 en el IPEM 54 de la ciudad de Oncativo se realizó el acto de lanzamiento del Programa de Padrinazgo de Escuelas Técnicas, instancia de la que participó el Gobernador Juan Schiaretti, el ministro de Educación Walter Grahovac, el ministro de Industria, representantes del Ministerio de Ganadería y Agricultura y otras autoridades provinciales. Allí se establecieron convenios de participación y apoyo de sectores industriales y establecimientos educativos de la ETP de nivel secundario.

Posteriormente fueron muy numerosas las vinculaciones realizadas con el objetivo de desarrollar acciones de cooperación, asistencia técnica, capacitación, participación de eventos, orientación y asesoramiento. Algunas se establecieron con los colegios profesionales, con las universidades locales, con las Cámaras empresarias, con empresas particulares o con otros ministerios provinciales. Si bien no todas las iniciativas fueron exitosas sirvieron para multiplicar los necesarios lazos que se requerían para avanzar a futuro sobre la actualización tecnológica y la exigencia curricular de las Prácticas Profesionalizantes. Solo por citar algunos ejemplos puedo mencionar:

- Colegio de MMO y Técnicos de la Construcción de la Provincia de Córdoba. Formación Profesional para egresados nivel medio técnico Sugerencias al contenido del curso Contribuciones al Curso Resolución de Problemas Aplicados a la Construcción de Edificios. Sugerencias al contenido del curso Dibujo Técnico. Plan de desarrollo estratégico. Asesoramiento sobre ejercicio profesional del egresado Sugerencias al alcance de los títulos técnicos
- Colegio de Ingenieros Especialistas de Córdoba. Pre selección de Profesionales para Higiene y Seguridad jurisdiccional. Protocolo del Control Bromatológico. Relevamiento e informe de instalaciones especializadas. Pre selección de capacitadores para el dictado de cursos. Sugerencias al contenido de los Cursos Electrónica I /II y Digital I / II. Sugerencias al alcance de títulos con especialización. Proyecto Bobinado de motores.
- Colegio de Ingenieros Agrónomos de Córdoba. Sugerencias al contenido del curso Horticultura, Avicultura y Apicultura. Pre selección de docentes para el dictado de cursos. Sugerencias al plan de estudios de Producción Agropecuaria y alcance de título.
- Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba. Pre selección de docentes para el dictado de cursos. Sugerencias al plan de estudio MMO y alcance de título.
- Consejo Provincial de Geólogos. Sugerencias al dictado de cursos de la especialidad Minería. Sugerencias al plan de estudio de Minería y alcance de título. Acompañamiento constante en la Mesa Permanente de Minería.
- Cámara de Industrias Informáticas, Electrónicas y de Comunicaciones del Centro de Argentina (CIECCA). Sugerencias al contenido de los Cursos Electrónica I /II y Digital I / II. Sugerencias al armado de cursos específicos y provisión de insumos. Capacitación en uso de instrumentos. Padrinazgo empresario de establecimientos de ETP. Actualización de nuevas tecnologías y productos.
- Cámara de Industriales Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba (CIMCC). Padrinazgo empresario de establecimientos de ETP. Sugerencias al contenido del curso CAD CAM CNC. Sugerencias al armado de cursos específicos y provisión de insumos. Capacitación en uso de instrumentos. Actualización de nuevas tecnologías y productos. Proyecto Portones Abiertos realizado durante 7 años.

- Unión Industrial de Córdoba (UIC). Proyecto Padrinazgo a Escuelas Técnicas durante varios años. Facilitación de la sede para diferentes eventos y reuniones.
- Encuentro anual de la MESA DE MINERIA PROVINCIAL organizada por nuestra Dirección. Participaron entre otros: Cámara Empresaria Minera de Córdoba (CEMINCOR), Consejo de Geólogos, Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obra y Técnicos de Córdoba, secretaria de Minería del Ministerio de Industria de la provincia de Córdoba y Facultad de Geología de la UNC. Acompañamiento en Jornadas de actualización tecnológica en Minería realizadas durante 7 años consecutivos.
- Cluster Córdoba Empresas de Tecnología (CLUSTER TECHNOLOGY CORDOBA). Curso Herramientas Informáticas Básicas destinado a docentes. Curso Herramientas Lógicas destinado a docentes de Programación e Informática. Padrinazgo empresario de establecimientos de ETP
- Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Católica de Córdoba: visitas y asesoramiento en orientación vocacional para jóvenes del último año de cursado. 7 años consecutivos.
- Universidad Siglo XXI y Juniors Achievement: Programa Jóvenes Emprendedores. 6 años consecutivos.
- Universidad Blas Pascal coparticipación durante varios años en la puesta en marcha de varias ONIET (Olimpiada Nacional de Innovación, Informática, Electrónica y Tecnología).
- Ministerio de Ciencia y Tecnología. Acciones conjuntas para fomentar la participación de las instituciones de la ETP en la Feria de Ciencias. 7 años consecutivos.
- FIAT AUTO Argentina. El 1 de diciembre de 2009 se firmó en el Ministerio de Educación el Convenio de capacitación docente entre el Sr. ministro Profesor Walter Grahovac y el director general de Fiat Dr. Gerardo Bovone. El proyecto permitió realizar a partir del año 2010 la capacitación de docentes de los 14 establecimientos educativos que ofrecían la especialidad Automotores. La actividad se realizó en la planta principal de Córdoba y concesionarios de la empresa en las áreas de electrónica y mecánica. Participaron docentes y alumnos

de establecimientos de ETP en las especialidades mecánica y electrónica para automotores. 5 años consecutivos.

- Asociación Electrotécnica Argentina (AEA). Durante varios años consecutivos se realizaron jornadas específicas sobre los contenidos y la utilización de la norma nacional para las instalaciones eléctricas residenciales.

Pregunta N° 8: ¿Considera Usted que las ofertas educativas de esta modalidad en la Provincia de Córdoba se corresponden con las demandas de los sectores socioproductivos y el desarrollo local en el que están insertas las Instituciones educativas? Porqué sí o por qué no.

En términos generales considero que las ofertas educativas de esta modalidad no tienen la obligación de corresponderse con las demandas de los sectores socio productivos locales. Pero por supuesto que si lo hacen es siempre mejor. Estoy convencido que la influencia territorial debe ser considerada valiosa sobre todo para alternativas de actualización tecnológica in situ y para mejores posibilidades en el cumplimiento de los requisitos de Prácticas Profesionalizantes. Pero no necesariamente para la infraestructura socio productiva o científico tecnológico del lugar donde se desarrolle el proceso de aprendizajes. En todo caso son los sectores empresarios los que deben disponer de los recursos suficientes para dar a sus empleados, que vienen con una formación técnica de base, la formación específica que requieren sus actividades lucrativas. Si la empresa está radicada en una localidad determinada puede hacer atractiva su oferta laboral para jóvenes egresados radicados en otras ciudades. El estado no puede ni debe hacer una “educación a la carta”. Solo puede ser un colaborador, no un proveedor de recursos humanos dependiente de las necesidades del sector productivo.

Imaginemos una pequeña población ubicada en el noroeste o sudeste de Córdoba, donde las radicaciones industriales son bastante limitadas o nulas. En ese caso: ¿qué tipos de carreras deberíamos dictar? En el extremo opuesto: está muy bien que dictemos la especialidad Minería en una región favorecida con la explotación de los suelos, pero no es correcto exigir al establecimiento el dictado de esa carrera sólo por esa causa. En definitiva, los trayectos educativos no pueden quedar atados a la realidad local. Es la diversidad de oferta lo que debemos lograr, más allá de la inserción del egresado en el ámbito que lo vio nacer, cosa deseable, por cierto, pero no condicionante. La prioridad

siempre debe ser la vocación ocupacional del joven. Ese ha sido un error reiterado en nuestra provincia, frecuentemente utilizado con fines políticos o personalistas.

Se manifiesta por ejemplo en la región del departamento Río Cuarto, donde la mayoría de los establecimientos de nivel secundario ofrecen la especialidad Agro técnica. Numerosos padres ven al establecimiento como la herramienta necesaria para que sus hijos mañana se hagan cargo de sus explotaciones agro ganaderas. También por Ingenieros Agrónomos que han tomado esta especialidad como un espacio laboral sostenible y excluyente. Ni siquiera a nivel nacional se ha podido advertir que no es correcto dividir los centros de enseñanza en Industriales y Agro técnica. Todos ellos son establecimientos de la ETP y deben poder ofrecer cualquiera de las especialidades u orientaciones, porque en realidad lo que importa es el alumno, no los intereses particulares del sector empresario, profesional, o la conveniencia de algún funcionario político de turno.

El crecimiento inusitado de 34 a 250 establecimientos de la ETP de nivel secundario en el período 2004 – 2010, fue posible porque las escuelas Técnicas eran una demanda social. Sin embargo, la distribución correcta de instituciones, ofertas e Internados, requiere de una segunda instancia que permita readecuar la actual distribución. Existieron decisiones políticas que permitieron llegar a la situación irregular que se fue dando en Córdoba y en el resto del país al pasar de los años. Los valores estadísticos de diagnóstico que permiten aseverar lo que dije anteriormente, y que corresponden a nuestra provincia, están contenidos en mi texto: “Orientación Ocupacional Temprana” (2014).

Además, la oferta de especialidades y orientaciones en una misma institución genera trabajos conjuntos de gran relevancia e interés. Lo ideal sería que todas las instituciones educativas de nivel secundario pudieran ofrecer las dos alternativas a los estudiantes inscriptos. También sería deseable que, dividida la provincia en al menos 5 regiones (noroeste, noreste, centro, sudoeste y sudeste), en cada una de ellas se dictarían todas las especialidades y orientaciones que ofrece hoy el Ministerio de Educación de Córdoba.

Habiendo realizado todas las aclaraciones anteriores, y considerando prescindible la radicación de un rubro empresario específico en localidades determinadas para abrir un trayecto formativo, debo decir que desde la geografía provincial la oferta educativa de Córdoba (con sus 19 especialidades y sus 10 orientaciones - algunas diversificadas) es una de las más completas del país. Por lo tanto, están sobradamente cubiertas las demandas de los sectores socio productivos y de desarrollo local.



Pregunta N° 9: ¿Qué deberían tener en cuenta las Instituciones educativas en sus Propuestas curriculares para el fortalecimiento de la formación técnica de los estudiantes? Las instituciones educativas deben garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados en el Marco de Referencia, el Perfil Profesional y los contenidos curriculares incluidos en cada Plan de Estudios. Esa información debe ser socializada con todos los docentes afectados al trayecto. La mayor eficiencia se logra cuando los directivos integran un equipo coherente, sin fisuras, y cuando las diferentes áreas educativas trabajan de manera equilibrada y armónica los cuatro campos programáticos en forma conjunta. También es muy importante poder diferenciar las competencias reservadas de las competencias comunes de cada título (contenidas en el Perfil Profesional), para poder garantizarlas, por encima de toda planificación o letra estricta del programa curricular.

Pregunta N° 10: ¿Qué es una Mesa Federal INET? ¿Quiénes participan y Cómo se toman las decisiones, qué grado de autonomía tienen las jurisdicciones?

Una Mesa Federal INET es un espacio de propuestas, debate y discusión de la que están invitados a participar los representantes de las 24 jurisdicciones del país. La integran funcionarios políticos designados como Referentes por los ministros de Educación de cada provincia, y es coordinada y regulada por autoridades de INET. También pueden participar, según las temáticas, funcionarios concursados o, en ocasiones, invitados especiales o participantes autorizados a presenciar los debates en carácter de oyentes.

Las decisiones se toman en la gran mayoría de los casos según la mirada política de los Referentes y la mayor o menor confluencia de sus opiniones particulares. Sería deseable que esta condición pudiera ser modificada ya que también la mesa del Consejo Federal es política (la integran los ministros provinciales). Es frecuente observar que no todos los Referentes tienen la formación educativa, pedagógica y / o didáctica deseada o necesaria en determinadas áreas temáticas.

Las jurisdicciones tienen autonomías limitadas de manera similar a como se establecen los límites entre la Constitución Nacional y las Constituciones Provinciales. Ciertas decisiones acordadas en la Mesa Federal y convertidas en Resoluciones del CFE no admiten luego discusión a nivel provincial. Si existe un fondo asignado a una provincia, esta puede decidir a su criterio como lo va a distribuir. Lo que no puede es hacerlo desconociendo las Resoluciones que establecen cuantas, y cuáles son las líneas de

financiamiento posibles, cuales los requisitos de la documentación exigida, cuales los márgenes asignados en cada caso y el monto anual total disponible. Puede una jurisdicción definir sus propios contenidos curriculares, pero no puede hacer lo mismo con los Marcos de Referencia y los Perfiles Profesionales. Puede incluso distribuir a voluntad esos contenidos, pero no puede exceder las cargas horarias fijadas para todos los Planes de Estudio de la ETP.

Pregunta N° 11: Los jóvenes que egresan de la escuela secundaria técnica alcanzan las competencias profesionales para el ingreso al campo ocupacional?

Es muy difícil poder dar una respuesta acertada y general a esta pregunta. En primer lugar, cualquier trayecto educativo es un contrato implícito entre la institución (representante del estado) y el alumno (representante de los votantes). El cumplimiento de sus múltiples condiciones particulares depende del grado de compromiso asumido por cada parte. Por tanto, donde exista uno de estos contratos existirá también un nivel de cumplimiento específico. No han existido en nuestro país estrategias de seguimiento y diagnóstico que, respondiendo a un plan de gobierno, permitan medir al cabo de los años, con aval científico y cierto nivel de certeza, el grado de estos cumplimientos a nivel global. En el caso particular de la ETP la iniciativa conocida como Seguimiento de Egresados ha sido la única muestra clara de este tipo de intervenciones, pero, lamentablemente, solo se extendió durante 4 años. En el año 2009 se realizó el Censo de egresados de una cohorte (CENUAETP), en el 2010 se ejecutó la Encuesta Nacional de Inserción de esos mismos egresados (ENIE), y en el año 2012 el Estudio Muestral de Trayectorias de esos Egresados de la ETP. Corresponde decir que la metodología y evaluación eran a todas luces acertadas. Pero su interrupción posterior impide responder la pregunta de referencia con argumentos sólidos. Por esos años recién comenzaban a egresar, de manera dispar en cada provincia, los primeros estudiantes del nuevo plan (hoy 15 años de cursado regular para formar un técnico).

- En términos generales el estado a través de sus Ministerios de Educación centra su atención en los Resultados (Evaluaciones PISA, APRENDER, etc.) obtenidos por sus alumnos, como si esos fueran los únicos que importaran. Quedan exceptuados aquellos que deben lograrse a nivel de sus directivos, de su plantel docente, de la comunidad educativa (que incluye a padres y tutores), así como aquellos resultados que pueden visibilizarse en el entorno social en que se inserta

el futuro egresado. De esa manera toda la responsabilidad de los logros no alcanzados en determinadas disciplinas del aprendizaje (lectura, matemáticas, ciencias, etc.) sirven al discurso político para que la sociedad apunte su descontento hacia los docentes de esas áreas. Pero lo más grave es que tampoco se difunden datos que permitan saber cuáles han sido los Agentes Facilitadores, imprescindibles para la actividad educativa, que efectivamente han sido garantizados por el estado. En general estas prestaciones en la provincia de Córdoba son deficientes, escasamente cubiertas o inexistentes. Los procesos licitatorios de las contrataciones realizadas a nivel ministerial, sus contratistas y proveedores habituales, así como las obras ejecutadas, objeto de las convocatorias, están muy lejos de ser las óptimas y plagadas de irregularidades. De esas dos vertientes (Resultados y Agentes Facilitadores) se nutre un Modelo de Calidad Educativa. Sobre el particular es posible ampliar conceptos en mi texto “Queremos otra Educación” (2019)

- Por su parte los estudiantes no tienen un acompañamiento que los ayude a fortalecer sus identidades vocacionales. La información ocupacional es bastante limitada, así como su desarrollo de carrera. Es frecuente que las autoridades del nivel superior afirmen que el problema de la educación se encuentra en el nivel secundario, como si pudiera encapsularse y aislarse de los otros niveles. Pero es casi imposible que acepten que nunca han realizado desde el nivel académico y de manera eficiente, el necesario trabajo orientador que requiere todo educando (sin excepción) en el periodo pre universitario. Algunas observaciones semejantes, que no facilitan la inserción del egresado en el mundo laboral, podrían hacerse respecto al sector socio productivo. La igualdad de oportunidades y el espíritu emprendedor de los aspirantes tampoco alcanza los niveles necesarios. A eso se suma que no siempre han sido cumplidas las expectativas propias de la orientación de carrera. Finalmente corresponde decir que dejar la educación en manos de un solo ministerio es un grave error en la actual coyuntura. No es posible ignorar que al espacio áulico ingresan todos los problemas sociales, económicos y políticos de la compleja realidad contemporánea. En definitiva, la Madurez Vocacional de los jóvenes al terminar su trayecto de nivel secundario no garantiza que las decisiones ocupacionales futuras sean las más acertadas.

Es posible entender entonces por qué el contrato citado al comienzo de esta respuesta no puede garantizar resultados homogéneos en el contexto previamente descrito.

Pregunta N° 12: ¿Es posible el ingreso de estos jóvenes al mercado laboral frente a las economías recesivas?

No solo creo que sea posible, también lo considero necesario si el modelo de país prioriza la exportación con valor agregado en lugar de la exportación de materias primas. Además, las etapas más recesivas a nivel global (las dos guerras mundiales) generaron el mayor impulso tecnológico a lo largo de la historia. Tampoco podemos olvidar que la función primaria de la educación es siempre orientadora y obliga al estudiante a la exigencia, al entrenamiento en las técnicas de aprendizaje y a la multiplicación de conocimientos diversos que le permiten fortalecer su coeficiente intelectual. Ningún egresado de trayectos técnicos, en cualquier nivel educativo, realiza sus primeros pasos en el mundo laboral con todas las necesarias herramientas de adaptación. La enorme multiplicidad de alternativas que ofrece el desarrollo tecnológico torna imposible formar especialistas con conocimiento acabado en todas ellas. Los cambios tecnológicos han tenido y seguirán teniendo un ritmo tan vertiginoso que el auto aprendizaje continuo es absolutamente necesario. Por tanto, siempre existe un proceso de adaptación constante que se extiende a lo largo de toda la actividad laboral del individuo. Pero su mayor fortaleza es el entrenamiento recibido a nivel cognitivo durante los años de cursado, y eso le da enormes ventajas frente a muchas otras personas en los pasos iniciales. Los resultados obtenidos en el corto o mediano plazo dependen también de condiciones particulares ligados a su personalidad, a sus fortalezas y debilidades, a su capacidad para integrarse y poder trabajar en equipo. En definitiva, siempre se puede acceder a una herramienta muy valiosa, pero la forma de utilizarla y obtener resultados depende de cada persona.

Pregunta N° 13: ¿Qué factores (obstaculizadores y/o facilitadores) considera Usted que intervienen en las trayectorias formativas de estos jóvenes?

No quisiera ser reiterativo y por eso creo que esta pregunta puede ser respondida, de alguna manera, con las descripciones realizadas en otros puntos del cuestionario. Sugiero particularmente las respuestas 11 y 14.

Pregunta N° 14: A qué causas le atribuye Usted la discontinuidad en las trayectorias y la baja en la tasa de egreso de los jóvenes que optaron por esta modalidad?

Existen, a mi entender, numerosos factores que llevan a las discontinuidades educativas y no se diferencian demasiado por tratarse de esta modalidad o alguna de las otras siete. Los problemas de sobre edad, repitencia, abandono y deserción de los estudiantes del nivel secundario alcanzan sus valores más preocupantes cuando el estudiante tiene 12 y 14 años. Es decir, cuando muchos de ellos transitan el primer ciclo y no han definido si cursarán una orientación o una especialidad. Es muy frecuente que tales irregularidades en el cursado se relacionen con problemas sociales, económicos y, particularmente, con las desigualdades que genera la inequidad reflejada en el Índice de Conrado Gini. El mundo globalizado que proyectó nuevas realidades finalizada la guerra fría, nos ha llevado a una condición de máximo riesgo social donde los ricos son cada vez más ricos y los pobres son cada vez más pobres. Numerosos estudios han demostrado la relación directa entre el incremento de los niveles de pobreza y el crecimiento de los problemas de aprendizaje.

Existen algunas medidas que podrían tomarse para atenuar esos efectos negativos y, sin embargo, no son implementados desde la autoridad educativa. Continuar depositando las decisiones estratégicas del Ministerio de Educación en el “costo” de las medidas superadoras y en el impacto político por encima del pedagógico, son dos severos errores que el estado reitera si advertir que será mucho mayor lo que tendrá que erogar a futuro. Bastaría con calcular cuánto cuesta en el nivel universitario que las deserciones y tránsitos entre carreras alcance en algunos casos al 70 % del alumnado. Es decir, algunos estudios aseguran que siete de cada diez ingresantes no completan el cursado con su cohorte inicial. Por cierto, el fracaso de un estudiante suma otros variados perjuicios y todos tienen también un costo elevado que pagamos entre todos.

Algunas acciones que podría sugerir a efectos de limitar efectos recesivos en el cursado escolar, son las siguientes: a) se podría permitir la apertura de un curso con exigencias mínimas en la cantidad de alumnos, b) debería establecerse un máximo de 24 estudiantes por aula, b) es posible limitar el número de repitentes favoreciendo la existencia de correlatividades en el segundo ciclo, c) sería deseable el armado de un currículo con algunas asignaturas opcionales y selectivas a juicio del alumno en el segundo ciclo, d) el estado podría garantizar a todos los estudiantes sin excepción la cobertura sanitaria, los libros, útiles escolares y comidas necesarias para su desarrollo, e) resultaría viable

fortalecer el programa de tutores de manera que, en una tarea conjunta de varios docentes, se pueda permitir que el avance de cada alumno tenga su propio tiempo, f) debería cambiarse el actual sistema de calificación meritocrática y evolucionar hacia experiencias más recomendables, g) podrían existir periodos de adaptación en el pasaje del nivel primario al secundario, del primer ciclo al segundo y del segundo al nivel superior, h) sería conveniente la existencia de un periodo de prueba y adaptación para los docentes noveles, i) existen maneras de agilizar las coberturas de vacantes y suplencias pero no se implementan, j) los concursos de la conducción escolar podrían realizarse por equipos directivos, k) deberían existir gabinetes de Orientación ocupacional Continua – ver contenidos de mi texto “Teoría y Práctica de la Orientación Ocupacional Continua” (2018) - en todos los establecimientos, l) sería recomendable la existencia de horas institucionales (destinadas a discutir la estrategia del PEI) en un porcentaje del orden del 20% de la carga horaria de cada docente, m) podrían exigirse niveles de posgrado universitario para el profesorado, recomposición salarial acorde y reemplazo de las LOM (Listas de Orden de Mérito) por concursos de antecedentes y oposición en todos los casos, n) deberían realizarse actos escolares que permitieran debatir fechas históricas y evitar la realización de todo tipo de actos de contenido político en los establecimientos, o) con las herramientas de internet y por medio de convocatorias on line se podrían obviar los continuos traslados de docentes, directivos y supervisores que evitan dar continuidad a sus funciones específicas, p) habría que terminar con la imposición de paradigmas, cambiar la orden burocrática por recomendaciones, admitir y proteger la autonomía funcional de los Centros.

Lo señalado en el párrafo anterior solo son algunas de las medidas que podrían mejorar los índices que provocan la discontinuidad escolar. Debe observarse que adoptarlas conduce al sistema hacia una priorización pedagógica por encima de los presupuestos contables. Exige a la conducción ministerial tener la capacidad de visualizar al mismo tiempo tanto los costos educativos y sociales presentes como los futuros.

Con relación a la reducción en la tasa de egreso de los estudiantes de la ETP debo decir que esos datos no se condicen y son opuestos a los que arrojó el Seguimiento de Egresados realizado en todo el país por INET en el periodo 2009 / 2012. Por lo tanto, es posible que pueda deberse a factores temporarios o de excepción que deberían investigarse específicamente en los casos particulares.

Conviene recordar que la existencia de un año más de cursado en el caso de la ETP agrega una mayor exigencia al alumno respecto a las Orientaciones. Esto puede motivar alguna pérdida matricular, siempre ha sido de esta manera. En el ámbito universitario siempre las carreras de ingeniería tuvieron, por su natural complejidad, los niveles más altos de deserción. Sería incluso razonable que algo similar sucediera en el nivel secundario, pero, como mencioné anteriormente, los datos oficiales disponibles dicen lo contrario.

También se debe tener en cuenta que, a partir de los nuevos planes de estudio de la ETP, estamos hablando a nivel secundario de titulaciones con ejercicio profesional colegiado, con competencias reservadas y habilitación matricular en el ejercicio de la profesión técnica en cualquier provincia de Argentina. Tales trayectos facilitan el acceso inmediato al mundo del trabajo. Además, y en los campos de la educación superior relacionados con la ingeniería, la ciencia y la tecnología, se brindan facilidades para el ingreso de egresados de la ETP de ese nivel.

En definitiva, no es posible limitar las estadísticas a una visión parcializada de las situaciones sin balancear la puja natural de realidades ocupacionales, exigencias y beneficios.

## ANEXO C

### Entrevista Equipos Directivos

Universidad Católica de Córdoba

Doctorado en Educación

*“Factores que inciden en las Trayectorias Formativas de los egresados de la Educación Técnica Profesional en la provincia de Córdoba”*

*Estudio descriptivo- Interpretativo de las Zonas Norte y Sur*

#### Entrevista a Director/a Escuela 1 – Caso A

**Pregunta N° 1:** ¿Cómo está integrado su Equipo Directivo? ¿Quiénes acompañan su tarea de gestión frente a la modalidad técnica?

Equipo Directivo: Directora y 2 Vicedirectoras

Acompañan en las tareas de gestión frente a la modalidad técnica: Jefe General de Enseñanza Práctica, Jefe de Sección, Jefes de Dptos de Materias Afines – Área Técnica-

**Pregunta N° 2:** ¿Desde su rol de Director/a que desafíos se planteó en torno a la gestión educativa de esta Modalidad?

- ✓ Creación y promoción de espacios institucionales para la capacitación y superación continua y permanente de los docentes a cargo de la formación de jóvenes técnicos.
- ✓ Promoción de acciones que instituyan el trabajo en equipo, solidario y colaborativo a fin de engrandecer las prácticas pedagógicas y que esto incida favorablemente en el sostenimiento y fortalecimiento de las trayectorias pedagógicas de todos y cada uno de los estudiantes.
- ✓ Planificación y gestión de acciones, que favorezcan el mejoramiento de los espacios productivos, y la adquisición de equipos, máquinas, insumos, etc, necesarios para la realización de prácticas educativas y profesionalizantes acordes a la modalidad y al avance de la ciencia y de la técnica
- ✓ Acompañamiento a los docentes, familias y alumnos promoviendo el mejoramiento de las trayectorias escolares de los estudiantes, que favorezcan la integración, inclusión y permanencia de los alumnos en la escuela de modalidad técnica, la apropiación significativa de los aprendizajes y el egreso en los tiempos establecidos.

**Pregunta N° 3:** ¿Qué objetivos de la política pública priorizó en su Planificación de gestión directiva?



Propiciar la construcción de un modelo institucional, democrático, participativo, inclusivo, comprometido, basado en solidaridad y el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, como virtud necesaria para la convivencia, en el marco de los Acuerdos Escolares.

Fortalecer y planificar acciones a fin de dar respuesta a las problemáticas que afectan al desarrollo de las trayectorias de educación secundaria técnica y la identificación de puntos de quiebre y de discontinuidad que hacen a la fragilidad de dichas trayectorias, en particular en momentos claves de la formación, tales como: el pasaje de la escuela primaria a la secundaria técnica; del primer al segundo ciclo; del cuarto año al quinto año; la culminación de la formación en el segundo ciclo y las vinculaciones entre los espacios curriculares de los diferentes campos de la formación técnica y las propias al interior de cada asignatura.

Promocionar la actualización de las Prácticas Pedagógicas de enseñanza y evaluación y el fortalecimiento de las innovaciones educativas aisladas.

Estimular el desarrollo personal de todos los integrantes de la comunidad educativa.

**Pregunta N° 4:** ¿Su escuela recibió Plan de Mejora Institucional INET entre los años 2017-2019? Si se respuesta es no, explicita si en algún momento recibió y qué. ¿Qué priorizaron en la elaboración de estos Planes de Mejora? ¿Quiénes intervienen en su elaboración?

En el año 2017, se realizó un Plan de Mejoras, que permitió adquirir 5 PC, para el laboratorio de Informática electrónica. Este Plan de mejoras fue realizado por docentes del área Técnica de electrónica y se priorizó el equipamiento del laboratorio, en virtud que las computadoras que se disponían, no tenían la capacidad suficiente para soportar los softwares necesarios del área.

En 2017, se volvió a presentar un plan de mejoras para lograr el equipamiento de las producciones bovinas, ovinas y agrícolas en el Campo anexo. Este proyecto realizado por docentes del área de producción agropecuaria, nunca fue aprobado por la superioridad.

Mediante plan de mejoras jurisdiccional, la escuela recibió una máquina para la realización de siembra directa.

En los años 2017 al 2019, solo se ejecutaron los Planes de Mejoras, que se recibieron en el formato “Fondo Escolar – Programa 39 – INET”

**Pregunta N° 5:** ¿Qué orden de prioridades se establecen en estos Planes a fin de garantizar las trayectorias formativas de los estudiantes de la ETP?

Adquisición de insumos y herramental menor para la concreción de las prácticas educativas en los espacios productivos, propios de cada especialidad, tratando que los materiales y las herramientas puedan ser utilizados por todos y cada uno de los estudiantes.

También se ha gestionado ante las autoridades de la modalidad, el equipamiento necesario, de vanguardia y propio de cada especialidad de modo de acercar a los jóvenes a las demandas actuales de las empresas de cada sector. Esto último no ha sido resuelto favorablemente en todo lo planteado. Algunos equipamientos o mejoras de los existentes son cubiertos por la Asociación Cooperadora de la escuela.

**Pregunta N° 6:** ¿Quiénes participaron y cómo se diseñaron las Propuestas Curriculares en cada campo de formación en su Institución?

Las propuestas curriculares de la escuela para cada campo de formación se organizan y planifican, a partir los diseños Curriculares de la Jurisdicción, los Perfiles técnicos y alcances de título de cada especialidad, en un trabajo de acuerdos y consensos de los docentes organizados en Departamentos de Materias Afines y con el liderazgo pedagógico de los directivos y jefes de Taller. Se tiene en cuenta las características de los diferentes grupos de estudiantes y los objetivos de la institución en general y de la modalidad técnica en particular

**Pregunta N° 7:** ¿Qué aportes realizó el sector socio productivo, científico tecnológico y agropecuario para acompañar su escuela y las trayectorias formativas de los estudiantes? ¿Qué vínculos se generaron a partir de los mismos?

La escuela siempre ha estado abierta a la comunidad toda, en especial al sector socio productivo de la zona. En esa red de vínculos hemos recibido muchos aportes, pero principalmente destaco las oportunidades que se nos han brindado y brindan para que nuestros alumnos puedan realizar pasantías no rentadas en empresas/emprendimientos de cada sector. También se realizan capacitaciones específicas de los sectores productivos y sobre las nuevas técnicas y tecnologías que usan los mismos; en estos espacios de crecimiento participan estudiantes y profesores. Otros vínculos los hemos logrado mediante proyectos conjunto, tales como el de crédito fiscal,

**Pregunta N° 8:** ¿Considera Usted que las ofertas educativas de esta modalidad se corresponden con las demandas de los sectores socio productivos y el desarrollo local en el que están inserta la Institución educativa? Porqué sí o por qué no.

Desde su creación, nuestra institución que nació como ESCUELA DEL TRABAJO, ha respondido a la demanda de los sectores productivos de la comunidad. En su momento Deán Funes, ciudad pujante del norte cordobés, con un gran crecimiento por ser punto neurálgico de comunicación con todos los puntos cardinales del país, fue acompañado con la creación de esta escuela técnica. Y si bien hoy nuestra ciudad, no posee grandes industrias - desde que se levantara el ferrocarril en los años 80`-, la actividad que realizan las pequeñas empresas y los emprendimientos personales, demandan mano de obra calificada, de los egresados de este establecimiento.

**Pregunta N° 9:** ¿Qué deberían tener en cuenta las Instituciones educativas en sus Propuestas curriculares para el fortalecimiento de la formación técnica de los estudiantes?

Sugiero que se debería revisar el diseño curricular del segundo ciclo de ETP y quizás reorganizar/reducir los espacios del campo de formación general de modo que los estudiantes puedan desarrollar más horas de práctica profesionalizante desde 5to año.

**Pregunta N° 10:** ¿Puede caracterizar brevemente la población escolar que optó por la escuela técnica?

Puedo expresar que desde que asumí como directora en la escuela – año 2003 – los estudiantes que eligen la técnica se caracterizan por ser: solidarios, humildes, serviciales, curiosos, entusiastas, creativos y por sobre todo poseen un altísimo sentido de pertenencia a la escuela. En nuestra escuela que en la última década ha crecido en su población escolar en forma exponencial, podemos destacar que desde un 22% de mujeres, que según ellas se animaban a ser técnicas, hoy el 38% de la matrícula son mujeres.

**Pregunta N° 11:** Los jóvenes que egresan de la escuela secundaria técnica alcanzan las competencias profesionales para el ingreso al campo ocupacional?

Puedo expresar que muchos egresados alcanzan la mayoría de las competencias profesionales para el ingreso al campo ocupacional. No obstante, en algunas especialidades éste es muy abarcativa y quizás con mejores y mayores tecnologías en cada escuela se podría lograr el mismo con mayor calidad.

Si destaco que la mayoría de los jóvenes que egresan son proactivos y en sus ocupaciones laborales tienen excelente disposición para aprender y pueden desempeñarse exitosamente en las mismos.

**Pregunta N° 12:** ¿Es posible el ingreso de estos jóvenes al mercado laboral frente a las economías recesivas?

En las economías recesivas actuales, pocos son los jóvenes que ingresan al mercado laboral formalmente; algunos ingresan en forma temporaria o informal. Otros ingresan al sistema educativo, dado que sus títulos les permiten desempeñarse como docentes.

**Pregunta N° 13:** ¿Qué factores (obstaculizadores y/o facilitadores) considera Usted que intervienen en las trayectorias formativas de estos jóvenes?

Factores facilitadores: las prácticas educativas en los espacios formativos; las prácticas profesionalizantes, los equipamientos de algunos talleres de la escuela, la mayoría de los docentes de la técnica, la propia elección de la escuela técnica por parte del joven.

Factores obstaculizadores: la elección de la escuela técnica como imposición por parte de la familia del estudiante; la carga horaria de la formación general en el segundo ciclo de la ETP; la falta de equipamiento (moderno y actualizado) en algunos talleres y que éste no se puede adquirir mediante los programas a los que la escuela accede; el número de estudiantes por curso (35 o más en la mayoría de los mismos)

**Pregunta N° 14:** A qué causas le atribuye Usted la discontinuidad en las trayectorias y la baja en la tasa de egreso de los jóvenes que optaron por esta modalidad?

La discontinuidad en las trayectorias escolares, en la mayoría de los casos se da por la falta de acompañamiento desde el hogar, quedando esta tarea a la escuela como única responsable.

Si bien se reconoce que no todas las familias pueden acompañar en forma eficaz y eficiente a sus hijos, algunas de ellas delegan la tarea a la escuela como única responsable de velar por la trayectoria óptima de los mismos.

Otros factores que influyen en la discontinuidad son los económicos de algunos hogares, donde los adolescentes a muy temprana edad comienzan a trabajar para contribuir a la familia.

La tasa de egreso (hoy del 54%) si bien se va modificando favorablemente año a año, con un arduo y comprometido trabajo de la comunidad educativa, es baja por algunos factores que puedo expresar:

- ✓ decisión temprana (quinto o sexto años) de cursar carreras de nivel superior no afines a la ETP y poder egresar un año antes de lo previsto en la técnica;
- ✓ formalización de vínculos familiares (padres / madres adolescentes) ;
- ✓ índice de repitencia en 2do y/o 4to años

**Pregunta N° 15:** ¿Cómo se planifican los campos de formación técnica específica y práctica profesionalizante en cada ciclo lectivo? ¿Qué rol cumple el Profesor en Ambientes de Trabajo?

En el primer ciclo el campo de la formación técnica específica se planifica con el liderazgo de los maestros de taller (MEP), articulando los espacios curriculares de Taller, Ed. Tecnológica, Dibujo Técnico , Laboratorio de Informática, Matemática, Cias. Naturales.

En el segundo ciclo los profesores de 7mo año, con el liderazgo del Profesor de FAT, planifican articulando con los demás espacios curriculares de los campos de FCT, FTE y PP.

Desde el año 2015, en nuestra escuela se llevan a cabo proyectos interdisciplinarios en 7mo año; esto permite que los jóvenes puedan integrar los contenidos aprendizajes de manera significativa en la práctica profesionalizante.

El Profesor de FAT, es el líder natural de los proyectos de 7mo año y es quien se ocupa de realizar todas las acciones necesarias para que los jóvenes realicen las pasantías en las empresas de los sectores productivos de la comunidad.

**Pregunta N° 16:** Considera usted que las trayectorias formativas de los estudiantes de esta modalidad se adquieren en el proceso de enseñanza y aprendizaje o en los entornos ampliados mediante las prácticas profesionalizantes. ¿Qué diferencias aparecen entre un entorno mínimo y uno ampliado?

Las trayectorias formativas de los estudiantes de ETP, se adquieren en una parte, en los procesos de enseñanza aprendizaje, pero éstas cobran especial relevancia en las prácticas, tanto en los entornos mínimos como en los ampliados.

Los entornos ampliados permiten que los jóvenes puedan acceder a tecnologías de punta, que no las poseen los entornos mínimos. No obstante, la ubicación geográfica de las escuelas y la situación económica de las familias, a veces dificulta la posibilidad de acceder a los entornos ampliados que se encuentran en zonas más pobladas y que poseen grandes industrias de los diferentes sectores productivos. En algunas ocasiones se ha brindado desde la Dirección de Nivel la posibilidad que los jóvenes puedan trasladarse y visitar empresas.

Universidad Católica de Córdoba

Doctorado en Educación

***“Factores que inciden en las Trayectorias Formativas de los egresados de la Educación Técnica Profesional en la provincia de Córdoba”***

*Estudio descriptivo- Interpretativo de las Zonas Norte y Sur*

**Entrevista a Director/a Escuela 2 – Caso A**

1. El Equipo Directivo está integrado por Directora y Vicedirectora. Acompañan la tarea de gestión frente a la modalidad técnica el Jefe de Departamento del Área Técnica y tres Profesores comprometidos con la modalidad técnica en esta Institución.
2. Los desafíos que me planteé en torno a la gestión educativa de la modalidad técnica fueron los de acompañar los Proyectos que se elaboraron, incorporar la reflexión de lo pedagógico en cada propuesta que se realice y gestionar los espacios institucionales con trabajo en equipo, organizarlos pedagógicamente tanto a los áulicos como a los de laboratorio y gestionar los entornos formativos que faltaban en la escuela.
3. Los objetivos de la Política Pública que me planteé en mi Planificación de Gestión Directiva fueron: Igualdad de oportunidades para todos los estudiantes y mejorar la enseñanza a través de la formación docente situada.
4. Mi Escuela No recibió Plan de Mejora Institucional INET entre los años 2017 y 2019. Solo recibió hasta el año 2013. Si recibió un plan de Mejora Jurisdiccional en esa fecha para instalar un entorno formativo de tambo caprino el cual no se pudo concretar porque el único proveedor que se encontró en la zona tenía deudas en rentas de la Provincia.  
En los Planes elaborados en la Escuela priorizamos herramental<sup>11</sup> para instalar entornos formativos ya que la Escuela no contaba con ninguno. En la elaboración intervinieron los docentes del área técnica.
5. Las prioridades que se establecen en estos Planes para poder garantizar trayectorias formativas de los estudiantes de ETP son herramental, insumos y salidas educativas a sectores de la producción.
6. Las Propuestas Curriculares en cada campo de formación participaron los Profesores de los espacios curriculares y Directivos. Los mismos se diseñaron a partir de equipos de trabajo.
7. El sector productivo aportó a la Escuela los espacios para realizar prácticas formativas. Se generaron un buen vínculo con la Institución que permitieron durante estos años la realización de Pasantías en dichos establecimientos.
8. Las ofertas educativas de esta modalidad se corresponden con la demanda de los sectores socio productivos y el desarrollo local en el que está inserta la Escuela

- porque las propuestas curriculares se planifican en relación a los mismos y porque siempre se está en diálogo constante con dichos sectores.
9. Considero que las Instituciones Educativas en sus Propuestas Curriculares deberían tener en cuenta mayor cantidad de prácticas concretas, trabajos interdisciplinarios como está realizando desde el año 2019, focalizar las capacidades técnicas del Perfil Profesional.
  10. La población estudiantil que optó por la Escuela Técnica está conformada por todos los jóvenes de la localidad ya que es la única escuela secundaria. Esta realidad es conocida por todos los docentes por lo cual se busca trabajar en variedad de propuestas para todos los estudiantes.
  11. Considero que el setenta por ciento de los estudiantes que egresan de la Escuela alcanzan las competencias profesionales para el ingreso al campo ocupacional. Afirmación fundamentada en el seguimiento de la trayectoria de los egresados y por las evaluaciones cualitativas que devuelven las empresas al finalizar las Pasantías.
  12. En el marco de las economías recesivas si es posible el ingreso de los jóvenes al mercado laboral especialmente para los varones de acuerdo a lo observado.
  13. Entre los factores que intervienen en las trayectorias de los estudiantes considero que la familia tiene un rol determinante como facilitador y obstaculizador a la vez dependiendo de su configuración y expectativas hacia el joven y su formación. Muchos de ellos tienen que trabajar para colaborar con la economía del hogar, impidiendo esta situación iniciar o continuar sus estudios. Otro factor que interviene en las trayectorias formativas de los jóvenes tener su propio proyecto de continuar estudiando pues en muchos casos se los ha estimulado desde la escuela para participar de las Becas Sí que es un primer peldaño para continuar estudios superiores y no se han inscripto tal vez por temor o falta de estímulo del hogar.
  14. Entre las causas de discontinuidad en las trayectorias y baja tasa de egreso de los jóvenes que optaron por esta modalidad considero: A) Ingreso a primer año sin haber alcanzado el desarrollo de las capacidades básicas para la lectura, escritura y comprensión de texto. Situación que, si no es tratada con una propuesta de acompañamiento concreta en la escuela secundaria, ayudada por la Familia, hace que el estudiante repita y vaya quedando en el Primer Ciclo. La Familia es importante porque la Escuela secundaria a través de tutorías hoy con docentes con horas institucionales antes a través de proyectos de retención ha tratado de acompañar a los estudiantes en riesgo de repitencia, pero se necesitaban tiempos extras o complementarios y allí es donde se necesitaba la presencia de la Familia. B) Otra situación es las propuestas pedagógicas únicas sin contemplar la diversidad. C) La concepción de evaluación basada en el resultado y en lo conceptual. d) Negación de un grupo reducido de Profesores a implementar todas las estrategias y herramientas que se vienen construyendo en la escuela a través de la Capacitación en servicio y PNFS.

15. Desde los últimos dos años se ha comenzado a planificar conjuntamente partiendo desde las demandas del sector productivo y desde situaciones problemáticas puntuales. El rol del Profesor de FAT es clave porque es quien trae la mirada del sector de los Productores cuando los estudiantes realizan las Pasantías.
16. Desde mi punto de vista y experiencia considero que las trayectorias formativas de los estudiantes de esta modalidad se adquieren ambas realidades en el proceso de enseñanza y aprendizaje y en los entornos ampliados mediante las prácticas profesionalizantes.

Respecto a las diferencias entre entorno mínimo y ampliado. El primero se refiere al espacio formativo con la infraestructura adecuada, recursos humanos e insumos mínimos y acciones formativas que promuevan la integración de los espacios curriculares. El segundo se refiere a la formación docente continua y específica como así también al intercambio de experiencias pedagógicas entre instituciones de la misma especialidad. En nuestra escuela estas últimas fueron permanentes los intercambios con otras escuelas de la zona y zonas vecinas.

Universidad Católica de Córdoba

Doctorado en Educación

***“Factores que inciden en las Trayectorias Formativas de los egresados de la Educación Técnica Profesional en la provincia de Córdoba”***

*Estudio descriptivo- Interpretativo de las Zonas Norte y Sur*

### **Entrevista a Director/a Escuela 3 – Caso A**

Pregunta N° 1: ¿Cómo está integrado su Equipo Directivo? ¿Quiénes acompañan su tarea de gestión frente a la modalidad técnica?

El equipo directivo está integrado por el Dir. Prof. Rojo Enzo – Lic. Nieva Daniel. Lic. Farías Miguel. MEP Jaime Claudio - Preceptor. Toledo Juan – Secr. Docente, Prof. Lic. Velásquez Cecilia Paola - Preceptor. Prof. Pereyra Graciela –

Pregunta N° 2: ¿Desde su rol de Director/a que desafíos se planteó en torno a la gestión educativa de esta Modalidad?

Estar comprometido con la escuela y la educación comprendiendo la realidad de la escuela, alumnos profesores y entorno, generar un clima agradable de trabajo entre todos los actores institucionales, ser innovador, adaptarse a los cambios, formar equipos de trabajo, delegar funciones, generar vínculos con el sector socio productivo etc.

Pregunta N° 3: ¿Qué objetivos de la política pública priorizó en su Planificación de gestión directiva?

Objetivos:

- Calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades
- Educación Integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona.

- Garantizar la inclusión Educativa

Pregunta N° 4: ¿Su escuela recibió Plan de Mejora Institucional INET entre los años 2017-2019? Si se respuesta es no, explicita si en algún momento recibió y qué. ¿Qué priorizaron en la elaboración de estos Planes de Mejora? ¿Quiénes intervienen en su elaboración?

No recibimos Plan de Mejoras Institucional INET entre 2017/2019 históricamente, recibimos planes desde ejecutados desde el 2006 al 2016 el último plan fue el N° 312/16

Desde el 2017 – 2019 se recibió, Fondo escolar programa 39, proyecto Juveniles solidarios y el pago de los Administradores de red.

Pregunta N° 5: ¿Qué orden de prioridades se establecen en estos Planes a fin de garantizar las trayectorias formativas de los estudiantes de la ETP?

En la elaboración de planes de mejora, 2006/2016 se priorizo en este orden:

1. La adquisición de máquinas y herramientas, para la formación de técnica utilizadas en talleres y laboratorios.
2. Equipamiento para seguridad de la formación técnica.
3. Materiales e Insumos para garantizar la igualdad de oportunidades (mochila técnica)
4. Biblioteca Técnica.
5. Capacitación Docente en seguridad e Higiene.

Pregunta N° 6: ¿Quiénes participaron y cómo se diseñaron las Propuestas Curriculares en cada campo de formación en su Institución?

Con la participación del Equipo directivo y técnico del establecimiento se diseñaron las propuestas curriculares establecidas en la Resolución Ministerial 565/11 anexo 1y2 de cada campo, en la especialidad de “Técnico Electricista,” a través de reuniones institucionales.

Pregunta N° 7: ¿Qué aportes realizó el sector socio productivo, científico tecnológico y agropecuario para acompañar su escuela y las trayectorias formativas de los estudiantes? ¿Qué vínculos se generaron a partir de los mismos?

En cierta oportunidad estábamos apadrinados, con la empresa Renault Argentina, por medio de un convenio con la UIA y el gobierno provincial, de esta experiencia rescatamos el aporte propio en materiales de la empresa y las visitas realizadas a la planta automotriz, estábamos a punto de comenzar pasantías rentadas con nuestros alumnos, cuando se terminó este convenio con la provincia, luego a través de gestiones realizadas comenzamos con prácticas profesionalizantes en la Cooperativa Eléctrica de la localidad de Quilino, hasta el año 2018 a comienzos del año 2019 no se pudo concretar este proyecto debido a la falta de transporte público en los horarios exigidos por la empresa, razón por creamos una empresa de servicios eléctricos local donde nuestros alumnos realizaban tareas de mantenimiento y ejecución de obras eléctricas.



Pregunta N° 8: ¿Considera Usted que las ofertas educativas de esta modalidad se corresponden con las demandas de los sectores socio productivo y el desarrollo local en el que están inserta la Institución educativa? Porqué sí o por qué no.

En la localidad, debido a que es una zona de muy escasos recursos naturales como agua y pastura la producción agropecuaria es casi nula, solo se potencia la producción de caprinos, por parte de algunos pocos productores, en cuanto al sector industrial es escasa solo la producción de la industria salinera, es la que tiene alguna actividad en caso de la Localidad de Lucio V. Mansilla solo cuando es tiempo de la cosecha de sal que es en la época de lluvias con escasa tecnología aplicada y la otra empresa que se encuentra en la Localidad de San José de las Salinas que si produce sal por medio de piletones donde se almacena el agua salada y luego por evaporación solar queda la sal depositada y es recogida por palas mecánicas para la industrialización del producto. Si bien no condice esta actividad industrial desarrollada en el la zona con la especialidad, pero consideramos principalmente que nuestros egresados tienen inserción en las empresas de servicios que realizan tareas de mantenimiento e instalaciones eléctricas, a nivel industrial, o doméstico, con la formación de Técnico en Electricidad con Categoría II según la Ley de Seguridad Eléctrica de la Ley 10.281 por lo tanto nuestros técnicos están capacitados para realizar obras de hasta 50 kw. es decir que nuestros técnicos electricistas cobran una gran importancia a nivel provincial por la habilitación para realizar obras eléctricas de pequeña y mediana magnitud. Por otra parte, nuestros egresados debido a la falta de trabajo en la zona emigran hacia las grandes ciudades donde si encuentran una inserción laboral casi inmediata por la demanda de técnicos en esta categoría y especialidad, y además pueden seguir estudios superiores.

Pregunta N° 9: ¿Qué deberían tener en cuenta las Instituciones educativas en sus Propuestas curriculares para el fortalecimiento de la formación técnica de los estudiantes? Se debe tener en cuenta en el campo de la Formación Científico Tecnológica, la inserción de las TIC, el Fortalecimiento de habilidades digitales, potenciar el piso tecnológico.

Pregunta N° 10: ¿Puede caracterizar brevemente la población escolar que optó por la escuela técnica’

La población está compuesta, por habitantes de bajos recursos económicos, solo algunos padres de alumnos terminaron la secundaria y el resto son de primaria incompleta y sin instrucción, la falta de trabajo obliga a las familias a emigrar a la ciudad de Córdoba principalmente, donde buscan trabajo en los hombres buscan trabajo en la construcción y las mujeres en tareas domésticas, cuando se crea el ciclo de especialización en la escuela se tomaron en cuenta estos factores, y por lo tanto se debía buscar una especialidad que pudiera contener a varones y mujeres con una diversidad de salidas laborales con el perfil de Técnicos, y se optó por una escuela técnica ya que es la única de su tipo en 80km alrededor por lo tanto era necesario tener una institución de estas características en la zona.

Pregunta N° 11: Los jóvenes que egresan de la escuela secundaria técnica alcanzan las competencias profesionales para el ingreso al campo ocupacional?

Si nuestros alumnos, alcanzan competencias profesionales para ingresar en el campo ocupacional específico de la profesión, verificadas a través del contacto que mantenemos con nuestros egresados.

Pregunta N° 12: ¿Es posible el ingreso de estos jóvenes al mercado laboral frente a las economías recesivas?

¡¡¡Absolutamente!!! Ya que la formación Técnico-Práctica que reciben los prepara para realizar micro-emprendimientos, formando pequeñas empresas de servicios en las cuales siempre se requieren su intervención, aún en tiempos de recesión económica.

Pregunta N° 13: ¿Qué factores (obstaculizadores y/o facilitadores) considera Usted que intervienen en las trayectorias formativas de estos jóvenes?

Los factores obstaculizadores son por ejemplo los bajos recursos económicos que cuentan nuestros alumnos, que son obligados a emigrar del lugar en busca de trabajo y abandonan la escuela, Los padres o tutores, con escasa instrucción, que no incentivan a sus hijos a seguir estudiando, la carga horaria hace que se los alumnos comiencen a faltar porque tienen que realizar otras tareas de subsistencia y terminan abandonando.

Entre los factores Facilitadores, se encuentra el equipo docente preparado y motivado para hacer frente a los obstáculos que se presentan en esta difícil tarea de educar. Reconocimiento a nivel Local y regional de los beneficios que aseguran la educación secundaria y sobre todo técnica.

Pregunta N° 14: A qué causas le atribuye Usted la discontinuidad en las trayectorias y la baja en la tasa de egreso de los jóvenes que optaron por esta modalidad?

Los planes de 6 años de la escuela secundaria común, alumnos que emigran a otras localidades por falta de trabajo, las alumnas que a temprana edad se convierten en madres solteras, y terminan abandonando, la baja tasa de escolarización de los padres, para motivar a sus hijos a terminar la escuela secundaria.

Universidad Católica de Córdoba

Doctorado en Educación

***“Factores que inciden en las Trayectorias Formativas de los egresados de la Educación Técnica Profesional en la provincia de Córdoba”***

*Estudio descriptivo- Interpretativo de las Zonas Norte y Sur*

**Entrevista a Director/a Escuela 4 – Caso A**

**Pregunta N° 1:** ¿Cómo está integrado su Equipo Directivo? ¿Quiénes acompañan su tarea de gestión frente a la modalidad técnica?

*El equipo directivo cuenta con un único cargo que es el de director. Con el objetivo de poder consolidar un trabajo en equipo para llevar adelante la gestión y conducción de la escuela he formado un equipo de gestión integrado por: coordinadora de curso, secretaria docente, jefe de área de la especialidad y jefes de departamentos*

**Pregunta N° 2:** ¿Desde su rol de Director/a que desafíos se planteó en torno a la gestión educativa de esta Modalidad?

*El primer desafío fue armar un verdadero equipo de trabajo que me permitiera gestionar la escuela desde mi rol de líder pedagógico delegando acciones para tal fin. Armar una planificación institucional mirando datos estadísticos para mejorar habilidades de enseñanza en el aula. Proponer procesos de mejora con metas realizables*

**Pregunta N° 3:** ¿Qué objetivos de la política pública priorizó en su Planificación de gestión directiva?

*En la dimensión institucional mirar a la escuela como un todo integrada por docentes, no docentes, padres y estudiantes. En la dimensión pedagógico-didáctica garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje donde la evaluación sea parte de ese proceso en concordancia con los criterios establecidos. En la dimensión administrativa y comunitaria: organizar la escuela, horarios, documentación, vínculo con la comunidad, etc.*

**Pregunta N° 4:** ¿Su escuela recibió Plan de Mejora Institucional INET entre los años 2017-2019? Si se respuesta es no, explicita si en algún momento recibió y qué. ¿Qué priorizaron en la elaboración de estos Planes de Mejora? ¿Quiénes intervienen en su elaboración?

*Se hizo efectivo un plan de mejora correspondiente al año 2012 recién en el año 2017 y estaba focalizado en el equipamiento del laboratorio de microbiología y la sala de producción. En la elaboración del mismo habían intervenido los docentes de la especialidad.*

**Pregunta N° 5:** ¿Qué orden de prioridades se establecen en estos Planes a fin de garantizar las trayectorias formativas de los estudiantes de la ETP?

*Se tuvo en cuenta en primer término el equipamiento esencial para las prácticas profesionalizantes como así también los insumos y herramental menor necesarios para*

*tal fin. Teniendo definido el perfil profesional de nuestro egresado técnico en industrias de los alimentos se priorizó la adquisición de aparatos para el análisis bromatológico.*

**Pregunta N° 6:** *¿Quiénes participaron y cómo se diseñaron las Propuestas Curriculares en cada campo de formación en su Institución?*

*Para la elaboración de las propuestas curriculares el equipo de gestión se reunió con los jefes de departamento para acordar pautas y definir perfil de egresado, luego se realizaron reuniones con cada una de las áreas y se fueron diseñando las diferentes propuestas analizando cada uno de los ciclos y las características socio-culturales propias de nuestra institución.*

**Pregunta N° 7:** *¿Qué aportes realizó el sector socio productivo, científico tecnológico y agropecuario para acompañar su escuela y las trayectorias formativas de los estudiantes? ¿Qué vínculos se generaron a partir de los mismos?*

*La escuela se encuentra ubicada en cercanía de empresas y fábricas importantes del rubro alimentación y desde la dirección siempre se han generado vínculos para que estudiantes y docentes puedan recibir capacitaciones, hacer visitas didácticas, recibir donaciones de insumos, etc. A esto se suma además que los estudiantes en el último año realizan las pasantías en estas empresas y en algunos casos, cuando egresan son contratados por las mismas.*

**Pregunta N° 8:** *¿Considera Usted que las ofertas educativas de esta modalidad se corresponden con las demandas de los sectores socio productivos y el desarrollo local en el que están inserta la Institución educativa? Porqué sí o por qué no.*

*Es una Institución nueva que surge ante la demanda de un sector poblacional de Jesús María que crecía aceleradamente y era necesario que tuvieran una escuela en ese barrio por la incomodidad o la falta de movilización hacia la zona urbana en ese momento.*

*La especialidad se define teniendo en cuenta la zona y la proximidad a empresas del rubro alimentación. Con el transcurso del tiempo y conociendo la realidad del sector poblacional considero debería la escuela poder brindar otra especialidad técnica. Por ejemplo: maestro mayor de obra (hay mucho trabajo eventual no calificado en ese rubro) y sería una gran oportunidad de poder brindar mano de obra calificada.*

**Pregunta N° 9:** *¿Qué deberían tener en cuenta las Instituciones educativas en sus Propuestas curriculares para el fortalecimiento de la formación técnica de los estudiantes?*

*Es fundamental incorporar en el Segundo Ciclo una propuesta curricular basada en el ABP (aprendizaje basado en problemas). Particularmente en este ciclo lectivo 2020 la propuesta curricular del ciclo de especialización era esa: plantear situaciones problemáticas con proyectos integrados que lleven al estudiante a buscar el sustento teórico para resolverlo. Estudiantes en acción fuera del aula tradicional.*

**Pregunta N° 10:** *¿Puede caracterizar brevemente la población escolar que optó por la escuela técnica?*

*En este caso los estudiantes no tienen dentro del barrio otra opción, el 90% de la población estudiantil vive en el barrio donde se encuentra la escuela*

**Pregunta N° 11:** Los jóvenes que egresan de la escuela secundaria técnica alcanzan las competencias profesionales para el ingreso al campo ocupacional?

*En mi Institución considero que el egresado si está capacitado para desempeñarse en el campo profesional ocupacional. Que la cantidad de egresados sea un número pequeño, hace que se pueda lograr una educación personalizada en los últimos años afianzando y consolidando las competencias pertinentes.*

**Pregunta N° 12:** ¿Es posible el ingreso de estos jóvenes al mercado laboral frente a las economías recesivas?

*Totalmente*

**Pregunta N° 13:** ¿Qué factores (obstaculizadores y/o facilitadores) considera Usted que intervienen en las trayectorias formativas de estos jóvenes?

*Entre las fortalezas puedo destacar el que todos pertenecen al mismo barrio y eso hace que adquieran un sentido de pertenencia a la Institución que facilita la tarea docente.*

*La asistencia y puntualidad es un factor negativo que cuesta a veces desde la escuela poder lograr, porque es algo que el niño trae incorporado desde muy pequeño: pertenecen a una clase social baja donde no hay, en la gran mayoría cultura del trabajo. Es un barrio al que políticamente asisten al 100% sin proponer fuentes de trabajo o generar acciones al respecto porque debido a la cantidad de población, en épocas electorales define.*

**Pregunta N° 14:** A qué causas le atribuye Usted la discontinuidad en las trayectorias y la baja en la tasa de egreso de los jóvenes que optaron por esta modalidad?

*La carga horaria, muchos necesitan trabajar, otros son padres tempranamente. Otros quieren hacer el secundario más rápido y acá es un año más.*

**Pregunta N° 15:** ¿Cómo se planifican los campos de formación técnica específica y práctica profesionalizante en cada ciclo lectivo? ¿Qué rol cumple el Profesor en Ambientes de Trabajo?

*El Profe de FAT es el que planifica junto con los Profes el segundo ciclo, pero cuesta mucho que trabajen con los de aula.*

**Pregunta N° 16:** Considera usted que las trayectorias formativas de los estudiantes de esta modalidad se adquieren en el proceso de enseñanza y aprendizaje o en los entornos ampliados mediante las prácticas profesionalizantes. ¿Qué diferencias aparecen entre un entorno mínimo y uno ampliado?

*Sin dudas que se realizan con la práctica, en nuestro caso si no las pueden hacer la hacemos en el laboratorio y con prácticas en la comunidad.*

Universidad Católica de Córdoba

Doctorado en Educación

***“Factores que inciden en las Trayectorias Formativas de los egresados de la Educación Técnica Profesional en la provincia de Córdoba”***

*Estudio descriptivo- Interpretativo de las Zonas Norte y Sur*

**Entrevista a Director/a Escuela 1 – Caso B**

**Pregunta N° 1:** ¿Cómo está integrado su Equipo Directivo? ¿Quiénes acompañan su tarea de gestión frente a la modalidad técnica?

El equipo de Directivo esta formado por Director y Vice Director, de todos modos el equipo de gestión lo conforman Coord. de Curso, Secretaria, Docentes de Campo Científico Tecnológico, Meps . debo aclarar que depende la problemática a abordar es como se van haciendo las consultas a algunos de estos actores u todos, pero generalmente las decisiones institucionales de gestión pedagógico, son estos los actores consultados. -

**Pregunta N° 2:** ¿Desde su rol de Director/a que desafíos se planteó en torno a la gestión educativa de esta Modalidad?

Como Director de centro educativo de modalidad técnica es que me planteo como desafío que la propuesta educativa curricular, se pueda conjugar en varias aristas tales como: que este inserta en contexto social de los estudiantes, que responda a las propuestas curriculares y políticas del Ministerio para la modalidad, que los docentes estén comprometidos con la propuesta educativa, que tenga su correlato con el equipamiento disponible en la institución o al alcance en el entorno cercano.

**Pregunta N° 3:** ¿Qué objetivos de la política pública priorizó en su Planificación de gestión directiva?

El oficio de estudiante, y perfil del egresado propuesto por el Ministerio de Educación, propender a que los estudiantes progresen y promocionen dentro de la modalidad, no solo como buenos técnicos, sino que tengan la posibilidad de continuar estudios superiores, insertarse en el mundo del trabajo, y un individuo que pueda desenvolverse en una sociedad democrática

**Pregunta N° 4:** ¿Su escuela recibió Plan de Mejora Institucional INET entre los años 2017-2019? Si se respuesta es no, explicita si en algún momento recibió y qué. ¿Qué priorizaron en la elaboración de estos Planes de Mejora? ¿Quiénes intervienen en su elaboración?

La ipet 255 de La Carlota , durante el periodo mencionado (2017-2019) no recibió ningún plan de mejora INET, años anteriores si recibió y como muchas escuelas técnicas priorizamos el equipamiento de talleres, intervino el equipo de gestión más los docentes que no lo conforman habitualmente , pero a los efectos de la consulta si participaron

**Pregunta N° 5:** ¿Qué orden de prioridades se establecen en estos Planes a fin de garantizar las trayectorias formativas de los estudiantes de la ETP?

El equipamiento por sí solo no garantiza trayectorias escolares de promoción, pero a la hora de establecer prioridades de equipamiento se tomó primero por el ciclo básico y luego por el ciclo de especialización.

**Pregunta N° 6:** ¿Quiénes participaron y cómo se diseñaron las Propuestas Curriculares en cada campo de formación en su Institución?

Con el perfil del egresado como Directriz, participaron los docentes de cada campo más equipo de gestión.

**Pregunta N° 7:** ¿Qué aportes realizó el sector socio productivo, científico tecnológico y agropecuario para acompañar su escuela y las trayectorias formativas de los estudiantes? ¿Qué vínculos se generaron a partir de los mismos?

La Carlota en una ciudad con poca industria, pero permanentemente buscamos sostener relaciones institucionales con ellas, por lo tanto cuando hemos dado cursos libres de por ejemplo: Mecanizado en Torno y Fresadora CNC, Impresión y Manejo de Impresoras 3 D, han enviado su personal en algunos casos o los propios dueños en otros, buscando que la escuela sea un referente en el sector, de hecho por el mes de Octubre de cada año se realiza una jornada denominada ESCUELA- SOCIEDAD – PRODUCCIÓN, con la participación de Refrentes de Municipios de la Región, productores agropecuarios, empresarios y, cuentapropistas del sector.

**Pregunta N° 8:** ¿Considera Usted que las ofertas educativas de esta modalidad se corresponden con las demandas de los sectores socio productivos y el desarrollo local en el que están inserta la Institución educativa? Porqué sí o por qué no.

Si, considero que las ofertas educativas si se corresponden con las demandas de la modalidad, pero también es pertinente exponer que para que se cumplan en el tiempo con sectores productivos tan bien equipados en tecnología, la escuela pública debe incorporar también tecnología permanentemente como lo hizo en los primeros años de la implementación de la ley 26058, y capacitar a sus docentes, sin descuidar los salario porque los docentes bien capacitados suelen ser tentados por el sector productivo.

Caso contrario se corre el riesgo de la deslegitimación de la modalidad y los sectores que la ven como referente la cuestionen desde lo técnico – profesional.

**Pregunta N° 9:** ¿Qué deberían tener en cuenta las Instituciones educativas en sus Propuestas curriculares para el fortalecimiento de la formación técnica de los estudiantes?

El contexto, las expectativas de los estudiantes y sus familias, el sector productivo, las universidades, las políticas educativas del Ministerio de Educación, la comunidad educativa con sus docentes.

**Pregunta N° 10:** ¿Puede caracterizar brevemente la población escolar que optó por la escuela técnica?

Si es por la escuela que me toca dirigir, hasta hace unos años era una población mayoritariamente con carencias desde lo económico, social, con bajas expectativas con respecto al estudio como factor de ascenso social, luego desde hace unos seis años a esta

parte esa población fue cambiando a sectores (términos porcentuales) con menos carencias y con mejores expectativas en cuanto al estudio como factor de ascenso social.

- Debo exponer que en los últimos años se equipó con tecnología de punta en gran parte proporcionada por INET , y otras por gestiones realizadas en el contexto, con edificio nuevo incluido. (tener en cuenta 2017-2019, no se recibió equipamiento)

**Pregunta N° 11:** Los jóvenes que egresan de la escuela secundaria técnica alcanzan las competencias profesionales para el ingreso al campo ocupacional?

En términos generales si alcanzan las competencias.

**Pregunta N° 12:** ¿Es posible el ingreso de estos jóvenes al mercado laboral frente a las economías recesivas?

En muy difícil pero no imposible, el ingreso al mercado laboral en recesión económica, sobre todo si lo intentan por empleo formal o cuentapropistas

**Pregunta N° 13:** ¿Qué factores (obstaculizadores y/o facilitadores) considera Usted que intervienen en las trayectorias formativas de estos jóvenes?

Los factores que obstaculizan puede ser , como se dijo más arriba, bajas expectativas de la familia con respecto al estudio como factor de ascenso social, la escuela que a los mejor no los contiene (divisiones superpobladas en Ciclo Basico, por la especialidad, por no tener en esta modulos Paicor, por el contrario los facilitadores pueden ser, escuela con residencia estudiantil nueva y bien equipada, talleres con buen equipamiento tanto en ciclo básico como de especialización, docentes bien formados, un buen porcentaje importante de estudiantes ven a la educación como factor de ascenso social con ejemplos palpables en la familia. (en las jornadas antes descriptas o en el día de comienzo de clases para la ambientación solemos invitar a ex alumnos que se hallan desarrollado en la especialidad, para que brinden testimonios de trabajo y vida con esfuerzo, con muy buena recepción por parte de los estudiantes.

**Pregunta N° 14:** A qué causas le atribuye Usted la discontinuidad en las trayectorias y la baja en la tasa de egreso de los jóvenes que optaron por esta modalidad?

Existe un buen porcentaje de estudiantes que tienen carencias de tipo socio económico, familias que no pueden acompañar y ayudar en las trayectorias escolares, (en este caso sería menester que la escuela como sistema educativo haga más para no perderlos en el ciclo básico). En caso de ipet 255 además divisiones superpobladas en el ciclo básico, y un menor porcentaje que se cambian de modalidad.

**Pregunta N° 15:** ¿Cómo se planifican los campos de formación técnica específica y práctica profesionalizante en cada ciclo lectivo? ¿Qué rol cumple el Profesor en Ambientes de Trabajo?

Como se expuso anteriormente se tiene en cuenta el perfil del egresado y el oficio de estudiante, es clave el Profesor de F.A.T. ya que tiene una asignatura muy diferente en todo (carga horaria, sin contenidos específicos etc) por lo tanto se planifica en función de



un proyecto integrador cuyo Norte es FAT y las demás asignaturas que componen los demás campos participan desde su especificidad sin perder la coherencia con lo planteado.

**Pregunta N° 16:** Considera usted que las trayectorias formativas de los estudiantes de esta modalidad se adquieren en el proceso de enseñanza y aprendizaje o en los entornos ampliados mediante las prácticas profesionalizantes. ¿Qué diferencias aparecen entre un entorno mínimo y uno ampliado?

Todos los escenarios de formación son importantes en cualquier modalidad los procesos de enseñanza aprendizaje se deben dar siempre, los entornos mínimos (entendido como los espacios dentro de la propia escuela) a veces son paso anterior a una participación en otros entornos ampliados y fuera de la estructura áulica, como por ejemplo empresas con prácticas y seguimiento de Docentes (pasantías). -

Universidad Católica de Córdoba

Doctorado en Educación

***“Factores que inciden en las Trayectorias Formativas de los egresados de la Educación Técnica Profesional en la provincia de Córdoba”***

*Estudio descriptivo- Interpretativo de las Zonas Norte y Sur*

**Entrevista a Director/a Escuela 2 – Caso B**

**Pregunta N° 1:** ¿Cómo está integrado su Equipo Directivo? ¿Quiénes acompañan su tarea de gestión frente a la modalidad técnica?

El equipo directivo de esta institución se encuentra conformado por el director, vicedirectora, jefe de técnicos.

La tarea de gestión es acompañada por, el equipo de docentes que integra la UTP, el equipo de Técnicos de la Especialidad, Coordinadora de curso, Gabinete Psicopedagógico, docentes de la Formación General Básica, preceptoras, secretaria y pro secretaria.

**Pregunta N° 2:** ¿Desde su rol de Director/a que desafíos se planteó en torno a la gestión educativa de esta Modalidad?

Respetar la Resolución 188/18, más los lineamientos de la Inspección General de Escuelas Técnicas.

Llevar adelante una institución educativa que pueda ajustarse y ser permeable a la realidad de nuestro contexto socio cultural y particularmente a la compleja situación que se atraviesa en el corriente año.

Construir equipos de trabajos sólidos, comprometidos, conscientes de la importancia de su accionar atentos a los intereses y necesidades de los estudiantes

Otro desafío importante que debemos mencionar es el cumplimiento de la labor docente, continuar ofreciendo calidad en la enseñanza y aprendizaje que se les imparte a nuestros

alumnos, utilidad y pertinencia de los saberes que llegan a mano de los mismos, empatía, contención y acompañamiento durante dicho proceso.

**Pregunta N° 3:** ¿Qué objetivos de la política pública priorizó en su Planificación de gestión directiva?

Validar todos los lineamientos y prescripciones que establecen la resolución 188 con el objetivo de respetar los tiempos individuales de aprendizajes, trabajar sobre trayectorias escolares reales y aprendizajes cargados de sentido, poniendo la mirada sobre el desarrollo de capacidades y no de contenido, repensar las prácticas y el modo de evaluar incorporando las TICs.

**Pregunta N° 4:** ¿Su escuela recibió Plan de Mejora Institucional INET entre los años 2017-2019? Si se respuesta es no, explicita si en algún momento recibió y qué. ¿Qué priorizaron en la elaboración de estos Planes de Mejora? ¿Quiénes intervienen en su elaboración?

Si, se recibió un acoplado de hacienda y una olla quesera.

Se priorizo la seguridad de los alumnos y de la hacienda, ya que se traía a pie. También la enseñanza de industrialización de productos agropecuarios, en nuestro caso contando como materia prima la leche de vaca, para utilizar la paila dulcera en la elaboración de dulce de leche y otros dulces.

En su elaboración intervienen los técnicos, jefe de técnicos y directivos.

**Pregunta N° 5:** ¿Qué orden de prioridades se establecen en estos Planes a fin de garantizar las trayectorias formativas de los estudiantes de la ETP?

Orden de prioridades técnico profesionales de los alumnos, reforzando el saber hacer y la práctica enfatizando en la seguridad e higiene en el proceso de enseñanza aprendizaje, desarrollando las capacidades.

**Pregunta N° 6:** ¿Quiénes participaron y cómo se diseñaron las Propuestas Curriculares en cada campo de formación en su Institución?

Participaron directivos, equipo técnico, docentes, asesores pedagógicos y de convivencia tomando como eje central la propuesta que realiza el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

**Pregunta N° 7:** ¿Qué aportes realizó el sector socio productivo, científico tecnológico y agropecuario para acompañar su escuela y las trayectorias formativas de los estudiantes? ¿Qué vínculos se generaron a partir de los mismos?

El sector socio productivo de la localidad facilito sus instalaciones rurales para que los alumnos puedan tener un contacto directo con el trabajo “real” al finalizar su ciclo estudiantil, además intervinieron entidades como INTA, INET, CREA, Fediap, entre otras. Todos agentes que colaboraron con capacitaciones, recursos y herramientas para acompañar a la escuela y a los alumnos en el desarrollo de las trayectorias formativas.

Esto permitió establecer lazos estrechos de trabajo que permiten la reciprocidad y retroalimentación del vínculo.

**Pregunta N° 8:** ¿Considera Usted que las ofertas educativas de esta modalidad se corresponden con las demandas de los sectores socio productivos y el desarrollo local en el que están inserta la Institución educativa? Por qué sí o por qué no.

A mi humilde entender si, porque las propuestas desarrolladas son ajustadas, al contexto, a las necesidades y demandas de nuestra realidad local y regional.

**Pregunta N° 9:** ¿Qué deberían tener en cuenta las Instituciones educativas en sus Propuestas curriculares para el fortalecimiento de la formación técnica de los estudiantes?

En primera instancia un gran fortalecimiento en los primeros años, durante el cursado de la UTP. Luego una trayectoria de calidad en las asignaturas específicas técnicas, para culminar en el último año con un buen desarrollo de las prácticas profesionalizantes en contextos específicos de trabajo. Siempre acompañado por las asignaturas de la Formación General Básica, pensando siempre en una educación integral.

También la contemplación de los recursos y medios necesarios para poder llevarlos adelante. (Medios de movilidad, autorizaciones entre otros).

**Pregunta N° 10:** ¿Puede caracterizar brevemente la población escolar que optó por la escuela técnica?

Si, en su mayoría son alumnos de la localidad, localidades vecinas y alumnos provenientes de zonas rurales, en esta escuela conviven todas las clases sociales, distintas improntas culturales y diferentes contextos socio-educativos.

**Pregunta N° 11:** Los jóvenes que egresan de la escuela secundaria técnica alcanzan las competencias profesionales para el ingreso al campo ocupacional?

A mi entender se le ofrecen todas las herramientas, recursos y saberes que pueden ser de utilidad para su futuro, permitiéndole el ingreso al campo ocupacional.

**Pregunta N° 12:** ¿Es posible el ingreso de estos jóvenes al mercado laboral frente a las economías recesivas?

Entiendo que frente a la economía recesiva que plantea nuestro país en el contexto actual va a haber una gran demanda de jóvenes capacitados en los saberes que puede otorgar la escuela técnica.

**Pregunta N° 13:** ¿Qué factores (obstaculizadores y/o facilitadores) considera Usted que intervienen en las trayectorias formativas de estos jóvenes?

El sostenimiento de la escolaridad es uno de los factores obstaculizaste debido a la necesidad familiar de generar ingreso o recursos que colaboren con el sostenimiento económico de la familia.

Y como uno de los factores que mayores facilidades otorga para el sostenimiento de la escolaridad, considero todos los puntos que plantea la resolución 188.

**Pregunta N° 14:** A qué causas le atribuye Usted la discontinuidad en las trayectorias y la baja en la tasa de egreso de los jóvenes que optaron por esta modalidad?

Una de las causas es el hecho de que se debe cursar un año más de formación, y que el cambio de especialidad no presenta mayores obstáculos. La carga horaria que demanda la especialidad técnica también podría ser un condicionante.

**Pregunta N° 15:** ¿Cómo se planifican los campos de formación técnica específica y práctica profesionalizante en cada ciclo lectivo? ¿Qué rol cumple el Profesor en Ambientes de Trabajo?

Este punto está a cargo del profesor de FAT junto con el equipo técnico de la escuela, supervisado por el equipo directivo. Es un facilitador, un mediador, un vehículo que conduce al alumno a la resignificación y apropiación de los saberes que la escuela le pone a su disposición.

**Pregunta N° 16:** Considera usted que las trayectorias formativas de los estudiantes de esta modalidad se adquieren en el proceso de enseñanza y aprendizaje o en los entornos ampliados mediante las prácticas profesionalizantes. ¿Qué diferencias aparecen entre un entorno mínimo y uno ampliado?

Se adquieren en ambos ambientes sin lugar a dudas, uno retroalimenta a otro. No sé si hay grandes diferencias, son complementarias y sinérgicas una de la otra.

Universidad Católica de Córdoba

Doctorado en Educación

### **“Factores que inciden en las Trayectorias Formativas de los egresados de la Educación Técnica Profesional en la provincia de Córdoba”**

*Estudio descriptivo- Interpretativo de las Zonas Norte y Sur*

#### **Entrevista a Director/a Escuela 3 – Caso B**

**Pregunta N° 1:** ¿Cómo está integrado su Equipo Directivo? ¿Quiénes acompañan su tarea de gestión frente a la modalidad técnica?:

El Equipo Directivo se encuentra integrado en este momento por la Directora, ya que no se ha cubierto el cargo de Vice Dirección, como así tampoco el cargo de Ayudante de Dirección. En esta situación de pandemia las coordinadoras de curso están acompañándome en las orientaciones pedagógicas.

La modalidad técnica se trabaja con los profesores de la Especialidad, el jefe de área, el jefe del Campo de Formación Técnica Específica, los MEPs y el profesor de FAT.

**Pregunta N° 2:** ¿Desde su rol de Director/a que desafíos se planteó en torno a la gestión educativa de esta Modalidad?

Los dos ciclos y campos formativos de la ETP se diseñan teniendo en cuenta dos criterios principales: complejidad creciente y articulación institucional. Por ello se hace necesario que el Equipo Directivo: lidere el trabajo de sus docentes, coordinadores, administrativos y preceptores para que los programas tengan cohesión vertical y horizontal; oriente los formatos de las prácticas y la vinculación con el sector socio-productivo y el científico tecnológico; genere espacios con actores institucionales responsables de hacer conocer, gestionar y administrar los recursos (talleres, laboratorios, entornos formativos); fortalezca el trabajo en equipo para acompañar las trayectorias de nuestros estudiantes.

Es decir, gestionar la escuela con liderazgo pedagógico y liderazgo distribuido, de manera de garantizar la inclusión y la calidad de los aprendizajes.

**Pregunta N° 3:** ¿Qué objetivos de la política pública priorizó en su Planificación de gestión directiva?

La Gestión que pretendo llevar a cabo está centrada en la pedagogía de los procesos educativos:

- Gestionar, monitorear y realizar un seguimiento de acciones que potencien y mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje, buscando estrategias de manera articulada con los actores institucionales como así también con otras instituciones, que le permitan a los estudiantes el concluir la escolaridad obligatoria. Articulación con el nivel primario; trabajo con las Docentes de Apoyo a la Integración de Escuela Especial y el Equipo Técnico de dicha escuela; acompañamiento, orientación y seguimiento a las Tutorías; apoyo y acompañamiento a los Proyectos Interdisciplinarios (UPT, Proyectos de la Especialidad, proyecto de articulación entre los dos ciclos de la especialidad y proyectos interdisciplinarios.).
- Planificar y guiar capacitaciones institucionales para los docentes, conformando redes de trabajo, afianzando vínculos, lo cual favorezca la búsqueda de resultados compartidos; y nos permita diversificar las prácticas con el objetivo de garantizar el ingreso, permanencia, progreso y egreso de la Escuela Secundaria.
- Acompañamiento a las trayectorias escolares reales de nuestros estudiantes, las cuales deben ser completas, continuas, trabajando articuladamente con las Coordinadoras de Curso.
- Gestionar el buen clima institucional continuando con la coordinación del Consejo Escolar de Convivencia en la revisión constante de los AEC.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

Teniendo en cuenta lo expuesto con anterioridad, debo decir que algunas acciones y/o estrategias pedagógicas que me he propuesto para este año son:

- Fortalecer la Alianza Familia-Escuela realizando reuniones de padres periódicas: para brindar información pertinente sobre los estudiantes, buscando mantener el nexo entre la escuela y la familia.
- Coordinar reuniones de dialogo y reflexión con docentes, entrevistas con padres y profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes, con el fin de conocer la situación que atraviesa cada uno en particular; como así también pensar de manera colectiva, aunando criterios en común.
- Seguimiento de los estudiantes con reiteradas inasistencias, ya que, la asistencia no es un mero acto administrativo sino un requisito pedagógico necesario para sostener trayectorias escolares. El hecho de que los alumnos estén en la escuela marca la diferencia.
- Propiciar reuniones de Coordinadores, Docentes, Preceptores, Tutores.
- Trabajo Interdisciplinario con las Instituciones locales y de la zona: Escuela Especial, escuelas primarias, asistentes sociales, EPAE, SENAF.
- Fortalecer la vinculación de la escuela con el sector socio productivo y científico-tecnológico local y regional de manera que la escuela sea una referente en la zona.
- Monitorear el trabajo de articulación de cada ciclo de la Especialidad y entre ciclos; fomentando el trabajo en los Campos de Formación.
- Monitorear y acompañar la planificación de las Jornadas Interdisciplinarias ya que están vinculadas a ejes transversales y/o problemáticas que pueden surgir en nuestra escuela.
- Realizar observación de Clase, en especial en el campo de la Formación Técnica Especifica.

**Pregunta N° 4:** ¿Su escuela recibió Plan de Mejora Institucional INET entre los años 2017-2019? Si su respuesta es no, explicita si en algún momento recibió y qué. ¿Qué priorizaron en la elaboración de estos Planes de Mejora? ¿Quiénes intervienen en su elaboración?

Si se recibieron. Se prioriza el mantenimiento y reparación de los espacios productivos, la adquisición y arreglo de herramientas, la compra de insumos para la distintas producciones.

La elaboración la realizan los docentes de los distintos ámbitos productivos analizando las necesidades para el desarrollo de sus espacios curriculares. Los demás docentes de la institución han participado en el análisis y elaboración de algunos de los planes de higiene y seguridad (en particular profesores del campo Científico Tecnológico).

**Pregunta N° 5:** ¿Qué orden de prioridades se establecen en estos Planes a fin de garantizar las trayectorias formativas de los estudiantes de la ETP?

Se le da prioridad a:

- La mejora de los entornos formativos.
- Garantizar las normas de seguridad e higiene.

**Pregunta N° 6:** ¿Quiénes participaron y cómo se diseñaron las Propuestas Curriculares en cada campo de formación en su Institución?

El equipo directivo es quien acompaña y monitorea este proceso: los docentes del campo de formación reunidos y a través de la base del diseño curricular planifican las propuestas pedagógicas, priorizando contenidos y garantizando la articulación de los mismos, y la progresión de un año a otro.

**Pregunta N° 7:** ¿Qué aportes realizó el sector socio productivo, científico tecnológico y agropecuario para acompañar su escuela y las trayectorias formativas de los estudiantes? ¿Qué vínculos se generaron a partir de los mismos?

Hace ya varios años en nuestra institución se estableció un vínculo con el sector socio-productivo, científico- tecnológico y agropecuario de la localidad y zona a través de por ejemplo: la realización de Pasantías en campos y empresas locales, la participación de nuestra escuela en el grupo CREA Pioneros de tres fronteras, la participación en INTA expone, el concurso Los suelos de mi país

Además se ha incorporado a la institución una modalidad de trabajo en donde a comienzo de año o finalización del mismo, se invita a productores y emprendedores a participar de una charla brindada a nuestros estudiantes en donde se socializa las salidas laborales que propone nuestra localidad y zona, modo de trabajo, requisitos para aspirantes, etc.

También los productores y referentes locales de distintos sectores de nuestra localidad y zona son jurados en las instancias escolares de las Olimpíadas Agropecuarias.

A partir de estos aportes, podemos decir que nuestros estudiantes pudieron acercarse al mundo laboral y científico, conocer las realidades de la zona, como así también en algunas oportunidades, alcanzar un puesto de trabajo luego de haber finalizado la escolaridad secundaria.

**Pregunta N° 8:** ¿Considera Usted que las ofertas educativas de esta modalidad se corresponden con las demandas de los sectores socio productivos y el desarrollo local en el que están inserta la Institución educativa? Por qué sí o por qué no.

Considero que sí, al ser especialidad agropecuaria se corresponde con las demandas propias del sector socio productivo, ya que nuestra localidad se encuentra zona agrícola ganadera.

**Pregunta N° 9:** ¿Qué deberían tener en cuenta las Instituciones educativas en sus Propuestas curriculares para el fortalecimiento de la formación técnica de los estudiantes?

- La articulación entre los ciclos de la educación técnica.
- La articulación entre cada asignatura de campo Técnico Específico y con los demás campos de Formación.
- El trabajo por proyectos interdisciplinarios.
- Una fuerte vinculación con el sector socio-productivo local y zonal, y con el sector científico-tecnológico.

**Pregunta N° 10:** ¿Puede caracterizar brevemente la población escolar que optó por la escuela técnica?

La población escolar que optó por la especialización Técnico en Producción agropecuaria, es heterogénea, considero que hay quienes la eligieron porque continuarán estudios superiores relacionados con esta área, quienes buscan insertarse en el mundo laboral, y quienes pensaron en el título que reciben como técnicos.

**Pregunta N° 11:** Los jóvenes que egresan de la escuela secundaria técnica alcanzan las competencias profesionales para el ingreso al campo ocupacional?

Considero que los estudiantes que egresan del nivel secundario no sólo adquieren capacidades para aprender a aprender y aprender a hacer, sino también para aprender a ser, logrando el desarrollo pleno de sus potencialidades, con autonomía, creatividad y perseverancia. De esta manera pueden situarse en diversos contextos socio-productivos y continuar su futuro en el ámbito laboral y/o de estudios superiores.

Considero que los jóvenes acceden a conocimiento integrados, al vínculo con el sector productivo-mundo laboral y vocacional.

**Pregunta N° 12:** ¿Es posible el ingreso de estos jóvenes al mercado laboral frente a las economías recesivas?

Es un tanto compleja la incorporación de los egresados al mercado laboral, para salvar esta distancia se deberían generar incentivos para que las empresas incorporen a los nuevos técnicos.

**Pregunta N° 13:** ¿Qué factores (obstaculizadores y/o facilitadores) considera Usted que intervienen en las trayectorias formativas de estos jóvenes?

Pueden actuar como facilitadores u obstaculizadores, los siguientes factores humanos: la capacitación técnica específica del docente, la implementación de estrategias pedagógicas y prácticas innovadoras, participación proactiva en los proyectos técnicos institucionales.

**Pregunta N° 14:** ¿A qué causas le atribuye Usted la discontinuidad en las trayectorias y la baja en la tasa de egreso de los jóvenes que optaron por esta modalidad? En ocasiones existe la dificultad de que algunos estudiantes y sus familias no toman dimensión del valor que posee la titulación técnica, por lo cual no optan por realizar un año más (como



ellos lo suelen llamar); a pesar de las instancias de charlas de orientación, de recorrido por los sectores de la escuela, etc.

**Pregunta N° 15:** ¿Cómo se planifican los campos de formación técnica específica y práctica profesionalizante en cada ciclo lectivo? ¿Qué rol cumple el Profesor en Ambientes de Trabajo?

El campo de la formación Técnica Especifica se planifica de manera gradual y articulada. Hay proyectos que integran distintas asignaturas de este campo y desde el ciclo lectivo anterior también se implementan proyectos con otros campos de Formación para lograr un aprendizaje más articulado e integral.

El proyecto de Prácticas profesionalizantes fue elaborado por el Equipo Directivo, los profesores de la Especialidad y los MEPs. Los tres formatos seleccionados son:

- A) Pasantías en empresas.
- B) Proyectos productivos articulados entre la escuela y otras instituciones o entidades.
- C) Emprendimiento a cargo de los estudiantes.

El profesor FAT supervisa las prácticas de los estudiantes en los tres formatos, orientándolos, guiándolos; articula con los docentes del área los aspectos técnico-curriculares; mantiene un vínculo con el sector socio –productivo y científico tecnológico; registra las actividades de los estudiantes; conjuntamente con el Equipo directivo y los profesores de la Especialidad, realiza aportes para la mejora de la oferta formativa de la Institución.

**Pregunta N° 16:** Considera usted que las trayectorias formativas de los estudiantes de esta modalidad se adquieren en el proceso de enseñanza y aprendizaje o en los entornos ampliados mediante las prácticas profesionalizantes. ¿Qué diferencias aparecen entre un entorno mínimo y uno ampliado?

Las trayectorias formativas se adquieren en el proceso de enseñanza aprendizaje y también en las prácticas profesionalizantes que acercan al estudiante a la lógica del mundo del trabajo y la producción. Considero que en un entorno ampliado los estudiantes pueden visualizar más la realidad productiva local y zonal, como así también manipular herramientas y maquinarias con las cuales no cuenta la escuela, conociendo y analizando escalas reales.

Universidad Católica de Córdoba

Doctorado en Educación

*“Factores que inciden en las Trayectorias Formativas de los egresados de la Educación Técnica Profesional en la provincia de Córdoba”*

### *Estudio descriptivo- Interpretativo de las Zonas Norte y Sur*

#### **Entrevista a Director/a Escuela 4 – Caso B**

**Pregunta N° 1:** ¿Cómo está integrado su Equipo Directivo? ¿Quiénes acompañan su tarea de gestión frente a la modalidad técnica?

Actualmente el Equipo Directivo está conformado por la Directora y la Vicedirectora. A partir del año 2012 y hasta junio del año 2019 estuve acompañada por un Apoyo de Dirección. En 2020 se pudo cubrir el cargo de Vicedirector.

Además el equipo de Gestión se completa con un Jefe de Internado y un Jefe General de Enseñanza Práctica.

Colaboran en la tarea de gestión frente a la modalidad técnica, además del Jefe General de Enseñanza Práctica (cargo cubierto desde 2019), docentes referentes de cada una de las especialidades y con importante trayectoria dentro de la Institución y del Sector Socioproductivo de la localidad y región.

**Pregunta N° 2:** ¿Desde su rol de Director/a que desafíos se planteó en torno a la gestión educativa de esta Modalidad?

Los principales desafíos que se me plantearon fue desde lo pedagógico, el equipo docente del campo de formación de la Técnica Específica, no tienen en general la formación pedagógica, por lo que uno de los desafíos más importantes fue la organización del Proyecto Curricular Institucional con articulación entre los diferentes campos.

Otro desafío fue el fortalecimiento de equipos de trabajo.

**Pregunta N° 3:** ¿Qué objetivos de la política pública priorizó en su Planificación de gestión directiva?

El garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes. Trabajar por la inclusión, desde la diversidad como valor.

Brindar las posibilidades de una formación integral a los estudiantes.

La Formación en Prácticas Profesionalizantes.

**Pregunta N° 4:** ¿Su escuela recibió Plan de Mejora Institucional INET entre los años 2017-2019? Si su respuesta es no, explicita si en algún momento recibió y qué. ¿Qué priorizaron en la elaboración de estos Planes de Mejora? ¿Quiénes intervienen en su elaboración?

Teniendo en cuenta que los fondos del Programa 39 no contempla la compra de equipamiento informático, y considerando que dicho equipamiento es fundamental para el desarrollo de muchos de los aprendizajes de los estudiantes en ambas especialidades, en espacios curriculares que tienen que ver con el diseño (autocad, solidwork, entre otros) se realizó en 2017, un plan de mejoras para que se pudiera acceder a la compra de computadoras. Nunca se recibió dictamen, en su lugar se recibió un equipo (PC, MONITOR e IMPRESORA) en el año 2019.

En la elaboración de ese plan de mejora intervino la Directora y el Apoyo de Dirección.

**Pregunta N° 5:** ¿Qué orden de prioridades se establecen en estos Planes a fin de garantizar las trayectorias formativas de los estudiantes de la ETP?

En general siempre que se han desarrollado planes de mejora, se ha priorizado la adquisición de equipamiento que de otra manera no puede adquirirse. Por ejemplo, es factible que la Institución adquiera insumos para las prácticas de los estudiantes con aporte de los padres por ejemplo; ahora bien, es muy difícil que con esos aportes se puedan adquirir 10 computadoras.

**Pregunta N° 6:** ¿Quiénes participaron y cómo se diseñaron las Propuestas Curriculares en cada campo de formación en su Institución?

Los docentes responsables de cada espacio curricular, el Jefe General de Enseñanza Práctica, el Equipo Directivo son quienes participan del diseño de las propuestas curriculares.

**Pregunta N° 7:** ¿Qué aportes realizó el sector socio productivo, científico tecnológico y agropecuario para acompañar su escuela y las trayectorias formativas de los estudiantes? ¿Qué vínculos se generaron a partir de los mismos?

El sector acompaña a la Institución por medio de las pasantías, y brindando la posibilidad de acceder a charlas. Por ejemplo, desde importantes comercios invitan a los estudiantes a participar de capacitaciones o asisten con representantes de firmas comerciales a la escuela a brindar charlas técnicas (weber, luqstoff, etc.)

**Pregunta N° 8:** ¿Considera Usted que las ofertas educativas de esta modalidad se corresponden con las demandas de los sectores socio productivos y el desarrollo local en el que están inserta la Institución educativa? Porque sí o por qué no.

Considero que, en el caso de la Especialidad Electromecánica, no se corresponde con las demandas del Sector Socioproductivo. Al respecto se intentó realizar un cambio a la especialidad Mecanización Agropecuaria, pero no se contó con el acuerdo de los docentes. En Huinca Renancó no existen industrias, sí muchos talleres de reparaciones de maquinarias agrícolas. En la FAT el proyecto está orientado a eso.

En el caso de MMO, es una especialidad de reciente conformación en la Institución y se implementó respondiendo a los requerimientos del medio. Tanto la obra privada como pública se encuentran en pleno desarrollo, situación que demanda profesionales afines.

**Pregunta N° 9:** ¿Qué deberían tener en cuenta las Instituciones educativas en sus Propuestas curriculares para el fortalecimiento de la formación técnica de los estudiantes?

Deberían tener en cuenta las necesidades del sector productivo y científico tecnológico de la región en la que se encuentran insertas. Y profundizar o fortalecer la vinculación con el ámbito laboral,

**Pregunta N° 10:** ¿Puede caracterizar brevemente la población escolar que optó por la escuela técnica?

La Institución tiene una tradición en formación de técnicos, por lo que un importante número de estudiantes eligen la escuela técnica por contar en su familia con algún egresado de la misma.

Otro importante número de estudiantes está representado por aquellos jóvenes que no tienen pensado continuar estudios universitarios. Y apuestan a adquirir una importante formación laboral.

**Pregunta N° 11:** Los jóvenes que egresan de la escuela secundaria técnica alcanzan las competencias profesionales para el ingreso al campo ocupacional?

Considero que sí. En general en los últimos años, y gracias al desarrollo de las pasantías y de la Formación en Ambiente de Trabajo (FAT) las competencias profesionales se han visto fortalecidas. Prueba de ello es que luego, los egresados son captados por el sector productivo. Hay presencia de egresados de nuestra Institución en distintas instituciones/talleres/comercios del rubro/cooperativa de electricidad de la localidad y zona.

**Pregunta N° 12:** ¿Es posible el ingreso de estos jóvenes al mercado laboral frente a las economías recesivas?

En el caso de nuestra región cuyo motor es el sector agropecuario y existe un amplio desarrollo de la construcción, considero que aún es posible.

**Pregunta N° 13:** ¿Qué factores (obstaculizadores y/o facilitadores) considera Usted que intervienen en las trayectorias formativas de estos jóvenes?

Creo que interviene fundamentalmente la propuesta de la Institución, que la misma sea atractiva, que cumpla con las expectativas de los estudiantes y sus familias. Que la propuesta sea innovadora, relacionada con las tecnologías de punta. Que tenga relación directa y comprobable con el sector socioproductivo.

**Pregunta N° 14:** A qué causas le atribuye Usted la discontinuidad en las trayectorias y la baja en la tasa de egreso de los jóvenes que optaron por esta modalidad?

La importante carga horaria, el 7° año. Puede ser una elección temprana de la especialidad no siempre mediada por el convencimiento sino por el grupo de amigos que muchas veces es determinante. En nuestro caso representa un desafío en el que estamos trabajando en los últimos años, el acompañamiento en la elección, la presencia del Coordinador de Curso, sobre todo en el cuarto año que es fundamental.

**Pregunta N° 15:** ¿Cómo se planifican los campos de formación técnica específica y práctica profesionalizante en cada ciclo lectivo? ¿Qué rol cumple el Profesor en Ambientes de Trabajo?

En general se planifican en equipo, por curso. El Profesor de FAT se constituye en una especie de Coordinador de la especialidad (sobre todo en Electromecánica) sugiriendo aprendizajes prioritarios, etc.

**Pregunta N° 16:** Considera usted que las trayectorias formativas de los estudiantes de esta modalidad se adquieren en el proceso de enseñanza y aprendizaje o en los entornos ampliados mediante las prácticas profesionalizantes. ¿Qué diferencias aparecen entre un entorno mínimo y uno ampliado?

Considero que se adquieren en el proceso de enseñanza aprendizaje y se fortalecen y/o resignifican en los entornos ampliados.



## ANEXO D

### Relato de los Egresados (Fragmentos)

Los relatos que a continuación se presentan surgen de un encuentro del investigador con estudiantes egresados de escuelas técnicas, quienes fueron convocados por los directores de las escuelas que integran los casos aquí descriptos con el propósito que nos puedan compartir sus sentires y experiencias en sus pasos por la escuela técnica durante los años 2018 y 2019.

Al ingreso a la escuela, me recibe amablemente la directora, nos dirigimos hacia su oficina donde me esperaba Luisiana, a quien saludo y agradezco su disposición para este encuentro, ella es una joven de 20 años que egresó en el año 2019, le explico que me gustaría me contara sobre su paso por la escuela técnica a lo que nos aporta: “Soy egresada de la escuela IPETyA Fray Luis Beltrán, de la, especialidad Industrialización de la madera y el mueble, "carpintería “como todos le dicen. Vine a la técnica porque me parecía que era lindo aprender a hacer algo y mis padres me decían:” al menos vas a saber un oficio para poder trabajar si no seguís estudiando”. Asistí a la misma institución durante 7 años,



algunos hermosos, otros más dificultosos, sobre todo desde el cuarto año, hubo veces que pensé en darme por vencida, pero siempre supe bien cual era mi meta, ser técnica y estudiar una carrera a partir de la base que me formé.

La escuela técnica no es fácil, son muchas horas, en invierno salís de noche y a tu casa volves de noche, sabes que tenes que cumplir con todas las materias porque son todas igual de importantes, tenes sueño, hambre y frío, hay que estar igual.

Figura 1: Taller de Industria de la madera y el mueble

Pero a la hora del desayuno y el almuerzo siempre tenes gente que te espera para darte un plato de comida caliente y eso siempre lo supe valorar, fui amiga de todos ellos, porteros, cocineros, mujeres de la limpieza, preceptores, profesores, profes de taller, directores y vices también. El taller siempre era el momento más lindo de la semana (o el mejor día en el 7mo año) porque cada uno tenía la oportunidad de ser su mejor artista, de crear, de diseñar, de ser un verdadero artesano. En los momentos donde no trabajamos en los productos para presentar a la Expotecno nos permitían hacer nuestros propios proyectos. La Dire, el jefe y los Profes hacían hasta lo imposible por conseguir los insumos que necesitábamos para lucirnos con nuestros trabajos. Muchas veces aquellos compañeros problemáticos que te peleaban en el curso, en el taller eran tus amigos y colaboradores, todos nos cuidamos de evitar los accidentes en el taller, de ponernos nuestros equipos de protección personal ni bien llegábamos y si alguno se olvidaba el suyo nos prestábamos para que el otro pudiese trabajar seguro.

Siempre me sentí orgullosa de pertenecer a mi Fray, si me pusiera a escribir cada sentimiento que tuve, sea bueno o malo no terminaría jamás, fueron 7 años maravillosos, es el lugar donde uno vive toda su adolescencia y nos toca justamente adolecer, hay días buenos, malos y neutrales, en todos vas a terminar cansada con ganas de dormir todo el fin de semana para llegar el lunes y empezar de nuevo, en algunos otros vas a llegar con tanta hambre que pareciera que te vas a desmayar, ah pero en otoño y primavera vas a disfrutar comer mandarinas en el solcito, esperando que la Prece se demore para hacerte entrar a tu curso. Los profesores de taller ¡que grandes que son! Ellos te entendían, pero a la vez te retaban diciéndote lo mejor para vos, en nuestra mente cansada e inmadura no lo sabíamos ver, pero hoy después de dos años de egresarme le digo a todos los profes de la especialidad de madera ¡GRACIAS! Lo que hicieron por mí rindió frutos, voy a seguir estudiando Diseño el próximo año si se puede. Ahora estoy juntando, hago algunos trabajitos artesanales en madera y vendo particular.

(Luisina, Técnica en Industrialización de la Madera y el Mueble egresada de la Institución 1A zona norte).

Sofía tiene 20 años, comenta que de niña asistió a una escuela primaria en la zona rural, dice que eligió la escuela técnica porque vivía en la zona rural y ayudaba a sus padres en las actividades del campo donde su papá trabajaba como capataz de la estancia. Así comienza su relato: “egresé en el año 2019, mi paso por la escuela técnica fue

excepcional.  
que aprendí  
que soy una  
sabe  
ámbito  
gracias a la



No sólo fui feliz, si no muchísimo. Considero técnica egresada la cual desarrollarse en el agropecuario, todo enseñanza de cada uno

Figura 2: Sector Productivo ganadero

de los profesores que tuve en la institución, de cada capacitación que recibimos, gracias a la intervención o los convenios de la escuela y también gracias a la experiencia de las prácticas formativas que realizamos en estos años, ya sean del sector agropecuario mismo del colegio, de vecinos que nos prestaban sus campos o de las pasantías que hacíamos con distintos productores de la zona durante el 7mo año. Muchos me decían que ¿por qué iba a la técnica?... que eso era para los chicos, desde mi rol de mujer siempre me hice respetar ante los demás, y cuando los demás pensaban que alguna labor era "pesada" para mí, supe demostrar lo contrario y solucionarla con total eficacia e integridad de conceptos, porque todo está en la mente y en el propio decir de "yo lo sé hacer" y "yo puedo". Así me hice respetar entre mis compañeros y profesores, demostrando y haciendo el cambio de la típica y antigua imagen que se tiene de la mujer, porque el cambio está en nosotras mismas. Por ahora trabajo en el campo junto a mi familia, pero tengo pensado continuar estudiando Ingeniería Agrónoma, siento que tengo todos los conocimientos y capacidades para hacerlo porque la técnica me brindó todo eso y mucho más.

(Sofía, Técnica en Producción Agropecuaria egresada de la Institución 1A zona norte).

Fernando es un adolescente de 19 años, hijo de una familia de medianos productores en la zona sur de la provincia, lo conozco al visitar su escuela, En la entrevista me comenta que no vive en la localidad por lo tanto mientras cursó el secundario se alojó en el internado que la escuela posee. Hoy es Técnico en Producción Agropecuaria egresado en el año 2018 y estudia Abogacía en la Universidad Nacional de Río Cuarto, ciudad donde actualmente reside, mientras tomamos un cálido café en la dirección de la escuela, me relata lo siguiente:



“Soy ex alumno del IPEAYM “San Carlos”, mi experiencia en la IPEA es buenísima...los últimos cuatro años del ciclo de especialización fueron totalmente productivos tanto desde el punto de vista del conocimiento como del trabajo que realizamos en el campo, sentí que crecí muchísimo no solo como estudiante sino como persona con responsabilidades a cumplir y dando lugar al trabajo como medio o proyecto de vida....Hoy a la distancia tengo recuerdos muy fuertes, por ejemplo el pasar por todos los sectores formativos a partir del cuarto año y las pasantías en los campos de productores vecinos a la escuela, ahí pasamos por distintos momentos desde acompañar a los peones que ayudan, a todos los empleados, hasta compartir jornadas con los dueños, aprendimos sobre la aplicación de las tecnologías más avanzadas para los distintos sectores agrícola ganaderos y sacamos experiencias de sus vivencias de acuerdo a cada lugar o puesto de trabajo

Me siento muy contento de mi trayectoria de formación en la técnica, si hoy tuviera que elegir, volvería a elegir la IPEA, allí pasé mis mejores años de vida y aprendí no solo un montón sobre el campo, sino que aprendí los valores del esfuerzo y el trabajo. Las herramientas que obtuve son infinitas, siento nostalgia y extraño los momentos de aprendizaje compartidos con mis compañeros, es algo que quedará grabado para siempre en mi corazón, los encuentros, el prepararnos para las olimpiadas, los viajes para observación y práctica, ¡cuánto que aprendimos! No es fácil estar tantas horas en la escuela, creo que la técnica es para pocos, la carga horaria es terrible y a eso le tenes que sumar la cantidad de trabajos a presentar porque las materias de la técnica específica son pesadas y el 7mo año terrible” (Fernando, Técnico en Producción Agropecuaria egresado de la Institución 2B Zona Sur, 2019).

Mientras espero a Luis un joven egresado de la institución 4A recorro los laboratorios de la escuela, me llama la atención el equipamiento que la escuela consiguió para que los estudiantes puedan llevar adelante sus prácticas formativas, a lo que la Directora me comenta que gran parte de este material fue donado por una empresa multinacional, cuya planta se encuentra en las cercanías y ofrece capacitación para docentes y estudiantes a la vez que les brinda los espacios para las prácticas profesionalizantes de los estudiantes de esta especialidad.

Luis se acerca con un gesto de gratitud por haber sido convocado para narrar su paso por la “técnica” recién deja su jornada de trabajo y manifiesta su alegría de estar en este lugar, se presenta y nos comparte:

“Mi nombre es Luis como le dije, tengo 21 años, vivo acá en el barrio, tengo dos hermanos más grandes que también fueron a la técnica, a la otra, y estudiaron automotores, hoy ellos tienen su propio taller. Egresé en el 2018 dejé un año por un problema familiar, elegí venir acá porque sabía que al menos podría conseguir un trabajo cuando terminara. Acá aprendí muchísimo de esta especialidad, los profesores siempre nos acompañaron para brindarnos la mejor formación en estos años. Desde el cuarto año trabajamos en muchos proyectos de microbiología, de industria de alimentos, comencé ayudando en la elaboración de alimentos en una empresa de catering. Cuando estaba cursando el 7mo año me tocó hacer mi pasantía en la empresa ARCOR,



Figura 3: Laboratorio de Microbiología

donde hoy trabajo, en esa oportunidad pasamos por diversos puestos de la empresa, fue poco el tiempo, pero suficiente para dimensionar la automatización y tecnología que hay en las grandes industrias. Lo bueno es que nosotros estábamos preparados para eso porque en varias materias habíamos aprendido e investigado sobre esto, los Profes siempre nos traían videos y documentales de estos sistemas de producción, lo que hay en la escuela está más relacionado con los laboratorios. Por cierto, acá en la escuela sería imposible esas prácticas formativas, pero nosotros tuvimos la posibilidad de hacerlo en la empresa y eso se lo agradecemos a la Dire y el Profe de FAT que gestionan todo esto para sus alumnos. En mi caso cumplí todas las horas de pasantía ahí y hace unos meses me llamaron, estoy en el área de logística. La escuela técnica no solo te enseña la especialidad, sino que te acerca al mundo del trabajo y te ayuda a proyectar en lo que querés hacer o estudiar. La mayoría de mis compañeros siguieron estudiando, algunos nada que ver con esto, pero al menos si no siguen tienen un título para defenderse en la vida.”

(Luis, 21 años, Técnico en Industria de los Alimentos, egresada de la Institución 4A zona norte).

Es un día otoñal, mes de mayo de 2019, recorrí varios kilómetros de mi lugar de residencia para llegar a una institución educativa distante a más de 200 kilómetros, en el límite situada sobre la Ruta Nacional N°60 casi en el límite con la provincia de Catamarca, allí me espera Tomás junto al director de la escuela. La localidad se presenta como un lugar casi desierto a los ojos del visitante, un pequeño poblado de casas semi precarias, los espacios públicos Municipio, Centro hospitalario e Instituciones educativas de nivel inicial, primario y secundario ocupan las escasas dos manzanas de lo que sería el espacio público. Al llegar a la escuela, edificio con amplio patio, aulas alrededor y dos grandes tinglados de construcción reciente conforman la infraestructura de esta escuela técnica, me recibe un Profesor quien al verme se aproxima, e inmediatamente me acompaña hasta la biblioteca, espacio ocupado por algunos estudiantes que buscan afanosamente su material de estudio. El director estrecha su mano en un cordial saludo y me presenta a Tomás, lo saludo, le explico por qué estoy ahí y comienza su relato el que transcribo a continuación:

“Bueno... mi nombre es Tomás, nací en este pueblo, mi papá trabajaba en la industria de la sal, después se quedó sin trabajo y consiguió hacer changas en un campo a varios kilómetros de acá, vine a esta escuela porque él quería que estudiara algún oficio para poder trabajar cuando terminara, pero...bueno acá no hay mucho por hacer. Siempre me fue bien en la escuela, no de lo mejor... (se ríe) pero bastante bien. Yo terminé en el 2018, acá me enseñaron de todo, desde ser una buena persona hasta ser un buen electricista. Gracias al Profesor de Formación en Ambientes de trabajo que gestionó para que hiciéramos las prácticas en una cooperativa de servicios eléctricos y en una fábrica de transformadores pude junto con mis compañeros hacer más de dos meses de práctica en cada lugar. Eso fue espectacular porque nosotros solo hacíamos empresa simulada o proyectos donde le instalábamos la luz a los que viven acá, porque teníamos que hacer práctica, la escuela siempre nos dio lo mejor, el director siempre se ocupó de que no nos falten los insumos y las herramientas que necesitábamos, pero...esto es una escuela. Cuando fuimos a hacer las prácticas fue todo un tema con el colectivo, no nos coincidían (sic) los horarios, así que nos íbamos como dos horas antes y cuando salíamos teníamos que esperar casi tres horas, pero la pasamos relindo...qué linda experiencia que tuvimos

gracias a la técnica. En el curso también teníamos compañeras mujeres, ellas hacían lo mismo que nosotros, el Profe le dijo a la Empresa que la práctica profesionalizante la hacíamos todos, nos fueron rotando en los distintos puestos, las chicas claro hubo algunas actividades que no las hicieron...pero no porque no lo supieran, sino que por los riesgos.



Figura 4: Taller de Electricidad

Por ejemplo, ¿qué? le consulto, a lo que me cometa: “y bueno por ahí si teníamos que arreglar o cambiar algún transformador que estuviera en altura, la empresa no les permitía”, nosotros contamos con todos los elementos de seguridad, pero ellos no dejan hacer algunas actividades

Estar en la fábrica o la cooperativa es otra cosa. Yo me anoté por las dudas me llamen, me gustaría seguir estudiando, pero no puedo y ahora que todo está cada vez peor no creo, si me llaman para algún trabajo... algo quiero hacer...” Le pregunto que le gustaría seguir estudiando a lo que responde: “Nada que ver con esto...me gustaría ser contador o abogado, si consigo algo...capaz que siga...tengo 19 años...estoy a tiempo...creo”

(Tomás, 19 años, Técnico en Electricidad, egresado de la Institución 3A zona norte).

Al día siguiente, visito otra escuela del Caso B, debí recorrer muchos kilómetros con una extensa llanura ante mis ojos, para llegar a esa ciudad en el extremo sur de la provincia. Allí me esperaba el director de la escuela quien me recibe gratamente y me muestra con orgullo su “escuela del trabajo”. Termina mi recorrido y Juan se aproxima para contar su experiencia allí...en esas paredes de la institución que lo albergó durante siete años, ¡a lo que agrega Cómo la extraño!, esto nos compartió:

“Empecé mis estudios aquí, en la ENET en el año 2013, en ese entonces aun no sabía que me gustaba ni a que quería dedicarme de grande, todavía me faltaba mucho por descubrir y no lo sabía. Los talleres de la escuela me enseñaron muchísimas cosas, aprendí desde cómo hacer un empalme hasta cómo usar un torno CNC, aquí descubrí lo que me gusta y lo que no tanto, gracias a esta escuela supe después que quería estudiar.

En mi caso particular, elegí la especialidad de equipos e instalaciones electromecánicas porque era la que más me gustó cuando pasamos por todos los talleres en el ciclo básico. Me enamoré de dibujo técnico, matemática y física y aprender tanto sobre electricidad, circuitos y máquinas (entre otras cosas) me gustaba, porque ahí podía aplicar todo lo que aprendía en las demás materias.

No pude hacer prácticas profesionalizantes porque no conseguíamos donde hacerlo, entonces con el Profe de FAT decidimos hacer una empresa simulada y usamos los espacios del taller para hacer un proyecto que brindaba un servicio a la comunidad. Pasamos todos por todos los sectores de una empresa electromecánica fue muy buena toda esa experiencia.

Actualmente no trabajo, estoy cursando el segundo año de la carrera Ingeniería Civil en la Universidad Nacional de Córdoba en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Gracias a todo el conocimiento y herramientas que mis profesores del secundario me brindaron, pude ingresar a la carrera sin problemas y las materias no me cuestan, incluso, aún continúo viendo cosas que ya aprendí (al menos lo básico) en mi paso por la escuela.

Estoy muy feliz de la escuela que elegí, no solo porque al día de hoy me ayuda un montón tener los conocimientos que tengo, sino también por todos los valores que me inculco, el cariño que al día de hoy sigue con los profes, los compañeros que conocí que a pesar de estar todos en distintos lados ahora seguimos siendo amigos y todos los recuerdos que tengo y nunca me voy a olvidar”

(Juan, 22 años, Técnico en Equipo e Instalaciones Electromecánicas, egresado de la Institución 4B Zona Sur).

Mariana me esperaba a la salida de esta institución educativa, es una estudiante de Medicina que hizo su escolaridad secundaria en una escuela técnica de la zona sur pero que no pertenece al grupo de las escuelas seleccionadas, de todos modos, resulta por demás interesante escuchar su relato:

“No podría haber recibido mejor educación. Además de buenos valores y respeto, ir a una escuela técnica me enseñó a saber organizar mis tiempos y a ganarme las cosas trabajando, no que me las regalen. Desde el primer año nos enseñan lo que es estar en un taller, un laboratorio, una panificadora. Dudo que algún recibido, no importa que

especialidad hizo, no sepa cambiar un interruptor de una casa, usar un torno, que la levadura es un ser vivo y que para que actúe necesita un sustrato...y podría dar mil ejemplos más. Siento orgullo la verdad, porque me especialice en alimentos donde me enseñaron cosas que tuve que rendir en el ingreso e incluso primer y segundo año de mi carrera actual (medicina), creo que es fantástico que se exija tanto así a un alumno. También lo veo con mi papá, dale una madera, un hierro, un cable y con lo que aprendió en la escuela te hace lo que quieras.

Por mi parte todavía no busco trabajo, estoy en segundo de medicina, pero hay un sinfín de chicos que gracias al título de técnico lograron entrar a fábricas, talleres, o negocios. Pero siempre voy a estar agradecida de ser egresada de una técnica, y a donde me presente al momento de buscar trabajo voy a decir con orgullo "soy técnica en industrias de los alimentos, me recibí en un IPET... siempre con la cabeza en alto, con respeto y buenos modales, como me enseñaron en mi escuela”.

(Mariana, 19 años, Técnica en Industrias de los Alimentos, egresó en el año 2018 de una Institución Técnica de la Zona Sur).